



DESDE EL UMBRAL

Juan Tama Márquez



Juan Tama Márquez

(Cuenca, 1950). Tiene un licenciatura en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad de Cuenca y en Filosofía y Letras por la Universidad del Azuay. Es doctor en Jurisprudencia y abogado. Además, una especialidad en Derecho Procesal (UDA-Universidad Andina “Simón Bolívar”). Ha sido director de la Biblioteca Municipal de Cuenca, miembro de la Sección de Literatura de la Casa de la Cultura Núcleo del Azuay; columnista de los diarios *El Mercurio* (Cuenca), *El Tiempo* (Quito), y editor de la revista *Hoy*. Fue legislador por el Azuay (1979-1984; 1992-1994), miembro del Parlamento Andino (1980-1984), donde gestionó la creación de la Universidad Andina “Simón Bolívar”. Ha sido, además, profesor de la Universidad del Azuay (1980-2008), fundador de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UDA y director ejecutivo del Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA). Entre 1993 y 1994 presidió la Comisión de Reconstrucción de la Josefina. Fue Concejal de Cuenca entre 1994 y 1998, siendo Presidente de la Comisión de Legislación. Entre 1998 al 2000 fue representante de la ciudadanía al directorio de la Empresa Pública Municipal de Teléfonos, Alcantarillado y Agua Potable (ETAPA).





DESDE EL UMBRAL

Desde el umbral

© del texto: Juan Tama Márquez, 2025

© de esta edición: Universidad del Azuay. Casa Editora, 2025

ISBN: 978-9942-577-00-9

e-ISBN: 978-9942-577-01-6

Diseño y diagramación: Juan González Calle

Corrección de estilo: María Cristina Andrade

Revisor par: Ana Isabel Malo

Impresión: PrintLab / Universidad del Azuay

CONSEJO EDITORIAL / UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Francisco Salgado Arteaga

Rector

Genoveva Malo Toral

Vicerrectora Académica

Raffaella Ansaloni

Vicerrectora de Investigaciones

Toa Tripaldi

Directora de la Casa Editora

Universidad del Azuay

Av. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo

www.uazuay.edu.ec

(+593 7) 409 1000

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

Cuenca - Ecuador, 2025

DESDE EL UMBRAL

Juan Tama Márquez



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

Casa 
Editora

A mi Señor.
¡Gracias por tu amor eterno!

LIMINAR

Sin querer, he vuelto a recorrer, estremecido, los pasillos angostos de la casa de mi madre y de mi abuelo; de la mano de ella, camino a la cocina, mientras mi abuelo, en su estudio, luce perdido entre libros y papeles.

Recuerdo mis años de juventud, con la vida por delante; todo color azul. La universidad, los premios, los primeros empleos, las puertas que se abren.

Aunque no entran en escena, porque no es la historia de mi vida —¿qué a cuántos importa?, sino de lo que he sido testigo y que pueda importar a más—, la llegada de los hijos, uno tras otro, como un racimo de uvas frescas y amadas: María Verónica, Juan Sebastián, Bernardita y Paulinita.

El Congreso, quizá antes de tiempo. ¡Nada es en nuestro tiempo! Ese gigante que se veía desde El Ejido o desde cualquier lugar de Quito en aquellos años, donde resonaban las voces de los mejores juristas, de líderes de la palabra, del conocimiento y de la moral; hombres con ideales capaces de entregar sus vidas por el país, cuya elocuencia hacía que jóvenes, como Velasco Ibarra y Jaime Roldós fueran, al final del día, a admirar, aprender y soñar.

Siendo un niño sencillo de provincia, que escuchaba en radio ajena las sesiones del Congreso, un día, casi de madrugada, estuve con todos ellos, de igual a igual.

Ir a desayunar en la Presidencia en cualquier momento, formar parte de los contertulios del Presidente para analizar los asuntos más importantes del Estado, llegar a ser su amigo del alma,

recitando los mismos poemas, y al poco tiempo llevar conmigo su saco, su agenda y su pluma; así como, los restos del avión en que perdió su vida... ¡en busca de la verdad sobre su muerte!

Salí una noche solo, caminando desde el Palacio Legislativo, después de cinco años en los que pasé del anonimato a ser uno de los diputados mejor valorados. Sabía que me esperaba el desempleo, que no tenía ningún dinero guardado, sino sólo las deudas de la última campaña, y que tenía un hogar qué mantener.

Y la vida siguió. Volví al Congreso, pero ya era otro Congreso. Yo tampoco representaba al partido que fundé, fuimos echados de aquél. Mi amigo Trujillo se fue por su lado, y a mí me buscaron de otro partido, pero seguimos siendo amigos y bregando con los mismos principios, por la misma causa, ¡la Patria eterna!

Aquella patria de Rocafuerte, Montalvo, Vázquez; la de González Suárez, Velasco Ibarra, Paquisha y el Cenepa. La Patria del Pichincha, de la bandera de Octubre y del Cura Loyola en Chuquipata. ¡La patria inmortal de ayer, de hoy y de siempre! Engañada, utilizada, saqueada, exprimida, pero en la que siempre ha habido voces, aunque no oídas, ¡que anuncian la verdad!

Hace casi un año le conté a mi entrañable amigo José Chalco Quezada la existencia de un manuscrito, que lo cerré en el 2012 y que allí se quedó, esperando el destino del tiempo.

Pepe me llamó a finales del 2023 a decirme que el Rector de la Universidad del Azuay —un buen amigo—, Paco Salgado, quería conversar al respecto. Por ello, los primeros días de este año lo visité.

Como dice Salomón en Eclesiastés 3:17, “hay un tiempo para todo”. Hoy creo que es un momento para recordar y contar los recuerdos que pueden interesar al registro colectivo.

De ese Congreso, con el que volvimos a la democracia hace 45 años, conformado por 69 legisladores, ¡cuántos han pasado el dintel de la vida en esta Tierra hacia el Más allá!

¿Quiénes estuvieron?, ¿qué hicieron, qué dejaron? De alguna manera, este trabajo, en el que he invertido mi tiempo afanosamente los tres primeros meses de este año, quiere ser un “corte” —como los que hacen los planos o las fotos—, de mi vida en esos años y de mi relación con ese entorno.

Debo agradecerle a Caty, mi esposa, por haber sido mi aguijón para que escribiera este libro, y por apoyarme en estos meses, junto con nuestro hijo Jeremías, para que dispusiera del tiempo que anhelaba para dedicarme a esta tarea, que no termina aquí.

¡Tengo un deber con mi tiempo que quiero cumplir!

Esta obra no es la digitalización de lo grabado por una cámara sino el fruto de un proceso natural, como el parto, profundamente humano.

Al igual que Bolívar en su carta, real o imaginada, dirigida a su prima Fanny, recordando sus “jornadas de gloria”, así mismo he recordado las mías durante mi época en el Congreso. Con dolor, he recordado el fin de ese tiempo y mi entrada a la incertidumbre; he revivido la reunión con León Febres Cordero, en su casa de Bálsamos 224 —¿o 226? —, y mi quebranto al mirar los zapatos de mi hijo por debajo de la mesa, mientras escuchaba, desde el corazón de León, palabras que me dieron nueva vida.

¿Cómo olvidar las concentraciones de cariño en plazas y calles de Cuenca, y en la provincia del Azuay en general, durante la campaña de 1983, rumbo a la noche de la victoria que debía cumplirse el 31 de enero de 1984?, que eran animadas por el grupo de música Vanguardia, diez jóvenes que soñaron con verme como

su Prefecto al canto de *Qué pasará mañana* de José Luis Perales; y en esa noche supieron junto a mí, en un abrazo de lágrimas, que habíamos perdido...

Y la vida siguió. En mayo de 1994, la generosidad de Cuenca me brindó, entre quince partidos, dos de las seis curules que se elegían, para representarla en su Cabildo, con la esperanza de hacerlo de la mejor manera durante cuatro años.

En ese mismo mes de mayo de 1994, ningún cuencano dejó de brindarme un abrazo en una casa de salud, cuando Dios prolongó mi vida tras un ataque de violencia política del que fui víctima.

Han seguido pasando los años, como el tanque de combustible que se consume mientras andamos. Y ya “abajo del carro”, puedo recorrer las calles de mi ciudad y recibir diversas muestras de cariño a cada paso por parte de la gente de mi época. Aquella gente humilde que, a los catorce años, coreaba: “Roldós Hurtado, Tama diputado”, o que formaban parte de los que me recibían al inaugurar una escuela, una planta de agua o en el encendido de la luz.

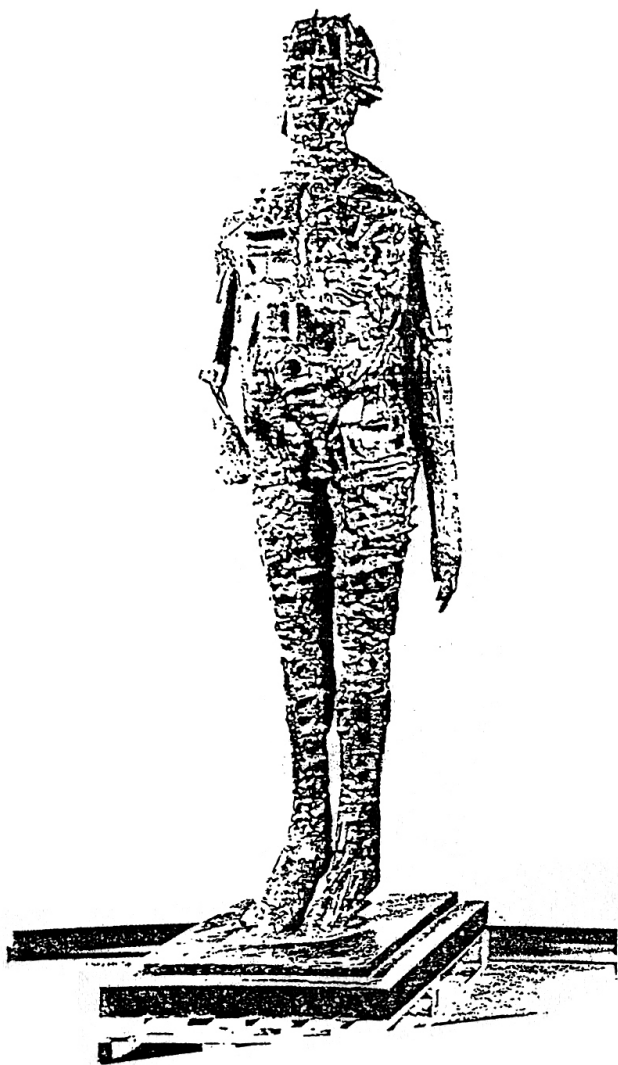
Sé que, para quienes hacen Cuenca, represento el testimonio de que no es la política lo que corrompe a los hombres, sino que es la actividad política la que pone en evidencia lo que cada persona lleva en su corazón. Mi evidencia es haber sido fiel a Dios, a mi madre y al pueblo que confió en mí.

¿Quiénes hacen Cuenca?, me preguntan y me pregunto... La hicieron, en el siglo XIX, Solano, Benigno Malo, Antonio Borrero, Luis Cordero... Sus vidas testimonian que lucharon, defendieron y representaron la verdad, la justicia, ¡el derecho!

Y, siendo este relato el recuerdo de tantos episodios y escenarios, los cuales he decidido compartir con toda persona que quie-

ra acercarse a ellos, dedico su contenido —cuanto tiene de vida guardada, que he abierto— a mi esposa Caty, a mis hijos María Verónica, Juan Sebastián, Bernardita, Paulinita y Jeremías; a los esposos de mis hijas, Juan y Fabián; a mis nietas Verito, Pauli, Constanza, Sofía, Carla y Sol; a mi nieto Juan Eduardo, a mi nieto político Jimmy, y a mis bisnietos Matías, de 10 años, y Martín, de 8, ¡en quienes renace la vida cada mañana!

¡Y cómo no. A mi madre, a mi abuelo, a mi padre, a mis tíos, cuyas presencias físicas traspasaron el dintel de esta tierra, pero cuya evocación es vida que remueve y lo llena todo!



“A mis doce años de edad estuve a punto de ser atropellado por una bicicleta. Un señor cura que pasaba me salvó con un grito: ‘¡Cuidado!’ . El ciclista cayó a tierra. El señor cura, sin detenerse, me dijo: ‘¿Ya vio lo que es el poder de la palabra?’ . Ese día lo supe”.
Gabriel García Márquez.

El Monumento a la Palabra

Elegido diputado el 29 de abril de 1979, se iniciaba el retorno a la democracia después del más largo período dictatorial. Manteníamos reuniones frecuentes en Quito con el presidente del partido, Julio César Trujillo, preparándonos para lo que vendría: el gobierno de Jaime Roldós.

Conocí a Julio César en el Congreso de 1969, cuando él tenía 33 años y yo 18. Desde entonces, nuestro amor por un país de solidaridad y justicia nos unió como el agua del mismo pozo.

Julio César no tuvo hijos, y quizá esa circunstancia pesaba en su subconsciente haciendo que compartiera sus sentimientos más íntimos con las personas que tenía delante y que le inspirábamos confianza. Una tarde, estando solos, me preguntó:

—Juan, ¿conoces el Monumento a la Palabra que Francia regaló a Quito? —respondí que no, porque así era.

Entonces, Julio César avisó a su esposa, Martha, y salimos de su casa en Hernando de la Cruz, en su carro, un Datsun 120Y color café. Atravesamos Quito, que en ese recorrido me pareció enorme; acostumbrado a mi pequeña Cuenca, que entonces debía ser menor a la cuarta parte de Quito.

Esa tarde supe que, para Julio César, ese monumento era un ícono que hacía latir las fibras más íntimas de su corazón. Con sus palabras, él le daba vida a esa escultura hueca de bronce, convirtiéndola en el monumento al hombre que, a través de la palabra, forjaba un mundo mejor.

Siempre que piense en él, recordaré a ese entrañable amigo que me llevó a conocerlo y que fortaleció mis sueños de entonces, los cuales un día serán eternos.

Lo que Cervantes hizo con el Quijote cuando le armó como caballero andante, fue la conexión que Julio César estableció en aquella tarde, bajo el cielo azul de Quito, entre el Monumento a la Palabra y mi propio destino.

Años después, en 1992, Fabián Corral B. publicó una columna en *El Comercio* de Quito:

El orador es personaje clave de la tradición latinoamericana.

[...] Sin él, el paisaje político habría sido distinto. Cómo entender al Ecuador sin el balcón de Velasco Ibarra y sin su retórica especulativa y filosófica y, al mismo tiempo, popular? Colombia sería diferente sin la palabra de Gaitán; su silencio de muerte inició el bogotazo y la violencia. Uno de los grandes oradores de las Cortes de Cádiz fue José Mejía Lequerica. La palabra vibrante de Bolívar aún nos duele en la conciencia colectiva.

La Colonia y todavía hoy en muchos pueblos de los Andes se mide la importancia del domingo por el sermón del cura. Los caudillos de los primeros tiempos fueron carismáticos e inolvidables, porque le hablaron al hombre del campo en su idioma, con su acento y su ademán. Juan Manuel Rosas entendía a sus gauchos y expresaba con fuerza inusual su cultura. Artigas hizo su gesta conversando junto a los fogones con la peonada de las estancias.

Hablar, contar, decir ha sido afición y habilidad del latinoamericano. Qué hacen en sus libros Carlos Fuentes y García Márquez? El hablador tuvo su prestigio y su distancia. Vargas Llosa retrata en una de sus obras la cultura de la palabra en los pueblos amazónicos, donde el hablador fue una especie de memoria que guardaba los secretos de la identidad, las hazañas y los mitos.

Hablar ha sido siempre una especie de misión entregada al más hábil, a quien puede encarnar al auditorio y decir lo que el miedo y la vergüenza impiden gritar a los demás. Pero en estos tiempos la conversación está en decadencia. No hay posibilidad ya de sentarse, mano sobre mano a escuchar anécdotas o viejos episodios de la vida cotidiana. La televisión rompió ese santuario de charla y tradición que eran los hogares. La gente conversa poco; ocupa su tiempo en hacer monólogos, lee apenas vive al día.

El abuso de la retórica desprestigió a la palabra. El discurso ya no sirve para gobernar; al contrario, estorba y fastidia. La literatura política ha sido reemplazada por el cinismo. El insulto y la mentira vergonzante han desplazado a la discrepancia. Dónde están los polemistas de la crisis y los grandes teóricos de los modelos económicos?

Ha muerto en los tribunales el alegato magistral; tampoco sirve allí la palabra directa ni el argumento descarnado. Los procesos se han vuelto insufriblemente pobres y el estilo curialesco es, como nunca, pedante y vacío.

El valor de la palabra es, de alguna forma, la historia de la literatura. Las Crónicas de Indias son testimonio de la importancia de la memoria escrita y de la trascendencia de las raíces que, en gran medida, están hechas de palabras [...].

La palabra va, sin duda, más allá de Latinoamérica. Es la medida del hombre, la conexión entre los hombres, Dios mismo es igual a su Palabra.

La palabra es una obra de Cesar Baldaccini, uno de los más grandes escultores que dio Francia en el siglo XX. Creada en 1964, la escultura retrata a un orador reflexi-

vo con mirada intensa dirigida hacia el público, según detalla una ayuda memoria de la embajada de Francia en Quito.

Más grande que sus semejantes, no simboliza ningún intelectual altivo sino, a la manera de la pintura de la Edad Media, un hombre que sobresale por sus cualidades. Eso lo indica también su desnudez: renunciando a cualquier tipo de determinación en el tiempo y en el espacio, expresa la naturaleza del hombre en su sencillez y en su densidad. En cierta manera es la manifestación de la esencia humana frente a la existencia, con sus particularidades que opacan a menudo a aquella...

Su discreto gesto de la mano y su actitud mesurada demuestran como su mirada, como su cabeza atormentada y calma a la vez que está animado por la convicción y que no quiere enardecer las turbas por gritos y gestos; al contrario, trata de convencer a ciudadanos para que entiendan sus palabras y compartan sus ideas. Esta fuerza discreta es la fuerza de la verdad nacida de la duda y de la reflexión, la fuerza de la libertad de pensamiento y de expresión fundida en el bronce...

CAPÍTULO I

Un amplio zaguán conectaba, o desconectaba, el mundo con la intimidad de lo mío: el patio de una casa antigua (no vieja), engalanada de doscientas macetas de flores que pendían de balaustradas y paredes, ubicadas en cualquier lugar que estuviera vacío.

—Las plantas dan vida —me enseñaba mi madre.

Ella dedicaba sus mejores horas a cuidarlas, regarlas, limpiarlas, cambiarles la tierra, quitarles las hojas secas y sacarles hijuelos cuando consideraba que era el momento adecuado.

En las frecuentes visitas que hacíamos a sus amigas o parientes, a veces pedía “una plantita” de una que no tenía y que le gustaba. La dueña la sacaba con extremo cuidado y la traíamos a casa, en su mano, recorriendo calles para ponerla en un vaso de agua hasta que echara raíces y luego sembrarla.

Mi relación era básicamente con mi madre. A pesar del amor que supe que me tenía, la relación con mi abuelo era distante. Se levantaba y salía. Regresaba al almuerzo, volvía a salir. En las noches “conversábamos” en su cuarto mi abuelo, mi madre, muchas veces mi tío Ricardo, quien venía de visita casi todas las noches, y yo.

Aunque era niño, sabía que era un miembro muy importante de la familia y participaba en las conversaciones como un adulto más, encantando a mis interlocutores, especialmente a mi abuelo, quien prestaba especial atención a cuanto decía, aunque era muy prudente en presencia de otros nietos y de sus padres.

Con lo que tenía era feliz.

No sé cuándo mi madre me habrá contado que yo tenía papá. Probablemente fue cuando llegaron unos pasajes que él envió para que viajáramos a Guayaquil, mi madre y yo, para “conocerme”, cuando tenía entre dos y tres años de edad.

Viajamos en Panagra, empresa norteamericana que luego supe que cubrió la ruta Guayaquil-Cuenca por años, sin tener nunca un accidente gracias a que hacían bien las cosas. Me llamó la atención en ese viaje un charol de chicles de color verde que sirvieron en el vuelo. El verde era el color de Panagra.

En Guayaquil nos hospedamos en la casa de los abuelos Tama, quienes habían muerto con poca diferencia de tiempo, hace no mucho. La casa estaba ubicada en Sucre y Chimborazo. Las ventanas de madera, con rejillas, permanecían cerradas en señal de duelo.

En las habitaciones oscuras que daban a la calle, conocí en una de ellas la luz de los primeros fluorescentes, que encendía el más joven de mis tíos, Lucho, para mirarse en un espejo de cuerpo entero antes de salir a la calle.

Me recuerdo en esa casa, durante esa visita que duró no más de dos semanas, sentado en una terraza con un cesto de mimbre lleno de toda clase de chucherías que alguno de los habitantes de allí le habrá dado a mi madre para “hacerme jugar”. Luego regresé a Cuenca, a mi hermosa vida habitual.

Frente a la casa de mi abuelo —en la “Gran Colombia, de longitud inmensa...”, como cantaba mi madre— se encontraba la del doctor Mogrovejo, quien había sido un prominente médico clínico y dueño de una inmensa biblioteca repartida por toda la casa.



Con mi madre, en enero de 1994, al regresar de asistir al Desayuno Nacional de Oración en Washington —en el que participó la Madre Teresa de Calcuta, de pie, al lado del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton—, con un mensaje que dio la vuelta al mundo: una firme defensa de la vida y una condena al aborto.

En ese entonces, el Dr. Mogrovejo pasaba “sus mejores horas” en la puerta de la calle, conversando con su amigo Luis Alberto Sojos, cuya casa colindaba con la de mi abuelo.

Ambos, al igual que mi abuelo, eran médicos y para entonces ya jubilados de sus trabajos profesionales.

Mogrovejo y Sojos disfrutaban de conversar, durante horas mientras la vida de la ciudad pasaba por delante. Cuando yo salía, los veía al frente, como dos muchachos, desternillándose de risa.

La relación de ambos con mi abuelo era muy “política”. He de suponer que el doctor Mogrovejo habrá sido profesor de mi abuelo en la Facultad de Medicina —donde luego él también fue profesor—, pues le llamaba Márquez, un tratamiento que no era del agrado de mi abuelo y que correspondía, probablemente, a la relación profesor-alumno.

En los años de mi adolescencia, me relacioné con el doctor Mogrovejo. Me pidió que lo ayudara a hacer unos álbumes con fotos de Honorato Vázquez. Tenía un gran cantidad de fotos de Vázquez, a quien admiraba profundamente. Había comprado álbumes y unas funditas con esquineras para ir colocando las fotos según el orden que él quería darles.

Entonces, fui varias tardes a su casa cuando quizá había terminado el tercer año de secundaria (14 años), para ayudarlo con ese trabajo. Al final de la jornada, me ofrecía una taza de té Hornimans; no recuerdo si con galletas o un buen pan, pero sí que su prima Margarita Seminario, quien vivía con él, se encargaba de ello junto a la empleada de la casa, Olga.

Un árbol de magnolia florecía en el centro del patio delantero, que era empedrado, con poca luz a causa de su frondosa copa. A veces, las magnolias, colocadas en floreros, adornaban los cuar-

tos llenos de libros. También ponían unas flores llamadas fresias, que perfumaban exquisitamente, y uno que otro fruto de membrillo. Era un hombre de gustos finos.

Un día supimos en el barrio que la biblioteca de Mogrovejo se iba a Estados Unidos.

En efecto, la noticia provocó un gran ajeteo en su casa. Estaban poniendo los libros en cajones. Mientras que de las dos hojas de la puerta de la calle solo abrían una, comenzaron a abrir ambas para facilitar los movimientos, el entrar y salir de las personas que hacían el trabajo. Un día vino un camión y empezaron a cargar las cajas. Supe luego que vendió la biblioteca a la Universidad de Illinois. Algún intermediario criollo le convenció de la negociación. Mogrovejo no tenía hijos. Le motivaron con unos dólares que supuestamente le permitirían pasar una vejez tranquila. Los libros se fueron.

Saber qué pasaba en el barrio, en la Cuenca de 1964, no requería de agudeza ni curiosidad. En las tardes, los muchachos de la calle —los hijos del zapatero, los criados de casas, que aún los había, y otros muchachos más— cerraban la calle, que era la segunda o primera en tráfico vehicular, de la ciudad, para jugar un partido de *indoor*, y eran contadas las interrupciones que debía sufrir el partido para llegar a su final feliz.

El doctor Mogrovejo formó una segunda biblioteca con libros duplicados y otros que no habían sido de interés para el comprador. Sin embargo, conservó la correspondencia de Honorato Vázquez con la Cancillería del Ecuador en relación al conflicto limítrofe con el Perú que llegó a su punto más candente en 1910. Vázquez fue enviado por Alfaro como embajador extraordinario y plenipotenciario para actuar en el laudo arbitral del rey de España, al que se sometieron ambos países, permaneciendo en Madrid entre 1906 a 1911.



“Gran Colombia: mi calle, de longitud inmensa, palmo de oscuras tierras, en la mitad del alma”. Así cantó mi madre, Inés Márquez Moreno, a esta calle, en la que su familia —en la cuadra de la foto— habitó más de cien años.

Cuando falleció el doctor Mogrovejo, el doctor Alejandro Serrano Aguilar, quien actuaba como alcalde de Cuenca, y yo, que me desempeñaba como director de la Biblioteca Municipal, visitamos a Margarita Seminario, su prima, a cargo de quien quedó la casa y sus bienes, para pedirle que considerara la posibilidad de donar la biblioteca a la ciudad. Sin embargo, ella la donó al colegio Borja, de los padres jesuitas, cuyo intermediario era su confesor, el padre Ramón Latorre de la Iglesia El Cenáculo, ubicada a dos cuadras de nuestras casas.

Años después, entre 1992 y 1994, mientras me desempeñaba como diputado en Quito, recibí la visita del doctor Octavio Latorre, quien se presentó como funcionario del Banco Central y poseedor de la correspondencia de Honorato Vázquez, junto al Gobierno ecuatoriano, en relación al Laudo, que no llegó a darse. Le hice algunas preguntas, y sus respuestas me confirmaron que lo que él tenía, era la colección de cartas que poseía el Dr. Mogrovejo.

Para entonces, los legisladores ya no contaban con unas asignaciones de interés provincial que manejaban en años anteriores, y siendo yo, entonces, un legislador independiente del Gobierno, pensé que no podría obtener que la Cancillería los adquiriera.

Cómo así el Dr. Mogrovejo había adquirido esa correspondencia, de Honorato Vázquez, muchas fotos, que yo le di colocando en varios álbumes y no sé qué materiales más...?

Me contaba que, a la muerte del Dr. Vázquez, se abrieron las ventanas que daban a la calle desde las habitaciones de su casa, situada en la intersección de las calles Benigno Malo y La Mar, y desde allí se vendieron sus libros. Las abacerías de la ciudad hacían fila para comprarlos y convertir sus páginas en fundas para vender achiote, sal o cualquier otro producto de los que ofrecían las abacerías en porciones pequeñas en la Cuenca de 1937, año en que falleció.

Probablemente el Dr. Mogrovejo u otra persona accedió al interior del inmueble para revisar los ‘productos’ en venta, escogerlos y adquirirlos.

Es pública, en los registros históricos, la situación familiar del Dr. Vázquez en sus últimos años. Su hijo Emmanuel Honorato falleció en 1928, nueve años antes que él. Su hija María vivió un fracaso matrimonial que la llevó a tomar la determinación de mudarse a una hacienda al sur de Cuenca, llamada Totorillas, de la que nunca volvió. Y con su esposa, la distancia era similar.

Sus refugios, que constan señalados en dos de sus más conocidos poemas, ¡fueron su Cristo y sus hermanas!

Mi madre fue una mujer de fe, pero no de rosario ni letanías que se repiten mecánicamente. Era devota de los primeros viernes y mencionaba las promesas existentes a favor de quienes practicaban dicha devoción. Así que, cuando era niño, bastante niño, de tres o cuatro años, la acompañaba a la misa de las seis de la mañana del primer viernes, que se celebraba en el Templo de María Auxiliadora.

Para ello, entiendo que nos levantábamos a las cinco y algo de la mañana, y debíamos salir a las cinco y media, ya que para mi mamá las seis eran las seis, y nos tocaba caminar unas buenas diez cuabras con el clima de Cuenca, siempre con frío y aún oscuro. Al comienzo, recién salido de la cama a esa hora, temblaba de frío. Como medio de protección en esa pequeña aventura, mi madre me hacía repetir una jaculatoria todo el camino mientras, cogido de su mano, nos dirigíamos rápidamente a la misa.

—Corazón de Jesús, en ti confío.

Aquellas vivencias están en las raíces de mi fe. Cuando mi mamá, presa de una neumonía a los 96 años, se encontraba hospi-

talizada, en los días anteriores al 3 de noviembre del 2010 (fecha en que el Municipio de Cuenca le condecoró con la presea Fray Vicente Solano), me llamaron de la clínica, cerca de las cinco y media de la mañana del lunes primero de ese mes, a decirme que viniera, que su saturación estaba bajando, y que, a lo mejor, iba a entrar en su etapa terminal.

Me encontraba solo en mi casa. Me levanté, tomé el vehículo y me dirigí a la clínica. De mi corazón salió ir repitiendo, en el trayecto, en medio de las lágrimas que humedecían mis ojos, esa oración que hacíamos juntos cincuenta y siete años atrás.

—Corazón de Jesús, en ti confío.

Dios, en su misericordia, prolongó su vida casi siete años. Éramos materialmente pobres. Mi abuelo había dedicado su vida a la investigación histórica, a escribir artículos y libros, a colaborar en periódicos, a participar en todas las jornadas cívicas posibles, y a vivir del sueldo de modestos empleos. Así le encontró la vejez.

Mi madre quedó huérfana de madre a los 19 años, con un padre viudo de 47, que no se volvió a casar, y con cuatro hermanos menores, constituyéndose, entonces, en la madre de la casa. Sus hermanos estudiaron y debieron salir de la ciudad para recibir empleos como jueces, uno en Ibarra, otro en Riobamba. Mi tío Ricardo, también graduado de abogado, como los otros dos —Hernán y Rafael—, ingresaría al ejército como funcionario civil, y José, sin cursar estudios, se casaría, como, también lo hicieron los demás en su tiempo.

Al final, quedaron solos mi abuelo y mi madre; ella ya pasada la edad en la que las chicas se casaban. “Amorosa mecanógrafa de su padre”, como la mencionó Jorge Dávila en el lanzamiento de su libro *Camino de mediodía*, participaba con mi abuelo de

la muy agradable vida social que mantenían los intelectuales de la época.

En sus genes, mi madre, llevaba la poesía. Era la primera nieta de Miguel Moreno, nacida en la casa de su abuelo. Hija de la primogénita de Miguel Moreno, nació cuatro años después de la prematura muerte de aquél. Creció al mimo de sus tíos Moreno, todos solteros en ese entonces. En la hacienda que evoca en sus poemas, Sínsula, en Tarqui, los tíos organizaban veladas en las que cubrían las paredes con sus ponchos para que se escucharan mejor las recitaciones de los poemas que le enseñaban.

Así lo hizo ella conmigo. Entre los tres y cuatro años, ya era un declamador de poemas. En la escuela fui el recitador de todos los festejos hasta tercer año de colegio, cuando gané un concurso. Y cuando mi declamación no cumplía su expectativa, me decía con fuerza:

—¡Pero siente! Si no sientes lo que el poeta sintió ¿cómo vas a poder recitar?

Cuando, a lo largo del sinfín de sucesos que ocurren en la vida, a veces —cada vez menos— he renegado de mi sensibilidad, recordando el poema de Rubén Darío “dichoso el árbol que es apenas sensitivo, [...]”, me he acordado de que mi madre me enseñó a sentir cada palabra de un verso. Bendigo su vida fundida con la mía, y aunque el dolor me quebrante más que a cualquier mortal, sé que puedo gozar, hasta la delectación, de un millón de cosas casi imperceptibles y percibir, con mi espíritu, la vida, desde el encanto de las aguas profundas en el fondo del mar, hasta más arriba del sol.

Luego supe que éramos pobres. ¿Cómo lo iba a saber antes, si mi mundo era completo? No me faltaba nada. Tenía el amor de mi madre, de mi abuelo, de mis tíos, de todos. Nadie me hacía

daño. Mi madre vivía para mí. Nunca me faltó nada. Si le pedía algo para lo que ella no tenía —un radio o una bicicleta— y me lo negaba, diciéndome, posiblemente, que no tenía para comprármelo, y luego me veía triste, acostado, me levantaba e íbamos a comprarlo a plazos, y pagaba al día. Las personas que dieron algún crédito a mi madre podrían, si vivieran, rendirle un homenaje a su puntualidad. He escuchado esto de sus labios y lo vi en el día a día de su vida.

De los bienes dejados por sus padres, mi papá había recibido sus dividendos. Cuando comenzaban —quizá en 1953— los Estrada con el proyecto Urdesa en Guayaquil, mi padre compró un solar, pagó la entrada y unas cuotas, y luego tuvo que negociar para salir del compromiso.

En medio de ese abanico de planes truncos, parece que cuando yo tenía cuatro años mi papá trató de darle una suma de dinero a mi mamá, correspondiente a una suma de dinero que le habían devuelto del proyecto Urdesa, para que en la huerta de la casa de mi abuelo ella instalara y manejara un gallinero de algo más de cien aves; con cuyo producto debería satisfacer mis necesidades materiales del presente al futuro. Mi mamá aceptó, y vino mi papá, con el dinero destinado al efecto, a montar el plantel avícola.

A la carga habitual de su vida, se agregó, para mi mamá, la del gallinero. Llovía, las gallinas se enfermaban, morían, había que acudir a los veterinarios, a un establecimiento de productos farmacéuticos, comprar balanceados, vender huevos, vender gallinas, comprar pollos para reemplazar a las promociones que se iban. Yo era un niño que apenas veía lo que pasaba. Un día mi madre enfermó, estaba tuberculosa.

Fue a la Liga Ecuatoriana Antituberculosa. Le hicieron exámenes y le dieron tratamiento; quizá cada semana venía un médico a revisarla. Recuerdo que una noche esputaba sangre. Dormía-

mos en la misma habitación: mi abuelo, que ya era un anciano, mi madre, y yo. Cada uno en su cama.

Una noche, desperté con los gritos desesperados de mi abuelo, que llamaba a su hermana, quien vivía en la planta baja, para que subiera. Mi tía abuela, María Esther, no escuchó esos gritos apagados por los años, las malas noches y el cigarrillo, hasta que mi madre la tranquilizó diciendo que ya le estaba pasando, que la tos con expectoración de sangre se había detenido. En ese entonces, creo que yo asistía al primer grado de escuela.

Durante esa enfermedad, mi madre elevó los ojos al cielo, a la Dolorosa del colegio, vecina del Templo del Cenáculo, obra de su abuelo Miguel Moreno y de otros prohombres de esos tiempos, allí se practicaba la devoción al Santísimo y a la Dolorosa. Mi madre profesó ambas. Durante el mes de abril, visitábamos todos los días o todas las noches al Santísimo, y como correspondencia de su amor a la Dolorosa, me llevó a estudiar en la escuela y en el colegio de los jesuitas, donde se veneraba a la Dolorosa. Para ella, mi madre ha escrito y publicado, año tras año, cada veinte de abril, sendas invocaciones de amor y fe.

Mientras que a Timoteo la fe le llegaba de su abuela Loida —así lo menciona el apóstol Pablo—, a mi madre le venía, especialmente, de su abuelo Moreno. Promotor de El Cenáculo y de la Virgen de Bronce, se dice que él acudía al primero de madrugada para orar hasta que Dios llenara de paz su alma. Recuerdo un óleo en la sacristía del Cenáculo, por el que pasé una y otra vez en mi niñez, donde veía a Miguel Moreno de rodillas en oración. Detrás del altar mayor se encontraba la lápida que señalaba la presencia de sus restos mortales.

Con el paso de los años todo eso se ha perdido. Dios sanó a mi madre. Volvió a reír, a enseñarme valor, coraje, optimismo, hasta dos días antes de partir con el Señor, el 12 de agosto de 2017.

Su poema *¿Por qué?* muestra elocuentemente la entereza de su corazón; ¡así esperó a la muerte y así vivió cada día!

Yo me puedo morir en cualquier día / como el ritmo de un verso no acabado, / como ave con sus alas extendidas / bajo el alba que ya no oyó su canto. / Yo me puedo morir brotando lágrimas / en remembranzas azul de sentimiento / engarzada a mis penas cual las perlas / que en el fondo del mar nacen y viven...! / Yo me puedo morir y quizá dormida / asfixiando mi garganta solo sueños / y al llegar sonámbula a los astros/ despertarme a su luz con otra vida...! / Llegándome al final, así, inconsciente, / acaso el pez, adentro de las aguas, / al correr por la espuma de los mares, / no puede hundirse un día en su corriente...! (Márquez Moreno, 1994, p. 51)

Los dos amigos de mi abuelo, cuando yo era niño, fueron Daniel Córdova Toral y Roberto Crespo Ordóñez. Danielito, como yo lo llamaba, creo que venía todos los días, hasta que a mi abuelo le nombraron director de la Biblioteca Municipal, que habrá sido por agosto de 1955. Desde entonces deben haberse reunido en la Biblioteca, hasta el año siguiente, 1956, que falleció.

Danielito golpeaba las manos, cuando iba de visita a la casa, al pie de la grada. Asumo que mi abuelo, quien pasaba en su biblioteca, en la planta alta, que daba sobre el primer patio, se asomaba a decirle que suba, o mi mamá lo hacía, y entonces subía y se instalaba en un sillón a conversar con mi abuelo durante horas. Mi madre les servía un café tinto pequeño en unas tazas chinas de porcelana, casi transparentes.

Mi abuelo era gran fumador; tres cajetillas diarias. El café y el cigarrillo eran, entonces, la combinación perfecta. Danielito, probablemente, también fumaba. En esa época casi todos los varones lo hacían y se sabía que tenían ese 'gusto', incluso algunas mujeres "muy caracterizadas", como doña Micaela Arévalo, ma-

dre de mi bisabuela, Mercedes Victoria Serrano Arévalo, se decía que fumaba en boquilla de oro.

Doña Herlinda Toral, madre de Daniel Córdova, fue mujer notable, la primera mujer concejal en Cuenca, elegida en 1925. El Dr. Córdova había nacido en Machala en junio de 1886, y mi abuelo, en Paute, en octubre de 1886. Al parecer, entre ellos existió una amistad profunda.

Fui varias veces a su casa —que anteriormente había sido de su suegro, Federico Malo; hoy Intendencia de Bancos— cuando, diagnosticado de cáncer, dejó de salir.

Primero fui con mi abuelo. Él entró al dormitorio y yo quedé fuera. Me contó que Danielito estaba enfermo. Otra vez fui con mi mamá, quien visitó a su esposa, Elenita Malo, y a sus hijas, Maruja y Avelina. Maruja y mi madre habían sido compañeras y se querían.

El 3 de noviembre de 1964, el Concejo Municipal de Cuenca condecoró a mi abuelo, Ricardo Márquez Tapia, con la presea Fray Vicente Solano. En nombre de la Sociedad Bolivariana del Ecuador, intervino momorablemente Víctor Gerardo Aguilar Arévalo.

A la muerte de Daniel Córdova, mi abuelo, director de la Biblioteca Municipal, gestionó que ese espacio fuera nombrado, muy merecidamente, en su honor, cuya trayectoria impresiona. Fue ministro de Educación, ministro de Guerra, ministro de la Corte Suprema, ministro de la Corte Superior, presidente del Senado, presidente de la Cámara de Diputados, diplomático en Washington y Caracas, presidente de la Junta Patriótica de Cuenca durante el conflicto con Perú en 1941, y presidente del Concejo Municipal de Cuenca. También ejerció como docente en la Universidad de Cuenca y fundó el Colegio Manuel J. Calle, la Escuela Luis Cordero y la Escuela Tres de Noviembre, además de haber impulsado la construcción de la vía Girón-Pasaje.



Mi abuelo, Ricardo Márquez Tapia (1886-1970), historiador, recibió el Premio “Fray Vicente Solano” por parte del Cabildo de Cuenca el 3 de noviembre de 1964. A la salida del Palacio Municipal con sus hijos, Inés, Ricardo, Hernán y Rafael Márquez Moreno (no consta José).

Según le escuché contar a mi madre, una sola vez la amistad de mi abuelo con Danielito sufrió una fractura, durante el levantamiento indígena del 19 de abril de 1925, en el que se reclamaba por la fijación de un impuesto sobre la sal, hecho que es parte de nuestra historia.

Bajo el gobierno de Gonzalo S. Córdova, Daniel Córdova era gobernador del Azuay. Mi abuelo salió a apoyar las marchas indígenas, mientras que el batallón Córdova fue enviado a sofocarlas. Tomaron prisioneros, entre ellos a mi abuelo. Daniel Córdova le ofreció la excarcelación, mi abuelo no aceptó.

El 9 de julio cayó el Gobierno frente a la insurgencia de la llamada Revolución Juliana. Gonzalo S. Córdova se asiló en Chile, donde murió tres años después. La situación que vivía el país, y en particular la región, era crítica.

Puedo ver el amor de mi abuelo por el indígena. Supe, por mi madre, que los hermanos Inga Vélez, reconocidos compositores cañaris, autores de piezas importantes de nuestra música nacional, siempre entraban en mi casa y que mi abuelo elaboraba las letras para sus canciones.

Alguna vez, cuando mi mamá se quejó de ‘la casa vieja’ en la que vivíamos y de las constantes reparaciones que había que hacer, mi abuelo le dijo que todas las casas nuevas que veía eran ajenas (de las entidades a las que adeudaban su financiamiento), y que si él deseara otro lugar para vivir, sería “la choza del indio”...

Me he puesto a leer sus poemas, escritos en su juventud, bellamente encuadrados por mi tío Ricardo, y se siente su amor al campo, al campesino así como su enorme fe.

La Cuenca en la que vivió sus primeros años, de la última década del siglo XIX, debe haber sido una ciudad con un pequeño sector más o menos compacto, alrededor del parque central, y con casas dispersas en medio del campo, como la vemos hoy en fotografías de la época.

La vida interactiva de sus habitantes probablemente transcurría mayormente en el campo. Véase el poema “El pobre escolar” de Miguel Moreno... SABADOS DE MAYO. Poesías de Miguel Moreno y Honorato Vázquez, Cuenca, República del Ecuador, 1908, 2a. edición, Cuenca, 1909, p. 93.

En una evocación que hace, mi abuelo, Ricardo Márquez, de su abuela, escribe:

Por los setos, el río, corre blando, / el dolor de mis penas
sollozando. / ¡Casita blanca, palomar perdido! / Vacaciones...
con ella por las lomas. / Siempre mirando sus azules ojos, /
divagaba en la paz de los rastrojos, / al arrullo de tímidas pa-
lomas. // Parece que te miro, abuela rubia, / devanando en tus
dedos el armiño / del vellón que crecía a tu cariño¹.

Un lunes de carnaval, su hermano, Rafael, estudiante de Medicina y Farmacia —compañero de Matilde Hidalgo de Procel—, sale a pasear con sus amigos. Alguno de ellos juega con un revólver, se escapa una bala que se introduce en su cuerpo. Llega herido a su casa. No existe medicina para salvar su vida; tras varias horas de agonía, muere.

He leído el poema de mi bisabuelo Ezequiel a su hijo y, ahora, el de mi abuelo, que termina así:

¹ El poema citado proviene de un recorte de periódico sin fecha, pegado dentro del libro *Voces errantes*. Es probable que el recorte haya sido guardado por el propietario del libro como una forma de preservar o complementar su contenido.

Que a mis ojos tu imagen nunca falte, / y al ofrendarte mi oración sentida, / siempre en mi vida generoso estreche, / aquella mano que segó tu vida².

El otro gran amigo de mi abuelo que entraba frecuentemente a mi casa fue Roberto Crespo Ordóñez. Obviamente, siendo yo un niño, de él conocía lo externo: su amabilidad, su porte, su elegancia.

Asimismo, un día supe que estaba enfermo. Mi abuelo me llevó con él a visitarle, en su casa de la Vega Muñoz y Hermano Miguel. Tenía un parche en uno de sus ojos y estaba gravemente enfermo. Poco después partió de este mundo.

Heredé de mi abuelo los libros escritos por Roberto Crespo, de estudios históricos; un orador notable. En las fotos de Cuenca a partir de los años 1920, se aprecia su permanente participación en las fiestas de la lira y en todo acontecimiento importante de la Ciudad.

Su padre fue Roberto Crespo Toral, hermano de Remigio, líder, Roberto, en la construcción de la Ciudad. Trajo la primera planta de luz, cuya primera instalación hizo en su casa, en la Gran Colombia y Borrero. Estuvo casado con Hortensia Ordóñez Mata.

El cronista vitalicio de la Ciudad, Víctor Manuel Albornoz, en 1961, dedicó un libro a estas tres personalidades de enorme relieve en la historia de Cuenca, al que tituló *Tres semblanzas: Roberto Crespo Ordóñez, Roberto Crespo Toral, Hortensia Ordóñez de Crespo Toral*.

² El poema citado proviene de un recorte de periódico sin fecha, pegado dentro de un libro. Es probable que el recorte haya sido guardado por el propietario del libro como una forma de preservar o complementar su contenido.

CAPÍTULO II

Cuenca era una ciudad de cincuenta o sesenta mil habitantes. El colegio Borja estaba en el Parque Central, en un edificio construido en las últimas décadas del siglo XIX para el Seminario San Luis, de propiedad de la Curia. Contiguo a la Catedral.

La casa de mi abuelo, en la que vivía, se encontraba a seis cuadras; sin embargo, iba en el bus de la escuela, que me recogía y dejaba en la puerta de la casa.

El acceso a la escuela se hacía por la puerta de la calle Bolívar. En los recreos, las canchas parecían vacías. Yo no me llevaba con nadie. No sabía lo que era patear una pelota, que era lo que veía hacer a mis compañeros. No sabía saltar. No sabía pelear. No sabía subirme a las cosas que se subían. Todo me era extraño.

Una mañana, estuve arrimado a uno de los postes que circundaban el patio, mirando lo que pasaba, cuando vi aparecer a mi abuelo con su bastón, que llevaba con singular elegancia, y con sombrero. Me acerqué a él, me llevó a la oficina de la dirección, habló con el director, P. Amador Sánchez, se identificó, y pronto me puso en escena. Los sacerdotes fueron informados que yo recitaba sin dificultad veinte o treinta poemas para toda ocasión, que conocía la vida de Bolívar y Sucre, así como la historia de la Independencia. Eso es lo que sabía.

Tengo una foto de ese grado, en ese local. Reconozco a casi todos. El profesor, señor Isaac Galindo. Entre los compañeros: Pablo Vega Vintimilla, Eliécer Cárdenas Espinoza, Juan Donoso, Juan Borrero Vega, Jorge Talbot Dueñas, Iván Domínguez.

Un lindo plantel, de chicos sanos, con muchos de los cuales, años después, entablé una amistad que conservo hasta hoy.

A pesar de mi retraimiento e ignorancia de las prácticas físicas, durante mi vida escolar, nunca fui objeto de burlas o discriminación que me hicieran dolorosa la idea de ir a la escuela.

Mi madre, una gran motivadora, desde su lecho de convaleciente, me brindó enseñanzas que guiaron mi vida en esos años:

—Eres pobre o somos pobres; así fueron tus tíos. Tienes que estudiar, debes formarte para ser un profesional, para que puedas trabajar y superar la pobreza. Así tendrás un día una familia, unos hijos, una casa, un carro; viajarás, conocerás el mundo, te reirás de la pobreza. Como si fuera un viaje... ¡Y así es la vida!—decía ella.

En la escuela, aunque no me llevaba con nadie, ya sabía que era pobre, que no tenía papá, que mi situación era diferente —al menos, en lo material—, a la de mis compañeros; por eso, quizá, los veía tan extraños. Mi vida era mi casa, mi mamá, mi abuelo, una huerta con tomates y babacos, un patio en el que jugaba con un aro hecho de llantas viejas que vendían en el mercado, y que tenía un supermundo: el amor de mi madre, las horas que ella dedicaba a enseñarme a recitar un poema y en que conversábamos interminablemente, como dos amigos.

En las noches, mi abuelo sembraba en mí todo su conocimiento histórico, sobre todo de Bolívar y de las guerras de la Independencia. Escribió más de cincuenta libros. Solo de la lista de sus publicaciones hizo un libro. Una vida dedicada a la historia.

Cerca de mi ingreso a la escuela, entre 1955 y 1956, se llevaron a cabo elecciones. Las primeras en las que me interesé, pregunté, oí, decidí y tomé partido. Disputaban la Alcaldía de Cuen-

ca el Partido Conservador (PC), con Luis Cordero Crespo, y el Liberal, con el Cnel. Miguel Ángel Estrella Arévalo. Mi abuelo estaba alistado en las filas conservadoras, en las que había militado toda su vida. Pero mi madre, sobre quien pesaba un enorme amor a la familia de su madre, me habló del Cnel. Estrella como pariente de su madre.

En efecto, mi bisabuela, Mercedes Victoria Serrano Arévalo, esposa del poeta Miguel Moreno, quien la inmortalizó como Dora en su escrito *Libro del corazón*, murió prematuramente. Ella era hija de una señora muy conocida en la Cuenca del siglo XIX, doña Micaela Arévalo, oriunda de Loja, y de David Serrano.

Mi bisabuela tuvo dos primas de apellido Arévalo; una de ellas, Rosita, se casó con el doctor Víctor Aguilar Pezántez (a quien conocí), y la otra con el doctor Francisco Estrella. De ese matrimonio nacieron los Estrella Arévalo, entre ellos Miguel Ángel, alcalde de Cuenca y héroe de Panupali en la guerra de 1941, así como los Ordóñez Estrella, de quienes surgieron Aurelio, Alberto y Jaime. Por parte de los Aguilar Arévalo, estaba Eugenio, padre de Juan Pablo y Roberto Aguilar Andrade.

Como percibí el afecto de mi madre hacia la “sangre” de su madre, me hice “estrellista”. Además, el coronel Estrella frecuentaba la puerta de un taller de bicicletas, situado a una cuadra de mi casa y propiedad de Samuel Verdugo, quien fue su Concejal durante su administración.

Mi abuelo, Ricardo Márquez, participó activamente en la campaña de Luis Cordero, y cuando éste ganó la alcaldía, decidió nombrarle director de la Biblioteca Municipal, viniendo el Concejo en pleno a posesionarle en la casa.

Frente a tal evento, mi abuelo quiso obsequiar al flamante alcalde lo que le pareció mejor: una recitación de su querido nieto.

Recuerdo que alguien, probablemente mi madre, me trasladó del interior de la casa a la sala, donde estaba el séquito. Me pararon entre mi abuelo y el Alcalde.

Mi abuelo me presentó y me pidió que recite en honor al alcalde. Yo declaré que era “estrellista” y que no podía hacerlo. Recibiendo un fuerte pellizco de mi abuelo en la nalga, me retiré rápidamente entre las felicitaciones a mi sinceridad del Alcalde y las murmuraciones, de diverso tono, de los presentes. Probablemente, ese nombramiento, además de reconocer la vida y dedicación de mi abuelo, debió aliviar la carga económica de la casa. Aunque era un puesto de segundo nivel en el presupuesto municipal, mi abuelo no pudo prescindir de su sueldo hasta el final de su vida. En sus peores épocas de vejez y enfermedad, tuvo que seguir trabajando, porque dependíamos de ese ingreso para cubrir nuestras necesidades.

Miguel Ángel Estrella ya había sido alcalde, destacándose por la apertura de la avenida Solano y los primeros trazados al sur del río Tomebamba. Dadas las características de la vida urbana de esos años, el sitio de reunión del coronel y sus amigos era la puerta de un taller de reparación de bicicletas, propiedad del señor Samuel Verdugo, ubicado en arriendo en la calle Gran Colombia, entre Tarqui y General Torres, en la casa de la familia Peña Merchán. El lugar tenía piso de tierra, albergaba unas diez bicicletas en su interior, herramientas y un balde con agua para probar los tubos de las llantas.

Allí se reunían para tertulias el coronel Estrella, el conocido periodista de entonces, ex concejal y director de estudios, Saúl T. (Tiberio) Mora, D. Vicente Cordero Estrella, entre otros. Don Samuel Verdugo, quien también llegó a ser concejal, alternaba entre atender a los clientes y el grupo de “políticos” que se congregaban en la puerta de su establecimiento, ocupando la acera.

Saúl Tiberio Mora era profesor en el Benigno Malo y periodista del bisemanario *El Tiempo*; un ferviente liberal. Sus dos lugares de trabajo eran iconos del liberalismo de la época; *El Mercurio* representaba la corriente conservadora, mientras que *El Tiempo* era su contraparte liberal. Los hijos de familias afines a la derecha enviaban a sus hijos al colegio Borja, y quienes buscaban otra perspectiva educativa optaban por el Benigno Malo. Saúl Mora mantenía una columna en *El Tiempo* titulada *Fresco de piña* por Juan Peña, conocida por sus cometarios que oscilaban entre lo picante y mordaz, al estilo del periódico *La Escoba*.

Durante los primeros sesenta años del siglo XX en Cuenca —donde la presencia rural era mínima—, se observaba una superestructura de derecha, representada por el PC, la Iglesia católica y el Banco del Azuay, cuya mayor representación política la encarnaría probablemente Rafael María Arízaga, legislador admirado por Velasco Ibarra, quien, en su primer gobierno, que inicia en 1934, tiene a su hijo Carlos Arízaga Toral como ministro de Hacienda, y a Enrique como gobernador del Azuay. Luego, Carlos se emplea a fondo en levantar el Banco del Azuay, y Enrique viene a ser el ministro o legislador estrella en los siguientes gobiernos de Velasco, pudiendo haber sido, incluso, su sucesor en 1956.

También se evidencia una estructura política liberal, encabezada por el Gobierno de Alfaro y acompañada por los ministros José Peralta, Rafael Aguilar Pesántez y un círculo liberal importante. La influencia masónica se manifiesta a través de Federico Malo Andrade, quien establece una logia y construye su casa utilizando los signos masónicos y materiales traídos desde Europa. Esta casa perdura hasta la fecha en la calle Bolívar, entre Benigno Malo y General Torres (fachada de azulejos). En la fundación del Banco del Azuay, en 1913, confluyen todos, conservadores y liberales, católicos y masones: Rafael María Arízaga, Federico Malo, Remigio Crespo, Roberto Crespo, Hortensia Mata, Alberto Muñoz Vernaza, Octavio Vega y Benigno Polo.

Luis Cordero Crespo, nieto y homónimo del Presidente, ganó la alcaldía de Cuenca en 1955. Alejandro Serrano Aguilar compartió conmigo en alguna ocasión que Cordero tuvo una gestión destacada... brillante la llamó Serrano... siendo él mismo concejal durante ese periodo.

Durante ese tiempo se encontraba en construcción el Palacio Municipal en la calle Sucre. Este edificio representaba un gran espacio cerrado para los ciudadanos, albergando todas las dependencias municipales, ubicadas inicialmente en lo que era una casa grande antes de la posibilidad de acceso de vehículos al edificio municipal. La primera casa en la acera de la Benigno Malo ahora alberga un local de Farmasol.

Recuerdo haber entrado de niño, de la mano de mi abuelo, después de superar el episodio de la recitación fallida, en el despacho del alcalde, ubicado en el segundo piso de esa casa. La oficina estaba equipada con muebles sencillos, metálicos, hechos en un taller, accesibles para la clase media. El alcalde se movilizaba en un modesto vehículo Land Rover, destinado al trabajo.

La Biblioteca Municipal estaba ubicada en el edificio de la Escuela Central de la Inmaculada, en la esquina de Gran Colombia y Benigno Malo. Había una pequeña puerta hacia la acera de la Gran Colombia, a pocos metros de la esquina. El edificio albergaba dos salas de lectura, estantes con libros, al menos dos salas y un altillo en un piso intermedio. Se extendía hasta llegar a la casa de don Carlos Tosi, que hoy es un parqueadero.

Durante esos años (1955-1956), también se llevó a cabo otra elección presidencial. Camilo Ponce Enríquez ganó en una reñida lid contra Raúl Clemente Huerta. También participó Carlos Guevara Moreno, quien despertó mi interés. Mi tío Rafico, quien luego sería mi colega en el Congreso de 1979 a 1984, me trajo un

póster de Guevara Moreno, supuestamente enviado por él mismo, acompañado de un tarro de colombinas y galletas.

Así que me convertí en guevarista. Al igual que con Estrella, perdí con Guevara, comenzando a conocer desde temprano el sabor de las derrotas.

Con el pasar de los años, aprendí y recité poemas de Luis Cordero. Aún hoy los leo y recito. Uno de ellos, *La muerte de la poetisa*, me impactaba profundamente al pensar en el día en que mi madre ascendiera al Padre. Deseaba que fuera como lo imagina el poeta: “[...] lentamente, no de forma violenta. Como la rosa que se deshoja al viento, no de muerte violenta” (Colegio de Abogados del Azuay, 1966, p. 26). ¡Y así ocurrió!

En 1971 visité a Camilo Ponce en su casa ubicada en Valdivia 145, en Quito. Velasco rompió la Constitución el 20 de junio de 1970 y anunció que permanecería en el poder hasta concluir el mandato recibido, esto es, hasta agosto de 1972. Entonces, se inició una época de precandidaturas entre los dirigentes políticos de aquellos días, entre éstos Camilo Ponce Enríquez.

A la derecha de la puerta principal de su casa, observé el escudo de armas de los Ponce de León, que conocía desde niño. Mi tatarabuela fue Mercedes Ponce de León.

A las diez de la mañana me reuní con Camilo Ponce en su gran biblioteca. Fue como encontrarme con la historia. Yo, un muchacho de 21 años que amaba lo que en ese entonces era la política.

Así era la tecnología de la época: llevé una grabadora enorme de cintas magnetofónicas, una flamante National, japonesa. Conversamos durante dos horas. En la habitación contigua, su hija Margarita estaba atenta para asistir a su padre en cualquier requerimiento. Todo era clásico.

—Yo llegaba a un cuartel, como a un templo, con el sombrero en la mano —dijo Camilo Ponce a propósito de enfatizar su respeto a la vigencia democrática durante su gobierno (1956-1960).

Su invocación me hizo recordar una foto suya, publicada en periódicos de 1965, de lucha en contra de la dictadura militar de Castro Jijón, en que Ponce descendía de un Ford Bronco color verde, en la cercanía de la Plaza de la Independencia para participar en un acto de masas contra la dictadura de ese gobierno de facto que derrocó a Carlos Julio Arosemena, en 1963, y tuvo que entregar el poder a Clemente Yerovi, a fines de marzo de 1966. Se colocaba, Camilo Ponce, su sombrero, quizá un Borsalino, el más característico de la época, para incorporarse al acto.

Con el paso del tiempo, conocí a Margarita, quien ayudaba a León Febres Cordero en su lucha parlamentaria, alrededor del año 1983.

Y su hijo, Camilo Ponce Gangotena, director del Partido Social Cristiano, junto con Franklin Verduga, me visitaron, en septiembre de 1991, en Quito, en el Hostal Los Alpes, Calle Tama-yo 233 entre Jorge Washington y Robles, a invitarme, a nombre de León Febres Cordero, a integrarme al PSC, que armaba la primera campaña presidencial de Jaime Nebot, para fortalecer la cual León “correría”, como a él le gustaba llamar, para la Alcaldía de Guayaquil.

El planteamiento era que me hiciera cargo de Azuay, que presidiera la lista de candidatos al Congreso, que dirigiera la campaña presidencial, y asumiera la dirección del Partido.

Acordamos que fuera a reunirme con León, en Guayaquil, en su casa, de Bálsamos, Urdesa, el 2 de octubre. Así ocurrió.

Más allá de eso, Camilo y yo forjamos una fuerte amistad cuya comunicación fluía frecuentemente hasta agosto de 1994 que terminé mi trabajo parlamentario.

El otro gigante de esa época, que siguió activo al menos hasta 1984, fue Raúl Clemente Huerta, una figura sagrada de nuestra historia. Estuvimos juntos cinco años en la llamada Cámara Nacional de Representantes, que luego recuperó el nombre histórico de Congreso Nacional, entre 1979 y 1984.

A la izquierda del ingreso al hemiciclo parlamentario, en la primera fila alta, nos ubicábamos los legisladores de la Democracia Popular en este orden: Julio César Trujillo, Juan Tama, Juan Manuel Real, Wilfrido Lucero y Augusto Abad. En la segunda fila, segunda de arriba hacia abajo, se situaba el Partido Liberal: Raúl Clemente Huerta, Camilo Gallegos Domínguez (inicialmente, Jaime del Castillo), Medardo Mora, Eudoro Loor. Eventualmente, Blasco Peñaherrera quien actuaba en reemplazo de Raúl Clemente Huerta.

De manera que era frecuente que el doctor Huerta y Camilo Gallegos movieran sus sillones o se pusieran de pie para conversar con Julio César Trujillo y conmigo, que estábamos en la curul de atrás. Dios me permitió conocer de cerca, muy cerca, y muy joven, a los héroes de mi infancia.

Ahora lamento que, entonces, me encontrara lleno de prejuicios³ que me impidieron abrirme a ellos como podría hacerlo ahora, para nutrirme de toda su experiencia y saborear sus vidas más allá de los colores políticos, que son puro invento logístico para el *marketing* electoral de temporada.

³ Cabe destacar que incluso tenía prejuicios, quizá bajo la misma visión de Jaime Roldós, quien denominaba “patriarcas de la componenda” a los líderes de la oposición en la Cámara de Representantes.

En la circunstancia que vivía ese momento, la óptica de aquellos estuvo pautada para mí, por la designación que hizo Jaime Roldós, de “patriarcas de la componenda”.

En quinto grado, durante los primeros meses de 1961, fui de paseo a Quito. Viajé con mis compañeros y el director de la escuela, Antonio Pagán, un sacerdote jesuita, muy hábil con el acordeón y el canto. Me hospedé, por acuerdo previo, en la casa de mi tío Rafico, en la calle Buenos Aires 130 y 10 de Agosto.

En una de esas tardes lluviosas, como era el clima característico de Quito en esos tiempos, llegaba de Rusia el vicepresidente, Carlos Julio Arosemena. Una multitud había ido a recibirlo. Se perfilaba un enfrentamiento con el presidente Velasco, quien no había visto con buenos ojos ese viaje.

Con Rafico escuchábamos la radio. Comenzó el discurso de Carlos Julio, quien empezó su ataque al Presidente. Rafael comentó emocionado: “El hombre está macho”. La concentración debe haber sido al pie del Palacio de Gobierno, en la García Moreno. Rafael se puso el impermeable y se marchó a apoyar en vivo el enfrentamiento que se iba caldeando.

Entre su departamento y la Plaza Grande no había más de un kilómetro y mi tío era experto en subir a los buses en medio de una ciudad generalmente tranquila en cuanto al tráfico vehicular.

Carlos Julio continuó en esa línea. Ya en Cuenca, meses después, quizá julio de 1961, escuché también por la radio su discurso en Guayaquil, donde llamaba a incendiar Ecuador: “[...] de norte a sur, de este a oeste [...] que todo es nuestro [...]. Y que sobre ese montón de cenizas levantemos una nueva Patria”. Fue el discurso en el que habló de que era un hombre con vicios, pero con “vicios masculinos” y a los colaboradores de Velasco les calificaba de “hombres enloquecidos por el dinero”.



Foto 1: Agosto de 1968. Mi tío, Rafael Márquez Moreno, Visitador General de la Administración en el Gobierno de Otto Arosemena Gómez, se despide del Presidente antes de dejar su despacho. Foto 2: Alejandro Serrano Aguilar, Diputado por Azuay; Víctor Lloret Mosquera, Procurador General del Estado; Rafael Márquez Moreno, Visitador General de la Administración, en el mismo período.



CONGRESO NACIONAL

MEMORANDUM

Quito/14/I/93.

Señor Doctor
Juan Tama Marquez,
Diputado por el Azuay,
Ciudad.

Señor Doctor:

Mucho le agradezco el envío de un Boletín de Prensa contentivo de unas declaraciones suyas relativas a las reformas introducidas a la Constitución Política, y aprobadas por el Congreso Nacional en mala hora.

Yo podría suscribir el 99% de sus opiniones.

Reciba mi cordial saludo,

Carlos Julio Arosemena.

Felicitación del Dr. Carlos Julio Arosemena M.

Velasco, frente a lo ocurrido, apresó a Arosemena y lo encerró en el Penal García Moreno. Poco después, fue trasladado a la Presidencia en hombros del pueblo quiteño, respaldado por una decisión de la cúpula militar.

Cuando iba de niño desde mi casa a la de mi tío abuelo, Miguel Ángel Márquez Tapia (padre de Rómulo y de Miguel), tres casas más arriba, lo encontraba en las noches en la sala de su casa, en el segundo piso, en el cuarto que daba a la calle, con la luz apagada, usando un poncho, sentado junto a una mesa con una radio, escuchando el Congreso.

Le pedí a mi madre que me comprara una radio. Lo hizo, y las noches escuchaba el Congreso, siendo un niño de once o doce años (1962). La televisión llegó a Cuenca en 1963 o 1964, con un canal local. Una noche de 1963, escuché de principio a fin la sesión del Pleno del Congreso, en la que Jorge Salvador Lara planteó la destitución de Carlos Julio Arosemena Monroy por dipsomanía y la defensa que hizo de éste su primo, el senador Otto Arosemena Gómez.

En los años 1979-1984 me tocó compartir con los tres: con Carlos Julio, Otto y Jorge Salvador Lara, quien actuaba ocasionalmente como diputado nacional alterno de la lista del Partido Conservador.

Con Carlos Julio hubo un lamentable enfrentamiento, iniciado por un ataque sin sentido de su parte. En el Congreso del 1992, en que volvimos a coincidir, Carlos Julio resolvió superarlo, y consignó su voto firmado a mi favor para la presidencia de la Comisión de Codificación.

En alguna ocasión, en que ambos fuimos comisionados a recibir en el antiguo Salón del Senado a una comisión, se dedicó, con inmensa bondad, a contarme múltiples episodios de su vida y a

contestar casi todas mis preguntas mientras que los oradores intervenían. Digo casi, porque respecto a una de ellas, me respondió:

—¡De mis primeros quince días en la Presidencia no me pregunte, porque no me acuerdo nada!

Con Otto Arosemena, pudiendo haber tenido una relación más larga y estrecha, perdí mucho tiempo por los prejuicios de los que hablé, hasta que se conformó la comisión que investigó la muerte de Jaime Roldós. Mi tío Rafael fue Visitador General de la Administración durante el gobierno de Otto, desde 1967 a 1968, y su fiel partidario y amigo.

En 1967, en quinto curso del colegio, participé en un concurso promovido por el Grupo Caminos (Darío Moreira, Miguel Ángel Zambrano, Carlos Manuel Arízaga, Nilo Yépez, Atahualpa Martínez, entre otros) y gané el primer premio en poesía y el primer premio en cuento.

Tal como se había organizado, el primer premio en poesía se denominaba Presidente de la República, era una medalla de oro con esa leyenda, y sabiendo que había sido discernido a mi favor, mi tío Rafael, funcionario de la Presidencia, se las arregló para ser quien me entregara.

El acto se cumplió en el salón principal de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, frente al Parque de El Ejido.

La curul de Otto estaba delante de la del doctor Huerta. Vale decir que el ingreso al hemicycle tenía a la izquierda, de arriba abajo, en el primer lugar, a Julio César Trujillo, a Raúl Clemente Huerta y a Otto Arosemena Gómez.

Cuando terminaba la sesión o en cualquier momento, al salir, entrar o querer moverse de su sillón, Otto se acercaba a Julio Cé-

sar, con quien se apreciaban enormemente, y, a la vez, buscaba acercarse generosamente a mí.

Cuando me tocó integrar la comisión que investigó la muerte de Roldós, empecé a conocer a Otto Arosemena, quien presidió aquella, llegando a admirarlo y apreciarlo profundamente. ¡Qué señorío el de aquel hombre! Trabajador incansable, amigo de inigualable delicadeza, dueño de un corazón abundante en generosidad, brillante intelectualmente, humano, tierno.

Detrás de una apariencia de orgullo, que ciertos comportamientos pudieron perfilar, había en Otto Arosemena un ser humano con un halo paternal de enorme bondad, que podía acercarse a la fragilidad de un niño frente a la tosquedad rayana en grosería que no falta en el trato social.

Muchas veces escuché a Julio César comentar, incluso ante los presidentes Roldós y Hurtado, que sabía que se avecinaba una dura batalla parlamentaria cuando Otto presentaba una moción.

Las mociones de Otto eran el producto de los grandes talentos que Dios le había dado, tan contundentes que no era fácil rebatir su contenido. Dado que él tenía una posición política contraria al gobierno —primero de Roldós y luego de Hurtado—, esas mociones eran flechas lanzadas contra sus errores y contra el partido de Gobierno, con Trujillo a la cabeza, que no le quedaba más que intentar detenerlas.

CAPÍTULO III

En octubre de 1957, el Pensionado Borja se trasladó a una antigua instalación que pertenecía a los jesuitas, también en el centro de Cuenca, llamada San Miguel. En ese lugar, hoy se levanta el hotel El Dorado. La puerta de su capilla y otras piezas fueron trasladadas por D. Guillermo Vázquez, quien adquirió ese inmueble, a Huertos Uzhpud que originalmente también fue de su propiedad.

En ese local funcionó el Pensionado Borja durante los años lectivos 1957-1959, para mí, segundo y tercer grado. La secundaria Rafael Borja lleva ese nombre gracias a la donación de su viuda, Rosa Malo Valdivieso (hermana de Benigno Malo). Años después, el colegio inauguró una sede en Pumapungo, terreno que luego fue adquirido por el Banco Central, trasladando finalmente sus instalaciones a Baños.

En segundo grado hice la primera comunión, recibéndola de manos del obispo Manuel de Jesús Serrano Abad. Fue todo un acontecimiento. Salió en el diario local *El Mercurio*, con foto y dos poemas, uno de mi madre y otro de mi abuelo, quien, siendo básicamente historiador, excepcionalmente tomaba la lira y componía —como en aquel caso— poemas de profunda emotividad. Suyas son las letras que pusieron música los hermanos Inga Vélez, como la *Canción de los Andes*, y que constituyen piezas importantes de la música nacional.

La mañana del 17 de diciembre de 1958, viví un suceso inesperado en mi agenda estudiantil. Dirigía la escuela un sacerdote de nacionalidad colombiana, Jorge Mesía. A media mañana se reunió la escuela en el patio y algún profesor hizo una perorata de que en ese día se recordaba la muerte de Bolívar. Al final

de la enseñanza que impartió, levantó la voz para anunciar la sorpresa: el historiador Ricardo Márquez Tapia había visitado al director de la escuela para hacerle saber que su nieto, Juan Tama Márquez, podía dar una charla sobre la vida y muerte del libertador Bolívar.

—Que pase el niño Tama —anunció mi profesor.

Tuve que pasar adelante. Me subieron a una pieza de madera que colocaban en las bocacalles para que los niños del sexto grado dirigieran el tráfico, colaborando con la Policía, y me pidieron que relatará lo que sabía de la vida y muerte de Bolívar. Sin poder imaginar lo que iba a suceder, tenía conmigo, en un bolsillo del pantalón, una pequeñita agenda donde había hecho anotaciones de las historias que me contaba mi abuelo. Así que, echando mano de esas notas, y en verdad muy afectado, me puse a relatar algo de lo que recordaba.

En octubre de 1959, la escuela se trasladó a un nuevo local, construido en los terrenos contiguos a la iglesia de El Cenáculo (calle Tarqui entre Bolívar y Sucre), donde permaneció por varios años. Allí cursé cuarto, quinto y sexto grado.

En ese tiempo me familiaricé con esa iglesia; El Cenáculo, tan querida por la familia Moreno. El promotor de su construcción había sido Miguel Moreno, mi bisabuelo. En una de las paredes de la sacristía, por la que pasábamos todos los días los estudiantes de la escuela al ir a misa, colgaba un óleo bastante grande de Miguel Moreno de rodillas. Además, en ese trayecto, al pasar de la escuela a la iglesia, en la pared posterior al altar mayor, estaba la lápida, en mármol blanco, con su nombre, que cubría sus restos mortales.



Cuenca, Colegio Rafael Borja (octubre de 1957). La casa fue donada por la señora Rosa Malo Valdivieso, en cumplimiento de la voluntad de su fallecido esposo, Rafael Borja. Calles Gran Colombia y Luis Cordero (actual hotel El Dorado).

Cuando cursaba quinto grado, llegó un compañero nuevo. Velasco acababa de ganar la presidencia por cuarta ocasión y había convertido en bandera de su nuevo Gobierno la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro, exacerbando los ánimos del país en contra del vecino del sur. El nuevo compañero era peruano.

—¿Cómo te llamas?

—Gustavo Rouillón.

—¿Quién es tu papá?

—Gustavo Rouillón.

—¿De dónde es tu papá?

—De Perú.

Como yo era un solitario y muy independiente de criterio, me acerqué al recién llegado. Esa coyuntura me daba la oportunidad de tener un amigo, ya que, a lo largo de los años de formal compañerismo, las jorgas estaban hechas y yo no estaba en ninguna. No creo haber sido diseñado para éstas, sino para relaciones interpersonales profundas, ciertas, individuales, duraderas, aún más allá de la vida.

Descubrí la otra vertiente familiar de Gustavo: su madre era guayaquileña, y pronto supe que cuando su abuelo, Rodrigo Puig-Mir, vino a instalar una cervecería en Cuenca en los años 30, hizo amistad con mi abuelo Márquez. Además, la casa de los abuelos Puig-Mir en Guayaquil, ubicada en la avenida Colón, se encontraba al frente de la casa en la que había vivido y trabajado por años un conocido personaje de mi familia paterna, el doctor José Ala-Vedra y Tama, y su hermana Teresita, primos hermanos de mi abuelo Tama. Con ellos, la familia Puig-Mir Game guardaba amistad y sentimientos de buena vecindad.

Más allá de eso, absolutamente accesorio e irrelevante, Gustavo y yo nos convertimos en amigos casi inseparables desde que teníamos diez años hasta los 27, cuando él falleció trágicamente en uno de esos vuelos fatales que enlutaron los cielos de Cuenca, uno tras otro, desde 1977 hasta 1984.

Conversamos por teléfono a las dos de la tarde del 29 de diciembre de 1977, y me dijo que estaba saliendo al aeropuerto —para entonces vivía en Guayaquil— y que venía en el vuelo de SAN de las tres de la tarde. Me pidió que consiguiera una botella de vino para la cena, ya que su cumpleaños era al día siguiente. El avión, piloteado por Teodoro Malo, cayó en Cañar, sobre el Cerro Huayrapungo, víctima de un cumulonimbo, a las tres y media de la tarde.

Entre las tres y tres y media estuve por la avenida Solano, llevando y trayendo materiales en una camioneta roja Toyota Hilux —pues, yo era cortinero—, y me llamaron la atención pequeñas nubecillas que bajaban a rozar el lomo de los árboles. Mi amigo, a esa misma hora, estaba en un avión apresado entre las nubes.

El avión no llegaba, y aunque no había quedado en ir a verle, ya era hora de que él hiciera su aparición. La alarma de los familiares que debía ir a recibir a los viajeros en el aeropuerto empezó a inundar la ciudad.

Llamé a su casa en Guayaquil para confirmar que Gustavo sí había venido. Las estaciones de radio enloquecieron: expectativas, carros corriendo hacia Cañar, motos, teléfonos que chillaban en los hogares, hasta que llegaron al lugar del accidente para rescatar cadáveres.

Quienes a las dos y media de la tarde subieron con vida las gradillas de un avión de SAN en Guayaquil, estaban ahora en la presencia de Dios. Sus cuerpos, sin vida, mojados, enlodados y

desfigurados, eran rescatados en medio de la noche y del aguace-ro, colocados en fundas negras de plástico y llevados a la morgue del Hospital Regional de Cuenca.

Me tocó reconocer el cuerpo de Gustativo y llevarlo a mi casa, donde vinieron su padre y su hermano para trasladarlo a Guayaquil.

Compartimos con Gustavo diecisiete años de nuestras vidas: el final de nuestra niñez, nuestra adolescencia y los primeros años de la vida universitaria. Fue contertulio en el café de todas las tardes en la casa de mi madre, y yo fui un miembro de familia en su casa. Juntos pasamos navidades y recibimos, con ilusión, los nuevos años que llegaban.

En la casa cerrada de su abuelo en Cuenca, hoy Museo de los Metales, pasamos tardes interminables escuchando discos de carbón en una victrola que había que darle manivela. Para que nuestras fuerzas no flaquearan, nos terminamos hasta la última botella de vino guardada por el abuelo.

Compartimos nuestras vidas sentimentales sin reservas: él supo de todos mis enamoramientos y yo de los suyos; fuimos nuestros mejores consejeros. Llevó mi afecto fraterno a la eternidad, y yo me quedé para siempre con su recuerdo indeleble. O hasta volvernos a encontrar. En un rincón del cielo, como lo dijo Mistral, nos pondremos al día en la cuenta interrumpida.

En el contexto de esa relación conocí a Rodolfo Pérez Pimentel, hoy cronista vitalicio de Guayaquil, historiador y biógrafo, quien se casó con una tía de Gustavo, Nuria. Ellos venían a descansar a Cuenca y se hospedaban en la enorme propiedad de la familia Puig-Mir, que abarcaba seis hectáreas con frente a la avenida Solano.

Mi abuelo, una persona importante, respetada y querida. Mi madre, igual. Y yo seguí ese camino. Lo material no era nuestra medida. Aunque a mi abuelo, en términos de mantenimiento de los gastos de la casa, podría decirse que le tocó lo más duro; lo material casi no le importaba. Gracias a Dios teníamos lo necesario.

Él vivía para escribir, investigar, publicar, ver sus escritos en todos los periódicos del país, sentirse reconocido, y enseñar en las múltiples consultas que recibía de todo tipo de público en la Biblioteca Municipal, donde fue director por quince años, accesible para niños como para ancianos, para pobres y ricos, tratándolos a todos por igual.

La economía tampoco fue una carga para mi madre. Yo fui criado por ella para salir adelante, para que esa condición, en la que gracias a Dios no nos faltaba lo necesario, fuera como una pica que me ayudara a saltar. Sabíamos que Dios tenía un futuro mejor para nosotros, en todo sentido, y así fue por su fidelidad. Aprendimos de la pobreza y, más bien, a no poner el corazón en las riquezas del mundo, a desear, como se aconseja en Proverbios 30:7-9, “[...] el pan necesario”.

Era, entonces, y siguió siendo por años, muy peculiar la trama política de Cuenca. García Moreno tenía en Cuenca un anclaje importante a través de Hortensia Mata, a quien conoció, según se cuenta, en los exámenes de un colegio en Quito. Carlos Ordoñez Lazo era su gobernador, con quien inició los trabajos de la vía a Guayaquil a través de El Cajas. Pero los abusos de García Moreno eran repudiados fuertemente en Cuenca. Luis Cordero, el presidente, y muchos jóvenes de ese nivel, enfrentaron su despotismo por periódicos ocasionales y, en algunos casos, con armas. El mismo gobernador terminó su función como víctima de un acto de repudio.

A la muerte de García Moreno, otro de los Ordoñez Lazo, Ignacio, obispo de Quito, reúne a sus huérfanos para organizar el Partido Conservador, y el país elige presidente a Antonio Borrero, el Catón ecuatoriano, con un perfil de contraste al del presidente asesinado. La ruta al liberalismo montonero se desvía con la corrompida aparición de Veintemilla y la batalla que debe librarse para su alejamiento. Varones destacados de Cuenca participan en esa lucha, en algún caso, como un hijo del presidente Borrero, quien perdió la vida.

El garcianismo queda atrás y sobreviene el Progresismo, en el cual tiene lugar la presidencia de Luis Cordero, que ya no es el joven combatiente de otrora, y es desplazado por el liberalismo del 5 de junio. Sin embargo, Alfaro o los gobiernos liberales, contarán con el contingente de cuencanos ilustres, por su talento y honorabilidad, a pesar de su independencia o diferencia política: Honorato Vázquez, maestro de nuestra historia y geografía, será enviado a defender los derechos territoriales de Ecuador en busca de un laudo arbitral del rey de España; Rafael María Arizaga, a Washington; Luis Cordero, a Chile; y años después, Alberto Muñoz Vernaza, a Colombia.

El siglo XX encuentra a Cuenca iluminada por esas figuras que destacaban en el país y lo representaban en los más importantes escenarios del mundo de la época. A su mismo o mayor nivel, el cielo local se alumbraba con el numen de Crespo Toral, capaz de impedir la llegada del ocaso, y junto con él, una pléyade de personajes ilustres en múltiples campos.



Visita del Presidente Velasco Ibarra a la casa de Rafael María Arízaga, en Cuenca (Calles La Mar y Luis Cordero), noviembre de 1935. El Dr. Arízaga había fallecido el 8 de agosto de 1933, así que el Presidente fue a visitar a su viuda, Lastenia Toral Malo, quien está en la foto al lado del Dr. Remigio Crespo Toral, acompañada de sus hijos. Constan, también, las cuatro hijas de R. M. Arízaga, así como la señora Lucía Chacón Moscoso, casada con Enrique Arízaga Toral, Gobernador del Azuay. El Edecán del Presidente Velasco, en esta Presidencia, fue Carlos Mancheno Cajas, quien en 1947 dio un golpe de Estado en su contra.

Este regimiento, en el cual no se puede dejar de mencionar nombres como los de Octavio Cordero Palacios, Roberto Crespo Toral, Julio María Matovelle, Nicanor Aguilar y Alfonso María Borrero, lidera el camino de Cuenca, quizá, durante los primeros treinta años del siglo. Habían caído prematuramente, en situaciones distintas, dos personalidades de diferente perfil: Miguel Moreno, en 1910, quien era poeta, médico, filántropo, constructor de almas y de templos; además de Antonio Vega Muñoz en 1906, un militar de honor.

Pienso que la mente política tutelar de esos años fue la de Rafael María Arízaga. Cuenta el doctor José María Velasco Ibarra que, de sus clases de Derecho en la Universidad Central, iba al Congreso, que en ese entonces funcionaba en una casa antigua al lado de la Presidencia, a escuchar al doctor Rafael María Arízaga. ¿Hace falta más referencia de su capacidad? El doctor Arízaga fue, sin duda, un parlamentario brillante, y es el Parlamento el escenario del quehacer político.

Llegué a conocer el Parlamento ecuatoriano acompañando a Carlos Arízaga Vega, senador y nieto de Rafael María, en agosto de 1969. Era yo, para entonces, un joven “raro”, de 18 años, atraído por el quehacer político desde niño. El Congreso sesionaba, según la Constitución vigente de 1967, dos veces al año: una vez, como siempre en nuestra historia, del 10 de agosto al 9 de octubre, y la otra, en marzo. Evidentemente, mi conocimiento de los actores de ese Congreso, su actividad y sus entresijos era muy limitado. Mientras que en el Congreso de 1979 a 1984, el giro fue radical.

Quiero llegar a la trama política de Cuenca de los años sesenta, y hacerlo de manera ordenada, sin saltarme etapas. El país, y Cuenca en particular, entre 1934 a 1970, giraba en torno a la figura del doctor Velasco. En noviembre de 1935, el presidente Velasco viajó a Cuenca para celebrar un aniversario de su

independencia y visitó la casa del doctor Rafael María Arízaga —fallecido recientemente—, situada en las calles La Mar y Luis Cordero, donde se cumplió con su viuda, doña Lastenia Toral, y con sus hijos. Les acompañó el doctor Remigio Crespo Toral y su esposa, doña Elvira Vega. El presidente Velasco había designado a dos hijos del doctor Arízaga como colaboradores: a Carlos Arízaga Toral como ministro de Hacienda y a Enrique Arízaga como gobernador del Azuay.

Enrique Arízaga Toral colaboró estrechamente con el doctor Velasco, primero como ministro de Hacienda, luego como parlamentario y, finalmente, con una visión singular, logró la creación del llamado Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA), un organismo regional de desarrollo que él, como su fundador, presidió durante muchos años y que desempeñó un papel trascendental a favor de estas provincias y del país entero. El proyecto hidroeléctrico “Paute” surgió del CREA. Asimismo, su intervención fue decisiva para la creación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en 1946.

Durante el Congreso 1979-1984, pasé cuatro años y medio junto a Julio César Trujillo; ¡fue una universidad invaluable! En alguna ocasión, me contó algo similar a lo que sucedió con Velasco: él asistía al Congreso cuando era estudiante de Derecho para escuchar a Enrique Arízaga, quien se ponía de pie y “pontificaba” sobre el manejo de la economía del país.

Enrique Arízaga fue, al igual que Corsino Cárdenas, uno de los primeros ecuatorianos en comenzar a observar y analizar el manejo de la hacienda pública con parámetros que resultaban novedosos en el debate nacional. ¿Dónde se formaron? Probablemente fueron autodidactas.

La década de 1920 tuvo unos ribetes peculiares en la política ecuatoriana, época conocida como “las cruces sobre el agua”.

En ese entonces, los Gobiernos plutocráticos, impuestos por el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, de Francisco Urbina Jado, incluyeron a su abogado José Luis Plaza como uno de ellos. Se forma el Partido Socialista y apareció el Partido Comunista como consecuencia de los eventos mundiales. Se produjo la Revolución Juliana, una estampida de la clase media representada por el Ejército, aunque su influencia fue mínima en el devenir histórico.

En la década siguiente se expidió el Código del Trabajo, donde Miguel Ángel Zambrano, militante socialista y poeta de altísimos quilates, tuvo un papel esencial. Universidades importantes del país fueron dirigidas por figuras destacadas del socialismo: Alfredo Pérez Guerrero en la Universidad Central, Carlos Cueva Tamariz y Luis Monsalve Pozo en la Universidad de Cuenca. Benjamín Carrión, también socialista —participó como candidato a la Vicepresidencia en 1960 con Antonio Parra Velasco—, fundó la Casa de la Cultura Ecuatoriana en la década de 1940. Estos recintos, que comenzaron como salones de socialistas elegantes, han debido adaptarse a los cambios generacionales.

CAPÍTULO IV

Terminé la escuela. La secundaria funcionaba en Pumapungo, que, hasta años atrás, era el lugar de paseo de los cuencanos. No había transporte del colegio, así que mi madre decidió comprarme una bicicleta de marca BSA. Luego de hacer las correspondientes averiguaciones, tuve que aprender a manejarla para poder ir. Fue nada menos que el propio padre Pagán quien tuvo que enseñarme en una tarde de vacaciones, ya terminada la primaria, en el patio de la escuela.

Luego hicimos el viaje a Pumapungo para ver dónde podía guardar la bicicleta. Llegamos a convenir con el portero, Pichi, que él se encargaría de hacerlo en su cuarto, a cambio de un determinado pago mensual que mi madre le enviaría puntualmente. Pichi era el personaje más querido del colegio, amigo y depositario de los secretos y las aventuras de todos los estudiantes, a quienes seguía tratando por sus nombres a pesar de las posiciones que les había dado “la vida”. Me visita hasta ahora y no deja de recordar con cariño a mi madre.

¿Cómo financiaba mis gastos? Para comenzar, mi abuelo no tenía dinero para hacerlo. De su sueldo salía la comida y sus medicinas, que fueron creciendo, a pesar de ser un enfermo permanentemente atendido del Seguro Social, cuyos médicos, muchos alumnos suyos o que conocían su vida, le trataban con especial deferencia.

Mi madre tejía chambras para bebés, calcetines y toda ropa imaginable para bebés a palillo, y las entregaba en bazares del centro de la ciudad, que las revendían. También tejía tapetes, algunos a cinco palillos y otros a crochet, y los entregaba. Luego vino el gallinero, pero igual seguía tejiendo. Con el producto de ese trabajo pagó mi ropa, mis estudios y las medicinas para mis enfermedades.

Sensible a su abnegación, creo que luego de cursar el primer trimestre de secundaria gané una beca creada en el colegio para apoyar a los estudiantes que superaban determinado promedio. Gracias a Dios, ya no tuvo ella que preocuparse de pagar las pensiones hasta que me gradué de bachiller, salvo algún trimestre que, por excepción, pude haber perdido la beca.

Recuerdo las ceremonias de fin de año que hacía el colegio Borja en el Salón de la Ciudad, con la asistencia de autoridades y padres de familia, donde Dios colmaba a mi madre —quien realmente lo merecía— de casi todas las medallas con las que se premiaba a los “buenos estudiantes”.

Cuando estuve en quinto grado, mi papá vino a Cuenca y acordaron divorciarse. Para ello, mi madre, junto con mi abuelo, visitaron al obispo Serrano Abad. La relación entre mis padres siguió siendo de enorme civilidad. En todas sus cartas, que mi padre me enviaba, expresaba su admiración por ella, su agradecimiento porque cuidara de mi crianza, y me animaba a respetarla y quererla. Sus hermanos nunca dejaron de ver a mi madre como su cuñada y le dieron un sitio de privilegio en sus vidas.

Durante las vacaciones de secundaria, a pedido de mi papá, fui años tras año a pasar un par de semanas en Guayaquil. En ese tiempo, tenía una agenda apretada para compartir con toda su familia. Mi padre tomaba vacaciones de su trabajo para llevarme a las casas de todos sus hermanos, parientes y amigos a quienes quería que saludara o me relacionara.

En una de esas ocasiones, cuando tenía unos 16 años, no por gestión directa de mi padre, sino por la amistad existente con mi abuelo Ricardo Márquez, el doctor José Ala-Vedra y Tama me invitó a almorzar en el Castillo Ala-Vedra, que acababa de estrenar con bombos y platillos.

Fue durante una noche en Guayaquil en la que los Caballeros del Santo Sepulcro desfilaron en una ceremonia medieval, adornada con títulos nobiliarios y condecoraciones. La revista *Vistazo* y los diarios guayaquileños se ocuparon de relatar el suceso en su momento, como lo hace Rodolfo Pérez Pimentel, cronista Vitalicio de Guayaquil en su *Diccionario biográfico del Ecuador*.

A pesar de mi mocedad, fui el único pariente de Ala-Vedra que alternó con él en esos años de su vida durante mis visitas a Guayaquil. Incluso recibí sus misivas, así como las de su hermana Teresita, una delicadísima poetisa que ya casi había perdido la vista.

Con mi amigo Rouillón pasábamos nuestras vacaciones en Guayaquil, que coincidían con la casa de sus abuelos en la avenida Colón. Íbamos a visitar al doctor Ala-Vedra y a su hermana, saboreando el cariño con que nos recibían y compartiendo recuerdos de sus vidas, de la ciudad en que habían envejecido y de la amistad entre nuestras familias. Eran tantas las cosas que los mayores podían compartir con los jóvenes, con fruición, como si estuvieran reviviendo.

Ala-Vedra, a quien se consideraba un personaje peculiar por su interés en las genealogías y los blasones de armas, era nieto de José María Tama Ponce de León, mi tío bisabuelo. El padre de los Tama Ponce de León fue Manuel Gregorio Tama Rodríguez Plaza, prócer del 9 de octubre. Una de sus hijas, María Ana, fue esposa del general José Antonio Gómez Valverde, también prócer de la independencia de Guayaquil y gobernador. De María del Rosario Tama Ponce de León, casada con José Fernando Gómez Valverde, descendieron los Gómez Tama, entre ellos Pedro Pablo, un filántropo reconocido cuyo nombre lleva una de las calles céntricas de Guayaquil.

Don José Antonio Gómez, quien trabajó durante muchos años de forma abnegada como director del Archivo Histórico de

Guayaquil y fue un proficuo publicista de la historia de esa ciudad, también proviene del mismo tronco familiar. Entre su abundante producción se encuentra la obra *Gómez, una familia guayaquileña 1800-1893*, publicada en 1993 por Editorial Luz S. A.

Además, Ala-Vedra, reconocido por el doctor Rodolfo Pérez Pimentel en su *Diccionario biográfico del Ecuador* (tomo 12), fue un médico abnegado y científicamente inquieto, con mucho prestigio que se reflejaba en una amplia clientela confiada en sus conocimientos.

A diferencia de la primaria, que estaba principalmente a cargo de civiles, en la secundaria, entre 1962 y 1969, aún había presencia de jesuitas. En mi primer año de secundaria, el rectorado estaba dirigido por el padre Jorge Chacón, conocido como un orador sagrado de renombre en aquel entonces. La prefectura, con una designación medio castrense derivada de las raíces ignacianas de la Compañía de Jesús, estaba a cargo de Hernán Andrade, quien más tarde demostró su capacidad como rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

En los primeros cursos, el profesor de matemáticas, el padre Luis Ponce, era temido, y suspendí en segundo curso, al igual que la mayoría de mis compañeros. Un anciano padre Carrasco, ya retirado de la cátedra, disfrutaba compartiendo su laboratorio de física. Asimismo, tuve al brillante padre Gómez como profesor de Castellano en tercer curso y de Literatura en cuarto y quinto. Era temido por su genio y, en contraste, era un poeta de hondas expresiones.

Cuando se organizó un concurso de recitación mientras estaba en tercer curso, el padre Gómez decidió prepararme para que participe por el curso. El certamen estaba dedicado a la Virgen; posiblemente ocurría en mayo. Yo escogí un poema de un primo, Pablo Márquez, quien había ganado con dicha pieza el tradicional

concurso que llevaba a cabo año tras año la Universidad de Cuenca, en honor a la Virgen de la universidad, desde los tiempos de Honorato Vázquez y Remigio Crespo. Se titula el poema *Una lágrima*. Gómez me preparó como a un hijo. No había detalle que faltare.

El concurso se cumplió en el salón de actos del colegio. El jurado estuvo presidido por el gobernador de la provincia, exalumno y exprofesor, Teodoro González Merchán. Mientras declamaba, el padre Gómez seguía cada palabra y movimiento con gozo. Dios quiso que ganara. Fue mi última declamación, luego de doce años de haber participado en toda clase de escenarios: escuela, colegio, casas particulares, comités políticos, en los prosenios de los barrios con ocasión de la elección de reinas, en teatros de la ciudad y en estaciones de radio.

En quinto y sexto curso, la influencia más fuerte que recibí fue de José Laso Rivadeneira. Formamos un llamado club del libro (nomenclatura muy quiteña), reuniéndonos todos los jóvenes con inquietudes de lectura de los últimos años bajo la animación de Pepe Laso, cálida, fresca, sencilla. Pusimos en escena obras de Anouilh, Ionesco, Bertold Brecht. Conocimos a Camus y a Sartre y toda la literatura en boga de esos años. En esos dos años, Pepe Laso ofició de mentor de muchas vocaciones, convertidas en vidas al servicio de la cultura y de las letras: Carlos Rojas, Gustavo Vega, Nicanor Merchán y decenas más.

En quinto curso de colegio, experimenté mi primera “consagración” en las letras. El Grupo Caminos de Quito, presidido por Darío Moreira y renombrado en su género, organizó un concurso nacional en poesía, relato y ensayo. Obtuve el primer premio en poesía y en relato. Una de las preseas, otorgada por el presidente Otto Arosemena, me fue entregada por mi tío Rafael, visitador general de la administración, en uno de los salones principales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Entre

los miembros destacados del Grupo Caminos, se encontraba el poeta Miguel Ángel Zambrano, a quien se atribuye la autoría del primer Código del Trabajo, el lírico excepcional Carlos María Arízaga, Julio Pazos y el artista plástico Nilo Yépez, entre otros.

En Portoviejo participé en unos juegos florales en el colegio Olmedo y obtuve el primer premio. En mayo obtuve la Palma de Oro en el concurso mariano de la Universidad de Cuenca. Finalmente, en julio gané el primer premio en poesía en un concurso organizado por el prestigiado Colegio Vicente Rocafuerte de Guayaquil, cuyo cuerpo docente incluía personalidades conocidas en todo el país.

Al término de ese año lectivo, acepté la reiterada invitación de mi tía abuela, María Esther Márquez, para pasar vacaciones en su hacienda de Santul, que había pertenecido a su padre, Ezequiel Márquez. La finca estaba ubicada hacia el Oriente, más allá de Palmas y El Pan, en la dirección de Paute. Mis tíos Márquez Moreno, en su juventud, habían sido fieles ayudantes en las tareas agrícolas de su tía Esther.

Aunque amaba la naturaleza y en particular al campo, en aquel entonces preferí sumergirme en la lectura, tomando prestados veinte libros, en su mayoría de la Biblioteca Municipal, para llevar conmigo durante las vacaciones. El invierno, que llegó pronto, facilitó mis lecturas. Cada día, sin dificultad, leía un libro. Además, al regreso a la ciudad, escribí un relato, *En la cocha*.

En el sexto curso comenzó, quizá, mi confusión académica; si así fue, solo Dios lo sabe. Ya no había estudiantes suficientes para formar dos especialidades, o se suprimió la especialidad de Sociales que existía antes, y tuve que ingresar —mal menor— a la de químico-biólogos, porque no tenía afinidad con las matemáticas.



Cincuenta años de bachilleres (2018). Manuel Salcedo, Fernando Idrovo, Eugenio Maldonado, Iván Castro, José Cevallos, Jacinto Landívar, Juan Tama, Edgar Egúez y Jorge Hermida (Colegio Borja, Pumapungo, 1962-1968).

Tomé entonces la decisión preliminar de estudiar medicina. Conversé sobre esto con Pepe Laso, quien admiraba a un médico, primo de mi madre, Miguel Márquez, destacado en esa profesión en la Cuenca de esos años. Luego fue llevado a las Naciones Unidas, trabajó en Washington, Nicaragua, Cuba y países del Asia y el África, siendo galardonado por la OPS/OMS como héroe de la salud.

—Mira que vida más plena la de tu pariente Miguel Márquez —me dijo Pepe Laso.

Vida de servicio a los más humildes. El entusiasmo me duró hasta la primera autopsia a la que asistí. Durante ese sexto curso, mientras estudiaba la química del carbón y la biología de Bianchi, esta última con un magnífico profesor, César Hermida Bustos —padre de la actual rectora de la Universidad de Cuenca, María Augusta Hermida—, dediqué mi vida a Albert Camus, premio nobel de literatura, fallecido el 5 de enero de 1960; aún lo recuerdo. El diario *Le monde* publicó la foto del accidente en el que manejaba a 160 millas por hora, con el siguiente titular: “A esto llamaba Camus un absurdo. Camus ha muerto”.

El amor a Camus me había pasado por Pepe Laso y había crecido con mi profunda identificación con él, con su honradez, valor, entereza y sinceridad. Camus cumplía, entonces, mi ideal de varón, que lo había aprendido y recibido de mi madre.

Leí todas las obras de Camus y todo cuanto pude conseguir escrito acerca de él, y desarrollé un abanico de temas en su obra: la muerte, el romanticismo de la dicha, la religión de la dicha, el amor... de lo que recuerdo.

Animé a otros compañeros del club del libro a que se sumaran al trabajo, como Gustavo Vega, Jaime Moreno y Patricio Espinoza.

Dimos conferencias en el Borja, en el Colegio de las Catalinas, invitados por Cecilia Malo, quien era profesora de literatura en ese entonces. Con el apoyo del doctor Carlos Cueva Tamariz, presentamos una mesa redonda en el salón de conciertos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) de Cuenca, en la que participamos Gustavo Vega, Jaime Moreno y yo.

A más de Pepe Laso, recibimos el apoyo decidido de Juan Valdano, quien nos abrió su biblioteca y su casa. Allí encontramos materiales novedosos, incluido un disco con los textos más significativos recitados por el propio Camus, que Valdano había traído hace no mucho de Francia, país en el que hizo estudios de posgrado. Usamos algo de ese disco en la presentación de la CCE.

Graduado de bachiller en la especialidad de químico-biólogo, y con esa intensa dedicación previa a la literatura, ¿en qué facultad de la universidad debía matricularme?, me pregunté.

En sexto curso, un par de psicólogas que llegaron de la Católica de Quito nos hicieron test vocacionales. Al entrevistarse conmigo, con las pruebas delante, dijeron que no había dudas: debía buscar una escuela de literatura, que esa era mi vocación. Que fuera a Quito, donde había esa carrera.

Medicina la tenía descartada. Quizá fue el momento de mi vida en que hubiera podido ser clave el concurso de un padre, que no lo tenía. Me matriculé en la carrera de Derecho.

Cuando cursaba la mitad del segundo año de leyes, el 20 de junio de 1970 falleció mi abuelo —Ricardo Márquez Tapia— y Velasco se proclamó dictador. Desconoció la elección del Congreso y clausuró las universidades estatales, haciendo apresar a los rectores de la Central, Manuel Agustín Aguirre; de la Universidad de Cuenca, Gerardo Cordero, quien había sido en esos

días mi profesor de Derecho Constitucional; y de la Universidad Nacional de Loja, José María Vivar Castro.

No se sabía cuánto tiempo duraría la clausura de las universidades. Mi madre me motivó a buscar una alternativa, ya que ella consideraba que no convenía perder el ritmo de estudiante. No sé si fue ella o yo quien descubrió la existencia del Instituto Superior de Filosofía y Ciencias de la Educación en el Seminario San León Magno, ubicado en el sector de Monay, que había sido creado por la Universidad Católica de Guayaquil, cuyo rector entonces era Pedro Aguayo Cubillo. Allí se formaba a futuros sacerdotes, pero también permitía la asistencia de estudiantes que no tenían la meta del sacerdocio.

En octubre de 1970, me trasladé a Monay. Tomábamos un bus en la Plaza de las Flores, alrededor de las cinco y media de la tarde, que nos llevaba siguiendo la quebrada del Gallinazo hasta las casi vacías instalaciones. Fue allí donde comenzaría lo que hoy conocemos como la Universidad del Azuay.

Meses más tarde, Velasco reabrió las universidades. Regresé a mis estudios de Derecho y me las arreglé para seguir asistiendo por las noches al Instituto de Filosofía y Ciencias de la Educación hasta completar los tres años básicos. Después, al no haber una especialidad en lengua y literatura o filología, intenté estudiar en la Universidad de Cuenca, completando el primer ciclo, pero tenía que revalidar trece materias de los cursos básicos. Ahí fue donde me detuve. Ya estaba casado, tenía dos hijos y varios trabajos. No podía más.

Al terminar cuarto año de leyes, me puse a trabajar en una ambiciosa tesis para obtener la licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales, titulada *El Partido Conservador durante la Revolución Liberal*.

Concebí este trabajo de titulación con mi amigo Robert E. Norris, historiador norteamericano que residió varios años en Cuenca. Norris, autor de la más completa biografía de Velasco Ibarra (*El gran ausente*) y de una bibliografía de la historia del Ecuador, me animó a estudiar ese tema y me dio las líneas matrices. Lamentablemente, falleció temprana e insólitamente, solo, de un ataque de asma en la habitación de un hotel en Bogotá. Cumplí con la tesis bajo la paternal dirección del doctor Luis Monsalve Pozo, quien fue mi profesor y, por décadas, vicerrector de la Universidad de Cuenca.

Leí cuanto estuvo a mi alcance y conservo centenares de fichas. Posiblemente, el texto de entonces, elaborado cuando era un muchacho de 23 o 24 años, pueda ser mejorado notablemente en el futuro, además de completarse la investigación, si Dios lo permite.

Mi tesis doctoral en derecho la planeé con mi amigo Julio César Trujillo, emérito laboralista, legislador, catedrático, hombre de sólido pensamiento y de integridad sin dobleces, sobre el tema *La participación de los trabajadores en la gestión de la empresa*. En su elaboración, conté con el apoyo y la dirección de mi respetado profesor y amigo Teodoro Coello Vázquez, distinguido rector de la Universidad de Cuenca por varios años y magistrado honorable y capaz de la Corte Suprema de Justicia.

El 20 de junio de 1970 murió mi abuelo, a los 84 años; yo cumpliría 20 años en noviembre. Desde que era niño, mi abuelo había tenido un estado de salud muy precario. Había sido un fumador de tres cajetillas diarias de cigarrillos que se envolvían, conocidos como shilvis, aunque su nombre oficial era dorados y eran producidos por una fábrica de Guayaquil denominada El Progreso. Más tarde, estos cigarrillos se comercializaron con papel blanco bajo la marca Full Speed.

En algún momento de su vida, tal vez a los setenta años o un poco menos, desarrolló un enfisema pulmonar acompañado de fuertes ataques de asma, lo que limitó gravemente su vejez. Su trabajo como historiador, dedicado a revisar infolios en polvorientos archivos, empeoraba su condición. Su enfermedad se cruzaba con su vida de papeles y libros, y con el frío permanente del clima de Cuenca. La situación se volvió más crítica debido a su endeble economía, de la que dependíamos, además de él, mi madre y yo.

No podía dejar de trabajar, porque necesitaba ese dinero —un modesto salario de empleado público—, para que subsistiéramos los tres y para adquirir medicinas a diario, a pesar de que la mayoría de éstas las proporcionaba el Seguro Social. La dependencia existencial de la vida enferma de mi abuelo desde los nueve años, cuando empecé a sufrir las amenazas de su muerte, hasta los veinte, cuando esto ocurrió, probablemente afectó mi índice de seguridad.

En cada agravamiento suyo, mi madre y yo pensábamos, de manera natural, que nos sobrevendría una vida de desamparo o pobreza. Dios hizo que eso no ocurriera. No conocía entonces, como ahora, su cercana presencia. Se llevó a mi abuelo a su lado cuando yo ya era un adulto, más que muchos adultos, de 19 años.

Había comenzado a trabajar a los 18 como columnista del diario *El Mercurio*, usando el primer pseudónimo que utilizó Albert Camus, M. Mahé. A los pocos meses, el senador Carlos Arízaga Vega me llamó para pedirme que fuera su asistente. Arízaga era, en ese entonces, la persona con más poder del Azuay; lo puedo ver retrospectivamente. Setenta o más años en los que varias generaciones habían construido un poder local casi imbatible, desde Rafael María Arizaga, líder conservador, candidato a la presidencia, embajador ante el Gobierno de Washington y parlamentario, quien fundó el Banco del Azuay.

Sus hijos, Carlos y Enrique, fueron ministros de Velasco. Luego de su paso por el Ministerio de Hacienda, Carlos Arizaga Toral dedicó su actividad a levantar el Banco del Azuay, único en la provincia por cincuenta o más décadas. Enrique dominaba la escena política ya en el Ejecutivo, en el Parlamento, en la Alcaldía de Cuenca, y luego en CREA, un gobierno regional de enorme trascendencia que se convirtió en instrumento de su singular visión y capacidad.

En la mejor época del velasquismo, entre 1952 y 1956, en las calles de Quito se le veía a Enrique Arizaga con enorme simpatía, como posible sucesor de ese Gobierno. Por su origen cuencano, se le consideraba un “capullito de Amancay”. La posibilidad de que fuera electo en 1956 un colaborador del presidente saliente no estaba errada, pues le sucedió el ministro de Gobierno, Camilo Ponce.

En agosto y septiembre de 1969 estuve en el Congreso como secretario de los legisladores del Azuay, entre los que se contaban, además de Carlos Arizaga, Alejandro Serrano Aguilar y Gerardo Martínez Espinoza, quienes serían elegidos en las elecciones de 1970 como alcalde de Cuenca y prefecto del Azuay, respectivamente. Participé a tiempo completo en las elecciones de 1970, en la central de campaña que auspició las candidaturas de Serrano, Martínez y la lista 1, que incluía a Luis Cordero y Claudio Malo para diputados.

La mayor cercanía la llevé con Alejandro Serrano, a quien acompañé en todos sus recorridos por cinco meses o más. Serrano estaba en su mejor momento. Debo haber escuchado doscientos discursos suyos, cada uno mejor que el otro. Si me dejaba en mi casa a las nueve de la noche, en ese momento cogía mi máquina de escribir, hacía la noticia y la llevaba al periódico, *El Mercurio*, que funcionaba en su histórico local de la Padre Aguirre, entre Gran Colombia y Bolívar, y aparecía en la edición del siguiente día.

Para entonces, la relación de Alejandro Serrano y el ingeniero Miguel Merchán, dueño y director de *El Mercurio*, era excelente. Yo mismo fui enrolado para *El Mercurio* por Alejandro Serrano por encargo de Miguel Merchán. Sin embargo, solo Dios es eterno, pues a pocos meses del ejercicio como alcalde, Serrano tuvo en el ingeniero Miguel Merchán a su más duro crítico.

A la muerte de mi abuelo, gracias a Dios y a pesar de mi edad, ya era una persona muy conocida, de buen nombre y relacionada con los más altos estratos de la ciudad.

Casi inmediatamente, Alejandro Serrano me habló de que ocupara la dirección de la Biblioteca Municipal en su administración, que estaba próxima a iniciarse. Incluso me hizo saber que el alcalde saliente, Ricardo Muñoz Chávez, le había sugerido que me consultara para hacer ese nombramiento de inmediato.

Viendo retrospectivamente aquellos días, siento, con profunda emoción el amor de Dios para mí, aunque lamentablemente fui tan ajeno en percibirlo en ese momento. Fui designado como director de la Biblioteca Municipal una vez Alejandro Serrano asumió la alcaldía de la ciudad.

Aunque la función implicaba un sueldo y cierto prestigio local, no significó una colaboración cercana con el alcalde, como la que había tenido durante la campaña. Esto me permitió hacer, además, otras cosas.

El propio alcalde puso su empeño para que el diario *El Tiempo*, que se editaba en Quito, circulara en Cuenca y se generaran noticias desde acá. Eugenio Aguilar Arévalo, pariente de Alejandro y mío (padre de Juan Pablo y Roberto), hacía de jefe de redacción de *El Tiempo*.

El dueño y presidente de la compañía editora era Antonio Granda Centeno, un empresario muy conocido en ese tiempo. Había comenzado con una empresa que llevaba su nombre, constructora de carreteras y lo que entonces se llamaba obras públicas (puentes, edificios del Gobierno). Adquirió *El Tiempo*, que vino a ser la alternativa en Quito de *El Comercio*, de los Mantillas. Además, fundó Teleamazonas.

Asistí a una entrevista con Antonio Granda en su despacho de Teleamazonas. Me dijo que había recibido las mejores referencias sobre mí y que me hiciera cargo del diario *El Tiempo* en Cuenca.

Me encargué de la circulación de *El Tiempo* en Cuenca, de su circulación y de enviar noticias. Inicié un trabajo de hacer suscripciones para *El Tiempo* y entregaba el periódico casa por casa, además de colocarlo en los puestos de venta de periódicos y revistas existentes en la ciudad. También me relacionaba con los canillitas, esos muchachos expertos en la venta en las calles.

Por otra parte, a Delma Villa de Vega le había encargado Galo Martínez Merchán, exministro de los Gobiernos de Velasco, la representación del diario *Expreso*, que estaba por aparecer.

Con Delma me había relacionado a través de Teodoro Moreno para hacer la revista *Hoy*, así que ella recomendó a Galo Martínez que me designara corresponsal. Así se llamaba a las personas que enviaban noticias a los periódicos impresos como *El Comercio*, *El Universo*, *El Telégrafo* y, posteriormente, *Expreso*, en la época de julio de 1973, cuando yo tenía 22 años.

Como tenía que cubrir la información de Cuenca para *El Tiempo* de Quito y *Expreso* de Guayaquil, se me ocurrió organizar una agencia de prensa. Me comuniqué con Jorge Piedra Ledesma, de La Voz del Tomebamba, y con el doctor José Cardoso

Feicán, de Ondas Azuayas y de Canal 5TV, quienes aceptaron adquirir diariamente el boletín de noticias.

Armé una oficinita en la casa de mi madre, en la calle Gran Colombia. Me ayudaban en la búsqueda de noticias Cecilia Muñoz Chávez y, posteriormente, Elvira Ordóñez Cordero. Así trabajamos durante algún tiempo.

CAPÍTULO V

De cara a la alcaldía de Alejandro Serrano, llegó desde Guayaquil, a donde había ido a trabajar años atrás, Teodoro Moreno Vintimilla. Teodoro era pariente de Alejandro y mío, y entiendo que con una relación anterior bastante fuerte con Alejandro. Tal vez fue su colaborador en la Gobernación del Azuay, cargo que Serrano desempeñó durante el gobierno de Camilo Ponce (1956-1960). Probablemente, en una primera visita Teodoro le ofreció su apoyo a Serrano y convinieron en que viniera a desempeñar la Secretaría de la Municipalidad, como así ocurrió por algunos años.

Teodoro tenía un desempeño que desbordaba eficiencia. Muchas tardes me llamaba a mi trabajo en la Biblioteca Municipal, que se encontraba en el mismo local que ahora, en la planta baja del edificio municipal de la calle Benigno Malo. La diferencia era que en los pisos superiores funcionaba, vía alquiler, el Centro de Reconversión Económica de Azuay, Cañar y Morona Santiago, CREA, y en el último piso, el Canal 3 de TV, el primero en Cuenca, levantado por Bertha Vinueza de Vintimilla. En este canal laboraban, entre otros, Jorge Piedra Ledesma y Delma Villa de Vega. Mi relación con Delma surgió a través de Teodoro.

Teodoro se puso a organizar una revista, a la que llamamos *Hoy*. Para ello, nos reunió a José Flores Abad, gerente del Banco Central y dirigente del Club Rotario, y a Delma Villa. Yo me encargué de buscar a personas que pudieran colaborar en la redacción, y conseguí la incorporación de Juan Valdano, José y Gustavo Vega Delgado, Ernesto Cañizares, Gregorio Rafael Galiana, Carlos Pérez Agustí, entre otros amigos y profesores. Delma se encargaría de la venta de publicidad para financiar la revista. Incorporó a Eva Valdivieso de Malo para la crónica social. Pepe Flores ayudaría a abrir puertas a posibles anunciantes, amigos

suyos. Así nació la revista *Hoy*, que yo hice, página a página, durante dos años o más. El primer número salió en noviembre de 1971.

Una vez que cada número estaba listo, viajaba en SAN a Guayaquil, directamente a una imprenta del centro (Talleres Gráficos Saturno, en Boyacá 705 y Padre Solano) para entregar los materiales, y regresaba en la tarde. A los pocos días, nos llamaban para que fuera a revisar antes de imprimir. Iba a hacerlo, palabra por palabra y página por página. Luego, a los pocos días, llegaban las cajas con las revistas.

A la vez que fundé esa agencia de prensa, estudiaba Derecho en la Universidad de Cuenca, y Filosofía y Letras en el Instituto de Filosofía y Ciencias de la Educación, del sector Monay, que fue el comienzo de lo que hoy es la Universidad del Azuay. Además, ya era padre de familia de dos hijos hermosos, María Verónica, nacida en noviembre de 1973, y Juan Sebastián, en noviembre de 1974.

Durante mi trabajo en la legislatura de 1969 —el Congreso se reunía del 10 de agosto al 9 de octubre de cada año— conocí a un brillante diputado, Julio César Trujillo, quien pertenecía al mismo partido político que Carlos Arízaga, el Partido Conservador (PC). Sus ideas renovadoras hacían de Trujillo un fuerte imán para los jóvenes vinculados con ese partido.

Julio César Trujillo participó en la Asamblea Constituyente de 1966-1967, presidida por Gonzalo Cordero, como diputado por la provincia de Pichincha, y luego regresó al Congreso de 1968, elegido con amplia mayoría en Imbabura. Para esa época, adoptaba un nuevo lenguaje influenciado por corrientes renovadoras del pensamiento social de la Iglesia y líderes mundiales contemporáneos que impactaban en esos días.



Director de la Biblioteca Municipal de Cuenca, 1970-78, Alcaldía Alejandro Serrano Aguilar. Donación de la biblioteca del ex Alcalde Cnel. Miguel Ángel Estrella Arévalo. Presente su viuda, señora Emilia Barrera de Estrella; la esposa del Alcalde, Anita Cordero Acosta; mi madre, Inés Márquez Moreno.



Celebración del aniversario de la revista Hoy, 1972: Gregorio Rafael Galiana, Dora Beatriz Canelos, Juan Valdano, Carlos Pérez Agustí, Teodoro Moreno Vintimilla, Juan Tama, Ernesto Cañizares Aguilar y Carlos Benalcázar Subía.



En 1967 dicté conferencias sobre diferentes temas de la obra de Albert Camus, en el Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. En la primera fila me honró con su presencia su Presidente, el Dr. Carlos Cueva Tamariz.

Recuerdo a Trujillo en agosto-septiembre de 1969, quizá con unos 38 años, vestido con un abrigo gris, sumergido en la lectura de *Por qué no podemos esperar* de Martin Luther King, en una de las salas del bloque conservador en el Palacio Legislativo, mientras esperaba las habitualmente retrasadas reuniones.

Su perfil se completaba con los ingredientes de abogado laboralista, defensor de trabajadores y sindicatos, dedicado a temas de seguridad social, y profesor universitario en la Católica de Quito. Esta universidad estaba agitada en esos días por una reforma liderada por Hernán Malo González, un jesuita atacado de “comunistoide” por el presidente Velasco quien gobernaba este país por última vez. Trujillo fue el vicerrector que acompañó a Hernán Malo en los esfuerzos reformistas de la Católica, los cuales, según entiendo, produjeron importante frutos.

Mi relación política y personal con Carlos Arízaga se había ido diluyendo. En la misma fecha en que murió mi abuelo, Velasco se declaró dictador y cerró el Congreso. Los diputados electos en junio de 1970 nunca llegaron a tomar sus puestos en el Congreso. Velasco respetó las elecciones municipales, aunque poco después desterró al prefecto del Guayas, Assad Bucaram, y al alcalde, Francisco Huerta.

En aquellos años, se consideraba que el mayor peligro para el país era la posibilidad de que Assad Bucaram pudiera llegar a la presidencia en las elecciones generales de 1972, una opción de alta probabilidad. Poco tiempo después de haber asumido la plenitud de poderes, las Fuerzas Armadas desalojaron a Velasco de la presidencia y colocaron al general Rodríguez Lara, quien anunció un Gobierno nacionalista y revolucionario.

Luego de unos años en los que “Bombita”, como se empezó a llamar al pintoresco gobernante, cumpliera el periplo de Pujilí, su tierra nativa, reuniéndose con los jeques árabes de

la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y paseando en camello, las Fuerzas Armadas lo reemplazaron con una junta integrada por Poveda Burbano, Durán Arcentalles, Leoro Franco y Freile Pozo.

Fue aquella la más larga interrupción de la democracia ecuatoriana: del 20 de junio de 1970 al 10 de agosto de 1979. En ese ínterin, como había ocurrido anteriormente, los partidos se fracturaron por las diferentes posiciones que sus dirigentes asumieron.

Julio César Trujillo fue, quizá, el más destacado opositor al régimen del general Rodríguez Lara. Trujillo fue confinado al Oriente y desterrado fuera del país, pero regresó clandestinamente y desde la clandestinidad enfrentó a la dictadura. Sin embargo, como el liderazgo ganado a costa de un enorme sacrificio personal no fue reconocido por el partido político al que pertenecía, la inconformidad de sus seguidores produjo su escisión bajo la denominación de Partido Conservador Progresista (PCP).

El PCP, el Partido Demócrata Cristiano y un movimiento llamado Liberación Nacional dieron origen al partido Democracia Popular (DP) ya en las vísperas del retorno al Estado de derecho. Asistí a la asamblea conservadora en que se produjo la escisión y, a pesar de la relación de admiración y afecto mantenida por varios años con Carlos Arízaga, me alineé con Trujillo.

DP no fue registrado como partido por el Tribunal Supremo Electoral, al que se llamó “de la mano negra”. Esto ocurrió en parte debido a la alianza de este movimiento con el Partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP), liderado por Assad Bucaram, a quien no se le permitió terciar en las elecciones. De esta manera, se formó el binomio de Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado.



Inicios de la vuelta a la democracia. Campaña a favor de la nueva Constitución, 1977. Llegada de Julio César Trujillo al aeropuerto de Cuenca. Lo recibimos Claudio Malo, José Cordero Acosta, Hugo Guerrero, José Chalco y yo.

Entre las manipulaciones que ese Tribunal Electoral realizó, cumpliendo sin duda órdenes de la dictadura que lo nombró para restringir el proceso democrático, se incluyó una serie de requisitos que impedían que los profesores secundarios y universitarios fueran candidatos al Congreso. En ese caso se encontraba quien habría presidido la lista de candidatos por la alianza CFP-DP en Azuay, Claudio Malo González, quien se negó a renunciar a sus cátedras, aduciendo que éstas habían conformado su vida.

Frente a ese hecho, Julio César Trujillo me pidió que asumiera, la candidatura, ya que en las condiciones de la alianza se había convenido que en Azuay presida la lista DP. Yo acababa de quedar desempleado al término de la alcaldía de Alejandro Serrano (1970-1978) y con el advenimiento de un nuevo alcalde, Pedro Córdova.

El nuevo alcalde, al conocer alguna solicitud de mi parte, le dijo al jefe de personal que había funcionarios que debían renunciar, y así lo hice. Acepté el reto. Era un muchacho de 28 años. Me tocaba llevar, en Azuay, la segunda vuelta presidencial, que duró nueve meses, concluyendo el 29 de abril de 1979, en que el país tenía que decidir entre Jaime Roldós y Sixto Durán.

Mi candidatura sorprendió a todos y gustó, seguramente, a muy pocos. La vieja guardia del CFP veía con buenos ojos la candidatura de Claudio Malo, no así la mía. Y tenían razón. El mismo Julio César me dijo alguna vez:

—Hubiera sido mejor que llegues al Congreso más tarde para que seas eficiente.

Años después, al final del juicio político que León Febres Cordero realizó al ministro de Energía, Eduardo Ortega Gómez, consiguiendo su destitución, en el que intervine en mi rol de legislador de Gobierno, me dijo:

—Estuviste a la altura de León.

Gracias a Dios, una consulta a 66 periodistas del país que cubrían la información parlamentaria, efectuada en 1984 y publicada en los periódicos de esos días, me ubicó en el sexto lugar.

Fue esa campaña, “Roldós-Hurtado, Tama diputado”, que habrá ido de agosto de 1978 hasta el 29 de abril de 1979, fue, en lo personal, de una intensidad quizá única en mi vida. Descubrí la política, conocí palmo a palmo la provincia del Azuay y compartí con sus gentes, con quienes me relacioné con toda el alma: campesinos a cuyas chozas llegaba en busca de apoyo y que se convirtieron, por años, en fieles y entrañables amigos.

En enero de 1978 se había cumplido con una consulta popular en la que se escogió una nueva Constitución versus la Constitución de 1945 reformada. DP apoyó e hizo campaña por la nueva Constitución.

A raíz de aquello, los partidos debieron lanzar sus candidatos para la presidencia. Según el nuevo ordenamiento, debería elegirse presidente con mayoría absoluta con el objetivo de que hubiera mayor estabilidad. La elección debía cumplirse el 16 de julio de 1978. En los meses previos a esa fecha nació la alianza CFP-DP.

Ocurrido aquello, Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado vinieron a Cuenca una tarde para la primera reunión de trabajo, en el local del CFP, que se encontraba ubicado en el segundo piso de una casa en la que años atrás funcionó la Zona Militar, en las Calles La Mar y Hermano Miguel.

Roldós intervino con apariencia de frialdad, como el profesor que venía a repetir lo que debía hacerse. No recuerdo, de aquella visita, ningún gesto expresivo personal hacia mí. Rodrigo Malo,

militante de DP que apoyaba desde Guayaquil la alianza y la campaña, lo definía como “muy controlado”.

La visita oficial, con acto de masas, a Cuenca, ciudad en la cual DP no era fuerte, que recién comenzaba y peor el CFP, correspondió a ese Estado. Sorprendentemente, en las elecciones del 16 de julio de 1978, Jaime Roldós entró a la segunda vuelta, en primer lugar, con Sixto Durán. Con la segunda vuelta, que se fijó para el 29 de abril de 1979, se elegiría el Congreso Nacional, denominado como Cámara Nacional de Representantes en la nueva Constitución que entraría en vigencia el 10 de agosto de 1979.

Producido ese hecho, las relaciones se estrecharon. Había que ganar. Con mi nominación para el Congreso, pasé a ser, necesariamente, la cabeza de la alianza en Azuay y el interlocutor de los candidatos que formaban el binomio presidencial. En ese contexto, empezamos a caminar en los seis meses anteriores a la fecha de la segunda vuelta.

Con motivo del recorrido de Jaime Roldós por la vecina provincia del Cañar, me invitaron a acompañarlo. Recuerdo que lo alcancé en una mañana de sábado, en Suscal. Estaba acompañado de su esposa Martha, a quien me presentó con mucha amabilidad. Estuvo también Don Buca, quien, sensible a las mediciones del afecto y desafecto del electorado, no vino a Azuay. Cañar, en cambio, funcionaba con Guayaquil. Era cefepista, con magníficos dirigentes de años. Eduardo Rivas Ayora presidía la lista 4 y fue elegido diputado.

A Bucaram le conocí trece o catorce años atrás en casa de Minna Salazar González, amiga de mi madre. Su sobrina, Natacha Reyes Salazar (2011), menciona a Don Buca y a mi madre entre los amigos de su casa, en su libro *Los 60' sin rock*. Luego lo visité en su casa en Guayaquil, en 1972, haciéndole

una entrevista para la revista *Hoy*, cuando era uno de los presidenciales para 1972.

Además, Bucaram me identificaba como sobrino de Rafael Márquez, director provincial de CFP en Pichincha, quien integraba la lista de candidatos a diputados nacionales que se elegiría de conformidad con el nuevo estatuto constitucional. Mi tío Rafico había estado al lado de Don Buca en la dirigencia de Pichincha por varios años.

Semanas luego del recorrido por Cañar, Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado visitaron los cantones del Azuay. Quizá para enero de 1979 se planeó la visita de los candidatos a Cuenca. La concentración debía cumplirse en la plazoleta de Santo Domingo. Roldós debía llegar de Guayaquil en un vuelo de SAN hacia las cinco y media de la tarde.

Cuando fui al aeropuerto a recibirle, me pasaron una llamada de Roldós (no había aún celulares). Se encontraba en Guayaquil y había cancelado su viaje a Cuenca. Le dije que muchos habitantes de Cuenca estaban en las calles para recibirle, y era verdad. Entonces, decidió en ese momento coger el vehículo de John Klein, quien debe haber estado en ese momento en las oficinas de Jaime. Así es el trabajo político en una campaña.

Jhon Klein Lofredo y Juan Pablo Moncagatta venían del grupo de Osvaldo Hurtado. En el Gobierno, obviamente a pedido de Hurtado, Roldós les entregó la Junta Nacional de la Vivienda, a Moncagatta, y el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, a Klein. De su manejo se derivó el caso Isla Santay.

En ese entonces, no existía la vía por el Cajas, sino la Panamericana Norte, por Cañar; más larga y en condiciones precarias. A las nueve y media de la noche, Roldós llegaba a una gasolinera ubicada en la Panamericana Norte, frente de

los cuarteles, propiedad de Jorge Escudero. Desde allí, que era una carretera en medio de la oscuridad de la noche, sus orillas estaban llenas de gente ansiosa por saludarlo, hasta la Plaza de Santo Domingo, quizá veinte kilómetros.

Debimos haber llegado a la tarima pasadas las 11 de la noche. Insólito en las frías noches de Cuenca. A la espalda del escenario estaba el frontis del colegio Manuela Garaycoa de Calderón. Cuando estuvimos arriba, vimos una ola humana por todo lado que nos erizó la piel. La emoción que debió haber sentido Jaime Roldós fue tan intensa que a alguno de sus compañeros de CFP le debió haber pedido un trago; insólito en él.

A poco, sentimos un ajetreo y vimos que desde una de las ventanas del colegio Garaicoa descendía en una soga, a nuestras espaldas, una botella de Buchanans, un *whisky* muy apetecido en esa época, de botella verde oscura con tapa roja. Roldós se hizo atrás y bebió directamente de la botella lo que consideró que necesario, bajo la mirada feliz de sus compañeros que pudieron ser útiles a ese requerimiento tan especial.

Frente del escenario, en lo que hoy es la Casa Azul, nos saludaban mi madre y mis dos primeros hijos, María Verónica y Juan Sebastián, de 5 y 4 años, cubiertos con unos ponchos negros tejidos por mi madre con hermosas figuras de colores. Sería su primer contacto con las masas.

Intervine antes que Roldós y Hurtado. Para entonces, Roldós había alcanzado un casi absoluto dominio de la escena. Su discurso, de algo así como una hora y media, que habrá concluido cerca de la una de la mañana, superó toda expectativa. Recuerdo que concluyó con los versos de *Boletín y elegía de las mitas* de César Dávila Andrade, los cuales adaptó a la situación del país —no diferente de otras épocas— y a la contienda.

Toda esta tierra es nuestra, como mujer en la noche, hasta adentro, arriba hasta donde vuela el gavián.

Roldós fue profesor de Literatura en el Vicente Rocafuerte, circunstancia que le habrá facilitado, por varios años, cumplir el agradable trabajo de acercarse a las fuentes de nuestros poetas y comunicarlas a adolescentes.

Llegó el 29 de abril de 1979. Por primera vez en la historia del país, un candidato presidencial superaba el millón de votos a su favor. Roldós era presidente. Había nacido el 5 de noviembre de 1940. Tenía 38 años.

Alguna vez le conté que yo también nací un 5 de noviembre de 1950, día domingo, y él me dijo que el suyo fue martes.

Desde entonces, hasta el 10 de agosto, comenzó a vivirse una vorágine de acercamientos, palanqueos, adulos, suspicacias, rumores, chismes e intrigas. Al ser diputado electo, estaba por encima del bien y del mal. Igual hubiera ocurrido si no lo hubiera sido. Jamás he estado ni estaré —dando gracias a Dios— en el grupo de los empujones, de los visitantes inoportunos, de los aspirantes a puestos públicos, de los cortesanos de oficio.

La diputación iba bien con mi manera de ser. No deberle nada a nadie, sino al pueblo (que es un abstracto). Electo Roldós, advenía todo el jaleo del reparto del poder que venía. Gracias a Dios no estaba en la cúpula. Ni siquiera en Quito, a donde fui pocas veces a reuniones que se consideraban muy importantes, convocadas por Julio César Trujillo, jefe del partido, diputado electo por Pichincha y que lideraría el bloque de diputados, dedicado, él sí, a actuar en lo que venía a tiempo completo.



Cuenca, 3 de noviembre de 1979. El Presidente Roldós asistiendo a los diversos actos conmemorativos de la Independencia de la Ciudad, con el Vicepresidente Osvaldo Hurtado; su esposa, Martha Bucaram de Roldós; Juan Tama, Diputado por el Azuay; Mauricio Dávalos Guevara, Ministro de Energía y Minas.



Fiestas de Sígsig, Azuay, 16 de abril de 1980. Germania Arévalo, en representación de la mujer sigseña, entrega un ramo de flores al Presidente Roldós. Presentes el Vicepresidente Hurtado; el Ministro de Gobierno, Roberto Dunn; y el Diputado Juan Tama.

Las tensiones entre los partidos DP y CFP eran cada día más fuertes. En DP coexistían dos grupos, el de Trujillo (conservadurismo progresista) y el de Hurtado (democracia cristiana). Hurtado no tenía ninguna simpatía por el grupo íntimo de Trujillo ni éste a aquél. Las reuniones estaban llenas de rumores, chismes y especulaciones.

Con Roldós, creo haberme visto durante ese tiempo tres veces. Organizó una ronda de sesiones de trabajo en todas las ciudades, y estuve todo el día en el despacho de la Alcaldía, con Roldós y Hurtado, recibiendo y oyendo a delegaciones de todas las instituciones de la provincia. Roldós estaba de un genio terrible. Había leído en el diario *El Mercurio* de ese día, el editorial que, luego supe, lo había escrito Claudio Malo, y que Roldós me atribuyó su autoría. Para entonces, mi relación como columnista de *El Mercurio* había terminado.

Luego hubo una cita con los diputados de la DP en el Hotel Quito, donde se había hospedado Jaime. Fuimos Julio César, Wilfrido Lucero, Juan Manuel Real, Augusto Abad, Oswaldo Jiménez y yo. Nos hicieron pasar a la suite donde se encontraba. Nos hizo pasar al balcón, y allí nos recibió, todos de pie.

Estaba lleno de engreimiento. Nos tocaba mirar la piscina del hotel y la iglesia del Guápulo. Como Julio César hiciera algún comentario sobre la piscina, le preguntó si le gustaba nadar. Éste le respondió que sí. Roldós, con sorna, aunque sonriendo, le dijo:

—¿Le gusta nadar o flotar?

Trujillo enrojeció. Los amigos que fuimos con él nos sentimos incómodos.

Luego de haber vivido la fiesta democrática de una campaña electoral irrepetible, de haber pasado del nudo en la garganta a

las lágrimas cuántas veces, sintiendo la ilusión de las multitudes ante la presencia de Jaime Roldós y sus frases que calaban el alma, iba enterándome, en el día a día de mi nueva vida como diputado electo, de las tensiones crecientes de varios meses entre Hurtado y Trujillo, entre Roldós y Hurtado, y entre Bucaram y Roldós; en las que montones de cortesanos eran felices de llevar y traer, de prender y soplar hasta que fueran llama.

Bucaram y Trujillo habían hecho política por años, quizá décadas, en territorio, como se dice ahora. Puerta a puerta, parroquia por parroquia, en las calles, en estaciones de radio, en periódicos, en destierros, en la cárcel, construyendo partidos. Para ellos Roldós y Hurtado eran añadidos de la coyuntura en la que les tocó tomar decisiones. Eso explicaba el trasfondo de desconfianza que probablemente sentía Roldós hacia Julio César, cuya relación con Bucaram probablemente anterior a 1966, debía conocer.

En ese mismo lugar, en el Hotel Quito... ¡cómo es la vida! Apenas diez meses después, salimos del Congreso juntos una noche, entre ocho y nueve, Julio César, Wilfrido Lucero y yo. Ni Wilfrido ni yo teníamos transporte, así que Julio se ofreció a llevarnos en su Datsun 120Y, color café, que tenía en esa época. Yo estaba hospedado en el Hotel Quito; tomamos la avenida 12 de Octubre en esa dirección. Entre luces y neblina, como era el paisaje habitual de ese sector a esas horas, llegamos. Los invité a entrar, para no interrumpir la plática. Entre Julio César, Wilfrido y yo había tal nivel de transparencia y confiabilidad que al conversar podíamos vaciar nuestras almas. ¡Qué agradable recordar aquello cuarenta años después!



Foto 1: ¡Pocas relaciones tan especiales y trascendentes como la de Asaad Bucaram y Jaime Roldós! Roldós la presentaba así: “La oligarquía quisiera que los dos disparemos al mismo tiempo”. Y el desenlace de su enfrentamiento, más o menos, terminó de esa manera. Foto 2: Traslado de los restos del Presidente Roldós a la Base Aérea de Quito para llevarlos a a Guayaquil, 26 de mayo de 1982.

Subimos al sexto piso, al Techo del Mundo, a disfrutar de la hermosa vista que aquel lugar ofrecía y a seguir con la conversación. Para entonces, quizá mayo de 1980, ya se podía apreciar lo que pasaba y lo que no pasaba. Las ilusiones de un cambio quedaban atrás. A la amenaza de disolver el Congreso para detener las exigencias de Bucaram, sobrevino, a poco, la entrega de la Función Judicial. Julio César pensaba que Bucaram terminaría derrotando a Roldós.

Un año después, Roldós estaba muerto, y en el siguiente Congreso de agosto de 1981, ¡probablemente los “patriarcas de la componenda” le hubieran enjuiciado por traición a la patria!

La relación política inicial de la campaña que vivimos, y que se convirtió en victoria (electoral), nació de la invitación de Assad Bucaram a Julio César Trujillo cuando la dictadura saliente decidió impedir su participación para la presidencia, con el requisito de que debía ser hijo de padre y madre ecuatorianos.

Frente a ese escenario, según registros históricos, Bucaram buscó a Raúl Clemente Huerta, quien no aceptó. Ante ello, discernió la sucesión a Jaime Roldós, esposo de su sobrina Martha, jefa de acción política de CFP, quien había sido secretario municipal en su alcaldía, era el virtual candidato a la Alcaldía de Guayaquil. Cubierto así el lugar vacante de don Assad, había que buscar la alianza que permitiera llegar a la presidencia, y allí se le ocurrió a Bucaram el nombre de Julio César Trujillo.

La relación con Trujillo venía, al menos, desde la Asamblea Constituyente de 1966, donde el Partido Conservador fue la primera fuerza política. Julio César Trujillo fue elegido diputado por Pichincha. El conservadurismo a nivel nacional era una fuerza política importante.



Conocí el Congreso en agosto de 1969. Fui, como secretario de los legisladores del Azuay. Decenas de personalidades que hoy forman parte de nuestra historia lo integraban. Foto “casual” del Senado: Carlos Julio Arosemena, Isabel Robalino Bolle, León Febres Cordero y Enrique Ponce Luque.

El Partido Conservador obtuvo la presidencia de la Asamblea con Gonzalo Cordero Crespo, y formó parte de la alianza que designó a Otto Arosemena Gómez como presidente de la República. Assad Bucaram logró la vicepresidencia de la Asamblea. Trujillo y Bucaram estuvieron juntos en las tareas de esa Asamblea siete meses, desde octubre de 1966 hasta el 25 de mayo de 1967 en que expide la décima séptima Constitución del país.

Trujillo, en la década de 1970, se constituyó en una figura expectante de la política ecuatoriana. Luego de su desempeño en la Asamblea Constituyente 1966-1967, obtuvo tres de las tres curules para la Cámara de Diputados de 1968-1970 por la provincia de Imbabura, de la que era oriundo. En 1968 gana la presidencia el doctor Velasco Ibarra. El PC exhibió la candidatura de Gonzalo Cordero. Trujillo desempeñó papel destacado en la Legislatura.

El 20 de junio de 1970 el doctor Velasco rompió la Constitución. Assad Bucaram, a quien el presidente llamaba “matón colosal”, ganó las elecciones de prefecto en la provincia del Guayas, llevando a Pancho Huerta a la alcaldía. Velasco desconoce esas elecciones.

Para los años 1970-1971, era evidente el liderazgo de Julio César Trujillo en las filas del conservadorismo. Con motivo de una asamblea nacional en la que debía designarse una nueva directiva y más allá de eso, la línea política en relación con la situación gubernamental del país.

Mientras Trujillo portaba una bandera ideológica, en el PC existían cuadros que se cobijaban al amparo de una carta, en esos años muy publicitada, en la que un dirigente hizo saber a la dictadura de la década del sesenta —Ramón Castro Jijón, Marcos Gándara Enríquez, Luis Cabrera Sevilla y Guillermo Freile Posso— su disponibilidad a aportar con sus personalidades a dicho Gobierno.

Para entonces, yo me había vinculado con la cúpula del PC en mis dos meses de actuación como secretario de Carlos Arizaga Vega (agosto a octubre de 1969). Asimismo, me relacioné con sus cuadros en Cuenca y Azuay, especialmente trabajando en la campaña de 1970, a favor de las candidaturas de Luis Cordero y Claudio Malo al Congreso, de Gerardo Martínez a la Prefectura, y de Alejandro Serrano a la Alcaldía. Por todo eso, tuve un asiento en esa asamblea en la que fue elegido como director general Galo Pico Mantilla.

La tercera reunión con Jaime Roldós ocurrió en su oficina de abogado en Guayaquil, ubicada en la calle Chimborazo, entre Luque y Aguirre, una tarde de mayo de 1979. Esa noche se celebraba la boda de una hija de Asaad Bucaram, a la cual fui invitado. Martha, su esposa, revisaba los detalles de un arreglo floral que enviarían a la casa de la novia, su prima.

La relación entre Asaad Bucaram y Jaime Roldós se había ido deteriorando gravemente, y aunque no trascendía fuera de círculos cercanos a los dos, era un hecho irreversible de imprevisibles y trascendentales consecuencias, que abría una enorme interrogante sobre el futuro del gobierno que estaba por iniciarse.

Los legisladores de Democracia Popular, elegidos en la lista 4 del CFP, Julio César Trujillo, Juan Manuel Real y yo, estábamos invitados y asistimos.

La recepción se llevó a cabo en una casa de Urdesa, la cual acababa de adquirir don Asad de Rodolfo Baquerizo Nazur. Esto, evidentemente, marcaba un antes y un después en la imagen de “Bucaram es pueblo”.

Los otros dos legisladores con quienes formamos el bloque DP, a partir del 10 de agosto de 1979, fueron Wilfrido Lucero, de Carchi, y Augusto Abad, de Morona Santiago, quienes fueron elegidos en la lista 12 de la Izquierda Democrática.

Wilfrido había estado en el Partido Conservador por décadas, y en la división de 1976 conformó, con Julio César Trujillo, el Conservadorismo Progresista. No aceptó participar para diputado en Lista 4 del CFP debido a fuertes diferencias que tenía con dirigentes de ese partido del Carchi, que era su provincia.

Augusto Abad había trabajado por años en el Centro de Reconversión Económica del Azuay (CREA), Cañar y Morona Santiago, en los programas de colonización del Valle del Upano. El partido Izquierda Democrática le buscó debido a su posibilidad de ganar una elección, como efectivamente ocurrió, y, luego se sumó a nuestro grupo.

Conocí a Bucaram en 1972 cuando fui a entrevistarle para la revista *Hoy* en una casa del centro, en Riobamba 600. Me recibió entre las ocho y media y las nueve de la mañana, en pijama, muy relajado. Como yo estaba de terno, me tocó la solapa reconociendo qué tipo de casimir era.

—¡Es un Marzoto italiano, señor periodista!

Él disfrutaba de su forma de comunicarse, mientras yo, huambra de 21 años, me limitaba a sonreír.

Su casa era humilde. La sala tenía un juego de muebles comunes, que llamaban “Teresa”, tapizados en corosil verde. El piso, de tablas amachimbradas, presentaba ranuras entre una y otra, que permitían ver el portal de la calle.

Ahora, don Assad estaba en una casa de Urdesa que le había vendido Rodolfo Baquerizo Nazur, ingeniero, empresario y constructor junto con su hermano Pablo —a quien conocí años después— de La Atarazana.

En esa recepción le conocí al ingeniero Baquerizo, cuya inclusión en las filas del CFP de Assad Bucaram era una de las novedades del mundo político de ese tiempo.

Entre el “Bucaram es pueblo” y el Bucaram de Urdesa había notable distancia. A don Assad le tocaba comportarse de acuerdo con la nueva circunstancia. El día de la boda de su hija, es muy probable que vestía esmoquin —jamás me imaginé que un día relataría esto como parte de la historia— e iba de mesa en mesa saludando a los invitados.

Seguramente, la novia le habrá pedido que deje atrás su *look* de irreverencia, al menos en lo social. ¡Y cómo se burlaba él, años atrás, de quienes comían aceitunas con palillos de dientes!

Obviamente, la preocupación política de lo que venía no estuvo ausente en sus saludos. La ausencia de Jaime Roldós, el Presidente electo por CFP, a quien él había ungido para reemplazarle, creaba una expectativa impredecible...

—Y ustedes, compañeritos, ¿van a apoyar a don Buca o se van a ir con el abogado Roldós?

Esa fue la pregunta de la noche, que abrió el telón del escenario que correría el 10 de agosto siguiente.

La boda se convirtió en una especie de boceto del paisaje que en los días siguientes recibiría los brochazos de las definiciones, de esa pugna que resultó mortal entre Assad Bucaram y Jaime Roldós.

Alguna vez, Jaime Roldós, en su despacho presidencial, a solas los dos, comentando la guerra que estábamos viviendo, me dijo dos cosas.

—Bucaram no entiende la posibilidad de coordinar; para él, solo cabe sometimiento. Y en segundo lugar, ¡la oligarquía quiere enfrentarnos y que los dos disparemos al mismo tiempo!

Roldós cayó rumbo a la línea fronteriza, luego de Paquisha, el Día de la Patria. Fue después de su discurso en el Estadio de Quito, donde exaltó Paquisha, Mayaycu y Machinaza, y recibió la mayor silbatina, antes del 10 de agosto, cuando probablemente comenzaría su juicio. Por eso decía en sus discursos de los últimos tiempos:

¡Hay que tener una razón para vivir y una razón para morir!

El 5 de noviembre de 1981, en el Cementerio de Guayaquil, mientras sus seres queridos ponían flores en la tumba recién abierta de Jaime Roldós, con motivo de lo que sería su cumpleaños 41, llegaba la noticia del fallecimiento de Assad Bucaram.

Así como en aquella boda de septiembre de 1981, ya después de la muerte de Roldós, Assad Bucaram se acercó en medio de una sesión, creo que una mañana de viernes⁴, a la curul que ocupábamos Julio César y yo. Se acercó, apoyó su brazo derecho sobre la curul en el borde que daba al pasillo y le dijo a Julio César:

—Doctor Trujillo, ¿cómo está?

Trujillo no volteó a mirarlo, pero yo sí me giré desde su izquierda para verlo; Trujillo seguía mirando al presidente sin pestañear. Bucaram permaneció un rato más, sonriendo con una expresión desconcertada, y luego se retiró. Dos meses después, su vida era historia.

⁴ Las sesiones eran por las mañanas los viernes.

CAPÍTULO VI

En la noche del 9 de agosto de 1979, Osvaldo Hurtado ofreció una cena en el Convento de San Francisco. Asistieron todas las delegaciones de los diferentes países que vinieron para este evento, el cual tuvo un carácter singular en América Latina, ya que Ecuador era el primer país de la región en salir de la más larga dictadura de su historia.

En la tarde de ese día, tuvimos una reunión en el Hotel Colón con Felipe González, quien dirigía el Partido Socialista (PSOE) y la oposición en España, y luego fue presidente del Gobierno desde 1982 hasta 1996. En la noche, me tocó conversar con Adolfo Suárez, presidente del Gobierno de España. Ambos, en ese entonces, eran jóvenes. González tenía 36 años y Suárez, 46. Poco después, González asumió el cargo de presidente del Gobierno de España por 14 años. Lo vi envejecer, y su pelo negro volverse blanco.

Comenzó el Gobierno de Roldós. No obstante, a pesar de su expectativa —que me la compartió en su oficina de Guayaquil, en mayo de 1979— de que todos los diputados irían a golpear su puerta antes del 10 de agosto, debido al poder del Ejecutivo, eso no ocurrió.

Lo que sucedió, en cambio, fue que Bucaram logró, en un escenario de quién eliminaba a quién, la mayoría en el Congreso, pactando con el Partido Conservador, dirigido por el coronel Rafael Armijos, y empezó a desarrollar una estrategia de sometimiento implacable del Ejecutivo.

En efecto, en la visita que le hice a Jaime Roldós, en su oficina en Guayaquil en mayo de 1979, me contó que trabajó como

jefe de humanidades en el Ministerio de Educación durante el gobierno de Clemente Yerovi, siendo ministro el doctor Luis Monsalve Pozo, y subsecretario Hugo Ordóñez Espinoza⁵. Luego, como diputado por Guayas —del 10 de agosto de 1968 al 20 de junio de 1970—, conversaba con todos los diputados y pudo darse cuenta... “de la fuerza que tiene el Ejecutivo...”.

La Cámara Nacional de Representantes, que se instaló el 10 de agosto de 1979, fue una cámara de 69 diputados elegidos para un período de cinco años. Luego de los nueve años de dictadura, en este Congreso estuvo presente lo más representativo de la clase política del país: 12 diputados nacionales y 57 provinciales.

Los diputados nacionales fueron los siguientes:

- Por Concentración de Fuerzas Populares (CFP), lista 4: Asaad Bucaram, Arquímedes Valdez, Pepe Miguel Mosquera y Rafael Marquez Moreno.
- Por otros partidos, en orden de votación: Rodrigo Borja (ID), Raúl Clemente Huerta (Liberal, alerno: Blasco Peñaherrera), Otto Arosemena (CID, alerno: Julio Prado Vallejo), Carlos Julio Arosemena (PNR, alerno: Franklin Verduga Vélez), Raúl Baca Carbo (ID), León Febres Cordero (PSC, alerno: Vicente Burneo), Rafael Armijos Valdivieso (PC, alerno: Jorge Salvador Lara), Jaime Hurtado González (MPD).

Los diputados provinciales elegidos por la lista 4 del CFP fueron:

- Azuay: Juan Tama;
- Bolívar: Gonzalo González;
- Cañar: Eduardo Rivas Ayora;
- Chimborazo: Fausto Vallejo;

⁵ A Hugo Ordóñez Espinoza le promovió para contralor general del Estado.



Foto 1: La Cámara Nacional de Representantes posesionó, el 10 de agosto de 1979, a Jaime Roldós Aguilera como Presidente Constitucional de la República. La banda la colocó el diputado Arquímedes Valdez, director de la sesión inaugural. Constan el Vicepresidente Hurtado, los edecanes Cnles. Marcelo Delgado Alvear y Marco Andrade, el Jefe Civil de la Presidencia, Byron Morejón. Foto 2: Espectan Asaad Bucaram y detrás, a la derecha, Julio César Trujillo y a la izquierda, Juan Tama.

- Cotopaxi: Reinaldo Yanchapaxi y Maximiliano Rosero;
- El Oro: Carlos Falquez, Jorge Fadul y Cleómenes Ollague Córdova;
- Esmeraldas: Gilberto Plaza y Segundo Salas Meza;
- Guayas: Rodolfo Baquerizo Nazur, Julio Ayala Serra, Luis Antonio Gavilanez y Gabriel Olmedo Arroba;
- Imbabura: Marco Proaño Maya;
- Loja: Edgar Garrido Jaramillo;
- Los Ríos: Antonio Andrade Fajardo y Walter Esparza Fabiany y Gabriel Nicola Loor;
- Manabí: Jorge Zambrano y Francisco Daza;
- Napo: Nelson Félix Navarrete;
- Pichincha: Julio César Trujillo y Galo Bayas Salazar;
- Tungurahua: Juan Manuel Real Aspiazú; y
- Zamora Chinchipe: César Valdivieso Egas.

Los diputados provinciales de otros partidos fueron:

- Manuel Córdova Galarza (Pichincha, ID; alterno: Hugo Caicedo Andino);
- Julio Jaramillo Arízaga (Cañar, Partido Conservador; alterno: Ezequiel Clavijo. Martínez);
- Jaime del Castillo (Pichincha, Liberal, fue descalificado; le reemplazó Camilo Gallegos Domínguez);
- Aurelio Carrera del Río (Guayas, PNR; alterno Jaime Dameraval Martínez);
- Galo Pico Mantilla (Tungurahua, Partido Conservador);
- Jacinto Velázquez (Guayas, PSC);
- Gil Barragán Romero (Pichincha, CID);
- Heinz Moeller (Guayas, CID);
- Wilfrido Lucero (ID, Carchi; luego integró el bloque DP);
- Cid Augusto Abad Prado (Morona Santiago, ID; luego integró el bloque DP);
- Pío Oswaldo Cueva Puertas (Loja, Partido Conservador);
- Arnaldo Merino Muñoz (Chimborazo, ID);

- Severo Espinoza Valdivieso (Azuay, Partido Conservador);
- Medardo Mora (Manabí, Partido Liberal);
- Xavier Ledesma Ginata (Guayas, ID);
- Eudoro Loor (Manabí, Partido Liberal);
- Alejandro Carrión Pérez (Pichincha, ID);
- Arturo Piedra Armijos (Loja, Partido Conservador);
- Arturo Córdova Malo (Azuay, ID);
- Luis Mejía Montesdeoca (Imbabura, ID);
- Luis Muñoz Herrería (Imbabura, ID);
- Pablo Dávalos Dillon (Chimborazo, Partido Conservador);
- Jorge Chiriboga (Esmeraldas, Unión Demócrata Popular-FADI);
- Rodrigo Cisneros Donoso (Galápagos, ID);
- Edgar Orbea Rubio (Cotopaxi, Partido Conservador);
- Harry Alvarez García (El Oro, ID);
- Ricardo Bowen (Manabí, Partido Velasquista);
- Gonzalo Callejas Chiriboga (Tungurahua, ID);
- Vilem Kubes (Pastaza, ID);
- Gudberto Sigifredo Ortiz (Bolívar, Partido Conservador); y
- Rodrigo Suárez Morales (Carchi, Partido Conservador).

Manuel Córdova Galarza falleció en el Congreso, en mayo de 1980. Julio Jaramillo Arízaga fue elegido Ministro de la Corte Suprema de Justicia, siendo reemplazado por Ezequiel Clavijo Martínez, quien fue víctima de un atentado y lo sustituyó Oswaldo Domínguez Recalde.

La Democracia Popular buscó ser reconocida como partido político en 1978 ante el Tribunal Supremo Electoral, llamado “de la mano negra” por Rafael Márquez, entonces Director Provincial de Pichincha de CFP. La inscripción que fue negada pretendiendo impedir la participación en alianza del CFP con la DP. Esta dificultad tuvo que ser superada mediante la afiliación al CFP de tres de quienes serían candidatos al Congreso por la DP: Trujillo, Tama y Real.

Luego de las elecciones de abril de 1979, el Tribunal inscribió a la DP como partido, lo cual permitió su presencia en el Congreso.

En estas elecciones del 29 de abril de 1979, Roldós superó el millón de votos, una cifra récord en la historia electoral del país. En la elección anterior de 1968, Velasco Ibarra ganó la presidencia con 280 000 votos. Fue la primera vez que operaba la segunda vuelta, establecida en la legislación previa al proceso electoral para que el Gobierno que surgiera sea fruto de una mayoría real, no relativa.

A la definición de la segunda vuelta se añadía la expectativa de salir del más largo periodo dictatorial, de nueve años, y la participación de los cuadros más representativos de los quince políticos existentes en ese entonces.

De cara al Gobierno que le tocaba afrontar, era una necesidad objetiva entenderse con Bucaram. La relación de Roldós con Bucaram a lo largo de los años se ajustaba a la manera en que Bucaram se comportaba con sus seguidores. Roldós me dijo varias veces sobre Bucaram:

—Él no comprende de coordinación, solo entiende de obediencia.

¿Era posible conseguir un cambio en Bucaram porque Roldós había sido elegido presidente? Sí; probablemente en el entendimiento de Bucaram, la presidencia se la debía a él. Este fue el escenario que tenía delante Jaime Roldós la noche de aquel 29 de abril de 1979. Le tocaba organizar su gobierno con un Congreso de 32 diputados elegidos de su lista, de un total de 69, más dos que confluyeron al bloque de la DP, Lucero y Abad.

Sin el conflicto con Bucaram, podría haber tenido un récord de gobernabilidad gracias a la representatividad de la alianza con

un macro partido como el CFP y las elecciones de legisladores en la segunda vuelta.

Podían existir condiciones objetivas favorables, pero las actitudes asumidas por ambos personajes ante lo ocurrido volvían imposible a la convivencia y anunciaban su fin fatal, ¡como en el oráculo de Delfos! El oráculo, temido por Roldós, era el anhelo de las fuerzas enemigas de que se hagan daño en su enfrentamiento, de tal manera que cayeran los dos a la vez.

Y así ocurrió, con cinco meses de diferencia entre cada uno, en fechas muy significativas, como señal del cumplimiento. Bucaram cayó primero en el cumpleaños de su adversario, mientras que Roldós lo hizo en el Día de la Patria. Tal como dijo Job 3:25-26 en la Biblia: ¡Lo que temí se cumplió! Por lo tanto, Roldós no sólo tuvo que gobernar sin un partido de apoyo, sino que, dado el tipo de organización de éste (vertical), lo hizo con un partido que se estaba convirtiendo en una caldera.

Bucaram, la cabeza en contra, estaba dispuesto a someterlo o liquidarlo. Mientras tanto, los diputados vivían cada uno su propio drama entre la fidelidad a Bucaram o el apoyo a Roldós, un asunto que iba más allá de lo personal hacia los compromisos políticos de aquellos que acababan de ser elegidos diputados por sus provincias. Sin el apoyo del Gobierno, ¿cómo podían cumplir las aspiraciones de quienes trabajaron por su elección?

¿Cómo podían entender esos grupos, que sumaron el millón de votos en cada rincón del país y ganaron la presidencia y la mayoría parlamentaria, que esa victoria, esperada como la “fuerza del cambio”⁶, se viera congelada por la pelea Bucaram-Roldós?

⁶ Tal fue la contraseña de esa campaña.

La expectativa de esa elección no podía cancelarse con la explicación de que Bucaram no entendía de coordinación y que el presidente electo no debía someterse a sus órdenes. En ese estado de cosas, el presidente necesitaba designar un ministro de Gobierno de singulares características, como los ha registrado la historia del país: Camilo Ponce, Guevara Moreno o Luis Robles Plaza.

Roldós movió esa posibilidad al designar a un amigo, Roberto Dunn Barreiro, exitoso empresario guayaquileño y persona de buen carácter, quien entendimos que ayudó eficientemente al sustento económico de la campaña. Dunn hizo todo lo posible y, de manera muy caballerosa, se retiró seis meses después, siendo reemplazado por quien inicialmente había sido designado ministro de trabajo, Carlos Feraud Blum.

El gabinete inicial incluía, entre otros, al general Rafael Rodríguez Palacios en Defensa; Alfredo Pareja Diez Canseco, en la Cancillería; Galo García Feraud, en Educación; Fernando Aspiazu Seminario, en Finanzas; Rodrigo Fierro Benítez, en Salud; Leonel Cedeño Rosado, en Agricultura; Francisco Saa Chacón, en Obras Públicas; Mauricio Dávalos Guevara, en Energía y Minas; Fausto Molina, en Información; y Alejandro Román Armendáriz como secretario general de la administración.

Los amigos o simpatizantes de Roldós se habían aglutinado, especialmente en Guayaquil, formando frentes de profesionales que llevaban a cabo una campaña paralela debido al distanciamiento creciente entre Roldós y Bucaram después del 16 de julio de 1978.

A estos, Bucaram calificó despectivamente como “chuchumecos” y los miraba con desprecio e ira, consciente de que ocuparían cargos que, según su punto de vista, deberían haber sido para los militantes del CFP que contribuyeron a la construcción de esa organización, crucial para el resultado electoral.

En ese grupo también figuraba Enrique Gallegos Arends, a quien Roldós nombró director general del Seguro; así como el secretario de la Presidencia, Alejandro Román Armendáriz, quien hablaba elegantemente del “ancho cauce democrático”. Además, una serie de personas que, en circunstancias normales, nunca hubieran participado en una elección ni mucho menos ganado.

En la visión pragmática de Bucaram, que contrastaba con este enfrentamiento, “la Democracia Cristiana del doctor [Osvaldo] Hurtado entraba en un Volkswagen de esos chiquitos”. En fin, frente a la dureza de las medidas que un Gobierno suele tomar, lo que guía y sostiene naturalmente es el respaldo de una base política coherente, forjada en el tiempo. Durante el año y medio del mandato presidencial de Jaime Roldós ocurrió lo contrario: personas que se acercaban al poder por interés personal.

Estuve en la casa de Julio César Trujillo la noche del 24 de mayo de 1981. Como líder del partido de Hurtado, Trujillo tuvo que convocar a todos los diputados para comunicarles el fallecimiento de Jaime Roldós y solicitar su apoyo para la sucesión constitucional. Cuando Hurtado se enteró de esto y del respaldo de las Fuerzas Armadas, acudió al Palacio de Gobierno para asumir la presidencia ante el país.

Los días y semanas siguientes, imagino que debieron ser de comunicación permanente entre Trujillo y Hurtado. El Congreso procedió a elegir el vicepresidente. Hurtado no deseaba que fuera León Roldós, el sucesor natural en la vicepresidencia, pero finalmente obtuvo esa designación.

El llamado Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), formado por diputados de la lista 4 que abandonaron a Bucaram para unirse al Gobierno, no podía negar su apoyo a León, hermano del reciente fallecido presidente, para ocupar la vicepresidencia.

Nuestras oficinas en el Congreso estaban en el séptimo piso. La del fondo, la 701, perteneció primero a Julio César, luego a Augusto Abad, Juan Tama, Juan Manuel Real y Wilfrido Lucero.

La primera oficina física de esa ala del Palacio Legislativo, tal como era entonces, fue asignada por la administración y la ocupé desde el 10 de agosto de 1979 hasta algún momento de octubre, cuando encontré mis cosas afuera después de enfrentarme con Bucaram.

Mis compañeros me cedieron la sala de sesiones para que instalara mi oficina, mientras que la otra recibió las pertenencias de Carlos Falquez Batallas, quien probablemente aún estaba en las filas de don Buca.

Antes de descender a la sesión de la Cámara, solíamos reunirnos con Julio César, especialmente si había algún tema de especial importancia en la agenda legislativa.

Eran tiempos muy gratos, aprendiendo de Julio César, quien solía levantarse de su asiento y ponerse de pie junto al enorme ventanal que dominaba todo el espacio hacia el lado norte de Quito.

No estoy seguro si fue en aquel entonces o durante nuestras largas conversaciones en la curul, que aproximadamente un mes después de la muerte de Roldós, Julio César comentó que no había Gobierno.

Muchas veces visitamos, a Jaime Roldós a lo largo de su corta presidencia. Los legisladores del partido DP que encabezaban el bloque parlamentario que sostuvo su gobierno, acudíamos con el propósito de informarle sobre las debilidades, inconsistencias o contradicciones del mismo, y pedirle que hiciera los correctivos necesarios, ya que las fallas del Gobierno a la oposición del

Congreso y dificultaban nuestro trabajo de apoyo. Roldós conocía casi todo lo que pretendíamos informarle y atribuía la falta de soluciones a su “corazón de madre”.

La caída de Bucaram de la presidencia del Congreso, que ocurrió el 10 de agosto de 1980, fue obtenida gracias al trabajo eficaz y coordinado de Julio César Trujillo y Carlos Feraud Blum. Ellos fueron quienes consiguieron que los legisladores del CFP, partido autoritariamente dirigido por Bucaram, se separen de este y apoyen al Gobierno de Roldós, formando un bloque de doce legisladores, que llamaron “roldosista”. Lograron, en la Izquierda Democrática, interesar a Raúl Baca en aliarla con el Gobierno, en contra de la línea de Rodrigo Borja, que obviamente buscaba preservar su independencia. Y en las filas del Partido Conservador a Severo Espinoza Valdivieso y a Ezequiel Clavijo Martínez.

Obviamente, en todo ese trabajo había un fondo ideológico indiscutible. Teníamos que salvar la democracia y el Estado de derecho de la coyuntura de un ataque cada vez más radical de Bucaram contra Roldós, en el que participaban, obviamente, los sectores políticos que habían sido opositores.

El doctor Carlos Julio Arosemena se ubicaba en el hemiciclo en el primer puesto de la primera fila del ala izquierda, y el señor Bucaram en el primer puesto de la primera fila del ala derecha. A veces, el doctor Arosemena hacía su debut los lunes por la mañana. Al parecer, venía de un fin de semana relajado; su amigo y alterno Franklin Verduga me contaba que iba a su casa de playa en Ballenita, donde era un tiburón en el mar, y al caer el día, tomaba en sus manos algún texto clásico, preferentemente de los clásicos griegos, lo cual iluminaba su discurso del comienzo de semana.

En uno de aquellos discursos, que hacía para la historia, dijo que, como reza la propaganda de una entidad bancaria, él, Carlos Julio, podría decir que es un “abogado, abogado”.

Bucaram había dejado la presidencia, que ocupó del 10 de agosto de 1979 al 10 de agosto de 1980; había bajado al “estado llano” y estaba en su curul. Presidía la sesión el vicepresidente, coronel Rafael Armijos. Al escuchar esto Bucaram, pidió la palabra, con la muletilla que hacía posible una interrupción.

—¡Punto de orden, señor presidente!

—¡Punto de orden, señor Bucaram! —le concedió Armijos.

Arosemena debió detener su discurso.

—¿Qué va a decir, Bucaram?

—Yo, señor presidente, sí he escuchado esto en Guayaquil, de que el doctor Arosemena es un “abogado, abogado”.

Arosemena, con los dedos pulgares dentro de los cortes altos del chaleco, inclinó su cabeza hacia abajo en señal de agradecimiento. Bucaram continuó.

—Recibe plata de la una parte y recibe plata de la otra parte, por eso es “abogado, abogado”.

Las carcajadas pusieron fin a tan solemne momento.

El 10 de agosto siguiente, de 1980, Carlos Julio era candidato a reemplazar a Bucaram en la presidencia del Congreso, con el apoyo y el trabajo decidido de este último, mientras que al otro lado, el Gobierno de Roldós apoyaba a Raúl Baca, de ID.

El suceso político más importante de la primera legislatura —del 10 de agosto al 9 de octubre de 1979, luego de la asunción del poder y la elección de dignatarios del Congreso, Bucaram-Armijos—, ocurrió el 2 de octubre.



Interviene Julio César Trujillo en la sesión del Congreso Nacional del 10 de agosto de 1980 en las que las fuerzas de apoyo al Gobierno lograron derrotar a la oposición, que tuvo como candidato al Dr. Raúl Clemente Huerta.

Era el diputado más joven, de 28 años, conocido en Cuenca como un muchacho inteligente. Hasta el 2 de octubre, aparecía en noticieros de radio y televisión, ya que los reporteros que cubrían la información legislativa consideraban que respondía con cierta sensatez a sus requerimientos.

Un espacio de opinión importante en esos días se emitía los domingos por la noche en el canal 4, Teleamazonas, a cargo del periodista Patricio Quevedo. Se denominaba *Una hora*. Quevedo organizó el panel del último domingo de septiembre de 1979 con Alejandro Román, Juan Tama y alguien más. La disertación giraba en torno a la pugna, ya declarada, entre el Congreso y el Ejecutivo. Había transcurrido un mes y medio desde el inicio del nuevo Gobierno. En mis intervenciones, expresé mi punto de vista al respecto.

Evidentemente, mis opiniones no agradaron a Assad Bucaram. Él llegaba, de lunes a jueves, a las cuatro de la tarde para tomar asiento en el sillón de la Presidencia, con un salón generalmente vacío. Quienes le esperaban eran los llamados cronistas parlamentarios, empleados de los diferentes medios de comunicación asignados a cubrir la información del Congreso.

Entre los diputados que llegábamos “temprano” estaban Rodrigo Borja y el relator de estas páginas. Cuando Bucaram me veía llegar y tomar asiento en mi curul, en aquellos días posteriores a mi participación en el programa *Una hora* de Patricio Quevedo, hacía comentarios con su característico tono.

En alguno de esos días, Hermel de la Cruz, reportero de *El Telégrafo*, me hizo escuchar una grabación: “Ya llegó el Dr. Tama. Ya se sentó. Ya se puso a soñar en el paraíso comunista. No le escucharon, compañeritos, con el señor Román Armendáriz, secretario del Dr. Roldós, en Teleamazonas [...]”.

Obviamente, esas declaraciones se difundieron rápidamente en las estaciones de radio de Quito. Así, el 2 de octubre de 1979, varias personas, amigos que habían mantenido durante años relaciones personales y políticas con Trujillo, llegaban a nuestras oficinas, ubicadas en el ala oeste del séptimo piso del Palacio Legislativo; entre ellos, Enrique Ayala, Tito Cabezas y Oswaldo Jiménez.

En esas oficinas trabajábamos Julio César, en la del fondo; Wilfrido Lucero, en la primera, y en las del medio, Augusto Abad, Juan Manuel Real y yo, el autor de esta crónica.

Como Julio César estaba ocupado —casi todas las peticiones de visitantes de todo el país acudían a él— estos amigos, Enrique, Tito, Oswaldo y Santiago Pérez Romoleroux, entraron a mi oficina y comentaron sobre las declaraciones que Bucaram hacía a diario. Finalmente, consiguieron convencerme de enfrentarme a él.

Recuerdo que saqué unas hojas de papel periódico —ahora llamadas reciclables— con los órdenes del día de las sesiones, que las dejaban cada tarde en las oficinas, y me puse a pergeñar el guion de la intervención que, eventualmente, podría hacer esa tarde.

Todos sabíamos que no podíamos comentarlo con Trujillo ni Lucero, porque ellos no estaban en la línea de romper con Bucaram, sino de esperar, prudentemente, a ver qué pasaba con ese enfrentamiento.

Bajé a la sala de sesiones. Como el Congreso, llamado Cámara Nacional de Representantes en la Constitución recién estrenada, era unicameral, se reunía en el salón construido para el pleno. Estaba Bucaram sentado arriba, en la Presidencia, y algunos legisladores dispersos, en sus curules; éramos 69. Rodeaban a Bucaram todos los comunicadores asignados por sus medios para cubrir el Congreso.

Cuando terminaron las declaraciones, uno de los periodistas que había estado arriba, en el área de Bucaram, vino a mi curul. Era Hermel de la Cruz, quien cubría la información para el diario *El Telégrafo* de Guayaquil y, según entiendo, me apreciaba.

—Volvió a lanzarse contra usted, diputado —me dijo Hermel.

Me hizo escuchar un pedazo de la grabación (voz de Bucaram):

—[...] allí está, con la cabeza abajo, soñando en el paraíso comunista [...] No, compañeritos, la revolución no la va a hacer el joven Tamita ni el señor Roldós, el cambio lo hará don Buca, compañeritos.

Quizá era la gota que derramaría el vaso.

De repente, llegó Trujillo, quien normalmente bajaba con Lucero. Se sentaron así: Trujillo a mi derecha, en la misma curul; Lucero a la izquierda, en la curul contigua. Nuestras curules estaban en el lado izquierdo del hemiciclo, en la parte alta, en la primera fila, siendo las primeras de izquierda a derecha desde el zaguán central de ingreso. En la ubicación de la asamblea de la Revolución Francesa, hubiéramos sido llamados montañeses. Nos sentábamos en ese orden: Trujillo, Tama, Lucero, Real y Abad, quienes, al inicio del régimen, éramos los únicos diputados que defendíamos esa postura, en contra de todos los demás.

Entiendo que en relación con el programa televiso mencionado, o alguna declaración anterior o posterior de Alejandro Román que disgustó a Bucaram, uno de sus diputados presentó al Congreso un proyecto de resolución pidiéndole al presidente Roldós que destituyera a Román, registrándose el voto de todos menos el nuestro, de los cinco. Roldós no atendió el pedido del Congreso.

No recuerdo haber hecho comentario alguno a Trujillo sobre mi intervención. Quizá le mencioné las declaraciones de Bucaram, ante las cuales Trujillo guardó prudente silencio.

El secretario leyó el orden del día y, al ver que era lo usual, pedí la palabra. No era para hacer observaciones sobre el orden del día, sino para enfrentar al presidente del Congreso respecto a sus críticas y, además, abordar el fondo del asunto: la disputa con el Gobierno de Roldós.

Era el más joven de los 69 legisladores. Yo era apenas un niño cuando Carlos Julio fue presidente, cuando Jorge Salvador Lara propuso su destitución, cuando Rafael Armijos se desempeñaba como Contralor del Estado, y cuando mi tío Rafico, presente allí como lugarteniente de Bucaram, me traía una caja de chocolates a nombre de Carlos Guevara Moreno, junto con su afiche en la campaña presidencial de 1956.

Se hizo un silencio creciente. Llevaba puesto un traje color crema con una corbata lacre con puntos cremosos. Bucaram podría haberlo identificado, en otro tiempo, como un buen “casi-mircito” de Marsoto italiano. Todas las cámaras, que habían estado enfocadas en el presidente, se volvieron hacia mí y prendieron sus reflectores.

En la bancada de 29 legisladores de CFP, que actuaban como un bloque unido bajo el liderazgo de Bucaram, se encontraba su imponente hijo Averroes, quien era objeto de miradas temerosas. Físicamente, podría haber sido escoltado y sacado de la sala por Averroes sin que nadie pudiera detenerlo.

Recuerdo que el rostro de Bucaram se descompuso cuando me miró. Dio una orden al Edecán, un alto oficial de nuestro ejército que estaba sentado a su lado. Éste se levantó y se acercó al vicepresidente, el coronel Armijos. Bucaram lo llamó desde

el micrófono y le encomendó la presidencia, indicando que iba a bajar a su propia curul, situada en la extrema derecha, para intervenir. Más tarde supe, por los “hombres experimentados”, que esto significaba un éxito; Bucaram contestaría personalmente a mi intervención en lugar de delegar a uno de los diputados de su bancada.

Terminé mi intervención, que debió haber durado aproximadamente una hora. La sala estaba completamente llena. Bucaram se puso de pie para defenderse. Así lo hizo. Y, como era de esperar, no pudo lanzarme más ataques personales de los que ya había dirigido en los días anteriores, sino que se refirió a los hechos que habían desencadenado el enfrentamiento hasta entonces latente entre él y Roldós.

Tuvo que hablar sobre los eventos de la campaña en los que Julio César había participado. Además, creyendo que Julio César y los otros diputados de DP no eran ajenos a mi intervención, cargó contra Trujillo y Real, también elegido en la lista 4 de CFP, y tampoco perdonó a Lucero, elegido en la lista 12 de ID.

Lo cierto es que la dramática intervención de Bucaram, en la que todos esperaban que finalmente se enfrentara abiertamente al presidente Roldós, fue seguida por intervenciones de Trujillo, Lucero y Real. Creo que del lado de Bucaram también intervino mi tío Rafico, a quien le tocaba mostrar si estaba con el caudillo o con el sobrino. Lo hizo con habilidad, mostrando lealtad al caudillo sin ofender al sobrino. ¡Celebramos a lo grande esa noche!

Al siguiente día, todos los periódicos destacaron el suceso en la primera página, con foto incluida. Sin pensarlo, pasé del anonimato a la notoriedad espectacular.

Esa misma noche, todos los canales de televisión que operaban en esos días me aseguraron un espacio en sus noticieros del

siguiente día: Ecuavisa, Teleamazonas, TC, así como estaciones de radio. Sin embargo, posteriormente tuve que excusarme, porque fui llamado desde la Presidencia de la República para un desayuno.

Cuando llegué, fui recibido por Roldós y su esposa. Roldós estaba cauteloso e inexpresivo, mientras que Martha fue más explícita, aunque parecía que Roldós le había pedido más prudencia. Luego llegó el vicepresidente, Osvaldo Hurtado.

Me levanté a saludarlo y respondió con una fórmula que seguramente tenía preparada:

—Hola, ¡héroe!

Hurtado, siendo un político profesional, sabía que lo ocurrido aumentaba su poder en la Presidencia y en el Gobierno en general, de manera que era apropiado elogiar al protagonista, que en el juego de fuerzas del Gobierno, era “suyo”. Roldós no hizo comentarios ni positivos ni negativos.

Creo que Dios, que es bueno, estuvo presente en este audaz debut que cambió el curso de la historia. Con la manera que iban las cosas, no era improbable que Bucaram hubiera derrocado a Roldós.

Varios años después, cerca del final de nuestros períodos, en una recepción en la embajada de Bulgaria, Rodrigo Borja, líder de ID y candidato presidencial, exaltó públicamente, frente a una audiencia grande de al menos 12 personas, incluidos sus diputados de entonces, mi intervención, calificándola como “el mejor discurso político” dado en el Congreso entre 1979 a 1984.

Meses o años después, en algún acto público en Cuenca, Borja repitió esta apreciación frente a los dirigentes de su partido.

En el escenario de la lucha política en Guayaquil, de cara a un electorado cada vez más ‘democrático’, Bucaram había logrado convertir en íconos negativos a algunos de sus adversarios, vinculándoles en sus descripciones —que resultaban hilarantes para su público— al Club de La Unión, a comer aceitunas con palillos de dientes y a otros estereotipos similares.

En ese blanco entiendo que se encontraban, particularmente, León y Otto, quienes no se enfrascaban en contiendas con Bucaram, por el desfase que volvería discriminatorio cualquier debate.

Percibí eso cuando, alguna vez, en esos apartes deliciosos que hacíamos en la sala de sesiones del Congreso (1979-84), León comentaba con fruición mis enfrentamientos con Bucaram: “¡Tú, Tama, le has cogido el golpe...! ¡Ya le buscas...!”.

CAPÍTULO VII

Los cuatro diputados electos el 29 de abril de 1979, Trujillo, Lucero, Real y quien escribe, estuvimos vinculados desde 1970, o en el caso de Lucero, desde antes. Julio César y Wilfrido, en el Partido Conservador (PC) ya en la década de 1960.

Julio César participó en la Asamblea Constitucional de 1966, y luego como diputado en el Congreso de 1968. Wilfrido era prefecto de Carchi en 1970, cuando Velasco pasó el 20 de junio y Carchi se declaró en paro frente a una carga tributaria que le afectaba. Velasco decidió romper el paro, pero el avión en el que viajaba no pudo aterrizar en Tulcán, porque las mujeres carchenses se habían acostado en la pista, así que tuvo que aterrizar en Ibarra, donde se reunió en el salón municipal con toda la gente de Carchi que iba llegando por carretera.

El prefecto Lucero subió a saludar al presidente y Velasco le preguntó:

—¿Quién es usted?

—Soy el prefecto del Carchi —le respondió Lucero.

—Ya no lo es. ¡Acabo de destituirlo, señor!

—A mí me eligió el pueblo, señor presidente. ¡El único que puede destituirme es el pueblo que me eligió!

Este notable episodio de nuestra historia fue registrado, en su momento, por la revista *Mensajero*, que tuvo sus orígenes en la publicación *El mensajero del corazón de Jesús*, editada por algún sector de los jesuitas en Quito.

La relación de Trujillo, Lucero, Real y de quien escribe estas líneas fue frecuente a lo largo de la década de 1970, utilizando los sistemas de comunicación de ese tiempo. La incorporación de Augusto Abad al grupo ocurrió después del 29 de abril.

Augusto, líder de la colonización del Valle del Upano, al parecer de la provincia de Azuay, había comenzado a trabajar en el Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA), en el programa de colonización del Valle del Upano, durante la década de 1960, bajo la dirección de Enrique Arízaga Toral y Emmanuel Martínez Palacios.

Yo fui director ejecutivo de CREA en 1989 y pude ver de primera mano la monumental obra realizada por esa institución en la región amazónica, particularmente en los límites de la provincia de Morona Santiago y, en especial, en el Valle del Upano, un lugar privilegiado de la naturaleza alimentado por el Sangay.

Se dice que hacia el año 1200, cuando Londres tenía una población de 25 000 habitantes, el asentamiento en ese lugar albergaba a 100 000 personas. El sacerdote Pedro Porras realizó una investigación importante sobre esto en la década de 1950.

Dado el significativo trabajo de Augusto Abad en la colonización del Valle del Upano, los activistas políticos que llegaron a Macas en los años 1978 y 1979 para participar en el proceso electoral de retorno a la democracia, seguramente conocían la simpatía que Augusto había ganado, lo que llevó a su candidatura como diputado con el respaldo del partido Izquierda Democrática (ID).

Augusto Abad, en el cumplimiento responsable de su trabajo, debió haber llegado a conocer a fondo los territorios fronterizos entre Ecuador y Perú, entendiendo lo que históricamente le pertenecía a Ecuador en términos de límites y reconociendo los avances arbitrarios y abusivos del Perú. Compartió su conocimiento

con Julio César, quien le dio la orientación adecuada: pedir una sesión reservada en la Cámara para exponer brevemente lo que estaba ocurriendo y solicitar la presencia de los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores. Así se llevó a cabo.

Recuerdo aquella sesión. Los ministros debieron haber informado al presidente sobre su contenido, llevado a cabo las investigaciones del caso y tomado las decisiones pertinentes. El Congreso, el partido DP y Augusto Abad hicimos nuestra parte. El 21 de enero de 1980, el Perú inició sus ataques aéreos contra nuestros destacamentos militares en la zona de la cordillera del Cóndor.

Lo cierto es que, al parecer, Roldós dió instrucciones que desencadenaron en agresiones por parte del Perú, dando inicio a lo que se conoció como el conflicto del Falso Paquisha. Los soldados ecuatorianos aprendieron a sobrevivir en la selva frente a los ataques peruanos. Más de cien ataques aéreos no ocasionaron bajas, o al menos no más de tres. En la movilización de las tropas se perdieron más de quince vidas.

Se convocó a la Organización de los Estados Americanos, donde el Ecuador expuso su posición de forma brillante mediante el canciller Alfonso Barrera Valverde. En aquellos tiempos, la Cancillería estaba en un buen momento, con funcionarios de carrera que Barrera había concentrado en Quito. Sin embargo, una guerra implica un costo económico que incide sobre la vida de la gente.

Entre las medidas polémicas del Gobierno estaba el aumento salarial del cien por ciento el 1 de enero de 1980. Roldós carecía de partido y experiencia, pero estaba influido por el millón de votos y los manejos de Bucaram, quien controlaba el Congreso. Su apoyo parlamentario se reducía a cinco legisladores del partido del Vicepresidente, lo que generaba fricciones con éste.

En alguna crisis, Roldós le dijo a Trujillo que “estaba cansado de ser niño de Hurtado”. Cuando se aprobó el Plan de Desarrollo, elaborado por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) bajo la presidencia de Hurtado, en un acto de masas en la Plaza de San Francisco, las relaciones eran extremadamente tensas. Los personajes, a quienes Roldós identificó como los “patriarcas de la componenda”, contribuyeron al deterioro de su gobierno, aliándose para atacarlo, aunque algunos de ellos habían sido figuras clave en la historia de los últimos veinte años del país.

El partido ID, bajo el liderazgo de Rodrigo Borja, tenía claro que no debía comprometerse con el Gobierno de Roldós de cara al futuro. De manera similar, la extrema izquierda maoísta sabía cómo actuar estratégicamente. En aquellos días, ¿qué actor político inteligente y con visión de futuro habría tenido interés en apoyar a un Gobierno a la deriva como el de Roldós?

El partido Democracia Popular (DP), representado por Trujillo, su abanderado, intentaba inútilmente que el Gobierno mejorara en su gestión. Los lunes, en su oficina en el Congreso, atendía a cientos de partidarios de todo el país, y por sus requerimientos golpeaba las puertas de los ministerios y dependencias del Gobierno para, en cierta medida, mantener el apoyo de la gente.

De manera similar, aunque con diferencias, se manejaban los líderes provinciales que fueron elegidos diputados en las listas 4 de CFP. Buscaban tener influencia sobre el manejo de las instituciones del Gobierno en sus provincias para ayudar a su electorado.

Obviamente, tales interacciones de ida y vuelta entre Gobierno y los diputados no siempre funcionaban de manera coherente. Recuerdo una vez el reclamo de Trujillo a Roldós, a quien le tocaba manejar el Congreso protegiendo al Gobierno. Le exponía un caso, relacionado con la provincia de El Oro que ocurría en esos días.

El diputado, que había dejado a Bucaram y recibía sus retaliaciones era Cleómenes Ollague. El otro diputado de la lista 4 de El Oro era Carlos Falquez Batallas, quien seguía junto a Bucaram y llevaba las obras del Gobierno a todos los rincones de El Oro.

Ollague había acudido a Julio César para relatarle el sintido de esa situación, lo cual Julio comentó vívidamente a Roldós.

—¿Para qué se ha jugado Ollague por vos?; ¿para que Falquez actúe como el Papá Noel del Gobierno porque los ministros le dan a él y no a Ollague todo lo que él pide, o es que los ministros no saben qué pasa en el Congreso?.

Roldós se quedó sin respuesta, tan sorprendido como Ollague. ¡No había Gobierno!

Martha y los amigos de Roldós lo indujeron a tomar el control del partido político Pueblo, Cambio y Democracia (PCD). Lo hicieron a costa de la integridad del Gobierno que existía, llegando, en ese afán, a jugar con todo. El viaje del presidente a Zapotillos, en las condiciones en que se realizó, con todo en contra, solo podía ser entendido, aunque no aceptado ni justificado, como parte de la búsqueda errática de armar, desde el poder, un partido político que lo apoyara.

Los abusos de Abdalá Bucaram, intendente de Policía del Guayas, provocaron que el legislador Febres Cordero llamara a informar al ministro de Gobierno, quien era el responsable ante el Congreso por tratarse de un funcionario de dicha cartera de Estado, deteriorando la imagen del Gobierno en su conjunto al saberse que Abdalá era cuñado del Presidente.

Abdalá fue, individualmente, la mayor mancha del Gobierno. La relación familiar con el presidente no fue asumida por éste

como una doble carga de responsabilidad y compromiso, sino como una patente de corso para actuar a su antojo.

Se dice que, luego de haber llamado al ministro Feraud, Rol-dós pretendió retirar a Abdalá de la Intendencia del Guayas, como era lógico. Probablemente, el mismo doctor Feraud le habrá reclamado al Presidente por tener que responder ante el Congreso, no por actos propios, sino por desmanes de su cuñado. Se comentó en aquellos días que Martha impidió, de forma también inapropiada, que el Presidente despidiera a su hermano. Finalmente, el ministro Feraud cayó envuelto en el escándalo de las muñecas de trapo.

La Policía había decidido importar juguetes para la Navidad de 1980 y, dado el apuro, si no los intereses presentes en el trámite, se violaron casi todas las normas legales pertinentes. El resultado de tan irregular operativo fue, además, un conjunto de juguetes de elevado precio, entre los que se destacaban unas muñecas de trapo, que el legislador interpelante, León Febres Cordero, exhibió con acertado histrionismo ante el abismado ministro, ajeno, sin duda, a esa menudencia aquella que jamás habría pensado que se convertiría en la causa de su caída.

Dicho enjuiciamiento, llevado a cabo en septiembre de 1981, posicionó a León (Febres Cordero) en la cabeza de la oposición y significó el franco avance de ésta sobre un gobierno sin rumbo. Carlos Julio Arosemena, al día siguiente, hizo una memorable intervención comentando la caída del ministro.

En el mundo antiguo cayó Patroclo hechizado por la más bella hembra de su época, Helena, pero, Carlitos Feraud, ha caído por unas muñecas de trapo.

Fue una de las perlas que Carlos Julio había preparado, a manera de epitafio, para el cierre de los días del doctor Feraud, mi-

nistro odiado por los “patriarcas de la componenda” que, sin duda, habrán festejado, con singular prodigalidad, aquel desenlace.

La pérdida de Carlos Feraud fue la pérdida del ministro que, junto con Trujillo en el Congreso, hizo posible la formación de una mayoría llamémosle democrática. De no ser por ésta, la historia sería distinta.

Las secuelas de Paquisha, se decía, serían utilizadas por la oposición en la legislatura de agosto de 1981 para plantear un juicio por traición a la patria en contra del presidente. En una reunión del grupo íntimo del presidente, a la que habría asistido él mismo, en el departamento de Feraud en el Centro Comercial Naciones Unidas, se habría analizado con pesimismo esa posibilidad en ciernes, en las semanas anteriores al 24 de mayo.

En sus intervenciones de ese tiempo, Roldós comenzó a hablar de que era necesario tener “una razón para vivir y una razón para morir”.

Cuentan que, con ocasión de haber salido a una invitación en una quinta ubicada en uno de los valles de Quito, un fin de semana, el presidente decidió manejar de regreso al Palacio, y que marcó, en ese *rally*, un tiempo récord, causando el escalofrío de quienes estaban con él.

Sobre comportamientos de este tipo, el legislador Gonzalo González Real, de la provincia de Bolívar, me comentó que, en la campaña de la segunda vuelta, recorriendo esa provincia, Roldós tomó el volante de una camioneta y, asimismo, manejó con temeridad. Paquisha le golpeó duro al presidente.

En sus días, recibí el relato de Nicanor Merchán Luco, director del diario *El Mercurio*, quien visitó a Roldós en la Presidencia y lo encontró hundido en su sillón. Merchán indagó sobre el

número de muertos ese día o esos días, y el residente mencionó, pretendiendo quizá crear un escenario ficticiamente tranquilizador para él mismo, que “los soldados habían sido entrenados para morir”. Sin embargo, según la percepción de Nicanor, dada la profunda sensibilidad de Jaime, cada deceso en la guerra le dolía profundamente.

Durante más de treinta años hemos visto la intervención del residente en el Estadio Atahualpa, el 24 de mayo de 1981, en la que, más allá de las palabras, es indudable percibir el dolor de quien sabía que le había tocado tomar las decisiones que desencadenaron el conflicto bélico y conocer minuto a minuto y día a día, del 21 de enero al 21 de febrero de 1980, lo que pasaba en la frontera.

Del romanticismo del poder y la algarabía de la victoria, al Presidente le tocaba vivir y asimilar la dureza de una guerra de la que no era ajeno. El dolor de la muerte de seres humanos con mujeres y niños tiernos que se quedaban esperándolos. ¿Cómo podía sentir aquello quien hacía pocos meses juraba ante ellos que lucharía por esos niños que no subieron a un columpio, que no lanzaron sus ilusiones al viento?

No olvido la expresión del presidente el 23 de noviembre de 1979, cuando contemplaba, quebrantado los restos del avión en el que pereció, el día anterior, su ministro de Defensa, el general Rafael Rodríguez Palacios, en un accidente ocurrido al despegar del aeropuerto de Catamayo, en Loja. Como si su alma pudiera ver los restos del accidente aéreo en que iba a perecer, un año y medio después, en la misma provincia de Loja, junto con quien ese día nombró como nuevo ministro de Defensa, el general Marco Subía Martínez.

¿Creía realmente en la existencia de una razón para morir, como pretendía quizá consolar su propio miedo o legitimar su oscura premonición?

A esto llamaba Camus un absurdo. Camus ha muerto, titulaba *Le Monde* de París la foto del vehículo destrozado en que terminó su vida el premio nobel de literatura, Albert Camus, en enero de 1960, autor a quien, sin duda, Roldós no podía ignorar. Y no solo su nombre, sino su profundo miedo a la muerte, derivado de su incontenible amor a la vida.

Pero —él lo había dicho— sentía apostada su vida a la fuerza del cambio, que habiendo comenzado como un atractivo eslogan, devino en la esperanza de las inmensas multitudes que se congregaron a lo largo y ancho del país para oír el verbo ardiente del hasta ayer desconocido líder, y así darle su respaldo. Y, como ocurre en los barcos, la “fuerza del cambio” hacía agua. Cada día era más un sueño frustrado que una realidad posible.

Ante el cuadro presente y el que se anunciaba, ¿Roldós quería morir?

Cerrada la guerra física, el Gobierno decidió enfrentar la guerra informativa. Gracias a la eficiente diplomacia peruana, el mundo creía en la versión de que el Ecuador había sido, una vez más, el país agresor.

El Gobierno organizó varias comisiones integradas, básicamente, por dirigentes políticos de los diversos partidos, para que recorrieran el mundo difundiendo la tesis ecuatoriana y refiriendo la verdad de los hechos que acababan de ocurrir.

Una de esas comisiones la presidió Rodrigo Borja y otra, Francisco Huerta Montalvo. Hubo una tercera presidida por el vicepresidente de la Cámara, Gil Barragán Romero, para la cual, la Cancillería designó a Reinaldo Yanchapaxi, Arnaldo Merino, Galo Bayas Salazar y a mí.

El servicio exterior ecuatoriano preparaba una apretada agenda que incluía presentaciones en los Congresos o Parlamentos

de los diversos países, entrevistas con los jefes de Estado, jefes de Gobierno y cancilleres o ministros de Relaciones Exteriores, medios de comunicación y diplomáticos de otros países, que debíamos cumplir en el mencionado periplo. La comisión que integré cumplió esas tareas en Taiwán, Japón, Kuwait, Corea del Sur, India, Egipto e Israel.

Entre los personajes conocidos mundialmente con quienes tuve, con ese motivo, la oportunidad de alternar, estuvieron el primer ministro Zenkō Suzuki, de Japón; en Israel, Moshé Dayán, Shimon Peres y el primer ministro Menájem Beguín⁷; y en Egipto estuvimos un domingo por la mañana en la casa, ubicada a orillas del Nilo, con el entonces vicepresidente Hosni Mubarak, quien años después se convertiría en el gobernante de ese país por treinta años.

Tuve la oportunidad de conocer en Egipto la profunda cultura en temas internacionales y de esa milenaria civilización, de la mano del excanciller ecuatoriano, Armando Pesántez, quien oficiaba como nuestro embajador.

De Israel recibimos un apoyo incondicional para Ecuador. El ministro de Relaciones Exteriores para el mundo, distinto del encargado para el Medio Oriente en aquel tiempo, fue categórico en decirnos que Israel estaba con Ecuador y que estaría dispuesto a apoyarnos incluso logística y bélicamente en caso de que el conflicto con Perú persistiera.

Nuestra visita y gestiones posteriores permitieron estrechar la relación diplomática y económica con Corea del Sur, así como fortalecer las relaciones comerciales con Taiwán.

⁷ Manájem Begin es receptor de dos Premios Nobel de la Paz.



Con el Presidente de la Asamblea Nacional y con el Ministro de Asuntos Exteriores de Corea del Sur. Seúl, abril 1981.



Juan Tama, Reinaldo Yanchapaxi, Galo Bayas, Gil Barragán, Arnaldo Merino. Base militar en la isla de Quemoy, China, marzo de 1981.



Con el Ministro de Relaciones Exteriores y con el Presidente de la Asamblea Nacional. República de China, marzo de 1981.

Hasta ese entonces, debido a políticas izquierdistas de nuestros gobernantes, la relación con Corea del Sur estaba muy considerablemente descuidada por nuestra parte. Mientras tanto, Taiwán mantenía una incesante actividad en Quito, a través de una oficina comercial dirigida por el señor Kuo Kang, y Ecuador carecía de presencia en Taipéi. Logramos que meses después de nuestra visita, Ecuador estableciera una oficina comercial en Taiwán y fortaleciera sus lazos con Corea del Sur.

En Taipei, nos hospedamos en un hotel que replica el Palacio Imperial de Pekín, como invitados del Gobierno. En el mismo lugar se encontraba el exministro de Francisco Franco en España, Manuel Fraga Ibarne, con quien realizamos un vuelo rasante a la Isla de Kemoy, cercana a la China continental, donde Taiwán mantenía una importante infraestructura militar.

El 9 de agosto de 1981 tuve la oportunidad de conocer y charlar por un buen tiempo con Adolfo Suárez y Felipe González, quienes eran, respectivamente jefe de Gobierno y líder de la oposición en España en aquellos tiempos. En abril de 1981 también conversé con el veterano político que fue el ministro más influyente durante la dictadura de Franco, quien veía a Suárez como inexperto, con una sonrisa para propaganda de Kolinós. En efecto, el Gobierno de Suárez resultó fugaz.

Iniciamos esa gira por siete países el 12 de abril de 1981, y su duración fue de cuarenta días. Es importante mencionar que regresamos alrededor del 22 de mayo.

El 24 de mayo de 1981 fue un domingo. Decidí entonces llevar conmigo a mis tres pequeños hijos —Verónica, de 8 años; Juan Sebastián, de 7; y Bernardita, casi de 5— a Quito, para estar juntos al menos una semana, luego de nuestra larga separación. Tenía un auto Datsun 160J de color café. Lo llenamos e iniciamos el largo viaje: 400 kilómetros atravesando montañas, su-

biendo y bajando, con tramos bastante difíciles de tierra y lodo. De Riobamba a Quito, el camino era mejor, pero afectado por el intenso tráfico propio de una gran ciudad en la tarde y noche de un domingo.

Cuando llegamos al hotel en Quito donde nos íbamos a hospedar, hacia las siete de la noche, varias personas estaban alrededor de la recepción con una radio encendida. ¡Había muerto Jaime Roldós! Me comuniqué con Julio César Trujillo, quien me pidió que fuera a su casa ubicada en Hernando de Soto y Atahualpa.

Allí había mucha gente, especialmente legisladores del Gobierno, los del partido DP y los llamados roldosistas⁸. Trujillo lideraba la operación de consultar a todos los legisladores del país sobre su apoyo para que Osvaldo Hurtado se hiciera cargo del poder. Así ocurrió.

Al día siguiente, el escenario fue la presidencia. Ya no estaba Jaime Roldós, sino, tristemente, su féretro y el de su esposa Martha. Como diría Segismundo, la vida es una flor que en la mañana está linda, por la tarde marchita, y por la noche muerta, o como una nube que pasa; ¿y qué es el poder, un sueño?

Hurtado resultaba un extraño para el roldosismo, que pretendía haber ganado las elecciones que dieron origen a ese gobierno. Después de discusiones obvias, acordaron buscar la vicepresidencia de la República para León Roldós. Desde la perspectiva de Osvaldo Hurtado, en su lógica del poder, esa elección era lo peor que le podía ocurrir. Sin embargo, prevaleció el tesón de León, quien se presentó en el Congreso para disputar esa elección y terminó ganando la vicepresidencia, causando un primer revés al nuevo Gobierno.

⁸ En referencia al Partido Roldosista Ecuatoriano.

Hurtado estableció un Gobierno tecnocrático, caracterizado por una moderación considerable. No sé si podía haber hecho otra cosa. Le tocó gestionar la “sucretización” de la deuda externa privada, un tema que le valdría el reproche de los sectores de izquierda durante mucho tiempo.

Más allá de las opciones ideológicas y económicas que le tocó decidir, fue un presidente de enorme responsabilidad. En las decisiones importantes, al menos una vez por semana, nos invitaba a los legisladores de DP a conocer la situación del país y examinar cómo enfrentarla, escuchando y exponiendo su análisis, siempre ponderado.

No compartimos con él la decisión de “sucretizar” la deuda externa, que sigue siendo polémico. En Abelardo Pachano tuvo un excelente colaborador en materia económica y, en general, mantuvo un gabinete de muy alto nivel. Manejó adecuadamente su relación con el Congreso, así como con los medios de comunicación y los Gobiernos locales.

Aunque nos distanciamos cuando la DP se dividió, en 1989, conservo mi admiración y aprecio por su gobierno y su persona.

CAPÍTULO VIII

El expresidente Otto Arosemena decidió tomar la iniciativa de impulsar un proyecto de ley que permitiera a las mujeres jubilarse después de veinticinco años de aportaciones, sin límite de edad. Sin embargo, el Gobierno no lo consideraba viable y se opuso al mismo. Frente a esta situación, Otto llamó al Congreso al ministro de Bienestar Social, quien presidía el Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Era septiembre de 1980.

El ministro era Alfredo Mancero Samán y el director del Seguro, Enrique Gallegos Arends. En ese debate sobre la propuesta de jubilar a las mujeres después de veinticinco años de aportaciones, intervino en apoyo a la posición del Seguro el legislador conservador, Pablo Dávalos Dillon. La discusión llegó a terreno personal, a pesar de la antigua amistad entre Dávalos y Otto.

Ambos se sentaban en la primera fila de la sala de sesiones, Otto a la izquierda y Pablo Dávalos a la derecha. El debate devino en cruce de palabras, que fue subiendo de grado hasta que Pablo Dávalos llamó a Otto “majadero”. Otto le respondió:

—Tu sola presencia en este recinto constituye una majadería.

Acto seguido abrió el cajón de su curul y sacó una pequeña arma, que al observarla detenidamente parecía una joya.

Luego supe, por Galo Pico, quien fue su ministro, que los petroleros de Estados Unidos le habían regalado el arma durante su gobierno. Según otra versión, era una pistola bañada en oro, obsequiada por el ex presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson.

Otto cruzó el pasillo de entrada que los separaba dos metros, e ingresó al lado de Dávalos, con intención de acribillarlo. Dávalos le desafiaba a que dispare. Otto le tenía encañonado. No disparó. Guacho, su fiel escolta, corrió a su lado y le bajó el arma. La bala salió, hiriendo el muslo de la pierna de Pablo Dávalos y un dedo del pie de Pío Oswaldo Cueva, también conservador, que se había acercado al tumulto. A Pablo Dávalos lo sacaron en brazos, brotaba sangre de su pierna.

Otto salió, con una natural descomposición en su rostro, a su oficina en el primer piso. Fui a verlo un rato después. Hablaba por teléfono con Juan Emilio Murillo, director de *El Telégrafo*, narrando el suceso.

Con su singular liderazgo, organizó todo y se entregó preso. Estuvo un mes en prisión, pagando su culpa, para luego volver al Congreso. Su regreso coincidió con la integración de la comisión que debía investigar el accidente en que perdió la vida el presidente Roldós.

Presidir la Comisión fue una oportunidad para reivindicarse. Trabajó como si tuviera la Presidencia de la república delante, en algún caso hasta el agotamiento.

Otto había sufrido ya, en años anteriores, un infarto cardíaco. Se fue a recuperar en una clínica de Miami. Durante los seis meses que duró el funcionamiento de esa comisión, llegué a admirarlo profundamente. Si existen seres elegidos por Dios —que bíblicamente sabemos que existen— él fue uno de ellos.

Junto a él, como su fiel escudero, estuvo “el Guacho”, un manabita con cabellera larga, quien estuvo presente en bajarle la mano y luego quitarle el arma, en septiembre de 1980, y en ponerle oxígeno en julio de 1982. Como es natural, a pesar de las distancias previamente existentes, empezaron a surgir relaciones

humanas, cómo no si, conforme lo fui conociendo, Otto tenía un corazón paternal.

Alguien del grupo, pienso que Jacinto Velázquez, nos invitó a almorzar. Si no fue en su departamento, donde él mismo preparó unos camarones al ajillo, fue en el restaurante Rincón de Francia... Lo cierto es que un camarón se deslizó a la camisa de Otto, una camisa azul a rayas. Luego de una prolija limpieza que él se hizo, no le quedó más que acudir a su valet.

— Guacho, una camisa.

Guacho lo llevó al baño y Otto regresó con vestimenta nueva.

Obviamente, la llamada que más expectativa despertó fue:

— Guacho, ¡oxígeno! —y Guacho tenía todo el equipo listo.

En medio de los oficiales de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, Guacho se las arregló para hacer las instalaciones del caso, permitiendo que Otto recibiera el auxilio necesario para que su corazón siguiera latiendo.

Alguna vez nos invitó Otto al departamento en que residía en Quito, el cual pertenecía a su hija Fabiola, quien entonces vivía en la misma ciudad y estaba encargada de la compañía de seguros familiar. El apartamento estaba ubicado en La Coruña y 12 de Octubre.

Un diputado manabita empezó a reclamar cómo en la casa de un presidente se podía servir Johnnie rojo, insistiendo en que debía servirse Johnnie negro. Fabiola le respondió que era su casa, no del expresidente, y que eso era lo que había disponible. Ante su persistencia, Otto, de forma calmada, instruyó a Guacho para que trajera Johnnie negro. El diputado aquel pudo beber lo que deseaba.

El departamento tenía una vista muy bonita de Quito y, creo recordar que, al comentarlo con él, me dijo:

—Quito es una ciudad hermosa, solo quisiera que fuera un poco más baja.

A Otto le gustaba estar en Quito, pero su corazón le causaba molestias debido a la altitud.

Fabiola Arosemena frecuentaba casi todas las noches las barras bajas detrás de las curules en el Congreso para acompañar a su padre, ubicándose cerca del área donde yo también me encontraba.

En el ala izquierda de las curules, desde el pasillo central hacia la izquierda, en la primera fila se sentaban Otto Arosemena, Heinz Moeller, Gil Barragán —inicialmente formaban el bloque del Coalición Institucionalista Democrática (CID), partido de Otto—, seguidos por los socialcristianos Jacinto Velázquez y León Febres Cordero; y al final de esa fila, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) con Carlos Julio y, a su lado, Aurelio Carrera del Río o Damerval Martínez. Cuando faltaba Carlos Julio, generalmente lo reemplazaba Franklin Verduga.

En la segunda fila, detrás de Otto, estaban Raúl Clemente Huerta, y a su izquierda ocupada inicialmente por Jaime del Castillo, quien asistió pocos días; luego Camilo Gallegos o Blasco Peñaherrera, Eudoro Loor y Medardo Mora. En la tercera fila se encontraban Julio César Trujillo, Juan Tama, Wilfrido Lucero y Augusto Abad.

En las barras posteriores tomaban asiento familiares o amigos de estos legisladores, entre ellos, Fabiola Arosemena y un hijo de Raúl Clemente, Emilio Huerta.

Los legisladores de este sector nos acercábamos a ellos, saludábamos, conversábamos y recibíamos sus comentarios. Lo mismo hacían León Febres Cordero, Jacinto Velázquez y Heinz Moeller. Eran parte de nuestras jornadas parlamentarias. Cuando terminaban las sesiones, Fabiola Arosemena y Emilio Huerta ayudaban a sus padres a ponerse sus abrigos —ambos ya mayores— y los acompañaban cariñosamente hasta sus vehículos, los cuales luego conducían a sus casas.

Integrada la subcomisión que debía colaborar con el Departamento Científico de la Policía de Zúrich, cruzamos el Atlántico el sábado 12 de junio de 1982 y llegamos al final del día a Ámsterdam, donde nos recibió el cónsul Jorge Lazo, un hombre extraordinario con una familia encantadora. Nos llevó a su casa.

La noche que pasamos en Ámsterdam, preferí descansar, a diferencia de mis compañeros de delegación, quienes aceptaron la invitación de Jorge para salir y visitar los bares de esa fascinante ciudad. Jorge los acompañó con sus hijos, unos jóvenes apuestos.

Al día siguiente, los amigos de la subcomisión me comentaron sobre el cariño que la gente de Ámsterdam tenía por Jorge Lazo y sus hijos, y las horas agradables que pasaron cantando en los bares —aunque no eran cuencanos— música de moda de aquellos días.

El domingo siguiente fuimos invitados a almorzar en el bellissimo departamento del embajador, José Francisco Lucio Paredes, ex Canciller de la República, en la señorial ciudad de La Haya. El embajador estaba casado con una señora brasileña. Nos presentó a su hijo, un excelente pintor que vivía con ellos, hermano de Pablo Lucio. El embajador y su esposa eran personas finísimas.

Fueron esos días una antesala maravillosa para la tarea que nos esperaba en Zúrich, adonde llegamos el lunes.

El martes 15 nos entrevistamos con el jefe y el equipo del Departamento Científico de la Policía de Zúrich, quienes se dedicarían al caso. Nos acompañó la cónsul *ad honorem* de Ecuador en Zúrich, Dolores Oberholzer, quien fue de inmensa ayuda.

Les narramos lo ocurrido, respondiendo una a una sus preguntas. Ese era nuestro trabajo diario: darles toda la información requerida, gestionar lo necesario con Quito, coordinando previamente lo que debíamos llevar y entregándolo de forma puntual.

Los restos del coronel Andrade, que llevé personalmente, fueron enviados para su análisis al Laboratorio de Medicina Legal de la Policía de Basilea, considerado el mejor de la zona. Lo hicimos en compañía de uno de los miembros del equipo.

En aquel entonces no existían los celulares, así que nos pasábamos mucho tiempo en el hotel International, que era donde nos hospedábamos, esperando las llamadas de Ecuador, que podían llegar en cualquier momento para hacer alguna pregunta o solicitud.

Otto Arosemena solía llamarme a mí. Era muy respetuoso de las normas de honra, jerarquía y respeto. Debido a la diferencia horaria, muchas veces me llamaba durante las sesiones de la comisión, rodeado por el auditorio. El teléfono de mi velador sonaba a medianoche o más tarde.

Otto tenía el entendimiento de que era probable que yo estuviera dormido y así ocurría casi siempre. Yo despertaba al alzar el teléfono, contestaba y escuchaba la voz de Otto que al oír mi voz se dirigía a los legisladores presentes en la sala diciendo:

—Tamita está dormido, allá son las dos de la mañana.

A esa altura de nuestra relación, mis colegas diputados ya conocían mis buenos hábitos, sabían que por la noche dormía.

Me despertaba, me sentaba en la cama y relataba todo lo ocurrido, que eran las permanentes reuniones con el Departamento Científico de la Policía de Zúrich.

En algunas ocasiones, me llamó el presidente Hurtado, quien obviamente estaba preocupado por el curso de la investigación, ya que cualquier conclusión apresurada podría ser malinterpretada y perjudicarlo.

Por mi parte, informaba a Otto y al presidente sobre todo lo que sabía en relación con la investigación en curso. Cuando el Laboratorio de Medicina Legal de Policía de Basilea determinó que el coronel Andrade no había sido envenenado, ambos lo supieron, así como los resultados parciales de los exámenes de Zúrich.

Inicialmente se pensó que el informe estaría listo en quince días, pero esto no fue posible. Debimos quedarnos treinta. Regresamos a Quito con el informe, a mediados de julio de 1982. Nos lo entregaron oficialmente, con su respectiva lectura y respondiendo a todas nuestras preguntas. Dado que la versión original del 9 de julio estaba en alemán, nos ocupamos de que se hiciera una traducción legalmente válida en Ecuador, con la ayuda de nuestra cónsul.

Telefónicamente, Otto nos pidió que al llegar a Ecuador no reveláramos nada acerca del contenido del informe. Era comprensible. Nuestro deber era entregarlo a la comisión para que lo utilizara en la elaboración de su informe a la Cámara. Así lo hicimos.

El presidente Hurtado me hizo saber su interés en reunirse con Otto para que se le informara de manera privada sobre las investigaciones efectuadas por la comisión, incluyendo la pericia de Zúrich. Me consultó si creía que Otto estaría dispuesto a dicha

reunión. Se lo mencioné a Otto en la Cámara. Tras pensarlo unos segundos, Otto empezó su respuesta de esta manera:

—Es el presidente de la república, Tamita. Yo no le puedo decir que no a una invitación de él. Organiza tú con la debida discreción y yo asistiré.

Le informé al presidente. Consideramos que lo más conveniente sería un almuerzo en su casa, un día en que Otto estuviera en Quito. Franklin (Verduga) también fue invitado. Nos encontramos en el Congreso. Los recogía a ambos y los llevé en mi carrito, un Datsun 160J color café, a la casa de Hurtado.

Cuando Otto bajó del segundo piso, Hurtado lo saludó tratándole de “presidente”. Nos llevó a su estudio. Apareció un saloneiro de la Presidencia, vestido de negro y de edad madura, que nos ofreció algo de tomar. Otto pidió un *whisky*. Cuando volvió para ofrecernos una segunda ronda, Otto le dijo:

—¡Pero mijo, te diré como Churchill, a mí tráeme un buen *whisky*, mitad *whisky* y mitad agua!

Franklin pidió ir el baño. Hurtado le indicó el camino. Yo ya había estado allí antes. El baño tenía varios desniveles, paredes blancas y puertas de caoba con cerraduras hechas en la calle Las Herrerías de Cuenca, con llaves de canuto. A Hurtado le gustaba mucho ese estilo.

Franklin no regresaba, así que se escucharon golpes en la puerta del baño. Hurtado se dio cuenta de que no podía abrir y fue a ayudarlo. Al salir, le dijo:

—Pero presidente, ¿este baño lo tiene para los legisladores de la oposición!

¡Ese era el papel que Franklin estaba desempeñando en este asunto! A Zúrich le tocó ir como legislador de oposición y su dificultad en salir del baño en la casa de Hurtado parecía, también, como atinente a esa calidad.

Cuatro o cinco de la tarde, debimos salir de la casa de Hurtado, con la misión cumplida satisfactoriamente de lado y lado. Recuerdo que Hurtado me llamó para preguntarme por los comentarios de Otto.

Nos reunimos con el joven que operaba el sistema radar de la aeronavegación del país en Guayaquil, esa tarde del domingo 24 de mayo de 1981. Nos comentó, con su manera típica de un joven guayaquileño de esos años, que en la pantalla tenía dos aviones, el British Caledonian, empresa que dejó de operar en el país, volando de Quito a Guayaquil, y luego a Inglaterra, y el avión presidencial, que un momento dado dejó de titilar.

A esto, Otto le preguntó:

—¿Y usted qué hizo?

—Nada, señor presidente. ¿Qué podía hacer?

—¿Qué pensó?

—Creo que se mató el presidente.

—¿Y no hizo nada?

—No, pues, ¿qué podía hacer? Además, ¿qué seguridad tenía?.

Roldós decía que había que tener una razón para morir. ¿La tuvo su muerte? ¿Era una razón dejar de creer en que las cosas

podían cambiar en este país pequeño pero dotado de tanta riqueza, lleno de injusticia, con tantas cumbres desafiantes en las alturas de Ecuador, unas con sol y otras con nieve, bajo las cuales se mueve tanta corrupción?

¿Era una razón anunciar el fracaso de haber luchado por aquellos niños que nunca subieron a un columpio, que nunca lanzaron sus ilusiones al viento, como decía Jaime?

¿Para volver a tomar la voz, que escuché muchas veces repetir en plazas y caminos, su poema favorito, *Boletín y elegía* de las mitas:

[...] Regreso desde los cerros, donde moríamos
a la luz del frío.

Desde los ríos, donde moríamos en cuadrillas.

Desde las minas, donde moríamos en rosarios.

Desde la Muerte, donde moríamos en grano.

Regreso.

¡Regresamos! ¡Pachacámac!

¡Yo soy Juan Atampam! ¡Yo, tam!

¡Yo soy Marcos Guamán! ¡Yo, tam!

¡Yo soy Roque Jadán! ¡Yo tam!

¡Comaguara, soy. Gualalema, Quilaquilago, Caxicóndor,

Pumacuri, Tomayco, Chuquitaype, Guartatana,

Duchinachay, Dumbay, Soy!

¡Somos! ¡Seremos! ¡Soy!

La “fuerza del cambio” en la que creyó Roldós, de la que fue su brillante abanderado, y más de un millón de personas lo creyeron, había concluido en el Día de la Patria, en dos actos sucesivos y conexos.

Al día siguiente, la Presidencia estaba abarrotada. Después de los ceremoniales de rigor, su familia llevó los restos del presidente y su esposa a Guayaquil.

Hurtado oficiaba como presidente desde la víspera. Le dio la despedida al presidente. Ahora tocaba preocuparse de la elección de vicepresidente.

Trujillo pidió a Hurtado definir ese asunto. Ya se conocía la aspiración del roldosismo de que se designara a León Roldós como vicepresidente. Hurtado no quería que fuera él; prefería a Rodolfo Baquerizo Nazur, del CFP, quien había sido elegido presidente del Congreso el 10 de agosto pasado, en alianza con el Gobierno. Sin embargo, León se constituyó en el Congreso y obtuvo la elección a su favor, a pesar de la oposición presidencial.

CAPÍTULO IX

El Congreso, según la Constitución vigente en ese entonces, aprobada en referéndum del 15 de enero de 1978, se reunía de forma ordinaria del 10 de agosto al 9 de octubre de cada año. Durante su receso, funcionaban las llamadas comisiones legislativas permanentes, cuatro en total, cada una compuesta por cinco miembros.

Esos veinte legisladores integraban el Pleno de las comisiones legislativas, órgano encargado de aprobar los proyectos de ley durante los diez meses restantes. Sin embargo, en dichas reuniones se ocupaban más bien de temas de actividad política, es decir, tareas fiscalizadoras. Asimismo, estas comisiones eran designadas por el Pleno del Congreso, donde prevalecía la decisión de la mayoría.

En el primer año de aquel Congreso, se conformó una mayoría del bloque Concentración de Fuerzas Populares (CFP) con el Partido Conservador (PC), liderado por el coronel Rafael Armijos Valdivieso, personaje de larga trayectoria. Como oficial del Ejército, Armijos ya aparecía en el tercer velasquismo como ayudante de Mancheno Cajas, quien fuera edecán del presidente Velasco en 1934 hasta 1935, y luego protagonista de un golpe de Estado en su contra.

Con ese sistema, que funcionó con rigurosidad el primer año del Congreso, en la etapa de vuelta a la democracia, hubo legisladores que actuaron 60 días y otros 365 días. El partido Democracia Popular (DP), en el primer año, 1979 a 1980, estuvo excluido de todas las comisiones.

Además de las comisiones legislativas, existía la llamada Comisión de Mesa, encargada de las decisiones administrativas e

integrada por el presidente y vicepresidente del Congreso, así como cinco legisladores, quienes eran elegidos junto con ellos en la primera sesión de cada período.

En el segundo año, la mayoría Bucaram-Armijos cayó debido a la salida de doce legisladores del partido CFP que vinieron a apoyar a Roldós y formaron el bloque roldosista (PRE); estos fueron: Reinaldo Yanchapaxi, Walter Esparza, Cleómedes Ollague, Gonzalo González, Eduardo Rivas, Fausto Vallejo, Gilberto Plaza, Segundo Salas, César Valdivieso, Jorge Zambrano, Jorge Fadul y Nelson Félix Navarrete.

Algo similar ocurrió en el PC. Severo Espinoza Valdivieso se alejó de la dirección del coronel Armijos y, como el doctor Julio Jaramillo Arízaga, legislador del PC por la provincia de Cañar, fue designado ministro de la Corte Suprema de Justicia, fue reemplazado por el doctor Ezequiel Clavijo Martínez, quien igualmente se distanció de las órdenes del coronel Armijos.

Así, el 10 de agosto de 1980, prevaleció la alianza que sumó los votos del bloque Roldosista, de la Izquierda Democrática (ID) y de la Democracia Popular, así como de Gil Barragán Romero⁹, Severo Espinoza y Ezequiel Clavijo. De esa manera, se constituyó la Cámara de Representantes de 1980 con Raúl Baca (ID) como presidente, Gil Barragán como vicepresidente, Arnaldo Merino (ID) en la Comisión de Mesa, además de Arturo Piedra (PC), quien escribe estas memorias, y dos legisladores más.

Lo que iba a pasar ese día era un hecho que Assad Bucaram consideraba de vida o muerte para el punto de su carrera política en que se encontraba.

⁹ Gil Barragán Romero actuó, a partir de entonces, en forma independiente respecto a Otto Arosemena, quien dirigía la Coalición Institucionalista Demócrata CID.

Franklin Verduga Vélez (comunicación personal, marzo de 2024), diputado alterno de Carlos Julio Arosemena, narra un episodio ocurrido la noche del 9 de agosto o la madrugada del 10 de agosto que, seguramente, le fue relatado por León Febres Cordero.

Franklin, a lo largo del año 2024, escribió varios textos, más de diez, sobre la vuelta a la democracia, 1979-84, y la ha compartido con sus amigos por medio de WhatsApp, entre estos con quien escribe.

Pocas veces el Congreso ecuatoriano vivió una batalla de esa magnitud. Para ejemplificar el estado de ánimo y la agresividad del régimen de Roldós les relataré lo que ocurrió la noche anterior, el 9 de Agosto en las puertas del Palacio Legislativo. El parlamentario León Febres Cordero iba a ingresar al recinto cuando agentes policiales de civil lo agarraron para llevárselo. León luchó bravamente y se resistía cuando de repente apareció Assad Bucaram en pijama y entró a la puja rechazando con sus brazos a los policías hasta que finalmente lo soltaron. Toda la escena estuvo llena de improperios e insultos. León ingresó al Congreso y debió dormir en el Palacio Legislativo, bajo el mismo techo de su jurado enemigo Bucaram. Es una página de la agitada historia política del Ecuador. Al día siguiente, presencié a un Febres Cordero con la misma ropa del día anterior, barbado y furioso. Al encontrarse en la sala previa para entrar a la de sesiones con el gerente de CEPE, que era la empresa que manejaba el petróleo le dijo a gritos que en el maletín que portaba llevaba dinero para comprar diputados. Las barras estaban llenas de público de ambos lados y se instaló la sesión.

Parece que en los cálculos de los dos grupos había un empate que se decidió el momento de la votación, y el voto sorpresa del diputado Ezequiel Clavijo inclinó la balanza a favor del grupo de apoyo al Gobierno. Después de la elección, Carlos Julio cri-

ticó ese voto con su característica mordacidad llamándolo “clavijazo”. Sobre el legislador que ganó la presidencia, dijo que era “Baca con be de burro”.

Respecto a la afirmación de algún periodista sobre la causa de su pérdida, era la “brecha generacional”. Carlos Julio sentenció:

—¡La brecha generacional! ¡Rica huevada ésta!

Ezequiel Clavijo, persona querida y respetada en Cañar, a quien Julio Jaramillo Arízaga habrá escogido como su alterno, y que se destacó como legislador después de que el doctor Jaramillo fue nombrado para la Corte Suprema de Justicia antes del 10 de agosto de 1980; tuvo algunas intervenciones en oposición a Roldós, conforme a la posición oficial de ese bloque liderado por Armijos.

En algún momento, Ezequiel Clavijo debió encontrarse con Julio César Trujillo, probablemente conocidos del mismo partido años atrás, llegando incluso a recibir una invitación para almorzar con el presidente, a la que acudió, sintiendo una gran emoción al entrar a la residencia presidencial, ser invitado por el presidente y estar con él. Esto es algo que cualquier ser humano experimentaría.

Roldós, muy cordialmente, le había preguntado por qué le combatía en el Congreso, y el quebrantamiento de Clavijo había sido fortísimo, a punto de querer postrarse, sin exigir nada a cambio.

Si Carlos Julio, en 1961, recluido en el Penal García Moreno, pudo tumbar al cuarto gobierno de Velasco y ser llevado triunfante del Penal a la Presidencia, ¿cuánto tiempo habría demorado desde la presidencia del Congreso, con un comando de líderes del calibre de Assad Bucaram y León Febres Cordero, en derribar el ineficaz gobierno de Roldós?

¿Quién impidió que esto ocurriera? No fue el Gobierno, lamentablemente terco en hacer las cosas mal. Debo decirlo ante la historia por haber sido testigo, es decir, por haber presenciado los hechos.

¿A quién buscaba el diputado que pretendía desligarse de la mayoría legislativa de Bucaram y Armijos? ¿Con quién se comunicaba? ¿De quién recibía aliento, respaldo y consejo?

La persona a la que acudía el legislador que intentaba, en la mayoría de los casos, romper con Bucaram, era Julio César Trujillo, porque en la rutina parlamentaria se había consolidado como el líder en la difícil tarea de sostener un gobierno inútil. Para Assad Bucaram, la pérdida de la mayoría en el Congreso era un asunto trascendental.

Recuerdo un episodio que Julio César Trujillo me compartió. En una votación política importante durante los primeros seis meses de gobierno, el legislador Segundo Salas Meza, de CFP, en la provincia de Esmeraldas, se apartó de la línea de don Assad.

Salas, un médico de gran prestigio en Esmeraldas, era muy querido y respetado. Su candidatura fue un acierto para el CFP, logrando dos de los tres legisladores que la provincia elegía. El tercero fue el histórico Jorge Chiriboga Guerrero, conocido como “el Comandante” —apodado así por Roldós—; un hombre de izquierda integro.

Después de esa votación, don Buca envió un mensaje al doctor Salas solicitándole una reunión en la Presidencia. Salas acudió. Bucaram, con tacto, indagó sobre su actuación. Con la integridad que siempre mostraba, Salas respondió que no estaba de acuerdo en iniciar una guerra contra Jaime Roldós y que se retiraba de ese escenario. Salas, para entonces era el médico personal de Bucaram.

Bucaram hizo una intervención patética, mencionando cómo había sacrificado su vida para llegar al poder. Entró en detalles personales sobre sus relaciones familiares y expresó que si Salas, su médico, lo abandonaba, muchos otros seguirían, dejándolo solo. En un momento emotivo, Bucaram tomó un revólver o pistola y simuló un intento de suicidio. Debe haber sido una escena desagradable e impactante para Segundo Salas.

Pocas semanas después, el viernes 21 de abril de 1980, mientras regresaba en bus a Esmeraldas, el doctor Salas perdió la vida en un accidente. En su mensaje a la nación del 10 de agosto de 1980, el presidente Roldós dijo:

Doctor Segundo Salas Meza, el médico hecho hombre y la medicina hecha humanidad, en una política que no comprende a los hombres¹⁰.

Tres pérdidas importantes rodearon al presidente, como si la muerte las anticipara. El general Rafael Rodríguez Palacios, su ministro de Defensa, tuvo un percance en el aeropuerto de Catamayo y falleció el 22 de noviembre de 1979. Luego, Fausto Molina, el ministro de Información, sufrió un accidente en una carretera de la provincia del Chimborazo el 23 de marzo de 1980. Y ahora el primer diputado que se distanció de Bucaram, perdió la vida el 21 de abril de 1980.

Aquel año 1980 estuvo marcado, en el ámbito externo, por Paquisha; mientras que internamente, Bucaram estuvo al frente del Congreso hasta el 10 de agosto, en lucha continua contra Roldós, coordinando con sus históricos enemigos.

¹⁰ Este extracto forma parte del informe a la nación presentado por el presidente Jaime Roldós el 10 de agosto de 1979, leído en el Congreso y entregado oficialmente. El autor estuvo presente en dicho evento.

Bucaram y Paquisha, con todas las implicaciones que cada uno conllevaba, fueron los dos grandes frentes que hirieron gravemente al Gobierno y al país en su conjunto.

Sin dejar la escena, surgió Zapotillo, al sur de la región interandina, en la frontera con Perú. Fue fundada por Sebastián de Benalcázar en enero de 1534, aunque existía desde antes. Sus orígenes datan de la época preincaica y es una de las poblaciones más antiguas de la región, habitada antiguamente por las culturas Chimú y Zapallal.

Zapotillo se encuentra en la línea fronteriza con Perú, a orillas del Río Catamayo-Chira. El 27 de agosto de 1980 fue declarado cantón, un proceso que requirió la presencia continua de sus dirigentes frente al Ejecutivo y el Legislativo. Es probable que los promotores de la cantonización hayan sido recibidos en algún momento por el presidente, quien debía sancionar la ley de creación del nuevo cantón, comprometiendo así su visita.

En el contexto nacional, durante la confrontación con Perú, la visita del presidente de Ecuador a Zapotillos tenía un profundo significado. Esta ciudad limita al norte, sur y oeste con Perú; su frontera está marcada por el río Catamayo-Chira.

La visita del presidente en el Día de la Patria representaba un acto de afirmación del Ecuador en este histórico punto de nuestra frontera, conocido por su exuberante vegetación de ceibas y guayacanes, y por sus condiciones climáticas que lo convierten en un verdadero paraíso escondido.

Después de los eventos vividos en el Estadio Olímpico Atahualpa de Quito, ir a Zapotillos significaba para el presidente un regreso a las raíces íntimas y secretas de la patria, donde sería recibido con amor y gratitud por parte de sus habitantes que celebrarían con él su primer aniversario de ser cantón.

Sin embargo, como en la tragedia de Edipo, una especie de oráculo —proclamado por el mismo presidente— iba delineando los caminos hacia un destino inevitable.

Dado que aquel vuelo era la operación militar 001 —el traslado del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas del Ecuador en tiempo de guerra—, no hubo un piloto dispuesto a realizar ese vuelo.

Quien había estado piloteando ese avión, un jet Beechcraft similar al utilizado por el presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, adquirido por la dictadura en sus últimos días, era el capitán Patricio Gordón. Este último no podía realizar el vuelo, por lo que se decidió que el coronel Marco Andrade, quien había sido edecán del presidente desde el 10 de agosto de 1979 y pertenecía a la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), llevara a cabo el vuelo. Sin embargo, el martes anterior, 19 de mayo, el capitán Gordón, pilotó el avión con el coronel Andrade a bordo para establecer las coordenadas necesarias para el viaje Quito-Macará. Así sucedió.

El presidente tenía o tiene tres edecanes, uno de cada rama de nuestras Fuerzas Armadas: ejército, marina y fuerza aérea. Los edecanes dejan de cumplir sus funciones castrenses específicas para dedicarse a tareas administrativas relacionadas con la seguridad del presidente y la coordinación de la llamada casa militar, encargada de todo lo concerniente a su seguridad. Conocí al coronel Andrade durante ese año y medio, en un escritorio en la antesala del despacho del presidente, apreciando siempre su amabilidad.

El avión del presidente era utilizado como taxi de la Presidencia. La víspera llevó al ministro de Gobierno, Carlos Feraud, para que diera una conferencia en Loja, regresando el mismo día. Mientras el ministro cumplía su compromiso, el avión fue a la Amazonía a buscar el Twin Otter n.º 457 que estaba desaparecido. En la noche, sin agenda previa, llegaron a la base de la FAE

de Quito Abdalá Bucaram, Carlos Villacís, gobernador del Guayas en ese entonces; y el presidente de la Comisión de Tránsito. Se habían reunido con el presidente para pedir que el Beechcraft los llevara a Guayaquil. Así de simple, y eso fue lo que ocurrió.

¿Repusieron o no el combustible que consumió ese vuelo no agendado, realizado después de las 10 p. m. del sábado 23 de mayo?

Cuando recibimos en la comisión que investigó la muerte de Jaime Roldós la información sobre ese vuelo nocturno, preguntamos si al regresar de Guayaquil repusieron el combustible utilizado. En un primer momento, la FAE, nuestros informantes, no tenían el documento de tal abastecimiento.

Además, conocimos, en el curso de las múltiples entrevistas que realizamos a todos los funcionarios que podían aportar información sobre lo que pasó en ese vuelo, que a ese avión, a pesar de ser el vehículo de traslado aéreo del presidente de la república, se le cargaba combustible en cualquier surtidor.

Los miembros de la comisión entendíamos que, tratándose del avión presidencial, las medidas de mantenimiento, cuidado y seguridad debían ser extremas para proteger la vida del jefe del Estado. Sin embargo, constatamos, con frustración que no era así en absoluto, existiendo un descuido alarmante que partía de la misma Presidencia.

Ese mismo día, 24 de mayo, el presidente debía asistir a la sesión solemne que celebraba tradicionalmente el Consejo Provincial de Pichincha en homenaje a la Batalla de Pichincha. El acto estaba programado para las 6:30 p. m. El presidente no se excusó de asistir, al contrario, confirmó su asistencia. ¿Cómo lo iba a hacer? ¿A qué hora iba a llegar?

En la mañana de ese día desayunaron juntos en la residencia, en el tercer piso del Palacio de Gobierno, el edecán, el coronel Andrade y José Dávila, jefe civil de la Presidencia y funcionario del Servicio Exterior. El coronel Andrade dedicó su tiempo a hacer trazos en un mapa. Al final, le comentó a José Dávila lo que estaba haciendo:

—Si se atrasa la ceremonia del Estadio, me voy por este chaquiñán.

Relato que José Dávila, sobreviviente de ese vuelo, hizo conocer a la comisión que investigó la muerte de Roldós.

La ceremonia del Estadio se atrasó y terminó cerca de las 2 p. m. Se trasladaron a la base aérea, subieron al avión y le informaron al presidente que la carga de la nave era de máximo 10 000 libras y que había 12 000. Le preguntaron si podía hacer algo al respecto. El presidente se levantó, fue donde José Dávila, le dio un golpe en la espalda y le dijo:

—Profesor, parece que su terno está muy grueso.

José entendió que debía bajarse. Se cerraron las puertas y se inició el vuelo. El coronel Andrade volvió a tomar un avión luego de un año y medio de una vida cambiada, de escritorio y de viajes con el presidente, en calidad de Edecán.

Su estado de ánimo no era el mejor; un problema familiar de salud de una hija menor lo había estado afectando fuertemente, además de la jornada de ese día y de todos los días como edecán del presidente por casi un año y medio.

Dada la hora, sabía que tendría que ver cómo acortar el tiempo para que el presidente no llegara vergonzosamente tarde al Consejo Provincial. ¿A qué hora llegaría a ese acto de las 5 p. m.?



Quito. Estadio Atahualpa, 24 de mayo de 1981. Acto conmemorativo de la Batalla del Pichincha. Detrás, a la izquierda, el edecán presidencial, Cnel. Marco Andrade, quien, una hora después, haría de piloto en la nave que tenía que conducir al Presidente Jaime Roldós a Zapotillo.

El vuelo Quito-Macará duraba 55 minutos, y desde allí debía seguir en helicóptero hasta Zapotillos. Roldós había colocado el saco Calvin Klein azul oscuro, impregnado del calor del estadio, sobre sus piernas, junto a una agenda de Petroecuador. ¡Empezaban los últimos 55 minutos!

¿Solo llevaba consigo el calor del sol? ¡Presidente a los 38 años! ¡Con un millón de votos! ¡Nunca antes! ¡Multitudes delirantes en la costa, sierra y amazonía! ¡Niños, hombres, mujeres, ancianos y estudiantes! Pero... ¡nada es completo! Bucaram, ¡imposible coordinar! ¡Obedecer u obedecer! ¡Los patriarcas de la componenda! ¡Todos juntos! ¡Conspiraban todos los días! ¡Paquisha! ¡Cuántos muertos en Paquisha! ¡El próximo Congreso me acusaría de traición a la patria!

Y ahora, camino a Zapotillos. La tarde se había oscurecido. Llovía fuertemente. La nave estaba rodeada de nubes densas y cortinas de agua embravecidas que azotaban. La nave tambaleaba. El ruido de las turbinas disminuyó: “Estamos perdiendo altura o descendiendo antes de tiempo, todo estará bien, aunque no vemos nada. ¿Funcionarán las coordenadas que puso el capitán Gordón? ¿Cómo, si estábamos fuera de ruta?”, habría pensado el piloto.

No tardó en llegar la respuesta. La nave se había estrellado en el Cerro Huayrapungo¹¹, a 3 500 metros de altura sobre el nivel del mar. Eran las 3:15 p. m.

No había llegado a Zapotillos ni regresaría a Quito. Allí terminaba su tránsito por la Tierra, junto a su esposa Martha, su edecán Marco Andrade, y su ministro de Defensa, Marco Subía.

¹¹ Nombre quechua que significa ‘puerta del viento’.

¡Había muerto el presidente en el Día de la Patria!, ¡con sus brazos extendidos hacia la frontera!

En las estaciones de radio y TV aún se escuchaba su grito de “¡Viva la patria!” en el Estadio Atahualpa donde había cerrado su discurso a la una de la tarde.

La noticia de su muerte se propagó por todo el país, recorriendo los mismos caminos que él había transitado recientemente.

Era el primer presidente que había llegado, a través de la televisión, hasta la choza de los cerros andinos, a la covacha de la costa y la cueva de la Amazonía. Era el presidente que el 10 de agosto de 1979 se había dirigido a las etnias quechuas en su lengua, y ahora un cerro con nombre quechua tenía el privilegio de observar su alma, saliendo de su cuerpo hacia los brazos de quien todo lo hizo todo.

¿Qué pasó? No se hicieron esperar las respuestas más espectaculares que luego se convirtieron en altamente rentables. ¡Fue asesinado! ¡Lo mató Estados Unidos! ¡Lo eliminó el Plan Cóndor! ¿Quién se beneficia? ¡Lo mató Hurtado...el partido DP!

En el ambiente de dolor e incertidumbre causado por la muerte del presidente, cualquier especulación sonaba cierta. Frente a la evidencia irreversible de su fallecimiento, al menos queríamos saber la causa. ¿Por qué se estrelló ese avión? ¿Cómo pudo ocurrir aquello?

La muerte del presidente y su esposa no implicaba que se cumpliera, como en las monarquías europeas del siglo XVIII, la regla de que “ha muerto el rey, viva el rey”.

Había un país que exigía una explicación y, era una obligación moral de los órganos del poder político buscar el cumpli-

miento de una investigación que examine todo. Creo, ciertamente, que el poder político se quedó estático, a la zaga de los acontecimientos.

El manejo inmediato de los elementos dejados por el accidente: cuerpos, restos físicos del avión, escombros, observación y levantamiento del área, no fue un ejemplo de eficiencia, lo que finalmente impidió que se pudiera llegar, si es que eso hubiera sido posible, a aproximarse al conocimiento de la causa desenca-denante del siniestro¹².

El piloto del helicóptero que esperaba en Macará para trasladarles a Zapotillos, al ver que no llegaban, salió en la nave a investigar qué pasaba, llegando a divisar árboles y zarzas en llamas en la cresta del Cerro Huayrapungo. Enseguida, se comunicó con el cuartel de Celica, situado a pocos kilómetros del lugar del siniestro, desde donde salieron, hacia el sitio del accidente, oficiales y soldados.

La nave estaba destrozada y en llamas, con los restos esparcidos en un radio de 300 metros. Nadie había sobrevivido. Nueve personas. Los cuerpos del presidente y su esposa eran identificables. Roldós llevaba una corbata roja. Los cadáveres fueron trasladados al cuartel de Celica, luego a Machala y finalmente a Quito.

Se activó la Junta Investigadora de Accidentes (JIA) de la FAE, que en ocho días emitió un informe, indicando que el accidente había sido ocasionado por “falla humana que se tipifica como un error de pilotaje”.

¹² En el caso del accidente del Boeing 747 de Tame, en Ricaurte, Cuenca, de julio de 1984, la grabación registrada en la caja negra explicó claramente la causa del accidente.

Probablemente muchos ecuatorianos aceptaron esa explicación, pero otros, especialmente la familia del presidente y de su esposa Martha Bucaram, no lo hicieron.

La explicación de la JIA se basaba en que el piloto comenzó a descender para aterrizar en el aeropuerto de Macará con sesenta kilómetros de anticipación, sin calcular la altura del Cerro Huayrapungo, chocando contra una prominente piedra en la parte superior del cerro.

El Congreso formó, meses después, una comisión especial multipartidista con la presencia de todos los partidos políticos, entonces representados en la Cámara para investigar el asunto.

Julio César Trujillo me informó que, tras una conversación con el presidente Hurtado, consideraron que yo debía integrar esa comisión, en representación de DP. Los doce partidos presentes en la Cámara acreditaron a sus representantes.

La comisión designó a Otto Arosemena como su presidente, y bajo su dirección comenzó a trabajar de forma responsable, a pesar de haber transcurrido casi un año después del hecho que debía investigarse; del 24 mayo de 1981 a febrero de 1982.

Frente a la falta de confianza en el informe de la JIA, se exploró otra opción. Debido a su experiencia en el sector de seguros, Otto tenía un gran respeto por las entidades suizas y decidió contactar con la Policía de Zúrich, un organismo de alto prestigio al que incluso la Scotland Yard inglesa había acudido en casos específicos.

Se consideró enviar una subcomisión a Zúrich integrada por un legislador del Gobierno, uno de la oposición, el secretario de la comisión y un asesor en materia aeronáutica. Después de que Otto contactara telefónicamente con la Policía de Zúrich,

se cumplió con la tarea de determinar qué llevar en base a la evidencias disponibles.

El interrogante era cuál fue la causa que ocasionó el accidente. ¿Fue un acto criminal? En coordinación con la FAE, se envió la turbina y se me entregó un paquete sellado con restos recogidos, entre los cuales se encontraban el saco y la agenda del presidente.

En el supuesto de haberse tratado de un atentado, la comisión consideró que debió atacarse la integridad del piloto para que el vuelo fracasara. Por lo tanto, se procedió a la exhumación del cadáver del coronel Andrade y se me entregó una muestra, debidamente obtenida y preparada, que la Policía de Zúrich refirió al Instituto de Medicina Legal de Basilea, al cual asistimos personalmente.

La designación del legislador del partido del Gobierno para ir a Zúrich no fue necesaria. En cuanto al legislador de uno de los partidos de la oposición, se le pidió que fuera Jaime Hurtado González, del Movimiento Popular Democrático (MPD). Hurtado se excusó y se designó a Franklin Verduga, quien actuaba como alterno de Carlos Julio Arosemena, líder del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

En las investigaciones de la Comisión llamó la atención desde el principio que ese avión, adquirido por la Fuerza Aérea en los meses anteriores al regreso a la democracia para el traslado del presidente de la república, no tuviera la llamada caja negra. No recibimos explicación que nos pudiera satisfacer.

¿Se trataba de un intento de ahorro? Resultaba absurdo, dado que la caja negra registra lo que ocurre en un vuelo y es un testimonio indiscutible de la causa de un accidente en muchos casos.

Además, ¿cómo se justificaba el intento de reducir el precio al

agregar un sistema electrónico para el agua del inodoro, que era caro cuya adquisición? Más bien indicaba que los compradores buscaba incrementar el precio de la transacción.

—Yo he sido presidente, pero nunca me he sentado en un baño tan caro —comentó Otto Arosemena.

Durante el examen de la adquisición de la nave se sentía aires de corrupción. En esencia, es corrupción.

¿La omisión de equipar ese avión con una caja negra tenía la intención de cometer un atentado contra el presidente elegido? ¡La pregunta queda abierta y sin respuesta!

La Policía de Zúrich nos mostró que la turbina que llevamos no estaba funcionando. ¿Cómo? Si hubiera estado operando en el momento del impacto, sus “dientes” habrían resultado destrozados dada la manera en que funcionaba, lo cual no ocurrió. Esta fue una prueba irrefutable de que estaba sin actividad. “Sin *power*¹³” es la palabra que utiliza el informe, el cual fue entregado en inglés y traducido original en Quito.

¿Si la turbina dejó de funcionar, fue esta la causa por la cual el avión comenzó a descender anticipadamente (60 km antes de la pista de Macará)? En cuyo caso, ¿ese descenso prematuro que impidió que pasara sobre el Cerro Huayrapungo no se debió a un error del piloto, sino a una falla mecánica?

En el Aeropuerto de Macará, justo alrededor de la hora del accidente, se produjo un corte de energía eléctrica. El personal presente, que jugaba a los naipes, ni siquiera se percató, por lo

¹³ En español, esta palabra hace referencia a algo que se encuentra ‘sin potencia’ o ‘sin energía’.

tanto, la torre de esa base aérea, a la que se aproximaba el avión presidencial, no pudo recibir ningún mensaje.

El accidente podría atribuirse a lo que comúnmente se clasifica como error humano. El clima era, además, con visibilidad reducida. Debido al retraso en la ceremonia del Estadio, el piloto no siguió las coordenadas establecidas por el capitán Patricio Gordón el martes anterior, sino un *chaquiñán* trazado en un mapa esa misma mañana por el coronel Andrade.

Además, el equipo de navegación del avión —que era una computadora— estaba fuera de ruta, probablemente siguiendo un rumbo trazado a mano alzada en la hoja de un mapa. Esa ruta improvisada también evitaba ingresar al espacio aéreo de Perú, lo que pudo haber introducido sesgos adicionales. ¡Todo esto, si realmente ocurrió así!

He visto el documental sobre la muerte de Roldós en el que intervino su hijo Santiago. Siento su quebrantamiento cuando, en el lugar de los hechos, declara que, en medio de su dolor, anhela saber con certeza qué ocasionó el impacto de ese avión y, en consecuencia, la muerte de sus padres. Profundamente humano.

Zúrich proporcionó datos aislados que resultaron, sin duda, útiles. Una de la turbina que llevamos no estaba funcionando. De la otra no se hizo un examen palpable. Es evidente que la otra sí lo estaba, de lo contrario, el avión hubiera caído casi verticalmente.

Esto podría haber ocasionado que el avión empezara a perder altura. En ese caso, no fue por voluntad del piloto. Y no logró pasar el Cerro Huayrapungo. Incluso con buena visibilidad o dentro de la ruta correcta, es posible que no pudiera superarlo debido al daño en la turbina.

El piloto no fue envenenado, como llegó a temerse en la hipótesis de un atentado que habría podido afectar a la aeronave o al propio piloto. La causa del accidente se determinó meses después y, salvo que surja una revelación imprevista, nunca se podrá determinar con certeza.

En el documental sobre la muerte de Roldós al que se hace referencia, Teresa Minuche de Mera, superintendente de compañías, “revela” que Jaime le dijo que “iba a tomar decisiones trascendentales en los próximos días”, y que estaba rodeado de ladrones y pícaros.

¿Cómo se puede entender que, frente a los informes de inteligencia que indicaban un plan para eliminar al presidente, del cual Sorroza era cabecilla, el presidente, su esposa y el asesor de asuntos internacionales de la Presidencia, Horacio Sevilla, se limitaran a comentarlos y Martha a pedido oraciones a sus amigas de Guayaquil?

¿Cuáles fueron las causas de esa inmovilidad, o casi inmovilidad, del presidente en tomar decisiones, que lo llevó, como maniatado por un destino fatal, al final de su propia vida? ¡Todos quisiéramos una certeza!

Y hay muchas. Roldós fue un hombre bueno, noble, generoso, amante de su patria, de su pueblo y su familia. Poseía una integridad a prueba de fuego. No le resultaba sencillo deshacerse de aquellos que perjudicaban a su gobierno. Era brillante en el análisis y extraordinario en elocuencia, pero débil en la toma de decisiones. Esta última debilidad permitió que una colectividad de avivatos llenara el vacío dejado por la falta de un partido propio.

La desorganización del país y la deslealtad de aquellos que ascienden al carrusel del poder ha sido crónica. El libertador

Bolívar las experimentó en carne propia y, finalmente, proscrito, recomendó gobiernos fuertes para gobernar estos países. Roldós, por diversas razones, tuvo que liderar un Gobierno notablemente frágil.

CAPÍTULO X

El 24 de mayo de 1981, tres horas después de que se conoció la noticia del fallecimiento del presidente —cinco de la tarde—, a las ocho de la noche, momento en que se produjo una cadena nacional, Ecuador pasó del gobierno de Jaime Roldós al de Osvaldo Hurtado.

La relación entre Roldós y Hurtado correspondía al arquetipo de las relaciones entre presidente y vicepresidente. En el fondo tensas, calculadas, medidas, de desconfianza, cada uno con sus intereses; sabían que no les convenía romper. Cada uno estudiaba los movimientos del otro, con un coro de demonios hablando a sus oídos.

Junto a Roldós, estaban en su gabinete: Carlos Feraud Blum, Rodrigo Paz Delgado, Alfonso Barrera Valverde, Galo García Feraud, Germánico Salgado Peñaherrera, Mauricio Dávalos Guevara, Francisco Saa Chacón, Aquiles Rigáil Santistevan, Orlando Alcívar Santos, Xavier Vidal Maspons y Augusto Alvarado García.

Muerto Roldós en las circunstancias en que ocurrió, la desazón, la incertidumbre y las especulaciones cundieron, sobre todo en la cúpula del poder y sus alrededores.

A los tiernos hijos del presidente les tocó la peor parte: perder en un instante a su padre y madre, así como abandonar el Palacio, debajo de sus féretros, en medio de un mar de incertidumbres.

En el documental *La muerte de Roldós*, de Manolo Sarmiento, cuenta su hijo Santiago lo que les sobrevino tras la muerte de sus padres, al punto que tuvieron que salir del Ecuador para sobrevivir.

A quienes causaron esto, incluso en la vida de sus propios sobrinos, les interesaba aprovecharse del legado de Jaime Roldós y su esposa Martha. Para ello, difundieron la idea del asesinato, lo cual les permitió adueñarse de Guayaquil por años, y del país, por seis meses. Todo en nombre de un velero llamado libertad.

A los pocos días de la muerte del presidente, y su comitiva, el 3 de junio de 1981, la Junta de Investigación de Accidentes (JIA) de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) emitió un informe sobre la causa del accidente, atribuyéndolo a “falla humana de pilotaje”, lo que produjo un evidente silencio en los sectores no interesados en la versión del atentado.

Por otro lado, en el Congreso Nacional se libraba la batalla por la designación del vicepresidente de la república para llenar la vacante dejada por Osvaldo Hurtado. El hermano del presidente, León Roldós, quien había estado desempeñando la presidencia de la Junta Monetaria durante el gobierno de Jaime, aspiraba a ocupar ese puesto con el respaldo de los doce legisladores del bloque roldosista (PRE). El presidente Hurtado se negó a aceptar esa opción, y así se lo transmitió a su bloque y seguramente a los legisladores sobre quienes influía que tuvieron comunicación con él.

Sin embargo, León Roldós se presentó personalmente en el Congreso para buscar su elección, con todo el peso de lo que acababa de ocurrir, y el 2 de junio de 1981, a ocho días de la muerte de su hermano, fue designado vicepresidente de la república, en franca oposición a la voluntad del presidente Hurtado.

Dada la ubicación de la curul de Julio César y mía, la primera a la izquierda del pasillo de ingreso, la mayor parte del tiempo León pasaba detrás de nosotros. Lo primero que hizo fue consultarle a Julio César si podíamos apoyarlo, pero Julio César le respondió:

—¡No podemos!

Un apretón de manos y seguimos cruzando el Rubicón¹⁴, ¡él y nosotros!

Mirando en retrospectiva, llama la atención que el Congreso Nacional, en su última sesión del 8 de octubre de 1981, es decir, cuatro meses después del 24 de mayo, y por moción del diputado del Movimiento Popular Democrático (MPD), Jaime Hurtado González, resolviera integrar una Comisión Especial Multipartidista para investigar la causa del accidente o presunto accidente en el que perdió la vida el presidente Roldós y su comitiva.

La conformación de esta delegación se extendió hasta febrero del año siguiente, lo que significa que recién se constituyó y comenzó a operar casi diez meses después del suceso cuyas causas se pretendía conocer. ¿Cómo puede explicarse esta pasividad del país luego de semejante acontecimiento? ¿Podrían —yo misma me las hago— hacerse una decena de preguntas acerca de cómo pudo vivirse un letargo así sobre un Huayrapungo que aún humeaba con los restos del accidente en que falleció el presidente y su comitiva? ¿Les fue suficiente el informe de la JIA? ¿Falla humana?

La resolución del Congreso del 8 de octubre de 1981 demoró cuatro meses en cumplirse. Finalmente, el 3 de febrero de 1982, el secretario del Congreso, entonces denominado Cámara Nacional de Representantes, a pedido del presidente —el ingeniero Raúl Baca—, concurrió a la antigua sala de la Cámara de Diputados, en la planta baja del Palacio Legislativo, lado oriental, para instalar la constitución de la comisión y hacer entrega del informe de la JIA. Los integrantes de la comisión designaron a Otto

¹⁴ En referencia a la acción histórica de cuando Julio Cesar cruzó el río Rubicón en el año 49 a. C. Esto desencadenó la guerra civil romana.

Arosemena Gómez como su presidente, con lo cual la delegación quedó conformada así:

- Otto Arosemena Gómez, en representación del bloque Coalición Institucionalista Democrática (CID);
- Arnaldo Merino, en representación del bloque Izquierda Democrática (ID);
- Orlando Espinoza, diputado alterno, en representación del bloque Conservador;
- Eudoro Llor R., en representación del bloque Liberal;
- Luis Antonio Gavilánez, en representación del bloque Cefepista;
- Juan Tama Márquez, en representación del bloque Democracia Popular (Unión Demócrata Cristiana);
- Jacinto Velásquez Herrera, en representación del bloque Social-Cristiano;
- Jorge Chiriboga Guerrero, en representación del bloque FADI-UDP;
- Oswaldo Cevallos C., en representación del bloque Velasquista;
- Franklin Verduga Vélez, en representación del bloque Nacionalista Revolucionario;
- Jaime Hurtado González, en representación del Bloque Movimiento Popular Democrático (MPD); y
- Nelson Félix Navarrete, en representación del bloque Roldosista Ecuatoriano (PRE).

La Comisión realizó un ejemplar trabajo bajo la presidencia de Otto Arosemena. El 9 de febrero, designó un secretario y conformó tres subcomisiones: una para que fuera al lugar del siniestro, otra para que recibiera testimonios en Guayaquil y una tercera para que registrara testimonios en Quito en los días en que la comisión no estuviera sesionando. También realizó publicaciones en la prensa, llamando a la ciudadanía a proporcionar cualquier información que pudieran tener.



La Subcomisión de la Comisión encargada de investigar la muerte del Presidente Jaime Roldós, que viajó a trabajar con el Departamento Científico de la Policía de Zürich. Legisladores: Juan Tama y Franklin Verduga; Secretario: Luis Muñoz y asesor aéreo: Francisco Crespo. Junio de 1982.

Por su singular importancia, y siendo uno de los legisladores firmantes, he considerado necesario para la historia anexar el informe de la comisión, que se dio a conocer al país en la sesión del Congreso Nacional del 11 de agosto de 1982. Su lectura es indispensable para quienes busquen tener un conocimiento directo de su trabajo realizado dentro de insalvables limitaciones de tiempo y espacio, entre febrero y julio de 1982.

Además del informe del Servicio Científico de la Policía de Zúrich, la comisión respaldó su trabajo con 39 volúmenes de documentos, 264 casetes, 45 rollos de cinta magnetofónica y 13 videocasetes que contienen el desarrollo de las sesiones de la comisión.

Otto Arosemena asumió la presidencia de esta comisión con la misma responsabilidad admirable con la que debió haber ejercido la presidencia del país. Durante esos seis meses de intensa colaboración, aparte de observar cómo dedicaba cada día del cumplimiento del cometido de investigar la causa del accidente o presunto accidente, pude recibir numerosos testimonios sobre su afán de hacer lo que debía.

—Mi trabajo, Tamita, en la presidencia comenzaba a las doce de la noche. A esa hora me sentaba a despachar cada cosa hasta terminar. Luego volvía a descansar —me refirió en una ocasión.

Para cada aspecto de la investigación, la comisión buscaba la orientación más cualificada: asesor aéreo, asesor en sonidos, geólogo y asesor en justicia militar.

Frente a la posibilidad de que el accidente tuviera una causa intencional, Otto guió las decisiones de la comisión para buscar una pericia internacional, optando por Suiza debido a que es un país libre de luchas ideológicas, sede de empresas de seguros que examinan permanentemente siniestros de todo tipo y, por tanto, con vasta experiencia. Consultada la Compañía Suiza de

Reaseguros, la más importante de ese país, ésta recomendó el Servicio Científico de la Policía de Zúrich. El director, doctor Jacob Meier, aceptó el reto de examinar lo ocurrido en el Cerro Huayrapungo el 24 de mayo de 1981.

La decisión de integrar la subcomisión que viajara a Suiza se tomó a partir de un legislador del partido del Gobierno, uno de la oposición, el secretario de la comisión, encargado de dar fe de los actos de la comisión o de una subcomisión, y el asesor aéreo.

Igualmente, se estableció qué debía llevarse con base en la hipótesis y a lo disponible. En la variable de atentado, se consideró que el piloto podría haber sido atacado para que el vuelo fracasara. Se pidió al presidente de la Corte Suprema la exhumación del cadáver de éste y la preparación de las muestras necesarias para su examen de medicina forense.

Si ocurrió una explosión de la aeronave, era necesario llevar muestras de la misma, de los restos encontrados en el lugar del siniestro, una turbina de la nave y bienes personales que llevaba el presidente.

Una subcomisión se reunió con la FAE, la cual pidió quedarse con una turbina como respaldo y entregó la otra, incluidas sus hélices. El vicepresidente León Roldós nos proporcionó el saco del presidente, su agenda y estilógrafo.

Se empezó a prestar atención a las investigaciones directas realizadas por la comisión, y la pericia del geólogo José Herrera contribuyó a ello. Herrera observó que, dado que el avión se había estrellado contra una piedra a una velocidad de al menos 240 nudos, la piedra debería haber sido pulverizada, según las reglas de la física, pero no lo fue. También se notó que los restos estaban desparramados en una superficie de 300 por 30 metros, lo que marca una superficie relativamente pequeña.

Entre los numerosos testimonios recibidos, se mencionaba uno que refería que los motores estaban apagados, que en Perú, se escuchó un mensaje que decía:

—Estoy perdiendo altura, se me apagó un motor.

Se indicaba que el piloto, frente a ese supuesto evento, intentó virar hacia la costa con la esperanza de poder hacer un aterrizaje.

El Servicio de Inteligencia de la Policía de Zúrich, con cuyos investigadores estuvimos en contacto todos los días de los treinta que permaneció la subcomisión allá y a cuyas inquietudes buscábamos responder, nos planteó el asunto del posible envenenamiento del piloto. En respuesta, uno de los oficiales fue con nosotros al Laboratorio Químico Legal de la Policía de Basilea, llevando las muestras preparadas en Quito de los restos del coronel Marco Andrade. Este departamento envió su resultado al Servicio de Inteligencia de la Policía de Zúrich, confirmando que no había signos de envenenamiento.

De todos los análisis efectuados en las partes del avión y en las prendas del presidente, así como de la observación de los planos y dibujos adjuntos al informe de la JIA, no se encontró evidencia de una explosión.

Al examinar la turbina, se constató que no estaba en funcionamiento. Las hélices mostraban daños por el choque, pero dos de las tres estaban presentes, y se podía ver que los engranajes en el interior de la cápsula estaban allí. Esto indicaba que no estaban en funcionamiento, ya que de haberlo estado activos al momento del estrellamiento, se habrían destrozado.

¿Y qué pasó con la otra turbina? Con base en el contexto de la observación del siniestro, Zúrich presumió que tampoco estaba en funcionamiento.

Existen testimonios mencionados en el informe de la comisión que indican que los motores estaban apagados, así como otros que afirman que estaban funcionando. Como se señala en el informe, estas percepciones pueden corresponder a diferentes momentos del evento.

No tiene sentido que el piloto haya iniciado el descenso a la pista de Macará con 60 kilómetros de anticipación. ¿Podemos reducir ese hecho a una simple falla humana? ¿Acaso estaba fuera de ruta, sin visibilidad, desentrenado o cansado? Contamos con un examen objetivo e irrefutable que muestra que la turbina y las hélices no estaban operando al momento del impacto. No es que se detengan porque se estrellan contra la piedra; en esa hipótesis se estrella contra la piedra debido a que estaban sin operar y por eso perdió altura.

La aseveración que hizo la Policía de Zúrich respecto a la turbina que retuvo la FAE se basaba en un análisis lógico del siniestro en su conjunto, con absoluta seguridad, con base en sus conocimientos y su experiencia. Por ello, nunca nos pidieron que les enviáramos aquella para su comprobación.

En el aeropuerto de Macará no contaban con energía eléctrica, algo que ni siquiera habían notado, ya que el personal de esta instalación estaban jugando cuarenta, por lo que no pudieron recibir mensaje alguno del avión presidencial.

¿Qué provocó la detención de las turbinas del avión, causando su estrellamiento y, en consecuencia, la muerte del presidente y su comitiva?

Era una aeronave nueva, con un año y cinco meses de uso, 293 horas y 30 minutos de vuelo. Sin embargo, —cito el informe— el avión sufrió una falla mecánica el 14 de agosto de 1980, cuando el presidente Roldós, en compañía de otros presidentes de Amé-

rica, viajaron a Riobamba a la celebración del Sesquicentenario de la Primera Constitución del Ecuador¹⁵. Durante ese viaje, el tren de aterrizaje se averió debido a la quema de su motor, el cual luego tuvo que ser reemplazado por un técnico enviado por la fábrica Beechcraft.

El 19 de mayo de 1982, el presidente de la comisión solicitó al ministro de Defensa que la comandancia general de la FAE remitiera los informes, elaborados por la JIA, sobre todos los accidentes aéreos de aviones militares y de TAME ocurridos desde el 10 de agosto de 1979 hasta la fecha de la petición.

Hasta entonces, la relación con la comandancia de la FAE había fluido sin dificultad, pero esa petición colocó a la FAE en una posición defensiva. Se negó la solicitud, se llevó al ministro de Defensa, el comando de la FAE pidió ser recibido, se cursó una comunicación al presidente del Congreso, y el presidente de la comisión respondió que ésta no es un ente subalterno de la Presidencia y no aceptó la visita inmediata del comando de la FAE, afirmando que la comisión los llamaría cuando lo considerara oportuno. La negativa a entregar esos informes se justificó con razones de seguridad nacional, concluyendo con la mención de problemas en vuelos debido a la entrada de pájaros en las turbinas.

El presidente de la comisión declaró que el Congreso no podía someterse a razones de seguridad nacional para no acceder a la información solicitada. Finalmente, se recurrió al propio presidente de la república, Osvaldo Hurtado, el 22 de junio. ¿Cuál fue el trasfondo de este significativo *tête à tête*¹⁶ entre la comisión y la FAE?

La comisión, que había estado trabajando su investigación basándose en el informe de la JIA, es decir, de la FAE, pero que

¹⁵ En la sección de “Anexo” de este libro se encuentra la transcripción del informe.

¹⁶ En español, “conversación cara a cara”.

necesitaba librarse de una visión ortodoxa para indagar libremente cuál fue la causa que produjo el presunto accidente, quiso conocer todos los informes de accidentes elaborados en ese tiempo por la JIA, 18 en total, a fin de evaluar sus parámetros. Sin embargo, la FAE no facilitó este examen; al contrario, lo dificultó hasta impedirlo.

¿Se puede considerar un acierto el informe de la JIA acerca del accidente en el que perdió la vida el presidente Roldós y su comitiva, presentado el 3 de junio y elaborado en siete días, que redujo la causa a una falla humana, y que un año después, con elementos muy limitados, la Policía de Zúrich contradijo esa conclusión basándose en lo poco que pudo examinar?

La Policía de Zúrich no pudo, o quizá no podía, identificar la causa de la causa, pero con la turbina y las hojas de las hélices no destrozadas, y considerando todo el contexto, pudo afirmar que el avión se cayó en lo físico porque los motores estaban sin funcionar, apagados... ¿por qué? No podemos determinarlo a estas alturas, con el tiempo transcurrido y en ausencia de otras pruebas.

La comisión convocó al comando de la FAE para una reunión el 19 de julio de 1982, a partir de las 4:30 p. m. Las comisiones generales se llevaron a cabo durante la tarde y noche de ese día, así como en la mañana, tarde y noche del 20 y 21 de julio, hasta las primeras horas de la madrugada del 22, momento en que el presidente Arosemena estuvo a punto de colapsar y requirió oxígeno de urgencia.

¿Debió o no pilotar el edecán del presidente, dado su desentrenamiento, ya que el último año y medio se había centrado en tareas relacionadas con el presidente? Por otro lado, aunque recibió entrenamiento en los Estados Unidos para operar el avión siniestrado, ¿la circunstancia del momento le obligó a hacer un vuelo fuera de ruta?

¿Cómo se justifica la elección del teniente Galo Romo como copiloto, un oficial joven y con desconocimiento de la ruta, cuya diferencia de grado y experiencia con el piloto reducía la asistencia que podía brindar a un piloto ciertamente desentrenado y que estaba agotado en ese día y circunstancias?

¿Un avión con capacidad de carga de 10 000 libras vuela con 12 000? No se cumplieron los registros de rigor ni se tiene constancia del combustible. El plan de vuelo fue suministrado a la dependencia respectiva en Guayaquil por el departamento de Operaciones de la FAE a las 4:12 p. m., cuando el presidente y su comitiva ya habían fallecido desde hacía una hora.

En resumen, hubo una falta de rigurosidad en el cumplimiento de los parámetros, comenzando con la decisión del presidente de realizar ese viaje cuando debía estar presente en el acto de conmemoración de la Batalla de Pichincha, en el Consejo Provincial, a las 6:30 p. m.

Era imposible que pudiera cumplir con ese compromiso si, a partir del momento del accidente, debía llegar a Macará, tomar un helicóptero, ir a Zapotillo, donde recibiría toda la emoción del pueblo, cumplir con el programa, regresar a Macará, volver a Quito e ir al Consejo Provincial, en el centro histórico de la capital de los ecuatorianos. ¿A qué hora? ¡A las 8:00 p. m., fácilmente! ¿Por qué se cae el avión? Es una falla mecánica, en un contexto de caos, desorganización, falta de liderazgo y de toma de decisiones correctas.

Ese avión, la víspera, transportó al ministro Feraud para dar una conferencia en Loja. Mientras eso ocurría, fue a la Amazonía a buscar un avión perdido, regresó a Quito, llevó a Abdalá Bucaram a Guayaquil, y voló seis horas y treinta minutos. A la pregunta de repusieron el combustible, se vieron las caras, no sabían, y luego dijeron que sí.

En esas condiciones no se puede cuidar ni garantizar la vida de un presidente. Son condiciones que parecen fabricadas para que ocurra lo peor. ¿Cuál fue la causa de la causa? Con certeza nunca lo sabremos, salvo que, de haber sido un atentado, algún conjurado lo revelara.

He vuelto a ver, con este motivo, el documental *La muerte de Roldós* de Manolo Sarmiento. En él aparece un encuentro con el trompetista Edgar Palacios, sobrino del primer ministro de Defensa de Roldós, Rafael Rodríguez Palacios, quien revela que un alto oficial del Ejército, tras haber bebido, le confesó sentir mucho remordimiento por la muerte de Rafael Rodríguez, ocurrida unos meses antes que la de Roldós, también en un accidente aéreo y en Loja.

La versión más *light*¹⁷ del accidente podría coincidir con la de la JIA, falla humana, y buenas noches. ¡Caso cerrado!

Esta visión, sin intención de encubrir ni de culpar, se ajusta a todo lo que conocemos. El avión voló fuera de ruta, empezó a descender antes de tiempo, no tenía visibilidad y, por tanto, estando fuera de ruta, los instrumentos no servían para nada. Finalmente, se estrelló contra la roca.

Zúrich introduce una variable que fundamenta con pruebas en las manos: las turbinas y las hélices no estaban destruidas. Ambas turbinas no estaban funcionando. El avión estaba sin motores, sin propulsión, apagado; por eso perdió altura y se estrelló.

¿Por qué no estaban funcionando? ¿por qué dejaron de trabajar sin una causa aparente?, como supuestamente ocurrió con el tren de aterrizaje el 14 de agosto de 1980, cuando varios presidentes a bordo, en dirección a Riobamba. ¿Acaso hubo una causa

¹⁷ En español, “suave”.

distinta de la casualidad, algo más alejado de azar del que se quejaba Julio César, el emperador romano? ¿Cuál pudo ser?

Hasta este punto, hemos excluido la explosión, el envenenamiento al piloto y la falla humana consistente en error de pilotaje. Si la paralización de las turbinas fue causada por una acción humana, ¿quién podría saberlo? Esa variable tiene un trasfondo, examinado por la comisión: se intentó matar a Jaime Roldós.

La comisión indagó todas las pistas mencionadas en ese momento, hasta confrontar al vicealmirante Raúl Sorroza Encalada, ministro de Defensa del nuevo Gobierno, en presencia del vicepresidente León Roldós, sobre un enfrentamiento ocurrido entre él y el presidente en la sesión del Consejo de Seguridad del 22 de mayo, es decir, dos días antes del accidente en cuestión.

Sorroza negó que hubiera habido un enfrentamiento como tal, mientras que el vicepresidente Roldós, quien estuvo presente en la reunión del Consejo de Seguridad como presidente de la Junta Monetaria, describió la reunión como “muy tensa”, una calificación que coincidió con la de Sorroza. Evidentemente, la indagación no pudo ir más allá.

En ese periodo de diez meses en que gobernó Jaime Roldós, existía un trasfondo continental peculiar: gobiernos altamente represivos y dictaduras sanguinarias en Nicaragua, Chile, Uruguay, Paraguay, El Salvador, y los procesos de transición que se estaban produciendo. El final trágico de Somoza en Nicaragua también formaba parte de este panorama.

En ese escenario de 1980, surge el llamado Plan Viola, creado por la dictadura que gobernaba Argentina, afín a todo el Cono Sur. Roldós se encontraba en oposición a ese contexto, mientras que el comandante de la Marina, el vicealmirante Sorroza, era

parte del grupo conspirador para frenar el avance del comunismo en la región, sin detenerse ante ningún derecho.

En Estados Unidos de América, mientras el presidente Jimmy Carter, partidario de la democracia y defensor de los derechos humanos, salía del poder, llegaba en enero de 1981 Ronald Reagan, quien declaraba que no tenía sentido enfrentarse a los gobiernos autoritarios.

Ecuador se convirtió en el primer país del grupo de gobiernos dictatoriales en caminar hacia la democracia, gracias a los sectores progresistas de las Fuerzas Armadas, entre ellos Rafael Rodríguez Palacios y Richelieu Levoyer, a quienes Roldós, al asumir el poder, designó ministro de Defensa y comandante del Ejército, en ese orden.

Sorroza y Viola mostraron una relación fraternal. Inmediatamente después de la muerte de Rafael Rodríguez, ocurrida el 22 de noviembre de 1979, Sorroza viajó a Argentina a reunirse festivamente con Viola. El Plan Viola está inserto dentro de la Operación Cóndor, que se inició en 1975 y en la que se aliaron Estados Unidos y los países del Cono Sur.

Levoyer, comandante del Ejército durante el gobierno de Roldós, consciente de que el interés de las Fuerzas Armadas de los países involucrados estaban en conflicto con la posición del presidente Roldós, actuó de manera que el Ecuador no firmara el tratado de asociación al Plan Viola.

En un periodo de seis meses, perecieron en accidentes aéreos Omar Torrijos, de Panamá, el 31 de julio de 1981; el general Hoyos, jefe del Ejército de Perú, el 5 de junio de 1981; Rafael Rodríguez, ministro de Defensa del Ecuador; y Jaime Roldós. Hay quienes pretenden vincular estas muertes, ocurridas en accidentes aéreos, al Plan Viola o al Plan Cóndor, por tratarse de per-

sonajes contrarios a aquellos que, en el fondo, son uno solo, un plan de eliminar, de manera criminal y masiva, a todos quienes puedan, con sus acciones o su pensamiento, ayudar a la expansión de ideas progresistas en el continente.

De todos estos, fue el accidente en que perdió la vida el presidente Roldós el que más incertidumbre presenta sobre si hubo o no una acción humana tendiente a producirlo. Específicamente, ¿pudo armarse un operativo que hiciera que dejaran de funcionar las turbinas a sesenta kilómetros de Macará?

Era evidente que Jaime Roldós, en el escenario de los gobiernos dictatoriales y represivos que se vivía en aquellos días, aparecía como abanderado de la salida de aquel tiempo. Se empezó a hablar de la doctrina Roldós.

En la Presidencia sobre el Salón Amarillo, tercer piso del Palacio de Carondelet, existía un despacho. Recuerdo haber entrado a saludarlo alguna vez, junto a Hernán Malo, con quien fuimos a la Presidencia a hacer gestiones por la actual UDA, en compañía de Horacio Sevilla, embajador y parte del Servicio Exterior, entregado a esa tarea.

La llamada doctrina Roldós establecía el principio de que en la región no puede invocarse la soberanía para justificar violaciones de los derechos humanos. Su defensa es una obligación internacional a la que están sujetos los Estados; por tanto, la acción conjunta ejercida en protección de esos derechos no viola el principio de no intervención.

En agosto de 1980, Roldós reunió a los presidentes del Grupo Andino para la firma de la Carta de Conducta en Riobamba. Entre los principios que establece el documento, se destacan el fortalecimiento de la democracia y la promoción de los derechos humanos.

La Carta de Conducta no se redactó en la asepsia de una torre de marfil intelectual, sino en el entorno de una región caracterizada en ese momento por dictaduras responsables de atroces atropellos a los derechos humanos.

La Carta de Conducta tuvo trascendencia continental; reactivó el sistema interamericano de protección de los derechos humanos en una Latinoamérica asfixiada por sangrientas dictaduras, y en una Centroamérica desangrada por guerras que llegaron hasta el magnicidio en el caso de Guatemala.

La reacción de los gobiernos del Cono Sur fue inmediata. En septiembre de 1980, Roldós visitó al presidente Carter en Washington, y luego se trasladó a Nicaragua para celebrar el final de la dictadura de Somoza.

Evidentemente, su postura universal a favor de la democracia, así como su lucha por el compromiso y la obligación de los países en preservar y defender los derechos humanos lo convertían en un blanco de las fuerzas contrarias que predominaban en ese momento en Latinoamérica, y que recibieron, en enero de 1981, el franco apoyo de Reagan al volver al principio de la no intervención, atacado y dado la vuelta por la Carta de Conducta.

Para todas esas fuerzas ideológicas, armadas, capaces de todo, sin moral, para las cuales ni la vida humana ni el pensamiento ajeno tienen valor alguno, la eliminación de Jaime Roldós pudo ser atractiva y, sin duda, conveniente y satisfactoria.

¿Pudieron operar estas fuerzas la paralización de las turbinas? Vincularlas en la relación causa-efecto, a estas alturas, ¡imposible!

CAPÍTULO XI

Mi primer año en el Congreso, del 10 de agosto de 1979 al 9 de agosto de 1980, se redujo a un quehacer básicamente político, de asistir y actuar en el período ordinario de sesiones, durante dicho lapso de tiempo y en otros extraordinarios, que sí los hubo, convocados por Bucaram con agendas políticas.

El asunto de fondo de aquel año fue el enfrentamiento de Bucaram con el Gobierno. La razón de ser de la vida de Bucaram en ese año fue tratar de tumbar el gobierno de Roldós. En su manera de ser y de entender los hechos, no tenía otra opción.

Las comisiones legislativas, la comisión de mesa y representaciones del Congreso a determinados órganos del Estado fueron designadas con exclusión de los legisladores del partido Democracia Popular (DP), al que yo pertenecía, que no fue reconocido por el Tribunal Electoral de la dictadura, al que mi tío Rafael Márquez Moreno, director de Concentración de Fuerzas Populares (CFP) de Pichincha y luego diputado nacional, llamó “tribunal de la mano negra”.

El mismo tribunal, luego del resultado del 29 de abril y antes del 10 de agosto, lo reconoció. Si así no ocurría, los tres legisladores de DP elegidos en las listas del CFP, por dicha situación, teníamos la decisión de no tomar una postura.

No fui ajeno a la formación de DP. Mi primera función política fue como secretario de Carlos Arízaga Vega, a comienzos de 1969. Hasta asistir a la reunión del Congreso, en agosto de 1969, atendía un local del Partido Conservador (PC), en la calle Bolívar, al frente del Banco del Azuay, en los altos de la casa de cambio de José Eljuri.

Al salir de clases, cursaba el primer año de Derecho en la Universidad de Cuenca, iba a la oficina de Carlos, en la gerencia de Importadora Mirasol, en la calle Borrero —hoy Hotel Cuenca—, y él me daba el trabajo que debía cumplir en ese día.

Tenía relación con los miembros del directorio del partido, que él presidía con las estructuras cantonales. Los cantones del Azuay eran cinco: Paute, Gualaceo, Sígfig, Girón y Santa Isabel. A veces, a pedido suyo, lo acompañaba a reuniones en los cantones los fines de semana, generalmente sábados.

La representación parlamentaria del Azuay la integraban, como senadores, Carlos Arízaga y el coronel Francisco Tamariz Palacios, y como diputados, Gerardo Martínez Espinoza, Alejandro Serrano Aguilar, Alejandro Vega Toral y Alejandro Serrano Galarza. Los primeros cuatro elegidos en 1968 en la lista 1 del PC. Alejandro Vega, por el velasquismo, y Alejandro Serrano Galarza, por el Partido Liberal.

Mientras tanto, en la Universidad de Cuenca, a nivel de autoridades, por varios años, quizá lustros, ejercía como rector el doctor Carlos Cueva Tamariz, varón ejemplar en todo sentido, y como vicerrector, el doctor Luis Monsalve Pozo.

El sector estudiantil presentaba la preeminencia de una izquierda ancha; sin embargo, en los últimos tres años, anteriores a octubre de 1968, había ganado las elecciones estudiantiles un movimiento de centro-derecha en el cual aparecía Democracia Cristiana Universitaria (DCU). Además, ya en el escenario de Cuenca aparecía una célula del Partido Demócrata Cristiano (PDC).

Entiendo que luego del 20 de junio de 1970, Velasco designó a Gil Barragán Romero, quien dirigía el Partido Democracia Cristiana a nivel nacional, como ministro de Previsión Social, y éste nombró a Osvaldo Hurtado como subsecretario.

Hice buena amistad con casi todos quienes integraban PDC en Cuenca. Fueron mis amigos con quienes salía todas las noches, en los años 1969 y 1970, a dar vueltas por el Parque Calderón y a tomar un café.

En 1969 se produjo un conflicto en el PC que ocasionó la desafiliación de Gonzalo Cordero Crespo, ministro durante el gobierno de Camilo Ponce, candidato presidencial en 1960, presidente de la Asamblea Constituyente de 1966-1967 y varias veces diputado por el PC. La causa de su separación fue atribuida públicamente a Carlos Arízaga Vega.

Con Gonzalo Cordero, mi familia tenía una amistad de generaciones. Su abuelo, Remigio Crespo, íntimo de Miguel Moreno y Ezequiel Márquez, mis bisabuelos; su padre, Gonzalo Cordero Dávila, de mi abuelo Ricardo Márquez Tapia. Mi madre visitó conmigo a Elvirita Crespo por años, mamá de Gonzalo y quien cuidaba de su madre en la casa hoy Museo Crespo Toral.

Participé en la campaña presidencial de Gonzalo Cordero. Recité en varios de los comités organizados por mi abuelo. Era un niño de nueve años. Terminada la campaña, en la que ganó Velasco, por cuarta vez, Gonzalo, con su hermano Rodrigo, vinieron de visita a mi casa para agradecerle a mi abuelo por su apoyo. Los recibieron en mi cuarto, que estaba empapelado con propagandas. ¡A esa edad ya tenía un estudio de adulto! Allí pasaron un buen tiempo.

Los militares asumieron el gobierno con Rodríguez Lara, y frente a esa dictadura y a la corrupción sobreviviente, Julio César Trujillo inició, desde la subdirección del PC, una lucha fortísima que le costó prisiones, destierro y que lo catapultó políticamente.

A la caída de Rodríguez, apodado “Bombita”, se reunió una asamblea del PC y, en vez de elegir a Trujillo como director na-

cional, prevaleció la tesis de la vieja guardia, expresada francamente por el licenciado Rodrigo Suárez Morales, de que había una persona para cada situación. Suárez argumentó que Trujillo lo había hecho muy bien en la oposición, pero que ahora había que ver cómo influir (o incluirse) en la tarea de gobierno.

Desde los años sesenta, durante la dictadura de Castro Jijón, el PC se apropió de una cadena pesada. Su director o subdirector envió una carta desde el despacho de los dictadores en la que el dirigente conservador les hacía saber que el PC disponía de abundante personal del más alto nivel para colaborar con ese gobierno.

La carta, que fue reproducida por periódicos, revistas y radios¹⁸, se convirtió en la marca del PC. Julio César Trujillo me comentó, alguna vez, que si Paco —así se llamaba el firmante— cobrara derechos de autor por esa carta, estaría rico.

El PC alcanzó la presidencia trece días en el siglo XX, del 3 al 16 de septiembre de 1947, con Mariano Suárez Veintemilla.

Trujillo, un luchador, al ser desplazado de la dirección del PC, no optó por salir, dejándoles su trinchera para que fueran a venderse quienes estuvieron callados, sino que decidió levantar un movimiento al que denominó Partido Conservador Progresista (PCP), dando lugar a todos quienes querían seguirle.

En esa circunstancia, hablamos de que viniera a Cuenca. Llegó a mi casa. Visitamos los medios de comunicación. Invité a mis amigos y conocidos a reunirse con él.

La actividad de Julio César superó ampliamente al oficial PC, cuya dirección fue asumida por Galo Pico Mantilla, quien

¹⁸ En aquella época, aún no existía la televisión.

había sido ministro de Industrias, Comercio e Integración durante el gobierno de Otto Arosemena. En poco tiempo, el PCP tuvo presencia nacional. Entiendo que Gonzalo Cordero apoyaba a Julio César en esa lucha, mientras que Carlos Arízaga apoyaba a PC.

Carlos se desempeñó como presidente de la Corporación Financiera Nacional entre 1978 y 1979, desapareciendo en el avión de Saeta que se dirigía a Cuenca el 23 de abril de 1979.

Algo similar ocurrió con otro destacado conservador, Ricardo Muñoz Chávez, en los mismos años, en su colaboración política en la presidencia de la Junta Monetaria.

A los pocos días de la desaparición de Carlos, que muy sentida por todos, con quien pasé de ser un estudiante de primer año de derecho a pisar el Congreso Nacional y conocer senadores y diputados, fui elegido diputado.

Se conoció el final de su vida en esta Tierra, varios años después, en la selva amazónica, por el rosario que llevaba siempre en su maletín. En Carlos Arízaga y Julio César Trujillo, aunque luego separados y alejados, aprendí el oficio de legislador: de Carlos, durante dos meses; de Trujillo, durante toda la vida.

Haciendo campaña a favor del retorno a la democracia en 1977, Julio César Trujillo, Osvaldo Hurtado y Nelson Serrano Reyes fueron privados de la libertad y encarcelados en el retén sur de Quito. Decidieron entonces formar el partido DP.

Nelson Serrano, dirigente sindical de la provincia de Cañar, que también tuvo actuación en la provincia de Chimborazo, formó un movimiento político al que llamó Liberación Nacional.

El PCP fue el que más personas logró organizar en todo el país. Trujillo fue, hasta el día en que partió de este mundo, un gran trabajador.

Julio César y Osvaldo Hurtado empezaron a movilizarse y a organizar DP. En Cuenca, la primera reunión se hizo en mi casa. Hurtado dijo que se dio cuenta de que quien movía las cosas era yo, y me designaron secretario ejecutivo, mientras que Esteban Vega Ugalde, gran amigo y caballero proveniente de Democracia Cristiana, fue nombrado presidente.

La dictadura saliente integró tres comisiones: una para elaborar un proyecto de nueva Constitución, otra para trabajar en una propuesta de reforma o actualización de la Constitución de 1945, y una tercera para redactar un proyecto de ley de partidos políticos y su reglamento.

Actuaba como ministro de Gobierno el coronel. Richelieu Levoyer, quien, al parecer, representaba la bandera del retorno a la democracia dentro de los poderes castrenses.

Para llevar a cabo el referéndum en el que se adoptara la nueva Constitución, se designó el Tribunal Electoral del Referéndum, compuesto por Galo Plaza, Clemente Yerovi, Enrique Arízaga, Enrique Arroyo Delgado, Diego Bustamante Cárdenas, Benjamín Carrión, Juan Isaac Lovato, Alfredo Pareja Diezcanseco y Alfredo Sánchez Albornoz. A Julio César Trujillo, evidentemente, no lo tomaron en cuenta.

Una vez que se reunieron los designados, eligieron los presidentes de cada comisión: Carlos Cueva Tamariz para la primera, al doctor Carlos Feraud para la segunda, y a Osvaldo Hurtado para la tercera.

Se integró el Tribunal Supremo Electoral para las elecciones de 1978-1979, inicialmente con José Baquero de la Calle como presidente y Rafael Arízaga Vega como vicepresidente.

Arízaga se convirtió en el eje de la obstrucción del proceso electoral. Una vez cumplidas las elecciones de primera vuelta, el 16 de julio de 1978, se formó el Frente de Defensa de la Democracia, con las personalidades más destacadas del país, para que el proceso continuara, cambiando a los integrantes del Tribunal.

A finales de año, el ministro de Gobierno, Bolívar Jarrín Cahueñas, dispuso el asesinato del candidato presidencial Abdón Calderón Muñoz. El regreso a la democracia fue un camino nada fácil.

El Frente de Defensa lo integraron Galo Plaza, Clemente Yerovi, Benjamín Carrión, Leopoldo Benítez, Carlos Cueva Tamariz, Oswaldo Guayasamín, Juan Isaac Lovato, Alfredo Pareja, Clemente Vallejo, Rodrigo Paz y Germánico Salgado.

En 1974, yo era un joven activo de 23 años: trabajaba en la revista *Hoy*, en *El Tiempo* de Quito y en *Expreso* de Guayaquil. Fui columnista de *El Mercurio* en 1968 y 1969, y tenía vinculaciones importantes. Me visitó Rafael Arízaga Vega, en el departamento que arrendaba en la calle La Mar y Borrero para pedirme que ayudara al gobierno (dictadura) manejando la información o los comentarios que generaba de forma constructiva; “con base en un acuerdo económico”.

Como fracasó el manejo doloso que se pretendió hacer desde el Tribunal Supremo Electoral, concretamente por Rafael Arízaga Vega, esas fuerzas buscaron que Sixto Durán-Ballén se retirara de participar en la segunda vuelta, con lo cual se detendría el proceso.

Durán honró su compromiso con el advenimiento democrático al negarse a aceptar tal maniobra. Siguió adelante sabiendo

que tenía todas las de perder, pero que su participación hacía posible la elección de un presidente, aunque ese presidente fuera su rival.

Las fuerzas contrarias al retorno democrático tenían tanto empeño en no dejar el poder que no se detuvieron ni ante el asesinato de un candidato presidencial. Así llegamos a la democracia el 10 de agosto de 1979, y un año después, al retiro de Bucaram de la presidencia de la Cámara, un hecho sin duda importante en este tira y afloja de caminar un rumbo nada perfecto, mientras no se encuentre algo mejor, como decía Winston Churchill.

Mi amigo Franklin Verduga Vélez (comunicación personal, marzo de 2024), diputado alterno de Carlos Julio Arosemena y participante frecuente en el Congreso de 1979-1984, ha compartido a lo largo de este año 2024, en varios escritos difundidos por WhatsApp, sus memorias sobre la vuelta a la democracia de 1979 y los hechos que marcaron su proceso de cimentación, en especial los relacionados con el 10 de agosto de 1980 y el día anterior, entre ellos el que sigue:

Al mediodía, relatan testigos, sorpresivamente el presidente Roldós apareció en el Palacio Legislativo con algunas copas demás. Lo hizo acompañado de un séquito de asesores y numerosos guardaespaldas. No sé si fuera o dentro del recinto apresaron a Galo Ledesma, popularmente conocido como el “Veneno Ledesma”, un guayaquileño que vivía en Quito y había ocupado alguna función pública de relevancia en el gobierno de Carlos Julio Arosemena Monroy. Sin explicación alguna, se cambió al jefe de la escolta policial legislativa. Eso provocó en la mañana del 10 de agosto una trifulca acompañada de puñetazos y empujones, en donde intervino directamente Assad Bucaram. El objetivo era simple: que la Escolta permitiera el ingreso a las barras enviadas por el gobierno, que no tenían los pases para hacerlo. El presidente Roldós,

a quien conocí desde las aulas universitarias, fue un hombre sereno y tolerante. La actitud de su gobierno, agresiva y de confrontación con la oposición política, solo se explicaba por la beligerancia que mantenía con sus antiguos conmlitones y su anterior jefe, Assad Bucaram [...].

Recuerdo que este hecho fue denunciado en la tormentosa sesión del 10 de agosto de 1980. En ese momento, los legisladores de la DP nos enteramos de la situación. ¡Trujillo movió la cabeza!

En términos de rigor democrático, el jefe de la escolta del Palacio Legislativo estaba a órdenes del presidente del Congreso; no tenía sentido que el propio presidente de la república viniera a cambiar al jefe de la escolta legislativa.

El “Veneno Ledesma” era toda una institución. Se le conocía como el diputado 70, siempre pegado a Carlos Julio en su curul, hablándole al oído. Cuando nadie podía lograr que Carlos Julio abandonara el recinto, porque su estado lo aconsejaba, nos contó “el Veneno”, que él consiguió hacerlo diciéndole que en su oficina estaban sus amigos y que se le estaba acabando el *whisky*.

Cuenta la tradición, según quienes vivieron de cerca los pasillos del poder durante el gobierno de Carlos Julio, que frente a algún exceso de extrema gravedad cometido por el presidente, “el Veneno” declaró que él había sido el responsable, pagando la consiguiente condena. Así que apresar a “Veneno, como refiere Franklin, era golpear a Carlos Julio de manera fuerte.

Como anécdota, se cuenta, que una vez EMELEC, la empresa norteamericana que proveía de electricidad a Guayaquil, cortó el servicio a la mamá de Carlos Julio. La tradición también relata que Carlos Julio fue a buscar al dueño de EMELEC, el señor John Scopetta, con un arma en la mano. Scopetta logró esconderse, salvando su vida o, al menos, su integridad.

“Veneno”, por otro lado, con toda su experiencia al lado de Carlos Julio y en contacto con decenas de actores de nuestra historia, era una verdadera biblioteca viva. En mi segundo año legislativo, formé parte de la Comisión de Mesa, lo que hoy se llama CAL, junto con Raúl Baca, presidente; Gil Barragán, vicepresidente; Arnaldo Merino y Arturo Piedra Armijos. Esta comisión se encargaba del gobierno y de la administración de la Función Legislativa. Examinamos los diferentes escenarios y me asignaron el Archivo-Biblioteca.

En mayo de 1980, fui invitado por el Departamento de Estado de Estados Unidos y tuve un contacto emocionante con la Biblioteca del Congreso. Allí encontré libros de mi bisabuelo Ezequiel Márquez y de mi abuelo. Los de mi bisabuelo estaban dedicados a su amigo Luis Felipe Borja, gran jurista y hombre de letras, abuelo de Rodrigo Borja.

Fue sorprendente encontrar en nuestro Congreso una biblioteca archivo que parecía haber sido olvidada. Enfrentar este desafío fue estimulante. La biblioteca mantenía, ciertamente, la mística de su personal de años. El director, el licenciado Rafael Piedra, el doctor Barrera, y varias otras personas comprendían la importancia de esa dependencia, que debía ser la memoria de nuestra legislación y de nuestra historia política. Sin embargo, las administraciones que pasaron por el Congreso no habían sabido reconocer su valor. ¿Cuántos años había pasado sin que se publicara el Diario de Debates?

La respuesta fue similar a la de Velasco en una entrevista de Diego Oquendo, cuando se le preguntó cuántos hermanos tuvo.

—No recuerdo, ponga cinco, ponga siete, ponga nueve.

Su biógrafo, Robert E. Norris, en *El gran ausente*, atribuía esa imprecisión a la alta mortalidad infantil de la época.

El *Diario de Debates* no se había publicado, fácilmente, treinta años. Nadie había mostrado interés en el tema. Llevé el asunto a la comisión y recibí total apoyo para emprender esta tarea. Se prepararon tomos y más tomos para la edición.

Era necesario cuidar la legalidad y, dentro de ella, buscar la mayor conveniencia para el Estado. Entre los oferentes se encontraba un instituto sin fines de lucro de Otavalo, llamado Gallo capitán, que contaba con magníficas referencias. Contratamos a Gallo capitán para la publicación de 261 tomos del *Diario de Debates*, cubriendo veinte años de historia del quehacer de nuestro Congreso.

Por otro lado, la biblioteca del Congreso debía contar con una colección de libros actualizada, al menos en materia legal. Llamé a todos los posibles proveedores de libros de derecho y afines producidos en Ecuador. Cumpliendo con las formalidades de ley, manejadas por las áreas administrativa y financiera del Congreso, adquirí miles de libros para satisfacer las necesidades de consulta de legisladores, funcionarios y visitantes externos.

La biblioteca del Congreso de 1980 no contaba, por ejemplo, con un libro tan elemental como el *Derecho Procesal Civil* del doctor Alfonso Troya Cevallos, catedrático emérito de esa materia durante décadas en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Quito (PUCE), además de ser decano, jurista, diputado y senador. No había ejemplares en las librerías, por lo que se hizo necesario ir a la PUCE, donde se compraron los dos tomos por ciento veinte sucres. (Luego el lector entenderá el por qué de esta referencia en si misma nimia).

El 10 de agosto de 1981, la oposición al gobierno de Jaime Roldós intentó nuevamente tomar el control del Congreso lanzando la candidatura de Raúl Clemente Huerta a la presidencia.

Prevaleció la mayoría del año anterior, y Raúl Baca fue elegido nuevamente para la presidencia, mientras que Reinaldo Yanchapaxi ocupó la vicepresidencia.

Con el fin de golpear, lastimar y disminuir al sector contrario ante la mirada de los ecuatorianos que esperaban el desarrollo de esa sesión, Carlos Julio presentó una denuncia en la que acusaba a la administración cesante de haber celebrado un contrato lleno de ilegalidades con Gallocapitán para la edición del Diario de Debates. Además, afirmó que yo, Juan Tama, había hecho un negociado al comprar libros al suegro del doctor Trujillo, el doctor Alfonso Troya Cevallos.

Solicitamos que la Contraloría del Estado realizara un examen de la administración de Raúl Baca, que terminaba ese día, incluyendo el contrato con Gallocapitán y la compra de los libros. Así se hizo, y gracias a Dios, todo resultó bien. Evidentemente, en el país del comentario y del rumor, la insólita denuncia sonó durante semanas, para complacencia de su inventor.

Recuerdo que en mayo de 1980 fui invitado por la embajada de Estados Unidos a visitar ese país. En efecto, la embajada funcionaba en su antiguo local de la avenida Patria y 12 de octubre. Me llamó el agregado político, quien me invitó a almorzar en Los Alpes, ubicado en Tamayo 233 entre Jorge Washington y Robles, cerca de la embajada y del Congreso.

Conocí ese lugar precioso, escondido entre árboles, detrás de lo que había sido la Quinta Presidencial en 1920, con frente a la Doce de Octubre, que ocupaba un manzano. Su dueño, Claudio Facchinei, y su esposa Tity Muselo. Él era italiano y ella quiteña con origen italiano. Los Alpes se convirtió en mi casa y en la de mi familia hasta el final.

Almorcé con el agregado político; fue muy agradable. La embajada americana me veía como una de las revelaciones del nuevo Congreso. Me consultó si quería ir a observar en Estados Unidos lo que fuera de mi interés, y respondí afirmativamente. Al poco tiempo, me invitó al despacho de su embajador para que recibiera una invitación para recorrer Estados Unidos durante treinta días, con una agenda que debía elaborar con la ayuda de algún funcionario de la embajada. Así ocurrió. En mayo de 1980, fui a Estados Unidos. En el aeropuerto de Miami me recibió una persona de nacionalidad cubana, Antonio, quien me acompañó durante todo el periplo. Lo hizo muy bien: fue guía, traductor y amigo.

Los primeros once días los pasé en Washington D. C. y, dado que así lo deseé, me alojé en la casa de un amigo muy especial, Robert E. Norris.

Robert llegó a Ecuador como director del Centro Ecuatoriano Norteamericano de Quito en 1961. Caía el cuarto velasquismo. ¿Qué sucedía en ese momento? Fue a las bibliotecas de Quito para ver qué podía leer. ¿Había algo que le ayudara a comprender la situación? ¿Existía una bibliografía de la historia del Ecuador?

Robert pidió el auspicio de la Universidad de Texas en Austin y se dedicó a trabajar en una bibliografía de la historia del Ecuador, que publicó en esa universidad bajo el título de *Guía bibliográfica para el estudio de la historia ecuatoriana*.

Mientras armaba su bibliografía, se fue familiarizando con la historia del velasquismo. Además de sus lecturas, comenzó a conocer personalmente a los personajes históricos, llegando incluso a Velasco Ibarra.

Para Velasco, Norris se convirtió en un biógrafo de confianza. En su relación epistolar, luego de la caída de su último gobierno,

le pidió que viajara a Buenos Aires para proporcionarle datos que solo él, Velasco, podía ofrecerle.

No hubo un personaje vivo e importante en la vida política de Velasco que Norris no entrevistara, incluidos sus hermanos Ana María y Pedro. Cando tuvo acceso a él, viajó varias veces a Buenos Aires, donde residía Velasco, para hacerle diversas preguntas y, finalmente, a mostrarle sus manuscritos y pedirle sus comentarios.

Cuando le llevó los primeros capítulos, se los dejó a Velasco para su lectura. Regresó cuando él se lo indicó, y Velasco le preguntó:

—¿Piensa usted regresar a Ecuador, señor Norris?

—Sí, doctor Velasco. Me casé con una ecuatoriana.

—No, señor Norris, no le van a dejar entrar mis enemigos. Va a tener que ir por la frontera de Colombia, como yo en 1944.

Durante las once noches que pernocté en la casa de Robert, en Falls Church, Estado de Virginia, leí, de principio a fin, la biografía de Velasco escrita por él a máquina, con comentarios de puño y letra de Velasco, escritos al margen.

¡Esto es absurdo, señor Norris! ¡Absurdo!

Para entonces, Norris estaba trabajando en la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, en Washington. Se había graduado como doctor en Historia y luego en Derecho.

En 1979 me visitó en Quito, venía de recopilar información sobre la violación de derechos humanos en Argentina, bajo la

perversa dictadura de Videla. Preparó para la OEA un contundente informe que movió la conciencia de muchos países.

Tenía un hogar feliz con su esposa, la quiteña Martha Zapata Casares, y dos bellas hijas, Carol y Catherine; la primera era adolescente, y la segunda, una niña. En pocos minutos, en 1993, las cosas cambiaron.

Robert asistió a una reunión sobre derechos humanos en Bogotá, en una sala asfixiante de humo de cigarrillo, en el hotel Maracaná, en ese entonces un clásico. Fue a su habitación y le vino un ataque de asma. No trajo el inhalador. Al día siguiente lo encontraron sin vida; tenía 54 años. La biografía de Velasco quedó sin su revisión final.

En nuestras conversaciones diarias, durante esos once días y sus respectivas noches, a medida que avanzaba en la lectura del manuscrito, lo animaba a que se interesara en publicar. Norris no tenía apuro. Me llegó a decir que nadie más podría hacer una biografía así de Velasco.

Le pregunté qué título le pondría y me respondió que quizás *Dame un balcón*. Aunque es una frase que se le atribuye a Velasco y que yo no he podido constatar, me dijo refleja bien la dinámica del velasquismo.

Cuando supe del lanzamiento del libro en Quito, en 1993, por parte de Libri Mundi, gestionado por Martha, su esposa, ya era tarde para comentárselo. El libro fue publicado con el título de *El gran ausente*, con un magnífico trabajo introductorio de Carlos de la Torre.

Además de aquellos días en Washington, donde tuve entrevistas en el Congreso y en la Casa Blanca con asesores de buen nivel, visité Boston. Conocí el mercado donde los Kennedy

iniciaban sus campañas, fui a Cambridge y cené en uno de sus restaurantes emblemáticos, con vitrales del Caso Watergate en medio de una biblioteca, en la Universidad de Harvard. También bajé a las embarcaciones desde la que lanzaron el té al Atlántico, lo cual marcó el inicio de la lucha por la Independencia.

A Boston llegó el primer Sweet John en 1932 desde Inglaterra, cuyo nombre fue John, y su descendencia se repartió por toda América hasta Chile. En Guayaquil, Charles Swett fue un personaje importante en el siglo XIX, y de él donde vinieron los Swett Merino, como Mercedes, mi tatarabuela.

Crucé a San Francisco, donde saludé a la alcaldesa y asistí a una audiencia con el fiscal —designado por elección popular— en la que se juzgaría uno de los casos penales más sonados de esos días.

En Austin, visité la Lyndon B. Johnson Presidential Library, de varios pisos, que resguardan todos los recuerdos del expresidente y grabaciones de varias de sus intervenciones, incluida una sala donde él cuenta cachos.

Es una visita obligada en Austin —salvo absoluto desinterés por el tema— recorrer la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson, parte del sistema de bibliotecas de la Universidad de Texas, en asociación con el Instituto Teresa Lozano Long, mujer latina dedicada a los estudios latinoamericanos. Esta colección es considerada la más completa del mundo en su especialidad.

Dentro del mismo Estado de Texas visité San Antonio, donde fui recibido por el alcalde, Henry Cisneros, quien me entregó un acuerdo —que conservo— designándome alcalde honorario de La Villita, la ciudad original, que hoy es la parte central de San Antonio.

Cisneros participó en la política norteamericana durante varias décadas y llegó a ser ministro de Vivienda en el gabinete de Bill Clinton.

En fin, conocí los congresos locales, universidades como Stanford y la de Nuevo México, la Misión de El Alamo, bibliotecas, el Capitolio y sus instalaciones, comisiones legislativas; tuve una audiencia con el defensor público, aprendí sobre historia y geografía, y disfruté once noches de la amistad de un amigo que jamás pensé que iría tan pronto a su morada definitiva.



El Dr. Juan Tama recibe el título de Alcalde Honorario de manos del alcalde Henry Cisneros. San Antonio Texas, EE.UU., junio de 1980.



Título de Alcalde Honorario.

CAPÍTULO XII

El 10 de agosto de 1981 fui designado para integrar la comisión legislativa de asuntos laborales y sociales. Fue una excelente experiencia formar parte del plenario de las comisiones legislativas. La Constitución, que entró en vigencia el 10 de agosto de 1979 estableció el escenario para la creación de leyes.

Cada comisión tenía cinco miembros; había cuatro comisiones: la de lo civil, de lo laboral, la económica y la de presupuesto; el plenario estaba integrado por veinte miembros. Las comisiones contaban con dos asesores. Los legisladores tenían una secretaria. Nada que ver con el derroche y el abuso de estos tiempos.

El primer año de Congreso, el presupuesto asignado fue de cien millones de sucres, que hoy serían dos millones y medio de dólares. Y el señor Bucaram logró que el gasto fuera menor. La Comisión de lo Laboral y Social, en el periodo entre 1981 y 1982, eligió a Xavier Ledesma Ginata como presidente.

Xavier Ledesma Ginata se dedicó con gran responsabilidad, a la elaboración de una nueva ley de universidades y escuelas técnicas, que era la necesidad del momento luego de nueve años de dictadura, época en la cual se produjo una ruptura completa entre estas instituciones y la posibilidad de una tarea legislativa que regular sus actividades. Ayudé a Xavier en cuanto me fue posible desde la vicepresidencia de la comisión.

El año siguiente, entre 1982 y 1983, se me encargó la presidencia. Las tensiones sociales habían aumentado significativamente. Tramité dos elevaciones salariales y coordiné reuniones de entendimiento entre los ministros de Trabajo y los

movimientos sindicales, primero con Vladimiro Álvarez Grau (agosto 1982-abril 1983), y luego con Yamil Mahuad.

Avancé, entre otras cosas, con la ley que regula las uniones de hecho, una medida de gran importancia social. En particular, en la costa del país las uniones de hecho superaban al régimen conyugal, por lo que proteger los derechos de quienes vivían bajo este régimen era cumplir con una obligación significativa del Estado en beneficio de cientos de miles de ciudadanos.

También participé en esa Comisión durante el período 1983-1984, dedicando mucho tiempo a la reforma constitucional de 1983 y realizando múltiples aportes. Julio César Trujillo no asistió, ya que estaba ya trabajando en la campaña presidencial de cara a las elecciones del 31 de enero de 1984.

Recuerdo que, en una ocasión, el periodista Félix Narváez, uno de los comunicadores más activos en las tareas parlamentarias, se acercó a decirme, con mucho cariño, que había tomado muy bien la posta del doctor Trujillo.

Dediqué mucho tiempo a una reforma, expedida en agosto de 1982, a la Ley de Régimen Municipal. Un jurista, afiliado a DP, Francisco Tinajero, con amplia experiencia en esa ley, me transmitió todo su conocimiento sobre los temas relacionados al proyecto de reforma. Yo trasladé esta información al pleno de las comisiones legislativas en los meses previos a agosto de 1982, contribuyendo a su significativa mejora.

En resumen, fueron cinco años trascendentales tanto para el país como para mi vida personal.

Por otro lado, en esos años surgieron las llamadas “asignaciones de interés provincial”. El presupuesto del Estado se expide mediante ley, y las leyes las elabora y aprueba la Función Legislativa,

mientras que el Ejecutivo las sanciona y promulga. En ese contexto, la Comisión de Presupuesto, presidida por Wilfrido Lucero a partir de agosto de 1980, decidió que cada legislador tuviera un cupo de doscientos millones de sucres para atender con esos recursos las necesidades materiales de sus provincias.

A los beneficiarios de las asignaciones les correspondía presentarse en el Ministerio de Finanzas para que éstas se hicieran efectivas. Los legisladores que habían solicitado y conseguido que el presupuesto del Estado incluyera tales ítems también acudían, si lo consideraban necesario, a Ministerio de Finanzas para gestionar la transferencia de esos recursos. Doscientos millones por año, durante cinco años, constituían un monto no considerable.

En mi caso, a través de CREA, un ente gubernamental, impulsé, en coordinación con mi colega y buen amigo el diputado Severo Espinoza Valdivieso, quien además, era miembro respetado de la Comisión de Presupuesto, la construcción de la vía Cuenca-Guayaquil por El Cajas. Esta obra fue continuada y concluida por el siguiente gobierno del ingeniero León Febres Cordero, y había sido iniciada en el siglo XIX por el presidente Gabriel García Moreno.

De igual manera, asigné importantes recursos al CREA para un amplio programa de electrificación rural, mediante el cual llevé energía eléctrica a casi todos los rincones de la provincia. La ejecución de las obras estuvo a cargo de la Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR, dirigida por el ingeniero Fernando Malo Cordero.

Lo que hoy es la Universidad del Azuay estaba en sus inicios. Comenzó en 1968, en el antiguo Seminario de Monay, como Instituto de Filosofía bajo el auspicio de la Universidad Católica de Guayaquil. Yo fui parte de la tercera promoción, a partir de 1970, cuando se clausuraron las universidades estatales. Posteriormente-

te, se abrió un instituto superior de contabilidad y administración.

El Instituto de Filosofía de Monay se trasladó a las Catalinas, en la intersección de Sucre y Hermano Miguel, y la Administración de Empresas se mudó al Colegio de las Marianitas, en la esquina de Benigno Malo y Sangurima.

En agosto de 1973, la cobertura de la Universidad Católica de Guayaquil, dirigida por Pedro Aguayo Cubillo, fue reemplazada por la Pontificia Universidad Católica de Quito (PUCE). Durante varios años, la PUCE estuvo encabezada por padre Hernán Malo González, con Julio César Trujillo como vicerrector.

Los institutos estaban bajo el auspicio de la Iglesia Católica de Cuenca. El arzobispo Ernesto Álvarez en esos años era considerado su canciller, y el sacerdote padre Alonso Montero oficiaba como prorector.

En sus inicios, en el plantel de los profesores de Filosofía recuerdo a Claudio Malo, Juan Cordero, Paco Olmedo, Carlos Pérez, Mario Jaramillo, Noé Bravo y Rubén Tenorio. Del Instituto de Administración, estaban Ricardo Muñoz, José Cuesta Heredia y Alejandro Vintimilla Borrero.

Los institutos adquirieron el local del Colegio La Asunción, donde funciona hasta hoy el actual campus. Sin embargo, algo no encajaba y se encontraron en dificultades de pago, llegando al punto de considerar el cierre por falta de recursos económicos. Debían doce millones a las monjitas de La Asunción.

Tomé a mi cargo el desafío de ayudar a salvar esa obra, con asignaciones de diez millones en cada uno de los cinco años que fui legislador en representación de la provincia, y en el último año, doce millones.

Con la asignación del primer año, de diez millones, en el pre-

supuesto de 1980, se logró saldar la deuda. Con las asignaciones de los años 1981, 1982, 1983 y 1984, que fueron pacientemente recaudadas y justificadas ante Finanzas, y administradas con ejemplar eficiencia y honorabilidad, se construyeron los edificios de Filosofía y Administración.

Durante los cinco años de mi diputación, en uno de ellos, comenzando en agosto de 1982, me instalé en Quito. En los demás años, iba y venía. Los días lunes atendía en mi oficina en Cuenca a todos quienes me buscaban, como escribió alguna vez mi entrañable amigo Rafael Pesántez en su columna de *El Comercio*, “a tirios y troyanos”.

Allí estaban parroquias, cantones, colegios, escuelas y toda clase de instituciones, públicas o privadas, con diversas necesidades. Como decía y hacía algún presidente de Estados Unidos, la necesidad quedaba en mi poder.

Llamaba a directores y gerentes de instituciones locales, a altos funcionarios del Gobierno, a ministros, subsecretarios, y, por la gracia de Dios, podía golpear cualquier puerta del poder. Lo hacía no por mí, sino cumpliendo mi deber a favor de las necesidades colectivas.

Los martes viajaba a Quito, donde continuaba mi coordinación para atender las necesidades de todos los sectores de la provincia. No solo hacía llamadas, enviaba esquelas y oficios, sino que, si era necesario, también acompañaba personalmente a quienes lo querían.

Si un ministro no me atendía, llamaba al propio presidente, y me consta que, en las frecuentes reuniones que teníamos, el presidente reclamó a algunos ministros en mi presencia.

Era una cuestión de usar correctamente los flujos del poder:

para qué y por qué estaban allí. Quiénes y para qué habíamos sido elegidos. Nos correspondía defender al Gobierno en el Congreso y ante los medios de comunicación. Donde fuéramos, el Gobierno tenía que responder satisfaciendo las necesidades colectivas. Desde sus orígenes históricos, el diputado debía representar los intereses y necesidades de los comunes frente al poder, y así actué. Nada fluye sin esfuerzo; lograr cada cosa implicaba trabajo, constancia, paciencia.

En cuanto a la administración local, aunque en muchos casos encontré integridad, apoyo y responsabilidad en quienes asumieron funciones a pedido mío, también hubo quienes se envanecieron o jugaron su propio juego.

Así nos acercamos al proceso electoral fijado para el 31 de enero de 1984. No había reelección parlamentaria, que me hubiera encantado tener, como conocí que ocurría en otros países. El buen diputado sigue, y el malo sale. Así que decidí lanzarme como candidato a prefecto.

Las mediciones de preferencia electoral recién comenzaban. Jaime Durán Barba era parte del grupo de Julio César Trujillo; lo conocí en su casa. De todas maneras, supimos por los sondeos que tenía una muy alta aceptación y apoyo en el Azuay.

Hubiera bastado con inscribir mi candidatura y hacer más declaraciones. Pero no ocurrió así. Los vientos estuvieron en contra.

El Gobierno estaba en un nivel muy bajo. El candidato presidencial, Julio César, apenas obtuvo cien mil votos, quedando penúltimo. El candidato a diputado que iba a ser de mi lista no se presentó. El candidato a alcalde de mi lista se convirtió en mi peor adversario. Todas las fuerzas políticas locales me atacaban. El maoísmo había ganado el espacio que el pueblo, al que había servido, hubiera querido para sí; así que llenaron calles y cami-

nos con murales en mi contra.

No me limité a esquivar o evitar los golpes; me envolví en múltiples contiendas, hasta perder la prefectura por dos mil votos. Si en 1979 gané el primer lugar para diputado con diecisiete mil votos, ahora obtuve veinticinco mil.

Volví al Congreso a trabajar, sin un futuro político inmediato y fuertemente endeudado. Tuve que vender mi carro, un Datsun J color azul, en novecientos mil sucres, para pagar las deudas más perentorias. No fue fácil. Hoy sé que Dios estuvo conmigo, con su vara y su cayado, ayudándome a salir adelante.

De febrero a julio de 1984, en el Congreso fueron días de rutina, en los que había que terminar las cosas.

El 3 de mayo falleció quien había sido mi compañero de trabajo en el Congreso durante los últimos cinco años, Severo Espinoza Valdivieso. Yo le había dejado en mi casa de Cuenca tres días antes. Fue la primera comunión de mi hijo Juan Sebastián; invité a mis amigos un café, y vino Severo. A la una de la tarde debía salir en carro a Guayaquil para tomar un avión a Lima, donde se reunía el Parlamento Andino, en el cual había representado al Congreso del Ecuador desde 1980. También estuvieron presentes Walter Esparza, presidente del Congreso; Galo Pico Mantilla, legislador; y Jorge Chiriboga.

Cuando estuvimos en receso, Esparza nos informó que Severo Espinoza había fallecido. Para mí, fue un golpe muy duro. En ese mismo momento, me pidió que, a nombre del Congreso, rindiera homenaje a Severo en un acto que organizaríamos a la brevedad posible. Así ocurrió. Esparza repetía, luego, con mucha emoción, algunas de mis expresiones constantes en ese discurso.

Conocí a Severo desde niño. Fue alcalde, prefecto y vecino de pared por medio con la casa de mi abuelo. Mantenía una comuni-

cación constante en todo trámite a favor de la provincia, así como en lo político, apoyando la gobernabilidad desde el 10 de agosto de 1979 hasta la víspera de su muerte.

Durante esos cinco años, atento a ayudar en la conexión vial del Azuay, Severo mantenía comunicación permanente con el ministro de Obras Públicas para visitar los trabajos y con todos los ministerios. Además, brindó un apoyo ejemplar en la Comisión de Presupuesto, que entonces era de enorme importancia, coordinando con el Ministerio de Finanzas ingresos, egresos, obras públicas y endeudamiento. ¡Ciudadano ejemplar, Severo!

Asistí a todas las reuniones del Parlamento Andino como parte de la representación del Congreso del Ecuador, de 1980 a 1984. Julio César Trujillo fue mi mentor en todo. Era un maestro en derecho de la integración, conocía a fondo los procesos de integración globales, como el europeo, y quiso que interesara en el proceso andino.

A lo largo de esos cuatro años, impulsé el proyecto de la creación de la Universidad Andina Simón Bolívar, que finalmente nació en 1985, con sede en Bolivia y subsede en Quito, y cuya matriz es la comunidad Andina.

En julio de 1984, el presidente del Congreso me pidió que fuera, como parte de la delegación del parlamento Andino, asistiera a una reunión del parlamento Europeo en Bruselas, sede de la comunidad Europea, encargo que cumplí.

Comenzaba a preocupar el narcotráfico en el país. El presidente del Congreso invitó al ministro de Gobierno, Vladimiro Álvarez Grau, a informar al plenario de las comisiones legislativas permanentes, al que podía asistir cualquier legislador interesado. Intervinieron varios legisladores, y yo también lo hice. Al salir, el ministro tuvo la amabilidad de acercarse a mi curul, acompañado por

el subsecretario Ricardo Vaca Andrade, darme la mano y decirme:
—Usted no es un legislador, diputado Tama, es un tribuno.

Caminando a pie, en medio de la noche, media hora después, desde el Palacio Legislativo hasta Los Alpes, quince cuabras, rumiaba esas generosas palabras frente a la incertidumbre de los días que venían.

En ese ínterin, en febrero o marzo de 1984, le hicimos un homenaje a Julio César en el bloque. Wilfrido, Juan Manuel, Augusto y el personal. En sus palabras de agradecimiento, nos dijo que debía reclamarnos, que de los años trabajando con nosotros había empezado a creer que todas las personas son confiables, honestas y leales, y que, en el resultado de su campaña, había llegado a saber que eso no era así.

Parece que, como el personaje de uno de los relatos de *El exilio y el reino* de Camus, que duda entre “solidario” o “solitario”, Julio César no sabía si creer o no creer en el ser humano.

Recuerdo una de las portadas de la revista *Vistazo* con Julio César declarando su confianza en el hombre, en el fondo deseando creer en él, como Jesús, que cuando vio a un hombre debajo de un árbol entristeció “porque sabía de qué estaba hecho”.

Hurtado, luego del 31 de enero, mantuvo, como siempre antes, una actitud de franca solidaridad conmigo, muy afectuosa incluso. Conocía, por ambos lados, las reservas existentes entre Hurtado y Trujillo, pero siempre fui prudente al escucharlos y nunca agité esas reservas; al contrario. Por eso, a pesar de ello, pude llevarme lealmente con ambos durante años, manteniendo una relación diaria.

Han pasado cuarenta años y, agradeciendo a Dios, los dos es-

tamos aquí para poder estar juntos. En los últimos días de nuestra concurrencia al Congreso, se acercó Pío Oswaldo Cueva, legislador desde los 21 años, me dio un abrazo y me dijo:

—Anda tranquilo, Juan, ¡te has consagrado como parlamentario!



Reunión del Parlamento Andino en Lima, mayo de 1984. Con el Embajador José Ayala Lasso, ex Canciller del Ecuador; Walter Esparza, Presidente del Congreso; y los Legisladores Galo Pico Mantilla, Juan Manuel Real, Félix Navarrete y Juan Tama. Del Parlamento Andino surgió la creación de la Universidad Andina Simón Bolívar.



Invitación a legisladores por parte de Kuo Kang, Jefe de la Oficina Comercial de la República de China. Juan Tama, Camilo Gallegos, Maximiliano Rosero, Arnaldo Merino, Pío Oswaldo Cueva, Hugo Caicedo, Severo Espinoza, Reinaldo Yanchapaxi, Walter Esparza, Presidente del Congreso; Kuo Kang, Gil Barragán, Arturo Piedra, Galo Pico y Gudberto Ortiz. Enero de 1984.



Conocí a Julio César Trujillo en agosto de 1969, en la Cámara de Diputados, durante el periodo agosto-octubre de ese año. Yo oficiaba como secretario de los legisladores del Azuay. Luego compartimos esta curul cinco años, desde el 10 de agosto de 1979.

CAPÍTULO XIII

Nunca había trabajado como abogado. Me gradué en 1976 con una tesis sobre derecho laboral titulada *Los trabajadores en la gestión de la empresa*. Sin embargo, estaba trabajando en la Biblioteca Municipal y, luego de mis años en el periodismo, Dios abrió la puerta de un pequeño negocio, lo que hoy llaman emprendimiento, de cortinas, rieles, alfombras y revestimientos para pisos, que fue de gran bendición.

Alguna vez fui a Guayaquil y me hospedé con mi amigo Gustavo Rouillón. Su mamá, que fue como una madre para mí, se habrá interesado en mi situación. Casado a los 24 años con dos hijos, le debo haber contado que había terminado mi trabajo con *El Tiempo* de Quito, con el *Expreso* y que la revista *Hoy* había cerrado. Nena, la mamá de Gustavo, llamó a un pariente suyo que tenía un negocio de cortinas, rieles y alfombras en Urdesa, en la Víctor Emilio, y le pidió que me ayudara, que me diera una distribución para Cuenca.

Fui a ver al señor aquel. Me dio la posibilidad de hacer ventas y pedidos, y me pagaba una comisión. Comencé. Mi madre me dio un local en su casa. Puse muestrarios, hacía las ventas, y tuve que comprarme un flexómetro para tomar medidas en las casas y hacer los pedidos.

Así pasaron varios meses, hasta que apareció un quiteño dueño de una fábrica de insumos para rieles y me enseñó a fabricarlos. Busqué una costurera y telas en los almacenes de la ciudad, y empecé a hacer cortinas. En un año tenía un negocio propio, independiente, con el que podía vivir tranquilo. Cuando fui electo diputado, evidentemente, comenzó el final.

El 10 de agosto de 1984 tuve que comenzar una nueva vida. Mandé a hacer un letrado de abogado. No fue fácil. Aunque era conocido en todo el país, nunca había pisado un juzgado. Había pasado cinco años elaborando leyes, pero no sabía cómo redactar una demanda.

Mis ingresos me habían permitido vivir tranquilamente, pero ahora pasaba a tener cero ingresos, y en vez de ahorros, deudas de la campaña; además, los requerimientos del día a día convulsionaban la situación familiar.

Gracias a Dios comencé a desempeñarme como abogado. Dejé la dirección del partido para dedicarme a satisfacer las necesidades básicas de mi familia.

Desde entonces hasta 1988 reordené mi vida. Gracias a Juan Cordero Iñiguez, me ofrecieron algunas clases en lo que sería oficialmente, un año después, la Universidad del Azuay. La ley de creación de esta universidad fue aprobada por el Congreso en agosto de 1989 bajo la presidencia de Wilfrido Lucero.

Mi oficina de abogado, para entonces, tenía al menos cincuenta clientes, básicamente de clase media. Me llegó algún caso muy importante de la Mutualista Azuay en contra de la Municipalidad de Cuenca. Esta última, para aprobar los proyectos de urbanización, exigía al propietario la entrega de un número determinado de lotes, que pasaban a la categoría de bienes de uso privado, y que luego donaba a particulares, e incluso vendía a sus empleados.

Llevé el caso al Tribunal de Garantías Constitucionales, que lo declaró inconstitucional por unanimidad, y, como no pasó nada, al Tribunal Contencioso Administrativo, que también declaró su ilegalidad.

Cuando fui Concejal, entre 1992 y 1994, este caso era siempre invocado y tenido en cuenta en las resoluciones, lo dio pie a decenas o centenares de reclamaciones judiciales. En fin, venía haciendo una clientela que estaba contenta con mi trabajo de abogado.

En lo político mantenía relación con Julio César Trujillo. Luego de terminada su campaña, o incluso antes, la presidencia del partido estaba en poder de Wilfrido Lucero.

En la reforma constitucional de 1983, el período legislativo para los diputados provinciales se redujo a dos años. Wilfrido fue elegido diputado nacional en 1984, y así llegamos, en 1988, al gobierno de Rodrigo Borja.

El sector de Julio César tuvo interés en llegar a un acuerdo de gobernabilidad, no así el de Hurtado. Tal como en 1980, entre Borja y Baca, prevaleció el acuerdo. En virtud de éste, y obviamente, con mucho mérito personal, Wilfrido Lucero fue elegido presidente del Congreso. A mí se me ofreció la Dirección Ejecutiva del Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago, CREA. Acepté en enero de 1989.

En septiembre de 1988 habíamos iniciado con José Cordero Acosta la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Azuay. En noviembre se llevó a cabo una asamblea nacional de Democracia Popular (DP), aquí, en Cuenca, en el local del Colegio Borja, donde se enfrentaron con mucha dureza las candidaturas de Lucero y Vladimiro Álvarez, que representaba al grupo de Hurtado.

En 1988, el candidato presidencial fue Mahuad, quien obtuvo el quinto lugar con el 11,57%, y en 1992 fue Álvarez, quedando en el octavo lugar, con el 1,89% de los votos.

Hice algunas declaraciones fuertes en relación al enfrentamiento, estando, evidentemente, del lado de Lucero, al igual que Trujillo. Ambos fuimos sometidos a un tribunal de disciplina, presidido por Ramiro Rivera. Al conocer tal decisión, me desafilié, mientras que Julio César optó por ser expulsado.

El partido DP, en la asamblea o luego de esa reunión, decidió terminar el acuerdo con el Gobierno. No obstante, mi desafiliación y que había sido elegido para un período de dos años por una junta directiva, consideré que debía renunciar a la dirección de CREA inmediatamente, y así lo hice.

El partido se desintegró, como muestra el porcentaje alcanzado en 1992, a pesar de la calidad personal de Vladimiro Álvarez. Los nueve meses que estuve al frente de CREA fueron, gracias a Dios, de mucha actividad y excelentes resultados.

Tenía un patio con 160 máquinas, entre ellas, cargadoras, tractores, motoniveladoras y volquetes. Conseguí los fondos para repararlas y ponerlas al servicio de las comunidades. Fue concebido para ser un gobierno regional. Hacía todo: carreteras, construcciones escolares, colonización, desarrollo agropecuario.

CREA tenía 25 haciendas, que iban desde en Ucubamba, a las afueras de Cuenca, donde hoy se encuentran las lagunas de oxidación de las aguas servidas de esta ciudad, hasta en Puerto Morona, con más de seiscientas hectáreas. También incluía una hacienda lechera en Irquis, ahora parte de la Universidad de Cuenca; en Sigsig, destinada a la producción de manzanas; y otra en Iza Vieja, en Cañar. Además, contábamos con varias haciendas en la provincia de Morona Santiago.



Elegido Director Ejecutivo del Centro de Reconversión Económica (CREA) del Azuay, Cañar y Morona Santiago, en enero de 1989, junto a los periodistas Francisco Ramírez Ponce y Rodrigo Matute.

Había veintisiete frentes de trabajo y visité todos. Más de quinientos trabajadores distribuidos en estos frentes, y doscientos cincuenta empleados. Además, contábamos con personal especializado en diferentes lugares del mundo, gracias a convenios y relaciones.

Tenía programas con la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (ONUAA)¹⁹, con sede en Roma, y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). CREA fomentó el manejo adecuado de la carne al fundar Elaborados de Carne Compañía Anónima (EDCA), y de la leche, por medio de Productos Lácteos Compañía de Economía Mixta (PROLACEM), en los años sesenta. En esa época, la única forma de adquirir carne era en los mercados o en terceras de manejo artesanal, y la leche se vendía en baldes en casas, sin ningún control de calidad.

Asimismo, CREA fomentó el desarrollo industrial, creando la empresa Parque Industrial de Cuenca. Del mismo modo, era responsable de la presidencia de esas tres empresas y formaba parte de la Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR. Participé en todos esos directorios.

Cuando la Municipalidad empezó a mostrar interés en Ucumbamba para lanzar las aguas servidas de la ciudad, me opuse, destacando la importancia de esa granja para el desarrollo agropecuario de la región. Finalmente, el proyecto quedó descartado.

Celebramos los treinta años de fundación de CREA rindiendo homenaje a todos quienes habían sido sus forjadores y constructores. Entre ellos destacaron Enrique Arízaga Toral, Emmanuel Martínez, Daniel Palacios, Rómulo Márquez, ingeniero Reyes, Rómulo Neira, Daniel Toral, Eduardo Aguirre, Dora Pesántez,

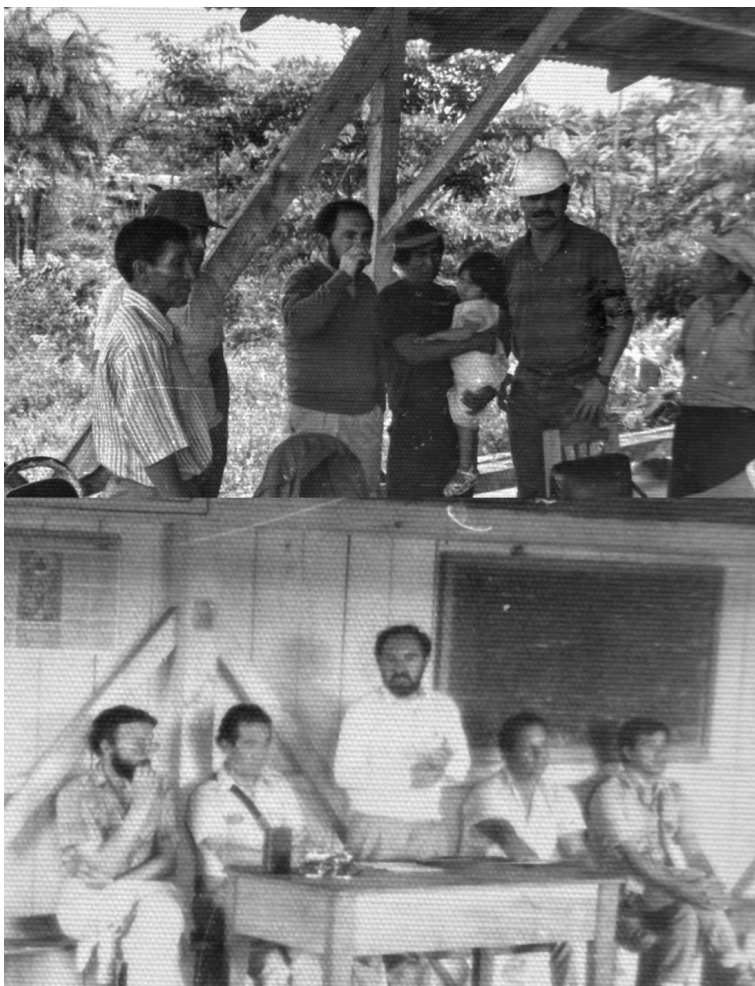
¹⁹ En inglés, Food and Agriculture Organization (FAO).

Teresa Córdova, Inés Carpio, Olmedo Washima, René Vázquez, Nicolas Muñoz, José Orellana, Virgilio Espinoza, Bolívar Ullauri, Guillermo Feijó y el ingeniero Néstor Argudo.

El proyecto hidroeléctrico Paute salió de CREA, específicamente de los ingenieros que dirigían la Dirección de Infraestructura, Daniel Palacios Izquierdo y Rómulo Márquez Vázquez. En 1960, CREA apoyó a Rómulo Márquez para que fuera a Francia durante tres años a observar obras hidráulicas e hidroeléctricas. Ambos, casi nacidos y crecidos en las inmediaciones de la cuenca del proyecto Paute, tenían una conexión especial con la región. Daniel Palacios poseía una hacienda en Naste, en la vía Guachapala-Guarainac, mientras que la familia Márquez tenía propiedades en Santul, justo al sur, con Mazar más abajo.

El padre de Rómulo, mi tío abuelo Miguel Ángel Márquez Tapia, arrendaba a la Asistencia Social las haciendas de Jordán y Santa Rita, hoy ubicadas en el área proyecto Paute. De este modo, la curva descendente del río Paute, concebida como el accidente geográfico ideal para desarrollar la producción de electricidad a partir de un gran caudal de agua, les resultaba familiar. Lamentablemente, mientras recorrían juntos esa geografía, tuvieron un accidente en el que el ingeniero Palacios perdió la vida, ocasionando un dolor irreparable a su compañero y amigo.

Una vez que el proyecto Paute, a cargo de INECCEL, entró en producción, las tres provincias en las que se asienta —Azuay, Cañar y Morona Santiago—, siempre necesitadas de recursos para atender las necesidades de sus poblaciones, expresaron interés en recibir una suerte de regalías de la venta de la energía eléctrica en Paute.



Director Ejecutivo del CREA: Juan Tama con Germán Mancheno, jefe de Morona Santiago; Rafael Pesántez Samaniego, funcionario del CREA, Roberto Senese, visitando las colonias del Río Upano.

Cuando llegué a la dirección de CREA, consideré que era importante asumir esta tarea. Las tres provincias correspondían a la jurisdicción de CREA y la junta directiva de la institución, que era mi ente superior y nominador, estaba integrada por los tres prefectos. Además, existía la coyuntura favorable de que la presidencia del Congreso Nacional estaba a cargo de Wilfrido Lucero. Así lo hice. Trabajé en el proyecto de ley, obtuve los apoyos necesarios, lo presenté en el Congreso y, gracias a Dios, obtuve su aprobación y el ejecute del presidente Borja.

Según este proyecto, que se convirtió en ley y rige hasta hoy, el 5% de los ingresos que el país obtiene por la venta de la energía eléctrica —inicialmente de Paute—, se distribuye entre los municipios de las tres provincias exclusivamente para obras de infraestructura (60%), y el porcentaje restante se destina a programas de forestación y reforestación para la preservación de los recursos hídricos, la biodiversidad y la protección del ambiente, el decir, de cuidado de sus fuentes naturales.

CREA comenzó a deteriorarse a lo largo de la década de 1990. Aquellos que conocieron esta institución, un referente de nuestra mejor historia y obra de la genialidad de Enrique Arízaga, y en que se emplearon mentes brillantes y voluntades de hierro, saben que su vida concluyó con mi gestión.

Sin embargo, como fruto de aquella gestión, la Ley 047²⁰ ha seguido vigente, proveyendo recursos para el desarrollo de 34 cantones de las tres provincias a lo largo de 34 años.

La caída de Abdalá Bucaram produjo un cambio imprevisible en el tablero político. Luego del gobierno de Fabián Alarcón,

²⁰ Esta ley hace referencia a la normativa promulgada en 1989, la cual estableció que el Instituto Ecuatoriana de Electrificación (INECEL) debía destinar el 5% de los ingresos generados por la venta de energía a favor de los municipios de las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago.

Yamil Mahuad ganó la presidencia con el apoyo del Partido Social Cristiano (PSC) y de Frente Radical Alfarista (FRA), compitiendo con Álvaro Noboa, quien representó al Partido Roldosista, con una diferencia muy estrecha, frecuentemente cuestionada.

La caída de Mahuad en enero de 2001 casi significó el final de Democracia Popular (DP). Gustavo Noboa, quien lo reemplazó, tenía un perfil y una historia de vida que excedían la militancia partidista. La relación con Mahuad había sido prácticamente inexistente en los últimos tiempos.

En septiembre de 1991, estaba en Quito, en Los Alpes, con mi hijo Juan Sebastián, esperando una llamada de Andrés Vallejo para tomar nuestras maletas y viajar a Roma.

Estábamos atravesando una situación familiar muy difícil. Wilfrido Lucero, presidente del Congreso, me había conseguido una entrevista con el presidente Rodrigo Borja. Sabía lo que ocurría en mi vida y me dijo que buscara a Andrés Vallejo. Lo hice, y él me indicó que el ministro consejero en Roma estaba a punto de salir y que yo podría ir allí, pidiéndome que estuviera pendiente de su llamada. Regresamos a Cuenca y preparamos nuestras maletas para viajar a Roma.

A finales de septiembre de 1992, mientras esperaba la llamada para ir a Roma, escuché que se abrió la puerta de Los Alpes y que dos personas preguntaron por mí en recepción. Eran Camilo Ponce Gangotena, entonces presidente nacional del PSC, y Franklin Verduga.

Traían una invitación de León Febres Cordero para reunirnos en Guayaquil, donde quería pedirme que me uniera al PSC y participara en las próximas elecciones para diputado en Azuay.

Fuimos a la reunión con Juan Sebastián, a la casa de León en la calle Bálsamos de Urdesa, en Guayaquil, el 2 de octubre. Regresamos el 9 de octubre, día en que acepté la invitación.

León estaba al tanto de la situación familiar atravesaba, porque se lo había compartido a Camilo Ponce y a Franklin Verduga. Franklin estaba presente, junto con Francisco Sweet, Marcelo Delgado, su ex Edecán, y casi todo su gabinete.

—Juan —me dijo—, tú eres uno de los hombres más inteligentes de este país. No puedes hundirte. Y no solo eres inteligente, porque conozco hombres inteligentes, pero sin huevos. Tú eres inteligente y tienes unos huevazos. Te he visto enfrentarte en el Congreso con monstruos como Bucaram. No puedes perderte. Dios permitirá que rehagas tu vida cuando sea oportuno.

Yo solo miraba, desde debajo de la mesa, unos zapatos negros con cordones rojos, que pertenecían a mi hijo Juan Sebastián, y mis ojos se llenaban de lágrimas.

Solo con el paso del tiempo entendí cómo fue Dios quien usó a León para sacarme de un pozo emocional depresivo en el que llevaba más de un año, y respecto al cual ninguna medicina del mundo pudo hacer nada.

Junto con Juan Sebastián, tomé el carro, un Nissan Patrol de 1983 que me acompañó durante diecinueve años, y regresamos a Cuenca para ocuparme de la campaña. Me esperaba mi madre, quien fue un instrumento de Dios en mi vida, desde que nací hasta que ella volvió al Padre.

¡Me tocaba volver a empezar! La gran mayoría de la gente que había estado a mi lado entre 1979 y 1984 se quedó, obviamente, al lado de Hurtado, expresidente del país, y de lo que él apoyaba.

Fui a golpear la puerta de mandos medios humildes, de gente sencilla y limpia. Para el viejo PSC, yo era un intruso. Ese grupo de quince personas jóvenes se autodenominó “la manada”. Juan Sebastián fue el ángel de esa jornada. Recorrimos la provincia, visitamos los barrios y golpeamos puerta tras puerta. Ganó la presidencia Sixto Durán-Ballén.

Gracias a Dios, pude obtener los votos que me permitieron ganar una curul. León Febres Cordero ganó la alcaldía de Guayaquil, iniciando el proceso de reconstrucción de esa querida ciudad durante ocho años, a los que siguió Jaime Nebot por diecinueve.

Mantenía una comunicación constante con Nebot e hice buena amistad con todos. En período de 1992-1993, Carlos Vallejo López, buen amigo de DP, presidió el Congreso.

En el primer año, presidí la Comisión de Codificación y luego la Comisión de Reconstrucción de la cuenca del Paute, ya que el 31 de marzo de 1993 se produjo el desastre de La Josefina.

En diciembre de 1992, llamé a juicio político al ministro de Energía y Minas, Andrés Barreiro, denunciando su ineficiencia en dos temas: la falta de solución a una situación endémica en Guayaquil, que dependía de la empresa llamada EMELEC, propiedad del ciudadano estadounidense, John Scopetta, para la provisión de energía eléctrica; y el manejo inadecuado de la cuenca de Paute, base del funcionamiento del Proyecto Hidroeléctrico de ese nombre.

Además, se cuestionó la decisión de salir de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para eliminar los límites en la sobreexplotación de los pozos de petróleo del país, con el fin de aumentar los fondos disponibles del Gobierno.



Homenaje de apoyo a mi elección como diputado por Azuay, junio de 1992. Asistieron varios cientos de personas. Alejandro Serrano Aguilar, Arnaldo Merino, el Prefecto de Loja (foto), Miguel Valarezo, mi tío Rafael, mi madre y mi hijo Juan Sebastián, jefe de esa dura campaña.

Como lo comenta Julio César Trujillo, mi intervención fue acertada. En términos morales, el ministro debió ser censurado, pero esto no ocurrió debido a una compra de votos tan evidente que el presidente Sixto Durán-Ballén tuvo que retirarlo del cargo sin abordar el fondo del asunto.

Mi intervención acusatoria al ministro se llevó a cabo en las sesiones del 27 y 28 de enero de 1993. Posteriormente, hice una edición y publicación de esta intervención en Quito, en abril de 1993, bajo el título *La verdad contra Barreiro*, con prólogo de Julio César Trujillo, fechado el 24 de marzo de ese año.

Es indispensable transcribir el comentario de este hombre, un ejemplo de integridad política en medio de la carencia de valores de nuestro quehacer público y privado:

El lector del discurso con el que Juan Tama Márquez fundamenta su acusación al ministro de Energía y Minas, señor Barreiro, terminará coincidiendo con el orador en que los llamados “juicios políticos” deberían servir, más que para remover al ministro de su cargo, para que el Ejecutivo enmiende su comportamiento cuando, como en este caso, la dignidad de la patria y la riqueza nacional son los perjudicados.

Por desgracia, no es así en nuestro desafortunado país, en que el escándalo moralizante, que no es ciertamente moral, importa más que el análisis severo de las causas de nuestra pobreza y de las medidas para remediarlas.

Con claridad que no deja dudas, con vigor que enciende la justa indignación, Juan Tama demuestra cómo EMELEC ha perjudicado al Ecuador en más de cuatrocientos millones de dólares.

Claro que, por estas razones, parecen repugnantes los votos del Congreso que absolvieron al señor Barreiro; pero no son

menos repudiables los testaferros, magistrados con vocación de curiales y altos burócratas que acólitos a EMELEC en el atraco, en nombre de la ley y de la necesidad de habilitarnos para gozar de los supuestos beneficios del Plan Brady.

¿Y el Ejecutivo? No tiene dinero para rehabilitar a ECUATORIANA DE AVIACION, pero al mismo tiempo, no tiene escrúpulos en alimentar la voracidad de un señor Scopetta con dinero del pueblo que representa casi tres veces el valor total de los dos aviones de Airbus, y más de ciento cincuenta veces el valor del dividendo que la empresa nacional debía abonar, en estos días, a la proveedora de esos aviones.

¿Qué ventajas pueden exhibir los defensores de la inversión extranjera, sin restricciones, del caso EMELEC?

¿Cómo no rebelarse con un Ejecutivo que, para conservar, según dice, su buen nombre, destituye al Ministro por comprar los votos de diputados indignos, pero deja en la impunidad y en cargos responsables de la conducción económica del Ecuador a los usufructuarios de las acciones del Ministro destituido?

La destitución del señor Barreiro no subsana la sobreexplotación de los pozos petrolíferos, pero, ¿qué hacer con el Congreso y el Ejecutivo que se cruzan de brazos y permiten que continúe la destrucción de la riqueza nacional, que Juan Tama denuncia, con la energía que solo pueden tenerla quienes no tienen compromisos con los depredadores de la nación?

¿Cómo contrasta el conocimiento del proyecto hidroeléctrico Paute de parte del interpelante, con la supina ignorancia del interpelado, y surge nuevamente espontánea la pregunta: ¿estos y no aquellos son los mejores hombres que, para el Presidente de la República, tiene el Ecuador?

No puede pedirse más transparencia ni entereza para denunciar la arbitrariedad y engaño en la capitalización y negocios de ELECTROQUIL; pero, al mismo tiempo, no puede encontrarse más inopia o complicidad que la del Congreso, que por unos cuantos denarios no sancionó al Ministro, pero, además no se interesa por investigar esos hechos y ponerles remedio para bien de los guayaquileños primero y de los ecuatorianos todos, consiguientemente. Y cuando decimos guayaquileños, hablamos de ese esforzado pueblo que contribuye con su trabajo honrado al progreso de la ilustre ciudad y no a las sanguijuelas que medran de ese esfuerzo.

¿Ya merece llamarse empresa privada a la que se financia con una contribución obligatoria impuesta al pueblo de Guayaquil, para allegar recursos de cuyo manejo no rinde cuenta a nadie?

Y nuevamente la pregunta: ¿qué calificativo merece el Gobierno que mantiene a su lado, en funciones de gravísima responsabilidad, a los usufructuarios de esas medidas?

Los comentarios y las preguntas se multiplican, conforme se medita en el contenido del discurso; más, el lector debe pasar al conocimiento de su texto, en él encontrará muchos motivos para dolerse de la patria.

JUAN TAMA MARQUEZ



La VERDAD contra Barreiro EMELEC • PAUTE • OPEP

Edición de mi discurso en el Juicio Político al Ministro de Energía y Minas, Andrés Barreiro, ante el Congreso Nacional, el 27 y 28 de enero de 1993, con prólogo de Julio César Trujillo. Quito, abril de 1993.

¿Cómo no revelarse con un Ejecutivo que, para conservar, según dice, su buen nombre, destituye al Ministro por comprar los votos de diputados indignos; pero, deja en la impunidad y en cargos responsables de la conducción económica del Ecuador a los usufructuarios de las acciones del Ministro destituido?

¿Qué hacer con el Congreso y el Ejecutivo que se cruzan de brazos y permiten que continúe la destrucción de la riqueza nacional, que Juan Tama denuncia, con la energía que sólo pueden tenerla quienes no tienen compromisos con los depredadores de la Nación?

Los comentarios y las preguntas se multiplican, conforme se medita en el contenido del discurso; mas, el lector debe pasar al conocimiento de su texto, en él encontrará muchos motivos para dolerse de la Patria.

Dr. Julio César Trujillo V.

El lunes 29 de marzo de 1993, a las siete de la mañana, me buscó en el aeropuerto de Cuenca Anita Cordero de Serrano, esposa de Alejandro Serrano Aguilar, para contarme, muy conmovida, que en la madrugada se había deslizado el Cerro Tamuga y había cubierto su hacienda, Tomebamba. Las aguas del río Paute se estaban represando, ya que su cauce se encontraba obstruido.

Una vez en Quito, en mi oficina en el Congreso, hice los contactos que consideré necesarios para conocer más detalles del asunto, especialmente con periodistas que estaban en el lugar. Decidí averiguar si otros países vecinos habían enfrentado situaciones similares. Me puse en contacto con algunos embajadores, y uno de ellos, o el segundo al mando de una embajada —quizá de Perú—, me dijo que sí, y que lo que hicieron fue bombardear inmediatamente el dique formado, que no había otra opción.

El mismo día del contacto, en una entrevista en radio La Voz del Tomebamba, martes o miércoles de esa semana, compartí el resultado de esa conversación.

La referencia no entusiasmó, peor aun viniendo de una fuente como Perú, un país con tanta experiencia en bombardear a nuestros soldados, quienes se volvieron expertos en esquivarse.

El Gobierno esperó dos meses, hasta que las aguas estuvieran cerca del cementerio de Cuenca, para permitir que el general José Gallardo, emérito militar ecuatoriano, hiciera tal cosa. Ya se habían acumulado millones de metros cúbicos de agua, cuyo desfogue produjo daños enormes, que pudieron ser peores.

En septiembre de 1992, Dios golpeó a mi puerta y comenzó un proceso de desprenderme de lo que no me pertenecía para rendirme a la voluntad de su señorío la noche del 31 de diciembre. Y aquí estoy, 32 años, ¡Sobre la roca!

En marzo de 1993, fui con Franklin Verduga a una reunión-taller de noventa dirigentes políticos de Latinoamérica en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas de Alajuela, Costa Rica.

El 5 de febrero de 1994, asistí al Desayuno de Oración Nacional en Washington D. C., en el histórico Hotel Watergate, y en el cual también participó la madre Teresa de Calcuta. Dios me dio la oportunidad de llevar conmigo a mi madre y a mi hija Bernardita.

La intervención de sor Teresa, junto al presidente Bill Clinton y su esposa, al vicepresidente Al Gore y su esposa, y a toda la dirigencia de Estados Unidos y de muchos países, dio la vuelta al mundo.

Siento que el mayor destructor de la paz hoy es el aborto, porque es una guerra contra el niño, un asesinato directo del niño inocente, el asesinato de la propia madre. Y si aceptamos que una madre puede matar incluso a su propio hijo, ¿cómo podemos decirles a otras personas que no se maten entre sí? ¿Cómo podemos persuadir a una mujer de que no se someta a un aborto? Como siempre, debemos persuadirla con amor y recordarnos que amar significa estar dispuesto a dar hasta que duela.

Jesús dio incluso su vida para amarnos. Entonces, la madre que está pensando en abortar, debe ser ayudada a amar, es decir, a dar hasta que lastime sus planes o su tiempo libre, para respetar la vida de su hijo. El padre de ese niño, quienquiera que sea, también debe dar hasta que le duela.

Mediante el aborto, la madre no aprende a amar, sino que mata incluso a su propio hijo para solucionar sus problemas. Y, mediante el aborto, a ese padre se le dice que no tiene que asumir ninguna responsabilidad por el hijo que ha traído al mundo. Es probable que el padre ponga a otras mujeres en

el mismo problema. Entonces, el aborto solo conduce a más abortos. Cualquier país que acepte el aborto no está enseñando a su gente a amar, sino a usar la violencia para conseguir lo que quieren. Es por eso que el mayor destructor del amor y la paz es el aborto.

Concluyó su discurso con palabras de esperanza y un recordatorio de que estamos llamados a usar nuestra libertad para propósitos más elevados que el asesinato:

Si recordamos que Dios nos ama y que podemos amar a los demás como él nos ama, Estados Unidos puede convertirse en un signo de paz para el mundo. A partir de aquí, un signo de cuidado por el más débil de los débiles; el feto debe salir al mundo. Si se convierte en una luz ardiente de justicia y paz en el mundo, entonces realmente será fiel a lo que defendieron los fundadores de este país. ¡Dios les bendiga!

Recuerdo que en una parte de su intervención, esta monjita de baja estatura increpó al presidente del país más poderoso del mundo:

—Si ustedes no pueden recibir a esos niños, ¡llámeme, presidente! ¡Yo vengo y me los llevo, pero no los maten!

En mayo de 1994, radio Visión me llamó a Quito a hacerme una entrevista desde Cuenca acerca de las labores que cumplía la comisión a favor de la reconstrucción de La Josefina. Me pidió que comentara alguna aseveración de otro diputado del Azuay, crítica a aquellas, y así lo hice.

El viernes siguiente, trece, nos encontrábamos los cuencanos en el aeropuerto Mariscal Sucre para tomar un vuelo de TAME y regresar a nuestra ciudad. Ya registrados, hacíamos un ruedo de contertulios, al que se sumó quien iba llegando, no solamente legisladores.

Vi llegar al diputado aquel, las relaciones no estaban cordiales. Seguí conversando con quien estaba a mi derecha, fuimos seis años compañeros en la universidad, de manera que lo conocía o creía conocerlo. Sin mirarlo, mientras conversaba, le extendí mi mano derecha, hasta allí recuerdo. El diputado aquel me propinó un terrible golpe en la cara que me lanzó de cabeza al piso de mármol del aeropuerto. El comedimiento de los presentes hizo que me subieran al avión y que, con la sangre derramada dentro de mi cerebro, subiera a miles de pies de altura.

En la tarde de ese día vino mi hija Verónica a verme. Ella estaba encinta de su segunda hijita, acompañada de su esposo, José Serrano. Al apreciar el estado en que encontraba, fueron a la Clínica Santa Inés, hablaron con Genaro Vázquez y me llevaron enseguida en ambulancia. Los hematomas estaban camino a atacar los centros cerebrales. Eran las tres o cuatro de la tarde y habían pasado nueve horas desde la estampida de mi cabeza contra el suelo.

Inmediatamente fui llevado al quirófano, donde permanecí hasta las diez de la noche.

En los días siguientes, con mi cerebro funcionando en modo automático, vi desfilas el corazón de Cuenca. Nicolás Lapentti dejó su despacho de prefecto del Guayas y vino a verme. Jaime Nebot conversó una hora por teléfono con mi madre. John Guido, anciano de mi iglesia, me dijo:

—¡Creo que Dios tiene un plan muy especial para tu vida!
¡Que así sea, para gloria de su nombre!



César Acosta Vázquez, Manabí; Eduardo Villaquirán Lebed, Diputado Nacional; Gabriel Saúl, Esmeraldas; Marcelo Pallares, Pichincha; Oswaldo Coronel, Cotopaxi; Foco Luque, Guayas; Hugo Caicedo, Pichincha; María Eugenia Lima, MPD. Congreso, periodo 1992-1994.

CAPÍTULO XIV

En 1994 no hubo reelección legislativa. Un año antes, en 1993, se redujo el período de cinco a dos años, pero se mantuvo la no reelección inmediata. Así que decidí presentarme para concejal de Cuenca.

En 1994, se elegían seis concejales, y quedaban siete de la elección realizada en 1992. Dios bendijo grandemente la campaña y recibí el apoyo de la gente. Logré obtener una amplia mayoría, ganando dos de los seis puestos disponibles. Hubo 190 candidatos para ocupar esas curules. Me acompañó, como segundo, un médico muy reconocido e independiente en lo político partidista, Luis Rojas Landívar. De las elecciones de 1992 quedaba como concejal del Partido Social Cristiano (PSC) Mauricio Larriva González, con quien habíamos trabajado juntos en la campaña de aquel año.

La alcaldía estaba a cargo de Xavier Muñoz Chávez, quien participó por Democracia Popular (DP). Antes Xavier había actuado a través del Partido Demócrata (PD), fundado por Francisco Huerta Montalvo. Luego del quiebre de DP, 1989-1990, Hurtado se acercó a Pancho Huerta, quien fue su ministro de Salud, y se incorporaron cuadros del PD al partido DP. Esto ocurrió particularmente en Cuenca.

El Concejo Municipal de esos años, 1994-1996, contó con integrantes de mucho valor: Leonardo Moreno Aguilar, Jorge Molina Carvallo y Mauricio Larriva González.

En el Concejo del bienio 1996-1998, bajo la alcaldía de Fernando Cordero, estuvimos: Leonardo Moreno Aguilar, Jorge Villavicencio Palacios, Leonardo Alvarado Cordero, Carlos Crespo

Seminario, José Medina Lasso, Jorge Molina Carvallo, César Molina Martínez, Carlos Pérez Guartambel, Iván Piedra Abril, Luis Rojas Landívar, Marco Salamea Córdova, Juan Tama y Jaime Vivar Crespo. Como secretario, Leonardo Cordero Naranjo, y como prosecretario, Xavier Abad Vicuña.

Entre los funcionarios destacaron: Alfonso Neira Alvarado, al frente de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Saneamiento y Gestión Ambiental (ETAPA EP); Patricia Idrovo Andrade, en Desarrollo Urbano, y Leonardo Ochoa Andrade, en la Sindicatura, junto con Fausto Cordero Díaz, Santiago Coello Moreno y Ruth Ortega.

Durante los cuatro años que ejercí la concejalía, presidí la Comisión de Legislación, ayudando en la toma de decisiones legales del Concejo y en la elaboración de las ordenanzas o reformas a normativas necesarias para satisfacer o mejorar los servicios a la colectividad.

En el bienio 1996-1998, trabajé en la elaboración de las ordenanzas en virtud de las cuales se crearon la Empresa Municipal de Movilidad (EMOV), la Empresa Municipal de Aseo (EMAC), y la Empresa Municipal de Cementerios (EMUCE), así como la Comisión de Gestión Ambiental, cuerpos reglamentarios de gran importancia para el cantón Cuenca. El alcalde tuvo la iniciativa de hacer una publicación de las 27 ordenanzas o reformas a efectuadas en ese período, en 154 páginas, y me pidió que hiciera una nota de presentación.

Cuando se acercaban las elecciones de 1996, en las que se elegirían alcaldes y prefectos, yo estaba a mitad del período para el que fui elegido como concejal, trabajando con mucha satisfacción. Recibí una llamada de Susana González, presidenta del PSC en Azuay y diputada. Según supe entender, quizás equivocadamente, ella se sentía incómoda porque algún concejal había

comentado que yo podría ser un buen candidato del PSC a la alcaldía. Le respondí que no tenía ninguna responsabilidad por ese comentario, que no debía pensar que yo tenía interés en esa candidatura y que en la tarde le llevaría mi desafiliación al PSC. Así lo hice; fui a su casa donde años atrás, en 1991, había ido a pedirle que participara en política y a ofrecerle una candidatura.

En esas elecciones de 1996, Fernando Cordero obtuvo la mayor votación para la alcaldía, con quien trabajé como concejal hasta 1998. Terminé la concejalía en agosto de 1998, y el nuevo concejo decidió designarme representante de la ciudadanía en el directorio de ETAPA, para un período de dos años.

Fue una excelente experiencia que me permitió completar mi conocimiento del manejo municipal. Compartí ese colectivo con Luis Cuesta, Jorge Molina, Mishi Talbot y Roberto Cobos, además de Alfonso Neira Alvarado, un excelente ejecutivo, responsable y honesto.

Así llegué a agosto del 2000. En noviembre cumpliría 50 años. Nada me había sido fácil. Había conocido las alturas, que causan vértigo, y el estado llano, pasando por las gradientes, que suben y bajan.

Había conocido y compartido con al menos siete presidentes: Camilo Ponce, Otto y Carlos Julio Arosemena, Jaime Roldós, Oswaldo Hurtado, León Febres Cordero y Rodrigo Borja, así como con otros ecuatorianos de ese nivel: Julio César Trujillo, Raúl Clemente Huerta, Assad Bucaram y Jaime Nebot.

Sin embargo, mi más sentido recuerdo —lo digo ante Dios—, está en el cariño del campesino, en cuya mesa estuve cientos de veces, sintiendo su sinceridad, su sueño por un país mejor, su ilusión de que las cosas cambien, no para enriquecerse sino para vivir en paz y llevar un pan con trabajo a su casa. En las

antípodas está el gobernante corrupto que aprovechó ese sueño, hijo de humildad y buena fe.

Desde la noche del 31 de diciembre de 1992, rendí mi vida a Jesús, en Quito, en casa del anciano de la Iglesia Cristiana Verbo Mañosca, Jan Zwart. Elegido diputado aquel año, llevaba conmigo una situación personal difícil. A inicios de 1990, se fracturó mi escenario familiar.

El 3 de septiembre de 1992 estaba en la reunión del Congreso y desde las barras me llaman dos señoras, una de ellas Cecilia Uquillas, una las partidarias firmes de Julio César, oriunda de Ibarra, sobrina de un compañero de universidad, de lucha y de curul de Trujillo y Germán Herrera. Me pidió que le consultara a Heinz Moeller si podía atenderla. Hice el contacto y Heinz me pidió que fuéramos al final a su oficina.

Luego, mi hijo Juan Sebastián estaba conmigo, y llevamos a Cecilia y a su amiga a sus domicilios. Nos detuvimos en una pizzería. Eran las nueve o diez de una noche fría. Cecilia me preguntó sobre mi familia. Le conté y me habló de una iglesia y de una “sierva de Dios”, una mujer muy usada por él. Me interesé en buscarla. Me dio su dirección. Días después la busqué.

No había nada relacionado con la dirección. Llegué a un edificio de departamentos en la 6 de Diciembre y Granados, a dos kilómetros de la dirección original. Entré en un minimercado que ocupaba uno de los tantos locales y pregunté si en ese edificio de cincuenta departamentos vivía una señora, sierva de Dios, llamada Merceditas.

—¿Merceditas qué?

—No sé.

—Vaya al 220 a ver si es ella.

Fui y abrió la puerta una mujer que ahora sé que tenía casi cincuenta años. Ella murió hace un año, a sus 86.

—¿Usted es Merceditas?

—¡Usted es el doctor Tama!

A partir de entonces, iniciamos una relación, con la bendición de Dios, como marcó ese encuentro de 37 años, en que esa mujer sencillita, humilde y llena de Dios, vino a ser una especie de madre espiritual para mí.

Ella me llevó a Verbo Mañosca, la iglesia en la que ella se congregaba. Allí conocí a Jan Zwart, un holandés que vino a Ecuador como piloto con Alas de socorro, un ministerio cristiano que sucedió a la Operación Auca, de heroica recordación, para trabajar en la selva.

Luego, Jan, trabajó varios años pastoreando Verbo Mañosca en Quito, regresó a Holanda, y desde allí trabajó evangelizando en los países árabes. Hoy está dedicado a escribir y publicar libros en Holanda e invitado con frecuencia a predicar en iglesias de los Países Bajos.

A partir de septiembre de 1992, Jan se “hizo cargo” de mí en lo espiritual. Me invitaba a su bella casa en la calle El Comercio, llena de flores, libros y cuadros pintados por su esposa, Roberta. También íbamos a desayunar juntos a Los Alpes.

Alberto Mottesí, un conferenciante respetado en Hispanoamérica, cuyos mensajes se escuchan diariamente en más de 500 emisoras y que había compartido el evangelio con casi todos los presidentes de la región, vino a organizar un

desayuno nacional de oración y formó un pequeño equipo para su organización. Jan me pidió que fuera por él.

—Más importante es que estés tú que yo —me dijo Jan.

Tuve la bendición de ayudar en ese evento, al lado de Mottesi y en contacto con los más altos dignatarios del país durante varias semanas.

La situación personal que vivía no era fácil. La ruta correcta es la vida de familia. La familia proviene del corazón de Dios, mientras que su destrucción viene de aquel que busca robar y matar. En esa etapa dura de mi vida, Dios usó a Jan y a Merceditas para instalarse en mi corazón para siempre.

El punto no fue ni es la asistencia los domingos a una iglesia evangélica. Es una relación personal con Cristo, que él sea tu alfa y omega en los valles y las montañas, en invierno y verano. Que todo lo hagas con él y como para él.

Igual, sigo en este cuerpo “de muerte” que falla, que cae, que se equivoca y que debe sufrir sus consecuencias, buscando morir a mí mismo para que Cristo crezca.

Durante mi periodo como diputado, de 1992 a 1994, iba y venía de Quito todas las semanas. En algún domingo de 1993, asistí a Verbo Cuenca, en la Solano. Quizá éramos sesenta o setenta personas.

Esta congregación había nacido años atrás en un departamento de Beatriz Cordero de Malo, en la calle Larga y Escalinata, donde vivía Boris Ordoñez. Boris había ido a vivir y a trabajar en Nueva York, y allí entró un día en una iglesia cristiana, Dios tocó su corazón y aceptó a Jesús como el señor de su vida.

Por otro lado, Luis Rojas fue a Ciudad de México luego de graduarse de médico, en busca de la especialidad de traumatología, y conoció a Cristo. La única vez que fui a México, estuve con Marcos Gómez y su esposa, Marilú, autora de un libro hermoso. Ellos fueron quienes guiaron a Lucho a iniciar una vida en Cristo, una vida incesante hasta llegar a su presencia.

Como Dios arma el rompecabezas, en 1972, en una playa de California, en medio de jorgas de muchachos que disfrutaban del sol y de las olas, el Evangelio llegó a uno de estos grupos. Bob Capaldi, de veinte años, dio el paso adelante. Su amigo le presentó a su hermano, John Guido, quien también había aceptado a Cristo. Sin ponerse de acuerdo, un día decidieron dejar su país, sus familias y sus trabajos, y venir a Ecuador, a Cuenca.

Llegaron a la Cuenca a principios de los años setenta. John cuenta que en las tiendas de la ciudad, los carpinteros tallaban camas y sillones. Yo puedo agregar que los sastres tomaban las medidas o hacían pruebas de ternos a los caballeros, los zapateros recibían los zapatos usados para cambiar la suela entera, la media suela o los tacos, y las mujeres acudían donde sus costureras de toda la vida para asistir al próximo matrimonio.

Así fueron encontrándose, Dios juntándoles, hasta formar una iglesia de varios miles de personas, que se reúnen todos los domingos en diferentes lugares de la ciudad y con decenas de ministerios.

Cuando llegué, en 1993, la iglesia, con nombre de Verbo, funcionaba en la casa donde vivió por años mi amigo Gustavo Rouillón Puig Mir, cerca de la Virgen de Bronce. En esa casa había pasado los mejores días de mi adolescencia con Gustavo, sus padres Gustavo y Nena, y sus hermanos Rodrigo, Heliodoro, Montse y Luli.

Al frente, al otro lado de la avenida, había unas casitas viejas, de comienzos de siglo, con un portal de ladrillo o tierra. La iglesia tenía arrendado un local para un consultorio médico, atendido por Manuel Ávila, un médico general que recibía pacientes, en su mayoría personas de escasos recursos de los alrededores.

Para mediados de ese año, me invitaron a formar parte del consejo de la iglesia, junto a Boris, Lucho, John, Bob, Marlo Palacios, René Cabrera y Manuel Ávila. En las elecciones del 1 de mayo de 1994, Luis me acompañó y ambos ingresamos al Concejo Municipal de Cuenca.

Hacia 1998-1999, supimos que el concesionario de una frecuencia de radio FM tenía interés en venderla por sesenta millones de sucres, que al tipo de cambio de ese año equivalían a veinte mil dólares. Surgió la visión de que una estación de radio podría ser un instrumento eficaz y masivo para llegar a la gente. Recordamos la historia de HCJB en Quito, una estación misionera fundada en 1931 que originalmente llegaba a seis receptores de radio existentes en la ciudad.

Les dije a los compañeros del consejo que me dejen intentar conseguir una frecuencia, como se debe hacerlo, ante el Conartel, y así lo hice. Obtuve, sin ningún gasto para la iglesia, la frecuencia 96.9 en FM para cubrir Cuenca y Azogues. Viene operando desde el 4 de noviembre del 2002, bajo el nombre de Radio Familia, en las dos provincias mencionadas.

Dios es Dios de detalles. El contrato de concesión que suscribió el Estado ecuatoriano ante un notario de Quito, con el apoderado de la Fundación Hogar del Ecuador, la persona jurídica adjudicataria, se firmó el 5 de noviembre de 2001, fecha de mi cumpleaños. Como la adjudicataria tenía un año de plazo para salir al aire, eso ocurrió el 4 de noviembre de 2002. Radio Familia cumplió veintiún años llevando programas de edificación para

la familia, basados en la palabra de Dios, para una audiencia de cien mil personas.

En 1984, apoyé a mis más cercanos compañeros de DP en la creación de una corporación llamada Instituto de Formación Social, una escuela de formación política que, además, nos mantuviera juntos. Esta idea fue inspirada por una hermosa obra que conocí en esos años en Caracas, llamada Quinta Campoamor, a cargo de Arístides Calvani, quien fue el canciller de Rafael Caldera en su primer gobierno.

Nunca logró funcionar bien el mencionado proyecto, y con el enfrentamiento y ruptura de 1989, cerramos las puertas. Un tiempo después, hablé a los miembros sobre la obra de la Fundación Hogar del Ecuador, que tenía un pequeño consultorio con un médico en la avenida Solano. Dios fue tocando los corazones de estos miembros, hasta decidir donar a la FHE un inmueble que habíamos obtenido.

Hoy, en ese local, muy bien equipado, se atienden más de 40,000 pacientes por año. Además, están construyendo, en diagonal, otro edificio para oftalmología y traumatología.

A fines de 1980, Juan Cordero me ofreció una materia. Derecho de la Integración, en el décimo ciclo de la carrera de Administración de Empresas en lo que hoy es la Universidad del Azuay (UDA). Tomé la materia y empecé a dictarla con empeño. Sin embargo, cuando el Gobierno formó comisiones para viajar es informar sobre lo ocurrido en Paquisha, conversé con Juan y pedí una comisión de servicios sin sueldo en forma indefinida.

Aunque quise reintegrarme a clases en septiembre de 1984, el decano de Administración no me admitió y así iba a seguir ocurriendo. Juan me sugirió que le pidiera por escrito, lo hice y pude volver a dar clases, recordando el tríptico de la política mexicana sobre lo que ocurre al siguiente día.

Así estuve hasta el 2008. En 1988, tuve el privilegio de sumarme a la fundación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, un esfuerzo ejemplar de José Cordero que contó con el apoyo de Juan, y dicté Derecho Político a la primera promoción. Además de las materias mencionadas, recuerdo haber dictado: Problemas Latinoamericanos, Derecho Laboral, Derecho Societario, Derecho Económico, Derecho Tributario e Historia de las Ideas Políticas.

Una mañana de septiembre, durante un cruel invierno, al día siguiente de haber ido al médico y recibir un diagnóstico de sinusitis con la recomendación de cuidarme del frío, me llamó el decano a reclamar mi inasistencia.

—Señor decano, no se complique —le respondí—. Mande a hacer mi renuncia, que deje de llover y voy a firmar.

Así ocurrió. Los heraldos negros... ¡me moriré en París con aguacero!

Me dolió dejar la UDA, y de forma tan tonta, luego de 38 años. Había comenzado como estudiante de la tercera promoción en esta universidad y luego fui representante estudiantil en reuniones de cinco personas en la Curia. Me sentí útil en el Congreso Nacional durante cinco años, salvándola de cerrar sus puertas y obteniendo los recursos para pagar su actual campus y construir los primeros edificios. Aparte de lo académico, también hubo un impacto significativo en lo humano. Fueron numerosas las veces que Hernán Malo, Juan Cordero y Claudio Malo me visitaron en casa para agradecerme y pedirme que no dejara de apoyar esa obra, sin duda importante para todos.

La elaboración del manuscrito de este libro, motivado por el generoso interés de su rector, mi buen amigo y compañero de docencia, Paco Salgado, me ha llevado a buscar, y espero que a redimir, el tiempo perdido.

Se interrumpió esa relación, digámoslo así, por temor a un aguacero. Sentiré hoy, como Tagore...

Las nubes llegan flotando a mi vida, pero ya no traen lluvia ni acompañan a la tormenta, sino agregan colores a mi cielo en el atardecer.

Atardecer, que espero, sea la mejor parte del día. Aunque esta vida es de paso, he soñado, aprendido y luchado; me he caído y me he levantado. He sido amado y he amado. He recibido y he dado. He reído y he llorado. ¿Qué más?

La vida sigue y la seguiré viviendo, ¡sin fin!, porque no tiene fin.



Mi relación con la que hoy es la Universidad del Azuay comenzó en 1970. En 1988 apoyé la fundación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y fui uno de sus cuatro primeros profesores. En el 2018, la Facultad celebró su trigésimo aniversario. El Decano, Dr. José Chalco, tuvo la bondad de entregarme un acuerdo.



Con Alejandro Serrano Aguilar, Remigio Auquilla, Andrés Abad y Juan Morales Jr.

ANEXOS

Anexo A. Informe de la Comisión Especial Multipartidista sobre la muerte del presidente Jaime Roldós Aguilera y su comitiva²¹

Nota. Este informe presenta los resultados de la investigación sobre las causas que conllevaron al fallecimiento del presidente Jaime Roldós, el 24 de mayo de 1981, conforme a la resolución unánime de la Cámara Nacional de Representantes del 8 de octubre de 1981.

Señor ingeniero Rodolfo Baquerizo Nazur, Presidente de la H. Cámara Nacional de Representantes.

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión Multipartidista designada para estudiar las causas de la muerte del Presidente Roldós y de su comitiva, habiendo cumplido con el mandato que la H. Cámara le encomendara, y una vez concluido el informe correspondiente, pone en conocimiento de la H. Cámara dicho informe.

Agradecemos que, una vez leído, su Señoría disponga que se reciba el mismo por Secretaría, junto con treinta y nueve volúmenes de documentos archivados; doscientos setenta y cuatro casetes; cuarenta y cinco rollos de cinta magnetofónica y trece video casetes, que contienen el desarrollo de las sesiones de la Comisión Especial, así como todas las declaraciones receptadas

²¹ El informe ha sido transcrito respetando la fuente original, con correcciones mínimas de ortografía, puntuación y formato para mantener la coherencia gramatical, claridad y uniformidad en el estilo de este libro. Estos cambios no alteran el contenido ni el contexto del texto original.

y diligencias realizadas, constituyendo el respaldo del informe que presentamos. Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más distinguida consideración.

Oficio que pasa a la Secretaría.

Honorables Legisladores:

ANTECEDENTES Y PROCEDIMIENTOS

El día 8 de octubre de 1981, en su última sesión del período ordinario de la Cámara Nacional de Representantes, se aprobó por unanimidad la moción presentada por el H. Jaime Hurtado González, en el sentido de que la H. Cámara resuelva la conformación de una Comisión Especial Multipartidista con el objeto de llevar a cabo una investigación sobre las causas que produjeron la muerte del Presidente Roldós y de su Comitiva en la tragedia ocurrida el 24 de mayo de aquel año.

Desafortunadamente, por razones que desconocemos, la Comisión solo pudo constituirse el 3 de Febrero de 1982, luego de que los diversos bloques parlamentarios designaron a sus delegados a solicitud del señor Presidente de la Cámara Nacional de Representantes. El día antes mencionado, en el local de la antigua Cámara de Diputados, señalado para el efecto en la convocatoria, concurrió el señor Secretario titular de la Cámara, por encargo de su Presidente, y se procedió a constituir legalmente la Comisión, requiriendo que dicho señor Secretario actúe en calidad de Secretario *ad hoc* hasta que se proceda al nombramiento del secretario titular de la Comisión.

Por encargo del señor Presidente de la Cámara, el señor Secretario de la misma entregó el Informe presentado el 3 de junio de 1981 por la Junta de Investigaciones de Accidentes de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (JIA). Inmediatamente, el Presidente de la

Comisión dispuso que se reprodujeran trece fotocopias del Informe mencionado, con el objeto de que cada uno de los miembros de la Comisión dispusiera de un ejemplar e iniciara el estudio correspondiente.

El día 9 de febrero se procedió a designar, por unanimidad, al señor Luis Muñoz Llerena, secretario titular de la Comisión, concluyéndose así con las designaciones que correspondían para la buena marcha de la misma. Se elaboró un plan de trabajo, teniendo como base el citado informe de la JIA, con el fin de orientar la investigación a todas las áreas posibles que pudieran inducirnos a esclarecer las causas del siniestro.

La Comisión, en el local que destinó a sala de sesiones, recibió las declaraciones que se deberían rendir en la ciudad de Quito durante sus sesiones ordinarias. Se designó una Subcomisión Especial que debería trasladarse al sitio de los hechos y lugares aledaños, con el fin de receptar declaraciones del mayor número de moradores del lugar; y, si fuere posible, de testigos oculares, así como para efectuar un reconocimiento del lugar de la tragedia, pese al largo tiempo transcurrido.

Otra Subcomisión fue designada para receptar declaraciones en la ciudad de Guayaquil, ya que se presentarían muchos casos de ciudadanos que, residiendo en dicha ciudad, no tendrían las facilidades o pondrían inconvenientes para su traslado a la capital de la República. Una tercera Subcomisión se encargó de receptar declaraciones en Quito durante los días en que no se efectuaran sesiones ordinarias de la Comisión y, al mismo tiempo, practicar las diligencias que fueren del caso. Todas estas Subcomisiones cumplieron con las funciones que les fueron encomendadas de la mejor forma posible, según su leal saber y entender.

Igualmente, se resolvió publicar en la mayoría de diarios del país un aviso solicitando la colaboración de todos los ciudada-

nos que pudieran aportar testimonios, datos, informes, etcétera, que contribuyan a esclarecer los hechos materia de la investigación. También se utilizó algunas radioemisoras, priorizando aquellas de las distintas poblaciones de la provincia de Loja, para que repitieran este llamamiento y llegara al conocimiento de la ciudadanía.

Inicialmente, la Comisión resolvió que las declaraciones que receptara podrían ser tomadas en comisiones generales públicas o privadas, según el deseo de los propios declarantes. Además, se utilizó el sistema de grabar en cinta magnetofónica no solo las declaraciones, sino también todas las sesiones de la Comisión. Los casetes correspondientes a todas las grabaciones se entregan junto con los demás documentos incorporados al voluminoso expediente de las actuaciones realizadas, acompañando al presente informe, para que reposen en los archivos de la H. Cámara Nacional de Representantes.

En el ejemplar del Informe de la JIA que nos fue entregado por el señor Secretario titular de la Cámara, en nombre del Presidente de la misma, probablemente por error no se incluyó el último de los anexos que constan en su índice. Este anexo consistía en tres hojas grandes con planos y dibujos elaborados por personal de la propia JIA. Dichos planos y dibujos nos fueron suministrados posteriormente por el señor abogado León Roldós Aguilera, Vicepresidente de la República y hermano del expresidente fallecido.

Creemos nuestro deber dejar constancia que la falta de envío de los tres planos-dibujos se debió a una omisión involuntaria por parte de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. Esto fue una excepción a la irrestricta colaboración que esta rama de las Fuerzas Armadas prestó a la Comisión Multipartidista ante numerosos requerimientos, con la única excepción del último pedido al que haremos referencia posteriormente.

Habiéndose considerado indispensable obtener copias de las cintas magnetofónicas que contenían los diálogos entre el avión presidencial y la Torre de Control de Aeródromo, la Torre de Control en el Aire, la Oficina de Control de Aproximación del aeropuerto Mariscal Sucre y el Centro de Control de Guayaquil, se solicitó al Comando General de la FAE el envío de dichas cintas, las cuales nos fueron remitidas.

La Comisión decidió designar, además de un asesor aéreo, a un técnico experto en sonidos. Para este efecto, se nombró al ingeniero Hugo Recalde, cuyos servicios fueron utilizados constantemente. Su objetivo fue estudiar las cintas remitidas, hacer copias directamente desde las cintas originales en las dependencias de la Dirección de Aviación Civil en Quito y Guayaquil, y analizarlas para comprobar que no habían sido alteradas por empleados inferiores. Además, debía escuchar las grabaciones por un periodo mayor al indicado en las transcripciones del Informe de la JIA y en las reproducciones suministradas, para verificar si existían contactos ulteriores.

En el Informe de la JIA consta un anexo presentado por el Teniente del Ejército Julio Recalde al Mayor Piloto de Aviación Carlos Puga, quien originalmente fue Presidente de la Junta Investigadora de Accidentes de la Primera Zona Aérea. En este informe, al relatar lo constatado en el sitio de la tragedia el 24 de mayo de 1981, se expresa: “En el extremo de la loma se reconoció claramente una roca de unos cuatro metros en donde al parecer se estrelló la nave”. La JIA afirma que el avión impactó en dicha roca. Sin embargo, luego de la primera inspección ocular llevada a cabo por nuestra Subcomisión, las numerosas fotografías y videos mostraron que el promontorio tenía poco más del tamaño de un ser humano normal. Además, no se encontraron huellas claras de que la piedra hubiese recibido el impacto de una aeronave a una velocidad no menor a 240 nudos.

La Comisión resolvió asesorarse con el geólogo José Herrera, cuya hoja de vida se acompaña en este informe, con el objeto de que hiciera un estudio sobre el volumen, composición geológica, grado de consistencia y el pequeño desplazamiento de la roca. También debía determinar si, en caso de haber impactado la aeronave contra ella, era posible que no existieran huellas evidentes o que la piedra no se hubiese pulverizado. El Informe del geólogo Herrera, asesor técnico de la Comisión, forma parte de la documentación anexa al presente informe.

En cuanto a los Asesores, debemos dejar constancia de que inicialmente se nombró como Asesor aéreo al señor Capitán Jorge Trujillo García, quien, al igual que quienes lo sucedieron en el ejercicio de tales funciones, es reconocido como uno de los pilotos con mayor experiencia profesional en el país. El señor Capitán Trujillo García renunció a los pocos días de haber asumido el cargo debido a una enfermedad que le impidió acompañar a la Subcomisión de Operaciones en Loja en el primer viaje que ésta llevó a cabo al sitio de los hechos.

El Capitán Sergio Romero, uno de los pilotos con mayor experiencia y conocimiento de los accidentados terrenos de nuestras provincias australes, fue designado en su lugar. Además, al seleccionar entre los nombres presentados a la Comisión por la Federación de Tripulantes Aéreos (FEDTA), se requirieron los servicios del señor Coronel (r.) Andrés Córdova Galarza. Desafortunadamente, el señor Coronel Córdova se retiró de la Comisión debido a las exigencias de su trabajo, las cuales no le permitían el tiempo necesario para atender ambas actividades. El señor Capitán Sergio Romero también renunció por razones similares, ya que debía atender a la Compañía de Aviación AeroCóndor, de la cual es su principal.

A propuesta del Honorable Capitán Nelson Félix Navarrete, y por resolución unánime, la Comisión contrató los servicios como

Asesor aéreo del señor Capitán Francisco Crespo Cevallos quien ha actuado desde el 21 de abril de 1982 hasta la presentación de este informe y la terminación consiguiente de labores de esta Comisión. Asimismo, la Comisión contó con la asesoría aérea brindada por su vocal, el mencionado Honorable Capitán Nelson Félix Navarrete.

Finalmente, se sintió la necesidad, en el curso de las labores que nos fueron encomendadas, de designar a un Asesor jurídico que tuviera experiencia y vastos conocimientos en materia de la legislación militar. Se obtuvieron los servicios profesionales del señor doctor Jaime Flor Váscquez, jurista que ha ejercido la presidencia de la Corte de Justicia Militar. En razón de que la Comisión debía proceder con la más absoluta prudencia, y de que el curso de sus investigaciones debía estar precautelado de comentarios, interpretaciones y especulaciones de todo género, la Comisión resolvió que sus sesiones tuvieran carácter reservado, y que las Comisiones Generales para receptar declaraciones pudieran ser públicas o reservadas, según el deseo del compareciente.

Aunque sólo se produjeron tres o cuatro declaraciones de carácter público a solicitud de los deponentes —algunas de las cuales dieron lugar a controversias y polémicas—, la Comisión resolvió, asimismo, que definitivamente se receptaran todas las declaraciones con carácter reservado. De otro modo, lo único que se obtendría sería escandalizar constantemente al país e impresionar a la opinión pública en los más variados sentidos respecto a opiniones, que constituyen el contenido de la mayor parte de algunas declaraciones, sin perjuicio de que también éstas, en los aspectos constructivos, han servido para orientar el proceso investigatorio llevado a cabo.

Dentro de esta escueta reseña de información necesaria para vuestro ilustrado criterio, Honorables Legisladores, y antes de entrar al análisis de los asuntos fundamentales, estimamos

indispensable enfatizar un hecho que consideramos realmente lamentable. Dentro de este capítulo de antecedentes y procedimientos, estimamos nuestro dejar constancia de la colaboración que prestó la Fuerza Aérea Ecuatoriana a nuestros constantes requerimientos, suministrando la información, certificaciones y documentación que consideramos necesarias.

Inicialmente, conforme podréis comprobar en el expediente que forma parte de la información anexa, el cruce de comunicaciones se llevó a cabo directamente entre la Comisión, a través de su presidencia, y el señor Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. Posteriormente, dicho Comandante General solicitó que, para el futuro, se canalicen las comunicaciones por los órganos regulares. Por ello, las siguientes comunicaciones se realizaron a través del Ministerio de Defensa Nacional, concretamente con el señor Ministro General de División Jorge Maldonado Miño, y en pocas oportunidades a través de la Subsecretaría de dicho Ministerio.

Otros Ministerios de Estado, destacando el de Gobierno, a cargo de su titular, señor doctor Galo García Feraud, y el de Relaciones Exteriores, a cargo del señor doctor Luis Valencia Rodríguez, prestaron también su colaboración irrestricta. Las Fuerzas Armadas, en sus tres ramas, han cooperado en la tarea a nuestro cargo. El propio señor Presidente Constitucional de la República, cuando su colaboración fue requerida por la Comisión para que disponga el examen de los archivos presidenciales y se establezca la existencia de cartas en las que se hubiera denunciado en vida al Presidente Roldós sobre posibles atentados, contestó inmediatamente haciéndonos conocer las instrucciones que dio al respecto y ratificando la voluntad del Ejecutivo de colaborar para el éxito de nuestra misión.

En efecto, tres documentos fueron encontrados y forman parte de la abundante documentación anexa. Sin embargo, cuando

la Comisión tuvo dudas razonables respecto de que el trágico acontecimiento hubiera sido ocasionado por “falla humana que se tipifica como un error de pilotaje”, que es la conclusión de la JIA, creyó necesario hacer un análisis de los otros siniestros que han afectado a aeronaves de la FAE en el período comprendido entre el 10 de agosto de 1979 y la fecha de nuestro requerimiento.

Se envió así el oficio n.º 1021 CEIMR, del 19 de mayo de 1982, al señor Ministro de Defensa Nacional, solicitándole que sirviera transmitir nuestro requerimiento al señor Brigadier General Héctor Vásconez, Comandante General de la mencionada rama de la institución armada. Mediante oficio n.º 821729, del 4 de junio de 1982, el señor Ministro de Defensa Nacional nos envió copias xerox del oficio n.º AH-3B-D_O_82.-1460 de la misma fecha, remitido a él por el señor Comandante General de la FAE, contestando varios otros puntos planteados por la Comisión.

En dicho oficio, sobre la materia antedicha, se indica que “por tratarse de un material calificado, es prohibida su reproducción”; agregando que “sin embargo, se han impartido las disposiciones pertinentes a fin de que se presten todas las facilidades a los Miembros de la Comisión, en caso de que deseen consultar estos documentos en la Dirección de Operaciones, para lo cual se deberá indicar la fecha en que se presentarán los delegados”.

Aunque la Comisión no puede aceptar que para la Función Legislativa exista material oficial reservado, cualquiera que sea su calificación, y se niegue a su conocimiento, prefirió no hacer cuestión sobre este asunto y designó una Subcomisión integrada por el señor Vicepresidente de la Comisión, H. señor doctor Arnaldo Merino, el H. Capitán Nelson Félix Navarrete y el H. Oswaldo Cevallos, para que, previo contacto con el Departamento de Operaciones de la FAE, efectuaran la visita e inspeccionaran el material requerido, presentando a la Comisión el resumen

de los siniestros, las causas de los mismos, las circunstancias en que se produjeron y las conclusiones a las que en cada caso arribó la Junta Investigadora de Accidentes.

La Comisión, al recibir el informe de la Subcomisión en el sentido de que, habiéndose puesto a su disposición 18 expedientes, el Oficial destacado para recibirles expresó que no podían tomar nota de los puntos requeridos por la Comisión Especial Multipartidista, cuyo fundamental objetivo era establecer la posibilidad de que en otros casos se hubieran detectado posibles actos de sabotaje o posibles fallas humanas en el personal de mantenimiento, para relacionar las causas y antecedentes de aquellos con el que ha sido materia de nuestra investigación.

En tales circunstancias, la Comisión resolvió unánimemente dirigir, el 22 de junio, al señor Presidente Constitucional de la República el oficio n.º 1086 CEIMER, por el cual puso en su conocimiento los hechos antes referidos; y, ampliando su pedido original, se requería que dispusiera también se enviaran los casos correspondientes a accidentes de aeronaves pertenecientes a empresas y personas particulares ocurridos dentro del mismo lapso. La Comisión tuvo a bien dejar constancia en el mencionado oficio de los motivos que inspiraban su pedido.

El señor Presidente de la República, en oficio del 30 de junio, contestó al Presidente de la Comisión que “el señor Ministro de Defensa Nacional atenderá la solicitud que usted me formula y, por tanto, remitirá las respectivas fotocopias, excepto en el caso de los informes que corresponden a aviones de combate, tanto por razones atinentes a la seguridad nacional que no escapan a su ilustrado criterio, como también por el hecho de que tales documentos tienen el carácter de secreto en el Reglamento para la Elaboración, Manejo, Custodia y Seguridad de la Documentación Militar Calificada”. Además, agregó que el señor General Jorge Maldonado le informó que, por tales

razones, no se había remitido a la Comisión ningún documento con la calificación de secreto.

El último oficio dirigido en respuesta al señor Presidente de la República no fue contestado por él, sino por el señor Ministro de Defensa, por encargo del señor Presidente, el 15 de julio, adjuntando tres expedientes correspondientes a los siguientes siniestros: Avión Twin Otter n.º 457, Helicóptero Bell 212 n.º 979 (16 de marzo de 1981) y Avioneta Piper PA 31 n.º 31572.

Finalmente, el 27 de julio, la Comisión resolvió dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el oficio n.º 1121 CEIMR, en el que deja constancia de que: “La Comisión tiene un invariable criterio respecto de las facultades constitucionales de la Función Legislativa, que son irrenunciables”. Agregando que “por tal razón, adjunto a la presente devolvemos los tres informes que nos han remitido y que no constituyen el material requerido por la Comisión”.

No cabría cerrar este capítulo sin dejar constancia, en honor a la verdad, de que cuando el asunto fue tratado durante las largas Comisiones Generales, llevadas a cabo con la presencia del Comando General de la FAE, de los miembros de la JIA y de los vocales de la Junta Evaluadora de Vuelos, el señor Comandante General de la FAE expresó que aquellos 18 expedientes, cuyas carátulas fueron revisadas por los miembros de la Subcomisión a los que hemos hecho referencia, no comprendían exclusivamente casos de siniestros, sino también incidentes considerados importantes para llevar a cabo investigaciones que impidan que su repetición en el futuro, poniendo como ejemplo casos de pájaros absorbidos por turbinas, aterrizajes defectuosos, etcétera.

EL INFORME DE LA JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE LA FAE

Como ya se ha expresado, este documento fue el primero que recibió la Comisión y, dada su naturaleza, se convirtió en el elemento clave de estudio para la planificación de las investigaciones posteriores que deberíamos llevar a cabo.

Al igual que toda la documentación recibida y expedida, y las versiones mecanográficas de las declaraciones, se incorpora al voluminoso expediente que sirve de respaldo al presente informe. El análisis del mencionado informe y de sus respectivos anexos, estableció que se pudieron detectar numerosos puntos que no guardan concordancia entre sí y anomalías demostrativas de que adolece de evidentes fallas, especialmente en lo que se refiere a los anexos que forman parte integrante del mismo.

Por tanto, se han remitido, ya sea directamente a la Fuerza Aérea Ecuatoriana de nuestras gestiones, o por intermedio del señor Ministro de Defensa Nacional, un total de 36 oficios, algunos de los cuales contienen varios pedidos. Se han obtenido contestaciones que, en muchos de casos, han servido para esclarecer los hechos y, en otros, para confirmar la existencia de omisiones a las que el informe no se refiere.

Igualmente, desde las primeras sesiones, hubo consenso entre los vocales representantes que concurrían en ellas, en el sentido de que sería indispensable invitar al Comando General de la FAE, a la Junta Investigadora de Accidentes y a la Junta Evaluadora de Vuelos, con el objeto de esclarecer numerosos hechos y hacer notorios los fallos detectados. Sin embargo, se creyó pertinente que las Comisiones Generales que deberían llevarse a cabo con tal objeto solo habrían de tener lugar después de que la Comisión hubiera logrado el mayor número de estudios e informes, con el fin de evitar que, por premura en la práctica de esta diligencia,

nos viéramos abocados a repetirla como consecuencia de nuevos aportes, investigaciones y estudios.

Por ello, cuando el día 16 de abril del presente año, el señor Ministro de Defensa Nacional se dirigió al Presidente de la H. Cámara de Representantes solicitando: “se digne disponer que la Comisión de Investigación del accidente aéreo en que falleciera el abogado Jaime Roldós Aguilera, expresidente Constitucional de la República, reciba a la Junta Investigadora de Accidentes de la FAE, para que aclare y explique sobre asuntos relacionados con el escrito presentado a ese Organismo por el señor Vi Vicepresidente de la República”, la Comisión contestó con fecha 3 de mayo (la certificación de recepción del Secretario de la H. Cámara tiene fecha 28 de abril de 1982).

En la respuesta, la Comisión indicó al señor Ministro de Defensa Nacional que se agradecería que en el futuro se dirigiera directamente, como lo había venido haciendo, a la Comisión especial, puesto que, habiendo sido constituida por resolución unánime de la Cámara, no se encuentra sujeta a órdenes o disposiciones del señor Presidente de la misma, sino que actúa de modo independiente, debiendo rendir cuentas solo a la propia Cámara Nacional de Representantes.

Además, la Comisión expresó que existía consenso para invitar a los miembros de la Junta Investigadora de Accidentes a una Comisión General de carácter reservado. Esta reunión no solo serviría para analizar el documento enviado por el señor Vicepresidente de la República, sino también para que se respondieran las preguntas que la Comisión quisiera hacer en relación con el informe y otros aspectos que, por su carácter técnico, los distinguidos señores Oficiales de la Fuerza Aérea Ecuatoriana conocían ampliamente. No se señaló una fecha para dicha diligencia a que se continuaban recibiendo importantes declaraciones, verificaciones e informes, los cuales serían convenientes tratar no

solo con los Oficiales miembros de la JIA, sino también con el alto mando de la FAE.

Posteriormente, se señaló el 19 de Julio a las 16:30 para iniciar la correspondiente serie de Comisiones Generales con el objeto de cumplir tan importante diligencia. Dichas Comisiones Generales se efectuaron durante la tarde y noche del lunes 19, durante la mañana, tarde y noche del martes 20, y durante la mañana, tarde y noche del miércoles 21, hasta las primeras horas de la madrugada del jueves 22.

Los principales capítulos o cuestiones que se trataron:

1. Las contradicciones respecto a la capacidad del señor Coronel Marco Andrade B., piloto del avión siniestrado. Aunque se menciona su larga experiencia y el entrenamiento recibido en los Estados Unidos de Norteamérica para operar el avión, se hacen afirmaciones sobre una posible falla humana, como no seguir ninguna aerovía o no usar las radioayudas de navegación.
2. Las afirmaciones contradictorias sobre los factores psicofísicos en los que se encontraba el copiloto, señor Teniente Galo Romo. Se menciona su escaso conocimiento de la ruta y el hecho de que “la diferencia de grado y experiencia con el comandante piloto minimizaban su actividad”.
3. Los incumplimientos a los reglamentos vigentes que establecen normas para llenar el plan de vuelo.
4. La falta de conocimiento oportuno del plan de vuelo por parte del Centro de Control de Guayaquil y las irregularidades en el control del vuelo.
5. La falta de justificación para que un piloto no haya llenado el formulario de peso y balance del avión, como era de su deber. Pese a esto, las autoridades superiores no impidieron que el vuelo se realizara, a pesar de no respetar las limitaciones establecidas por las regulaciones de la fábrica del avión.

6. La cantidad de combustible conque despegó el avión.
7. La hora de salida del avión, en relación con la declaración del señor William Plaza ante la Intendencia de Policía del Guayas. Plaza afirmó y lo confirmó en su “Hoja de Guardia”, que el plan de vuelo escrito, vía télex, lo solicitó solo a las 4:12 de la tarde. A esa hora, el Departamento de Operaciones de la FAE le proporcionó la información.
8. El desarrollo del vuelo.
9. La falta de contacto con el avión por parte de la Torre de Control de Macará. El aislamiento de dicha torre se registró desde las 13:50 hasta las 16:15, según el “Informe Cronológico de Actividades” de la Torre, que se incluye como anexo al Informe de la JIA.
10. El problema de la falta de energía eléctrica en Macará, al que aludieron algunos habitantes de la ciudad, incluyendo el doctor Alfredo Suquilanda, Presidente del Concejo de dicho cantón.
11. El proceso de averiguaciones sobre el avión, del cual se carecía de contacto.
12. Las informaciones contradictorias en distintos informes sobre la hora en la que se tuvo conocimiento del siniestro. Esto permitió que el señor General Galo Pazmiño, Comandante de la Primera Zona Aérea, dejara constancia bajo su palabra de honor, la cual fue admitida plenamente por la Comisión [...].

En el curso de los largos e intensos meses de actividad, la Comisión ha receptado declaraciones, tanto en Comisiones Generales llevadas a cabo en el local de sesiones, como por las Subcomisiones designadas para tal efecto en Quito, Guayaquil, Celica, Loja, Macará, Lauro Guerrero y en los sitios aledaños al lugar del siniestro.

El sistema empleado por la Comisión, conforme ya se ha mencionado, ha sido el de grabar en cintas magnetofónicas cada una de dichas declaraciones, ya que el procedimiento me-

canográfico habría sido interminable. Se prefirió que luego el personal de Secretaría transcribiera mecanográficamente estas declaraciones, por lo que la Comisión entrega, junto con el presente informe, la totalidad de las cintas magnetofónicas y las transcripciones mecanográficas.

Las declaraciones son todas de carácter referencial en cuanto al siniestro en sí. No obstante, todas las citas importantes han sido evacuadas. Algunas de ellas insinúan acusaciones en relación a un atentado o conspiración contra la vida del expresidente de la República. En este aspecto, la Comisión no ha escatimado esfuerzos en su afán de encontrar evidencias; pero nada se ha podido comprobar.

Enfrentada la Comisión a una serie de versiones derivadas de los testimonios recibidos, resumiremos las más importantes:

1. Sobre los testimonios de que el 24 de mayo de 1981, momentos antes de que se inicie el acto cívico-militar, elementos uniformados del Ejército procedieron a bajar un retrato del extinto Presidente Roldós. Este hecho fue confirmado por la declaración del actual comandante general del Ejército, general Jorge Arciniegas, quien manifestó que dispuso el retiro dos retratos y algunos letreros con mención a partidos políticos, al estimar que se trataba de un acto cívico-militar cuya organización estuvo a su cargo, sin haber recibido orden del Presidente Roldós sobre la colocación de dichos retratos.
2. Respecto a que los documentos que se encontraban en los escritorios y archivos personales del extinto Presidente Roldós fueron apresuradamente retirados. Este asunto no puede precisarse debido a las contradicciones que la Comisión encontró en numerosas declaraciones receptadas al respecto.
3. Sobre el retiro de documentos de la residencia del extinto Presidente Roldós, se estableció que, efectivamente, el jefe civil de la Casa Presidencial, licenciado José Dávila, acompañado del edecán naval, capitán de fragata Ramiro Sánchez, busca-

ron en dicho lugar un documento secreto relacionado con la Seguridad Nacional, el cual estaba en estudio por parte del señor Presidente Roldós para sus observaciones. Este documento no fue hallado por estas personas.

4. Sobre los cambios programados en la Administración Pública para el 25 de mayo de 1981, hecho que, según algunas declaraciones, el Presidente Roldós anunció a sus más íntimos amigos y colaboradores personales, la Comisión recibió los testimonios de prácticamente todos los que fueron nombrados como concurrentes a dicha sesión. Manifestaron que, efectivamente, en esa reunión el extinto presidente expresó su decisión de hacer cambios fundamentales en la Administración, desde el Gabinete hasta los funcionarios seccionales.
5. Sobre la posibilidad de un atentado que se preparaba durante la primera vuelta de la campaña electoral para elegir a los primeros mandatarios de la Nación, por parte de elementos de nacionalidad norteamericana, hecho mencionado públicamente por los medios de información y por el entonces ministro de Gobierno, general Bolívar Jarrín Cahueñas; la Comisión realizó diligencias de toda índole, solicitando información al ministro de Gobierno y al Ministro de Defensa, así como declaraciones de testigos. Se llegó a establecer que el extinto Presidente Roldós no consideró el asunto como verídico, e incluso los informes coinciden que la denuncia procedía de una fuente poco confiable.
6. Sobre las acusaciones al Partido Democracia Popular de que estaba complotado para eliminar físicamente al Presidente Roldós, la Comisión no obtuvo prueba alguna. Concretamente, en relación con la fotocopia remitida anónimamente de una carta fechada el 15 de agosto de 1979 en Quito, dirigida a un señor José Roberto Pérez Azcúnaga en Santiago de Chile, que lleva la firma de “Alejandro José” y está en papel con un contrafondo de signos y la leyenda “Partido Demócrata Cristiano del Ecuador”, se hicieron toda clase de averiguaciones tanto en Ecuador como en Chile respecto del señor José

Roberto Pérez Azcúnaga y del posible “Alejandro José”, sin haber podido establecer la existencia del remitente ni del destinatario, lo que lleva a la conclusión de que dicho documento ha sido forjado.

7. Sobre denuncias de que algunos políticos, de conocida posición contraria al extinto Presidente Roldós, estarían conspirando, la Comisión, de manera especial, receptó diligencias testimoniales, determinándose que se trataba de especulaciones.
8. Algunas declaraciones se refirieron a un ciudadano de nacionalidad extranjera que concurría frecuentemente al Palacio Presidencial y visitaba al entonces secretario general de la Administración, con quien mantenía numerosos diálogos en voz baja, lo que hizo despertar sospechas en algunas personas respecto a las facilidades de que gozaba para desplazarse en dicho ambiente. Este asunto fue investigado exhaustivamente por parte de la Comisión y quedó claramente establecido que dicho individuo llevaba a cabo actividades siempre conocidas por el Presidente Roldós, de carácter estrictamente reservado, ya que estaban relacionadas con la seguridad del Estado.
9. Otra mención que se hizo en un testimonio se relaciona con el abogado Walter Vargas Gordillo, de quien se afirmó que, habiendo estado distanciado del señor Presidente Roldós Aguilera y de su familia, se lo veía concurrir al Palacio. Compareció ante la Comisión el mencionado abogado Vargas Gordillo, quien respondió que, en efecto, en una oportunidad fue a la Casa de Gobierno acompañando a su hermano, rector del Colegio Camilo Destruge, quien tenía audiencia con el subsecretario general de la Administración, abogado Oswaldo Rossi. Vargas aprovechó para solicitar al abogado Rossi un favor personal para su esposa, miembro del Magisterio Nacional. Indicó el abogado Vargas que esta fue la única vez que concurrió a la Presidencia.
10. Habiéndose hecho numerosas afirmaciones por parte de algunos deponentes en el sentido de que tanto el Presidente Roldós como su esposa recibieron anónimos y cartas firmadas

en las que se les anunciaba posibles atentados contra su vida, existe el criterio unánime de los propios declarantes de que el Presidente jamás les prestó atención. Sin embargo, la Comisión consideró necesario solicitar al señor Presidente de la República, Dr. Osvaldo Hurtado Larrea, que disponga a la Secretaría General de la Administración revisar los archivos de la Presidencia y remitir todos los documentos que se encontraran al respecto. El señor Presidente ordenó inmediatamente dicha revisión, y en total se recibieron las fotocopias de tres comunicaciones: la primera, suscrita por el profesor Alberto Bayas Rivera; la segunda, por el Padre Dr. Ivano Zanovello M.; y, la tercera, del señor Eduardo Betancourth. Al remitir estos documentos, el secretario de la Administración dejó constancia de que eran todos los que se habían encontrado, aunque mencionó que existía uno más, una amenaza del movimiento M-19 de Colombia, cuyo texto no aparecía en los archivos. En lo que respecta a la denuncia firmada por el profesor Bayas Rivera, dicho ciudadano fue citado por la Comisión. En su comparecencia, manifestó que efectivamente realizó esa denuncia porque, dada su amistad con el Presidente Roldós, deseaba informarle sobre un paro de choferes que se estaba preparando. Este asunto, al parecer, no era de conocimiento del mandatario, y su comunicación no tenía relación alguna con posibles atentados contra la vida del Presidente Roldós. Se mandó la citación correspondiente al padre Ivano Zanovello a la dirección que constaba en el documento, pero se informó a la Comisión que dicho religioso ya no se encontraba en el país. En cuanto a la denuncia del señor Eduardo Betancourth, fue imposible ubicarlo porque no constaba ninguna dirección en el documento.

11. Sobre la intervención que el Presidente Roldós realizó en la Academia de Guerra en abril de 1981, en la que mencionó los rumores sobre actividades conspirativas del vicealmirante Raúl Sorroza Encalada y del general Richelieu Levoyer, el vicealmirante Sorroza declaró que dicha reunión fue promovida

por él, junto con el Ministro de Defensa, general de Ejército Marco Subía Martínez, y que antes y después de ella informó al Presidente Roldós en su despacho, en las que desmintió esos rumores.

12. Sobre un incidente entre el Presidente Abogado Jaime Roldós y el vicealmirante Raúl Sorroza Encalada el 22 de mayo de 1981, durante una sesión del Consejo de Seguridad Nacional, el vicealmirante Sorroza negó enfáticamente este hecho ante la Comisión General el 26 de julio, en presencia del Vicepresidente de la República, abogado León Roldós, quien concurrió a dicha sesión del Consejo de Seguridad Nacional en calidad de presidente de la Junta Monetaria. El Vicepresidente de la República no impugnó lo dicho por el Vicealmirante Sorroza, limitándose a señalar los temas que se trataron en aquella reunión, a la que calificó como “muy tensa”, término que el vicealmirante Sorroza compartió, afirmando reiteradamente que fue amigo personal del Presidente Roldós, a quien respetó como ciudadano y mandatario.
13. En cuanto al caso del Econ. Mauricio Dávalos Guevara, mencionado en algunas declaraciones como una persona posiblemente involucrada en una conspiración contra la vida del Presidente Roldós, Dávalos Guevara hizo una exposición referente a cada una de las citaciones, afirmando que se trata de alusiones sin fundamentos, tendientes a perjudicar su imagen por su posición política. Aseguró que, desde que conoció al Presidente Jaime Roldós Aguilera, mantuvo estrechos vínculos de amistad, lo acompañó en ambas vueltas de la campaña presidencial, fue encargado por el extinto Presidente para preparar el plan de Gobierno, y que gozó de su confianza tanto en el ejercicio de sus funciones como ministro como en su cargo de gerente general del Banco Central del Ecuador.



Así quedó el Beechcraft Super King 200 que trasladaba al Presidente Jaime Roldós y a su comitiva, el domingo 24 de mayo de 1981. Cerro Huayrapungo, Zapotillo, Loja, 1981.

EL INFORME DEL DEPARTAMENTO CIENTÍFICO DE LA POLICIA DE ZÚRICH Y CONCLUSIONES

En el afán de cumplir a cabalidad la misión que le confió la Cámara, la Comisión creyó que era indispensable, para esclarecer los hechos —esto es, la causa que ocasionó la muerte del señor Presidente Jaime Roldós Aguilera y de su comitiva—, recurrir a un estudio científico que comprendiera tanto el análisis de las muestras de partes del cadáver exhumado del piloto, señor Coronel Marco Andrade Buitrón, para determinar si hubo o no envenenamiento; así como de los restos de piezas importantes del avión presidencial siniestrado, para verificar la exactitud del estrellamiento del avión contra la piedra.

Pesó en su ánimo, como factor decisivo respecto del primer punto, una de las tantas hipótesis que se habían enunciado públicamente y en declaraciones ante la propia Comisión. Era lógico pensar que, si se trataba de un sabotaje llevado a cabo por el vil medio del envenenamiento, la persona que necesariamente debía haberlo sufrido sería aquella que estuvo al mando de la nave. Pues, de haberse querido atentar contra la vida del Presidente utilizando veneno en los alimentos, y habiéndolos ingerido solo él y los miembros de la comitiva —mas no el piloto—, el avión hubiese llegado a su destino aun cuando los demás hubiesen fallecido.

Por lógica elemental, si tal fuere la causa del siniestro, sus autores habrían tenido que envenenar fundamentalmente al coronel Andrade. Por esta razón, se procedió a solicitar, por intermedio del Sr. Dr. Gonzalo Zambrano Palacios, Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la colaboración del Órgano Judicial que preside, para que se realizara la exhumación de los restos del piloto, lo cual se practicó.

Además, de los exámenes científicos realizados por los médicos forenses, doctores José Antonio Vergara, médico legista del Ministerio Fiscal de Pichincha, y los especialistas, doctores

Francisco Guerrero y Julio César Ayabaca, nombrados por la Comisión, se obtuvieron muestras de las partes exhumadas del piloto, las mismas que fueron envasadas de manera científica, debidamente selladas y lacradas en recipientes adecuados, con la intervención del Secretario de la Comisión Especial, quien dio fe.

Ya antes, como consecuencia de tal preocupación, la Comisión había requerido a la Fuerza Aérea Ecuatoriana nombres y antecedentes de las personas encargadas de preparar y trasladar los alimentos al avión presidencial, quedando establecido que se trata de los mismos elementos que, por muchísimos años, realizan tal servicio para la Fuerza Aérea Ecuatoriana y para TAME. Todas eran personas de confianza de la FAE, y sobre ellas jamás ha existido quejas o motivo alguno de preocupación o sospecha.

En cuanto al segundo aspecto, esto es, el análisis científico de los restos del avión, la Comisión requirió al Sr. Comandante General de la FAE que dispusiera las facilidades pertinentes para que una Subcomisión, integrada también por el Asesor aéreo, examinara los restos del avión presidencial y escogiera las partes más convenientes para tal estudio.

El Sr. Comandante General de la FAE prestó tal colaboración sin objeción alguna y dio las órdenes pertinentes. Así, fueron trasladadas al local de la Comisión las piezas que se consideraron de fundamental importancia: una turbina, una hélice integrada por dos palas (de las tres de las que se componía originalmente), muestras del fuselaje, etc. A ello se agregaron pequeños restos que habían sido obtenidos por particulares o miembros de la Comisión en el sitio del siniestro, como partículas de vidrio o mica, y pequeñas piezas de metal.

Además, parte muy importante de los objetos que fueron conducidos nos fue proporcionada por el Sr. Abogado León Roldós Aguilera, Vicepresidente de la República, quien puso a nuestra

disposición los siguientes objetos personales del Presidente, que usaba o tenía en su poder en el momento del siniestro: su saco o chaqueta, estilógrafo y una gruesa agenda en la que se podían apreciar los efectos del fuego, conservando hojas en buen estado.

Entre los materiales escogidos en la FAE, existía una pieza en la que claramente se podía observar perforaciones, que se consideró importante debido a la versión que consta en la declaración del Sr. Pedro San Martín. Este expresó que, yendo acompañado de su hijo, escuchó un ruido como de disparos y luego la caída de un avión, comentando entre ellos: “Han tumbado un avión peruano”. Había, pues, que también investigar la posibilidad de que el avión hubiera recibido impactos de armas de fuego.

Luego de un análisis de las distintas posibilidades que presenta el mundo en cuanto a instituciones científicas que efectúan esta clase de investigaciones, la Comisión escogió Suiza como centro de reconocida solvencia científica. Este país ha tenido la suerte de permanecer al margen de las convulsiones ideológicas y de los problemas políticos que afectan a la humanidad en nuestros días, por lo que fue considerado un lugar adecuado para que la institución más calificada de aquel país llevara a cabo la investigación.

En el afán de orientarnos al respecto, nos pusimos en contacto con la Compañía Suiza de Reaseguros, que es la institución aseguradora más grande del mundo, para que nos indicara cuál era el centro de investigaciones de esta naturaleza de siniestros que se podría considerar como el más calificado.

Los personeros de dicha compañía nos hicieron saber del altísimo prestigio, la larga experiencia y los éxitos obtenidos por el Servicio Científico de la Policía de Zúrich, el cual tiene un Departamento especializado en la investigación de siniestros aéreos. Sus conocimientos son requeridos no solamente por instituciones y personas de Suiza, sino de muchas partes del mundo.

Con tal idónea información, nos pusimos en contacto con el Sr. Dr. Jacob Meier, en su calidad de Director de dicho Departamento, a quien consultamos vía télex si podrían hacerse cargo de este tipo de investigaciones, poniendo a su consideración los antecedentes respecto al tiempo transcurrido y detalles elementales que deberían ser ampliados en su oportunidad. El Dr. Meier contestó afirmativamente y, en razón de ello, se resolvió designar una Subcomisión que tuviera como cometido llevar las partes escogidas del avión, los objetos personales del Presidente, las muestras de los restos del cadáver exhumado del piloto, así como toda la información que originalmente creíamos suficiente.

En la sesión pertinente, conforme consta en los respectivos cassetes que forman parte de la documentación íntegra que entregamos junto al presente informe, se produjo consenso entre los asistentes en que la Subcomisión debería estar integrada por dos Legisladores: uno perteneciente al Partido del Gobierno y otro al Partido de oposición, además del Secretario titular de la Comisión para las certificaciones correspondientes y el Asesor aéreo de la Comisión, encargado de absolver o formular las preguntas pertinentes y llevar todos los manuales respecto del avión suministrados tanto por la Fuerza Aérea Ecuatoriana como por la propia fábrica productora Beech Aircraft Corporation. Estos manuales fueron recabados en buena parte por el Honorable Luis Antonio Gaviláñez, quien visitó la fábrica en Wichita, EE. UU., sin recibir viáticos.

Por tal razón, la Comisión resolvió unánimemente que los Legisladores designados serían los Honorables Dr. Juan Tama Márquez y Dr. Franklin Verduga Vélez, el primero Representante ante la Comisión Multipartidista por el Partido Demócrata Popular-Unión Demócrata Cristiana, y el segundo, Representante ante la Comisión por el Partido Nacionalista Revolucionario.

Es indispensable dejar constancia que la investigación científica requerida al exterior se debió al hecho indiscutible de que, en

Ecuador, como en la mayoría de los países del mundo, no existen centros especializados ni equipos científicos sofisticados para realizar este tipo de investigaciones, dado que se trata de una rama muy especial que abarca múltiples y complejos aspectos.

Uno de los objetivos principales del estudio era determinar la existencia de material explosivo, restos explosivos o daños causados por explosivos, además de estudiar la posibilidad de que las perforaciones fueran ocasionadas por armas de fuego, y analizar las causas que originaron el siniestro. Asimismo, se debía efectuar el análisis de las muestras patológicas de los restos exhumados del Sr. Coronel Marco Andrade Buitrón.

En relación con este último punto, el Director del Servicio Científico de la Policía de Zúrich expresó que el análisis toxicológico de dichos restos debía ser efectuado por el Laboratorio Químico Legal del Departamento de Policía de Basilea. Por esta razón, los Honorables Tama Márquez y Verduga Vélez, en compañía del Secretario, tuvieron que trasladarse a dicha ciudad y al mencionado Laboratorio Químico Legal, con el que ya se había puesto en contacto el Servicio Científico de la Policía de Zúrich, para hacer entrega formal de las muestras llevadas para tal efecto.

Al retornar de ese viaje, que realizaron en un vehículo de la Policía de Zúrich, permanecieron por el resto del tiempo en esta última ciudad, desde donde mantuvieron contacto permanente vía télex y telefónica, casi a diario, con el Presidente de la Comisión, tanto en Quito como en Guayaquil. La Subcomisión tuvo el acierto de elaborar un diario de sus labores, el cual se ha dado a conocer públicamente para desmentir categóricamente las versiones de algunos órganos periodísticos que podrían haber distorsionado la imagen y el trabajo de la Subcomisión.

A consecuencia de este contacto permanente, supimos que el Servicio Científico de la Policía de Zúrich, que estaba estu-

diando la ubicación de los cadáveres sobre la base del informe presentado por el Teniente Julio Recalde acerca de la operación de rescate al Sr. Mayor Piloto de Aviación Carlos Puga, quien presidió inicialmente la JIA, requería mayor información sobre estos aspectos fundamentales.

Esto nos llevó a enviar con urgencia los planos y dibujos que la Fuerza Aérea Ecuatoriana había elaborado y que, siendo parte del informe de la JIA, no se habían incluido en el ejemplar remitido al Presidente de la Cámara y posteriormente enviado a nosotros. Dichos planos y dibujos, junto con los videocasetes que disponíamos, y otro material proporcionado por Ecuavisa (Canal 2 de Guayaquil), filmado la mañana del 25 de mayo de 1981, así como las fotografías restantes en los archivos de la Comisión, aclararon la situación.

Esto determinó una reorientación en los estudios y permitió aclarar conceptos importantes. El 2 de junio, el Laboratorio Químico Legal del Departamento de Policía de Basilea remitió al Dr. J. Meier, Director del Servicio Científico de la Policía de Zúrich, el “análisis toxicológico de las partes exhumadas del Piloto del Presidente del Ecuador”, que fue dado a conocer a los miembros de la Subcomisión por el Dr. Meier.

De dicho análisis se establece de forma concluyente que en las partes exhumadas del piloto “no se observan productos fármacos o venenos en los órganos descompuestos del cuerpo”, descartándose así toda posibilidad de envenenamiento. Sin embargo, como en el mismo informe se señala la presencia de alcohol en la musculatura analizada, en una proporción del 0,3 por mil, equivalente a 3 miligramos por litro, la Subcomisión solicitó al Dr. J. Meier que el referido Laboratorio Químico Legal del Departamento de Policía de Basilea ampliara su investigación para verificar si se trataba de alcohol ingerido o si provenía de alguna otra causa.

El 30 de junio, dicho Laboratorio Químico Legal, a través del Dr. J. Meier, Director del Servicio Científico de la Policía de Zúrich, respondió que actualmente no es posible ofrecer una aclaración concluyente y expresó textualmente: “A consecuencia del alto grado de descomposición, en el gas-cromatógrafo, junto con el alcohol etílico, se presentaron también otras materias (alcoholes fuertes). Por una parte, es de tomar en cuenta la nueva formación de alcohol; y, por otra, no podemos excluir la disminución de evaporación de una concentración mayor de alcohol. Por esta razón, no puede ser resuelto si la concentración determinada de alcohol en la musculatura, de 3 por mil, se ha formado posteriormente debido a la descomposición, o si se trata de restos de alcohol de una alta concentración de alcohol anteriormente mayor”.

Dado el estudio realizado por la JIA sobre las actividades del piloto durante las 48 horas previas al vuelo, los informes contenidos en las declaraciones de familiares del propio Presidente Roldós sobre la seriedad, compostura, sentido de responsabilidad profesional y antecedentes del coronel Marco Andrade Buitrón, y la propia afirmación del Laboratorio Químico Legal del Departamento de Policía de Basilea, la Comisión se inclina por la tesis de que los ínfimos residuos de alcohol en la musculatura se produjeron como consecuencia del avanzado estado de descomposición, mencionado reiteradamente en los informes científicos.

En cuanto al análisis de las partes del avión, efectuado por el Servicio Científico de la Policía de Zúrich, la Comisión considera que, dadas las informaciones proporcionadas por los miembros de la Subcomisión sobre la categoría del Instituto y sus antecedentes, los cuales han sido difundidos en la traducción de un libro que detalla su capacidad científica en la investigación de este tipo de accidentes, y la trayectoria de los cinco especialistas involucrados en la tarea —Dr. J. Meier, M. Signer, W. Jenni, A. Lietchti y L. Widmer—, se han alcanzado conclusiones

fundamentales que determinan la causa del siniestro en el que perdieron la vida el Presidente Roldós y su comitiva.

Sin perjuicio de que dicho informe sea leído a continuación del presente, conviene destacar lo siguiente:

1. En principio, están “básicamente de acuerdo con el Geólogo José Herrera, en que un desplazamiento repentino de la piedra, por ejemplo, por el choque del avión, hubiera dejado señales claras en ella, que podrían haberse interpretado como tal”. Más aún, consideran que, en el caso de que el Piloto hubiera chocado con esa piedra, deberían haberse hallado huellas.
2. En cuanto al dispersamiento de los escombros, dentro de un espacio de 300 metros de largo por 30 de ancho, consideran que no constituye algo extraordinario en un siniestro aviatorio en semejante terreno montañoso y empinado y a tal altura.
3. Tanto en los exámenes preliminares como en los definitivos, no hubo indicios de vestigio de una explosión producida con material explosivo, y tampoco se detectaron depósitos de material explosivo no detonado
4. De las pruebas de la chaqueta del Presidente y de las partes del cuerpo del piloto, se establece “en forma terminante resultados negativos referentes a materiales explosivos comunes a civiles y militares”.
5. Los análisis químicos de humedad cualitativa a componentes de sustancias orgánicas explosivas “dieron en las cuatro pruebas un resultado negativo”.
6. Recalcan que, por su apreciación visual de los escombros y por su investigación analítica, no dieron indicio de que hubo una explosión de sustancia explosiva, y que la extensión del terreno (aproximadamente 300 metros de largo por 30 metros de ancho) en que quedaron los escombros “va en contra de la hipótesis de un posible delito con material explosivo”.
7. “Las perforaciones y las marcas en la lámina de fuselaje no se

han producido por proyectiles en sentido usual, es decir, que hayan surgido partes de municiones”, afirmando categóricamente que “la investigación de todas las piezas entregadas no da indicaciones de daños ocasionados por disparos”.

8. En cuanto a la investigación de las hélices y partes del mecanismo de accionamiento (turbina), destaca que tanto la turbina como la hélice enviadas corresponden a la hélice y turbina derecha del avión. Por el tipo de deformaciones de las dos hojas de la hélice y las deformaciones pequeñas en los cantos de las hélices, se puede deducir que el motor, en el momento en que las hojas de la hélice tocaron el suelo, no estaba en funcionamiento.
9. La turbina fue fotografiada en el estado en que se entregó, y debido a un desgarramiento de la cápsula, pudieron observarse las casi intactas paletas de la citada turbina. No pudiendo ser desmontada por las deformaciones de la cápsula, la turbina tuvo que ser cortada con un disco cortador y “no hay vestigios visibles que demuestren una frenada brusca de las turbinas en potencia (funcionamiento)”.
10. Tampoco pudieron observarse daños en la turbina y, conforme se puede apreciar en la foto n.º 19 del Informe, que muestra la turbina después del retiro de la cápsula, “tampoco se aprecia daño alguno de rotación”. El informe dice de manera terminante: “En definitiva, nuestras investigaciones nos llevaron a la conclusión de que el mecanismo examinado, al momento del choque en tierra no se encontraba en funcionamiento. Según las fotos y las cintas de video analizadas, por ejemplo, “en razón de las deformaciones de la hélice, se presume que también el motor izquierdo, no examinado por nosotros, al momento del choque en el suelo, tampoco se encontraba en funcionamiento”.

Sobre esta materia, el informe dice lo siguiente: “Por nuestra parte, en el momento actual, ya no es posible aclarar cual podría ser el origen de esta falta de rendimiento, causa de la caída”. El

informe del Servicio Científico de la Policía de Zúrich es claro al atribuir a la “falta de rendimiento” de la propulsión del avión **la causa de la caída**.

Existen declaraciones que podrían considerarse coincidentes con el Informe de Zúrich, ya que indican que solo escucharon el estrellamiento. Sin embargo, hay otras declaraciones que mencionan que sí oyeron un ruido de motores de avión, sin que sea posible precisar si estas corresponden a momentos distintos. Es decir, escucharon los motores cuando, supuestamente, el avión perdió su fuerza impulsora y, según esta versión, viraba hacia el oeste buscando una salida a la costa.

¿Cuál fue la causa de la causa inmediata y directa del siniestro? Es decir, ¿cuál fue el motivo para que las turbinas dejaran de funcionar? El informe científico de Zúrich expresa que, a esta altura del tiempo, es imposible determinarlo. Sin embargo, la Comisión considera que, lógicamente, no pueden haber sido las siguientes posibilidades:

1. Falla mecánica. Pese a que el avión, en un año y cinco meses de servicio, solo había tenido 293:30 horas de vuelo, cabe resaltar que el avión sufrió una falla mecánica a los pocos días de haber llegado al país. Esto está documentado en el largo expediente de la Comisión, cuando el Presidente Roldós Aguilera, en compañía de otros Presidentes de América, viajó a la ciudad de Riobamba con motivo de las festividades del Sesquicentenario de la Primera Constitución Política del Ecuador. En ese viaje, el tren de aterrizaje se descompuso a consecuencia de haberse quemado su motor, el cual tuvo que ser reemplazado por un técnico enviado por la Fábrica Beechcraft.

Sin embargo, el Informe del Capitán Piloto de Aviación Patricio Gordón a la Junta Investigadora de Accidentes de la FAE (anexo n.º 13 del Informe de la JIA), sobre los vuelos

realizados la víspera del siniestro en el mismo avión King Air 200 001-A, señala que condujo al Ministro de Gobierno y su comitiva a la ciudad de Loja, operando por dos horas en la búsqueda del avión Twin Otter n.º 457, desaparecido en la región suroriental del país

Después, retornó luego con el ministro a Quito y realizó el vuelo Quito-Guayaquil-Quito, aterrizando a las 20:10 horas. En su informe, expresa textualmente: “Durante las 6:20 horas de vuelo que estuve como piloto del 001-A el mencionado día, no se encontró novedad alguna, tanto en su funcionamiento general como en la operación de los equipos especiales que tenía la avioneta, siendo los siguientes equipos: piloto automático, director de vuelo, radar, *rudder booster*, *yaw dump*, radio altímetro y VLF, demostrando todos estos un funcionamiento normal y correcto”.

2. **Falla humana** en el mantenimiento del avión, en el suministro de combustible o falla humana coadyuvante a la mecánica en el pilotaje. Sin embargo, pese a la larga e intensa investigación efectuada, no se pudo afirmar esta última posibilidad sobre alguna base concreta.
3. **Sabotaje.** Esta posibilidad es desechada por la JIA, que textualmente expresa al respecto en la página 16 de su informe: “Este hecho, como medio de causar daño a la aeronave y sus ocupantes, conlleva para quien lo realiza una serie de pasos de extremo peligro y riesgo, más aún si se trata de llevarlo a cabo en el interior de una unidad militar, como en este caso en la Primera Zona Aérea, el avión presidencial”.

Lo expresado por la JIA es solo relativamente cierto, porque diariamente el mundo presencia increíbles actos criminales llevados a cabo por personas que, exponiendo su vida y, en casos extremos, hasta con el propio sacrificio de ella, logran propósitos

delictivos. No obstante, la Comisión no ha encontrado dato cierto alguno que pueda permitir fundamentar tal hipótesis.

Pese al extenso e intenso trabajo realizado por la Comisión, no ha sido posible obtener pruebas que permitan determinar el origen de la paralización de las turbinas, que de acuerdo con el análisis de este Informe, consideramos fue la causa inmediata de la caída del avión. Hemos cumplido a conciencia con la misión que la Honorable Cámara Nacional de Representantes nos confió y hemos procedido con el mayor empeño, estimando que el objeto de la misma queda satisfecho.

De los Honorables Legisladores:

- Otto Arosemena Gómez, Presidente de la Comisión, Representante del Bloque del CID.
- Arnaldo Merino, Vicepresidente de la Comisión, Representante del Bloque de la Izquierda Democrática.
- Orlando Espinoza, Representante del Bloque Conservador, Vocal Alterno.
- Eudoro Loor R., Representante del Bloque Liberal.
- Luis Antonio Gavilánez, Representante del Bloque Cefepista.
- Juan Tama Márquez, Representante del Bloque Democracia Popular- Unión Demócrata Cristiana.
- Jacinto Velásquez Herrera, Representante del Bloque Social-Cristiano.
- Jorge Chiriboga Guerrero, Representante del Bloque FA-DI-UDP.
- Oswaldo Cevallos C., Representante del Bloque Velasquista.
- Franklin Verduga Vélez, Representante del Bloque Nacionalista Revolucionario.
- Jaime Hurtado González, Representante del Bloque M. P. D.
- Nelson Félix Navarrete, Representante del Bloque Roldosista.

Hasta aquí, señores, el Informe de la Comisión.

Anexo B. Acta de la sesión del Cámara Nacional de Representantes del Ecuador, del 11 de agosto de 1982. Informe de Zúrich²²

Luego del Informe de la Comisión, en la misma sesión de la Cámara Nacional de Representantes, del 11 de agosto de 1982, se dio lectura al Informe del Departamento Científico de la Policía de Zúrich, que, aunque mencionado y descrito en el Informe de la Comisión, considero que es una pieza muy importante para la historia del país, que se lo conozca en forma directa. Fue leída por el señor Secretario del Congreso, teniendo su lectura varias interrupciones por parte de los legisladores. He dejado solo alguna del Presidente de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE:

Honorable Félix, yo creo que debemos continuar con la lectura que se aprobó, y le ofrezco a usted, honorable, que todos los pedidos que hagan los legisladores serán satisfechos. No le vamos a negar el derecho que tiene ningún legislador a satisfacer sus inquietudes, pero sí creo procedente que se continúe con estos informes que son incluso sugerencia de la propia Comisión. Indudablemente, la propia Comisión está sugiriendo que se lean estos informes como complementarios para el conocimiento de los legisladores; así que les ruego no interrumpir más la lectura de los Informes, para poder seguir avanzando. Posteriormente, le daremos oportunidad a todo legislador para que intervenga y haga las consultas o los pedidos que a bien tuviere. Continúe, señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO:

Sí, señor Presidente.

²² El informe ha sido transcrito respetando la fuente original, con correcciones mínimas de ortografía, puntuación y formato para mantener la coherencia gramatical, claridad y uniformidad en el estilo de este libro. Estos cambios no alteran el contenido ni el contexto del texto original.

LA POLICIA DE LA CIUDAD DE ZURICH SERVICIO CIENTIFICO

Zúrich, 9 de julio de 1982

Señor doctor Otto Arosemena Gómez

Presidente de la Comisión Investigadora del Accidente Aviatorio
de la HGBHG, del 24 de mayo de 1981

Guayaquil, Ecuador

El 15 de junio de 1982, su delegación, integrada por el Sr. Senador Juan Tama, Dr. Franklin Verduga, Dr. Luis Muñoz y Capitán Francisco Crespo, en compañía de la asistente del Consulado ecuatoriano *ad honorem* en la ciudad de Zúrich, Sra. Dolores Oberholzer, nos entregó parte del material objeto de investigación. El material restante, hélices (propelas) y turbina, fue recogido por nosotros en el aeropuerto Kloten. La Sra. Oberholzer, por necesidad, también sirvió de traductora durante la investigación. Luego de haber concluido nuestra investigación, entregamos a usted el informe correspondiente, según nuestro saber y conciencia.

INFORME

1. Advertencia preliminar

- 1.1 Este informe en idioma alemán es el texto original. No nos responsabilizamos por eventuales traducciones en otros idiomas.
- 1.2 La investigación se limita solo a un conjunto de rastros suministrados por el cliente.

2. Introducción

A causa de las circunstancias siguientes, nuestra investigación se dificultó notablemente:

- a. Los documentos puestos a disposición fueron insuficientes y estaban en idioma español. Por esta razón, debieron ser primeramente traducidos para el caso de que pudieran ser incluidos en nuestra investigación.
- b. La documentación fotográfica (compuesta por dos álbumes) puesta a disposición a principios de nuestra investigación era inservible. El rollo de fotos a color contiene principalmente tomas del paisaje y piedras, donde presuntamente fue encontrado el piloto, así como de un depósito de escombros recogidos del avión. Las fotografías blanco-negro del segundo rollo estaban casi todas borrosas. Al parecer, se trataba de reproducciones, posiblemente de fotos a colores. Es comprobable que muchas de estas reproducciones, o todas, están al revés (reflejo). En ambos rollos faltaba la leyenda de las fotos, es decir, las piezas ni los lugares donde fueron encontradas estaban descritos.
- c. Para toda información complementaria dependíamos de las declaraciones de los integrantes de la delegación, las cuales, en parte, tuvieron que ser traducidas.

Debe tomarse en consideración, que según las declaraciones, ninguno de los integrantes de la delegación estuvo inmediatamente en el lugar del suceso cuando los escombros se encontraban en su posición original en el sitio de la catástrofe. Ninguno de los integrantes de la delegación había observado la situación inalterada y pudo contestar con seguridad a preguntas referentes a la posición y estado de cada uno de los escombros. Una documentación fotogramétrica del sitio del accidente y la posición de las ruinas, según su delegación, no ha sido suministrada.

Al comienzo se nos informó que los escombros estaban esparcidos en un radio de alrededor de 300 metros de la roca con la que el piloto había chocado. Esto resultó en una falsa apreciación, fundada en un plano-dibujo posterior, en el que están señaladas la dirección de vuelo y las piezas de ruinas más grandes.

Así mismo, una de las tres cintas de video nos llevó a un mayor conocimiento necesario de los sucesos del accidente.

De acuerdo con las fotos disponibles, se pudo comprobar que habíamos examinado la hélice y una parte de la turbina (mecanismo de accionamiento) del lado derecho y no de la turbina izquierda, como era nuestra creencia. Piezas importantes, como por ejemplo, la vestimenta de los pasajeros y la tripulación, no nos fueron puestas a disposición para nuestra investigación, lo cual era especialmente importante en referencia a material explosivo.

La posición del piloto en la roca no fue documentada. Tampoco fue posible descubrir el sitio exacto de la piedra, con base en los documentos disponibles y las declaraciones de los integrantes de la delegación. Asimismo queda poco claro si el copiloto fue hallado en su asiento sujeto con el cinturón de seguridad, o si en absoluto se encontraba asegurado con el cinturón en otro asiento o no. Tampoco fue definido el lugar de hallazgo de los asientos restantes, ni si los cinturones habían sido utilizados. Las líneas de alturas en el plano de situaciones parecen no indicar la realidad, de acuerdo con las fotos y cintas-video.

El sistema de B-max NISC, en el que fueron realizadas sus cintas video, se encuentran muy rara vez. Con el equipo puesto a disposición, no era posible intercalar cuadros individuales, de manera que la cinta tuvo que ser copiada, fase importante para nosotros, por la televisión ecuatoriana.

3. Interlocución

Las preguntas a contestar en el informe fueron tomadas de su télex del 15 de junio de 1982, a las 20:59. Sus preguntas las hemos traducido con la señora Oberholzer de la siguiente manera:

1. Se revela a partir de los hechos que en todos los cuerpos falta la masa cerebral y en muchos también el contenido de la cavidad abdominal y estomacal. ¿Son estos datos relevantes para establecer la causa del accidente?
2. Se revela a partir de los hechos que en los cuerpos, especialmente en la espalda, presentan quemaduras, a pesar de que se encontraban separados por hasta 250 metros. ¿Son estos datos relevantes para determinar la causa del accidente?
3. Pueden proporcionarse datos sobre la fuerza que fue necesaria para mover la piedra grande? (El informe del geólogo José Herrera, del 2 de abril de 1982, fue traducido al alemán por la señora Oberholzer).
4. Se establece a partir de los hechos que los escombros del avión estaban esparcidos a una distancia de más de 305 metros. ¿Constituye este un dato relevante para la determinación de la causa del accidente?
5. Se establece a partir de los hechos que el cadáver del copiloto fue encontrado en su asiento con el cinturón de seguridad, a 200 metros del piloto, y el cadáver del copiloto estaba claramente menos destruido que el del piloto. ¿Es este un dato relevante para determinar la causa del accidente, especialmente si se considera que la mayoría de los cuerpos restantes se encontraban entre ellos? En conversaciones posteriores con su delegación, surgieron las siguientes preguntas:
6. ¿Se revela a partir de las huellas que hubo una explosión con material explosivo a bordo?
7. ¿Se trata de agujeros de disparos los huecos que, en parte se observan en el fuselaje? Ver foto anexo 7.
8. ¿Puede descubrirse, a partir de las partes exhumadas del piloto, si fue envenenado o si estaba bajo los efectos del alcohol?

4. Investigación referente a material explosivo

Al principio de nuestra investigación, concentramos nuestros esfuerzos en pruebas para determinar la presencia de material

explosivo, restos de explosivos o posibles daños causados por explosivos en las piezas que fueron puestas a nuestra disposición. Estas pruebas se realizaron principalmente porque, por una parte, la mayoría de las piezas estaban empaquetadas en plástico, lo que posiblemente propiciaba la concentración de partículas (componentes) de material explosivo evaporado; y por otro lado, debido a la posición de los escombros, que se encontraban esparcidos en un radio aproximado de 300 metros alrededor de la piedra.

Las primeras investigaciones analíticas de las muestras de aire dentro de las envolturas plásticas se efectuaron con ayuda del detector de material explosivo Analytical Instruments Security, Londres, Modelo 70. Con este equipo se investigó si en el aire detectado había componentes de material explosivo evaporado, como Nitroglycol o Nitroglicerina, que son componentes de la mayoría de las sustancias explosivas más comunes en gelatina. Ninguna de las pruebas preliminares dio resultados positivos.

Posteriormente, se desempacaron los accesorios y se realizó una inspección visual para identificar posibles daños ocasionados por una explosión de material explosivo. No hubo indicios de tal naturaleza ni se detectaron depósitos de material explosivo no detonado. Durante esta inspección visual, se examinó minuciosamente la chaqueta del Presidente. Los principales daños observados fueron costuras desgarradas en la espalda, pequeños agujeros y partes dañadas. Sin embargo, no se observaron zonas desgarradas típicas de una detonación ni daños por quemaduras o chamuscados.

A pesar de estos resultados, proseguimos con la investigación. Antes de efectuar cualquier alteración irreversible en el material, se tomaron fotografías. En la Foto-Anexo 1 se muestra la chaqueta del Presidente, sin cambios, desde el lado frontal, y la Foto-Anexo 2, la parte posterior. Para investigaciones posteriores, fue necesario cortar algunas partes de la chaqueta que

presentaban posibles residuos chamuscados. Estas muestras fueron extraídas con acetona y los extractos obtenidos se concentraron cuidadosamente.

Dichos concentrados fueron analizados mediante cromatografía de capa fina, utilizando el método Forestier Calmet, para detectar componentes de sustancias explosivas orgánicas solubles en acetona. De acuerdo con el mismo método, también analizamos los escombros del cuerpo del piloto (Foto-Anexo 3), las partículas en el vidrio del parabrisas del copiloto (Foto-Anexo 5) y el panel de instrumentos (Foto-Anexo 6, línea superior, centro).

Las pruebas realizadas sobre la chaqueta del Presidente y las partes del cuerpo del piloto arrojaron resultados concluyentes, indicando que no había materiales explosivos comunes, tanto civiles como militares, incluidos aquellos mencionados por usted en el télex. Las manchas en la ventana de la cabina y en el panel de instrumentos, que no pudieron distinguirse claramente en el cromatograma mediante cromatografía de capa delgada, sí pudieron ser reconocidos con precisión a través de la espectrometría infrarroja y la cromatografía de líquidos a alta presión. Estos resultados diferenciaron las sustancias presentes de los explosivos civiles y militares usuales. El análisis químico de humedad cualitativo para detectar componentes de sustancias orgánicas explosivas también arrojó resultados negativos en las cuatro pruebas.

Reiteramos que tanto nuestra apreciación visual de los escombros como nuestra investigación analítica dieron indicios de que se hubiera producido una explosión de sustancia explosiva. La disposición real de los escombros, basada en su plano-dibujo y el video de televisión (aproximadamente 300 metros de largo por 30 metros de ancho), descarta la posibilidad de un delito con material explosivo.

5. Investigación referente a huecos por disparos

Para aclarar la cuestión de si los daños en la lámina metálica (Foto-Anexo 7), probablemente de la parte inferior del fuselaje a la altura del copiloto, fueron causados por disparos, se realizó primero un análisis visual. A partir del perfil de los huecos, se supuso que no podían haber sido originados por disparos. Para un dictamen bajo microscopio, la pieza debió limpiarse en un baño de ultrasonido. Con este objetivo, se separó la pieza en cuestión (parte izquierda en la Foto-Anexo 7). La Foto-Anexo 8 muestra uno de los huecos ampliado ocho veces, donde es claramente visible la mitad de una impresión sexagonal.

En la Foto-Anexo 9 se fotografió una tuerca de seis cantos para una mejor observación. En la Foto-Anexo 10 se observa una impresión de algún objeto poligonal (esquinas), con una ampliación de aproximadamente seis veces. La Foto-Anexo 11 documenta la marca de una rosca (aproximadamente 3/16"). Nuestras investigaciones concluyen que las perforaciones y las marcas en la lámina del fuselaje, según la Foto-Anexo 7, no fueron producidas por proyectiles en sentido usual, esto es, no fueron causadas por municiones. La investigación de todas las piezas entregadas no proporciona indicaciones de daños ocasionados por disparos.

6. La agenda del Presidente

La agenda del Presidente se encuentra bastante deteriorada por el fuego. Lastimosamente, no pudimos obtener datos concretos sobre el sitio del hallazgo, ni por parte de la Delegación ni a través de los planos ni las cintas-video. Consideramos que los daños ocasionados por el fuego son normales, similares a lo que sucede cuando se deja un libro abierto expuesto a las llamas (La Foto-Anexo 12 muestra la agenda por el lado frontal; la Foto-Anexo 13, en posición abierta). Por esta razón, no puede admitirse que

la agenda fue encontrada cerca del Presidente. No se registraron daños causados por material explosivo o armas.

7. Investigación de hélices (propelas) y parte del mecanismo de accionamiento (turbina)

En relación la hélice enviada, que cuenta solo con dos de las tres hojas, y la pieza separada del mecanismo de accionamiento (turbina), según las primeras indicaciones de su delegación, se trata de la turbina izquierda. La turbina izquierda fue encontrada a varios cientos de metros del punto inicial supuesto donde el avión impactó (junto a la piedra y el piloto). A juzgar por las fotos conjuntamente con las cintas de video proporcionadas, hoy es absolutamente seguro que se trata de la hélice y la turbina del mecanismo de accionamiento derecho. Por el tipo de deformaciones de las dos hojas de la hélice, y las deformaciones pequeñas especificadas en los cantos de las hélices, se puede deducir que el motor no estaba en funcionamiento en el momento en que las propelas (hojas) tocaron el suelo. La Foto-Anexo 14 muestra ambas hojas (la toma de lado inverso de esta hélice se encuentra en el segundo rollo de fotos).

SEÑOR PRESIDENTE:

Repita, señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO:

SÍ, señor Presidente. Por el tipo de deformaciones de las dos hojas, entre paréntesis de hélice.

H. AROSEMENA GOMEZ:

Señor Presidente, por favor... ruego que vuelva a dar lectura al párrafo.

SEÑOR PRESIDENTE:

Proceda, señor Secretario, a dar nuevamente lectura al párrafo.

SEÑOR SECRETARIO:

En definitiva, nuestras investigaciones nos llevaron a la conclusión de que el mecanismo examinado al momento del choque en tierra... Según las fotos que fueron enviadas con cintas y video, las cuales fueron analizadas, se presumen que, en razón de las deformaciones de la hélice, también podría haber ocurrido... Por nuestra parte, en el momento actual, ya no es posible aclarar cuál podría ser el origen de esta falta de rendimiento, causa de la caída.

SEÑOR PRESIDENTE:

Perdón, perdón, señor Secretario, ¿dijo tres por ciento o tres por mil?

SEÑOR SECRETARIO:

Cero coma tres por mil. El contenido de alcohol determinado en la musculatura fue de cero coma tres por mil, equivalente a tres miligramos por litro. Aquí también se pudo comprobar la existencia de productos en descomposición. Luego de haber dado a conocer a su delegación los resultados de esta investigación, nos pidieron más información sobre los componentes, o bien la procedencia del contenido del 0,3% grados de alcohol que hemos anotado. El complemento al informe del análisis fue escrito por el Dr. PHIL J Baeumler el 30 de junio de 1982: "Por consiguiente, no puede ser determinado si la [...] concentración de alcohol del 0,3% en la musculatura haya surgido a causa de la putrefacción o si se trata de un alcohol restante de una concentración del alcohol mayor, anterior". Esta investigación hubiera sido posible de analizar sin problemas inmediatamente después del accidente.

Una copia del informe de la investigación del Dr. PHIL J. Baeumler y del informe complementario al mismo se encuentra adjuntada al presente informe.

8. Resumen y contestación a las preguntas

Primero deseamos referirnos brevemente a sus preguntas según télex del 15 de junio de 1982:

- **Pregunta 1.** Referente a la masa encefálica y el contenido de la cavidad abdominal, se trata de partes específicamente pesadas del cuerpo humano. A menudo, en un choque impetuoso o contraposición repentina del cuerpo, estas se separan del cuerpo humano y vuelan en otras direcciones por inercia de las masas. Este hecho es conocido en base a investigaciones de accidentes de tránsito.
- **Pregunta 2.** El hecho de que los cuerpos estaban quemados especialmente en la espalda indica que, en el choque inicial del avión, el combustible se derramó y se incendió. Este cuadro de huellas indica una determinada detonación (rápida combustión de líquidos inflamables dispersos). Si en verdad todos los cadáveres, que según su pregunta estaban dispersos hasta 250 metros, demostraban quemaduras en la espalda, nos atrevemos a dudarlo, porque, por ejemplo, la chaqueta del Presidente no indica quemaduras o chamuscados en la espalda.
- **Pregunta 3.** Sobre la fuerza necesaria para el desplazamiento de la piedra (roca) en cuestión, no podemos dar una declaración concreta en base a la documentación disponible. En principio, estamos básicamente de acuerdo con el geólogo José Herrera en que un desplazamiento repentino de la piedra, por ejemplo, por el choque del avión, hubiera dejado señales claras en ella que uno podría haber interpretado como tales. Somos de la opinión de que se deberían forzosamente haber hallado huellas en el caso de que el piloto, como lo manifestado por su delegación, hubiera chocado contra esa piedra.
- **Pregunta 4.** En el caso de que los escombros, como está dibujado en su plano-dibujo (lastimosamente, falta en todos los planos las fechas y firmas), hubieran estado dispersos a una

distancia de aproximadamente 300 metros y un ancho de cerca de 30 metros, consideramos que el tamaño del terreno en donde se encontraban los escombros, especialmente en vista del relativamente empinado terreno, no es extraordinario en una desgracia aviatoria en semejante terreno montañoso a esa altura. En relación con las dimensiones anotadas del terreno de los escombros, no es posible considerar una explosión como causa de la desgracia.

- **Pregunta 5.** Con base en su plano-dibujo, el cadáver del copiloto no fue encontrado amarrado a su asiento. La distancia entre copiloto y su asiento, según el dibujo-plano, alcanza aproximadamente 25 metros. Según el mismo plano-dibujo, se encontraban solamente cuatro personas entre el cuerpo del copiloto y tres personas habían sido lanzadas todavía más lejos que el copiloto. Además, es importante anotar que una distancia de lanzamiento mayor no forzosamente origina lesiones mayores que una menor. En caso de que su plano-dibujo esté correcto y el copiloto realmente fue encontrado asegurado en un asiento, está comprobado que no estaba asegurado en su asiento, ya que el asiento del copiloto aparece en un dibujo separado y vacío.

De la investigación de nuestro perito en huellas obtuvimos los siguientes resultados: no pudieron encontrarse indicios de daños por detonación de material explosivo, ni visualmente ni en el análisis microscópico, ni se hallaron vestigios analíticos de material explosivo. En cuanto a los huecos del fuselaje (Foto-Anexo 7), claramente no se trata de huecos causados por disparos. Por lo demás, tampoco se registraron huecos por disparos en el material investigado. La investigación de la hélice y la turbina nos llevó al conocimiento de que el mecanismo de accionamiento no estaba en funcionamiento al momento del choque.

La investigación de las partes exhumadas del piloto en el Laboratorio Químico Legal de Basilea (Basel Stadt) dio los si-

guientes resultados: prueba de opiáceos y cocaína con resultado negativo. No se encontraron fármacos, drogas ni otras sustancias venenosas. El contenido de alcohol determinado en la musculatura alcanzó 0,3%. No pudo determinarse si esta concentración se originó por descomposición o si se trataba de restos de una concentración de alcohol mayor previa.

9. Retorno del material de investigación

El material analizado, excepto las partes del cuerpo del piloto, fue enviado el 8 de julio de 1982, vía Kuoni Transport AG, por correo aéreo con KIM, AWB 074 8470 3463, a la dirección indicada por su delegación:

Cámara Nacional de Representantes
Palacio Legislativo
Quito-Ecuador

Los documentos de embarque serán enviados directamente por la firma Kuoni, también a la dirección indicada.

Firman:
Dr. J. Meier (experto responsable)
M. Signer (especialista)
W. Jenni (especialista)
A. Lietchi (especialista)
L. Widmer (especialista)

[...]

INFORME DE LA INVESTIGACION

Para: Sr. Dr. J. Meier
Servicio Científico de la Policía de la ciudad de Zúrich
Zeughausstr. 11-21, 8004 Zúrich

Material de investigación: partes exhumadas del piloto del Presidente del Ecuador (caído el 24 de mayo de 1981).

Protocolo n.º 1049 y 1052-82

Recepción: 16 de junio de 1982

Pedido: análisis toxicológico

Las investigaciones de las partes exhumadas, fuertemente descompuestas y en estado de putrefacción, del piloto del Presidente del Ecuador dieron los siguientes resultados:

- i. **Pruebas sobre material fármaco y venenos tóxicos:** 11 g del contenido de la pasta de la botella, en estado podrido, descrita como “PAPILLA DE ORGANOS N.º]”, fue tratado según el procedimiento de Stas-Otto y finalmente vertido en soluciones alcalinas y ácidas con éter. Los extractos que se obtuvieron después de la evaporación de los medios de disolución fueron analizados cromatográficamente en finas tajadas, además de ser sometidos a análisis gaseomatográficamente y espectrometría de masas. Se pudieron constatar productos de descomposición (aminas de putrefacción). No se comprobaron fármacos (somniaferos, analgésicos, psicofarmacia, etc.) ni otros tóxicos.
- ii. **Pruebas radio-inmunológicas sobre opio-alcaloide y cocaína:** resultados negativos.
- iii. **Prueba de alcohol:** 0,565 g. del tejido putrefacto de la botella, marcado como “MÚSCULO n.º 4”, fue tratado con vapor de agua y finalmente analizado por extracción gascromatográfica. El contenido de etanol (alcohol) consistía en 0,3%º (equivalente a 0,3 g/L.). Además, se pudo comprobar la existencia de pequeñas partículas de productos en descomposición (acetona y alcoholes fuertes). Dado que el material estaba en descomposición y que se encontraron partes dañadas, se debe considerar en el dictamen que parte del alcohol pudo haberse descompuesto o haberse formado nuevamente.

RESUMEN

Se concluye que las investigaciones de las partes exhumadas del piloto del Presidente del Ecuador no revelaron la presencia de fármacos o venenos en los órganos descompuestos. El contenido de alcohol en la musculatura asciende a 0,3% (equivalente a 3 mg/L), en el que también se detectaron productos de descomposición.

Muy atentamente,

Firma: Dr. Phil J. Baeumler

DEPARTAMENTO DE LA POLICIA DE BASILEA

Para: Sr. Dr. J. Meier

Servicio Científico de la Policía de la ciudad de Zúrich

Zueghausstr. 11-21, 8004 Zúrich

Ampliación al informe de la investigación del 2 de junio de 1982 referente al piloto del Presidente del Ecuador

De los resultados de las investigaciones (Protocolo n.º 1052-82) sobre la determinación del contenido de alcohol en la musculatura del piloto del Presidente del Ecuador (accidente ocurrido el 24 de mayo de 1981), no se puede hacer una declaración concluyente. A consecuencia del alto grado de descomposición, en el gasocromatógrafo, junto con el alcohol etílico, también aparecieron otras sustancias (alcoholes fuertes). Por una parte, debe considerarse la formación de nuevo alcohol, y por otra, no se puede excluir la evaporación de una concentración mayor de alcohol. Por esta razón, no puede determinarse si la concentración de alcohol del 0,3% en la musculatura se formó posteriormente debido a la descomposición o si se trata de restos de una concentración mayor previa.

Atentamente,
Firma: Dr. Phil J. Baeumler

H. AROSEMENA GOMEZ:

Señor Presidente, creo que es indispensable una aclaración. Los suizos tienen un sistema particular de expresarse. Ellos mencionan planos y dibujos, pero estos no son los de mi comisión ni de mis delegados, como se ha dicho. Tampoco eran mis planos-dibujos. Para aclarar, aquello figura en el anexo del informe de la JIA, donde se menciona que hay planos. En el informe que recibimos del Presidente de la Cámara, por intermedio del Secretario, no existían esos planos. Hemos aclarado que probablemente, de buena fe, la FAE los suministró, ya que nos ha proporcionado todos los datos que hemos pedido, menos lo último, de lo cual ya hemos hablado ampliamente en el informe.

Esos planos-dibujos nos los suministró el Vicepresidente de la República, quien aclaró que los recibió del Comandante General de la FAE. Como una conversación particular no es suficiente, la Comisión resolvió invitar al Vicepresidente de la República para que confirmara que esos planos-dibujos eran los mismos que le había entregado el Comandante General de la FAE. Tenemos la declaración, y entre todas los documentos y grabaciones, está la confirmación del señor Vicepresidente. Esos planos son auténticos.

REFERENCIAS

- Colegio de Abogados del Azuay. (1966). *Primer recital poético de los abogados del Azuay*. Municipal Cuenca.
- Corral, F. (27 de abril de 1992). *El Comercio*.
- Darío, R. (2017). *Antología poética*. Austral Editorial.
- Dávila Andrade, C. (2008). *Boletín y elegía de las mitas y otros poemas* (2.^a ed.) Libresa.
- Márquez Tapia, R. (1967). *Autobibliografía*. Talleres Gráficos Nacionales.
- Márquez Moreno, I. (1994). *Camino de mediodía*. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.
- Pérez Pimentel, R. (1987). *Diccionario biográfico del Ecuador* (vol. 1). Universidad de Guayaquil.
- Reina-Valera 1960. (s. f.). Bible Gateway. <https://www.biblegateway.com/>
- Reyes Salazar, N. (2011). *Los 60'sin rock*. Escuela de Ciudadanía.
- Unidad Educativa Borja (14 de enero, 2012). *Flacsi*. Recuperado el 5 de julio de 2024, de <https://bit.ly.co/QvKy>



Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en mayo de 2025
en el PrintLab de la Universidad del Azuay,
en Cuenca del Ecuador





OTROS TÍTULOS DE LA COLECCIÓN “HOMO”

James Pilco Luzuriaga. *El aprendizaje humano en la salud* (Arte, Cine, Literatura, Bioética)

Andrés F. Ugalde Vásquez. *Lo que queda por decir* (Artículos de prensa)

Ramiro Laso Bayas. *El fin como perspectiva de humanidad* (Ensayo)

Magdalena Abad Rodas. *De santos, vírgenes y demonios* (Testimonio)

Doris Sarmiento Altamirano. *El corazón de una cirujana* (Testimonio)

Gonzalo Ortiz Crespo. *Manuel Antonio Muñoz Borrero: los años desconocidos* (Historia)

Luce Matailo y Pedro Martínez. *El arte del cuidado: ¿cómo cuidar a las personas con discapacidad y a sus cuidadores?* (Medicina)

Andrea Espinoza, Rocío Samper, Viviana Barros y Marcela Ochoa. *De mujer a mujer. Guía básica para embarazo y el parto* (Medicina)

Gonzalo Ortiz Crespo. *Memorias de un cirujano, Emiliano J. Crespo* (Medicina)



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

Casa
Editora

“Estimado Juan: Acabo de abrir el correo, son las once de la noche y me topo con tu sorpresa, nada menos que con tu autobiografía. He cortado la lectura en la página 25, me quedan 15 y no es que esté cansado si no que no deseo postergar la inspiración para enviarte estas líneas, pues si lo hago mañana lunes no será lo mismo. En principio, lo tuyo se deja leer de corrido, lo cual es mucho, porque significa que has conseguido enamorar al lector común, a quien en fin de cuentas van dirigidos todos los escritos, pues debes saber que también existe el lector curioso, el lector erudito, el lector crítico...”

Así me escribía Rodolfo Pérez Pimentel, Cronista vitalicio de Guayaquil y autor de no sé cuántos volúmenes de biografías de personajes de todo el Ecuador, el 16 de enero del 2012, sobre un inicial manuscrito de lo que hoy es este libro.

En algún día del 2023 le comenté de aquello a mi amigo José Chalco. Llevábamos, con Pepe, una amistad que nació en los albores de la vuelta a la democracia, en 1978, cuando empezó a crecer en amplios frentes la exigencia, a los militares, de que las tareas del gobierno les correspondía a los civiles y que la forma que escogió, el Ecuador eterno, fue la democracia. En esa lucha se fraguó, no en redes sociales, sino en cárceles, destierros y lucha clandestina, Julio César Trujillo, con quien caminamos largo rato juntos sabiendo que el rejo que abría la historia era el correcto. Meses después, José Chalco me llamó para invitarme en nombre del Rector de esta prestigiosa Universidad, mi querido amigo y colega Paco Salgado, para conversar de aquel antiguo manuscrito, al que, con el entusiasmo de su apoyo, le amplié y le di nueva vida.

Quienes integran la Casa Editora, particularmente Toa Tripaldi y su diseñador, Juan Ernesto González, cumplieron con dedicación y afecto la tarea de dar forma y luz a lo que era un paquete de páginas destinadas al autoconsumo. Y aquí está, convertido en libro, para cada uno de ustedes y para el tiempo.

ISBN: 978-9942-577-01-6



9 789942 577016